TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a lluvia.
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 6 DE JUNIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

...ALCOTT RETUVO TITULO DE CAMPEON MUNDIAL DE BOX

...ILADELFIA, 5 (U. P.)—(Por Jack Cuddy).—El cam... mundial de peso completo Jersey Joe Walcott, retuvo ...ulo al derrotar por decisión unánime de los jueces al ex ...eón Ezzard Charles.

...alcott, a pesar de sus 38 años de edad, se mostró agre... ...urante todos los quince rounds que duró la pelea. Bur... todos los pronósticos de los "peritos" que pronostica... ...asi unánimemente que Charles sería el primer ex cam... ...de peso pesado en reconquistar el título.

Alrededor de treinta mil personas presenciaron la pelea. Muchos espectadores estuvieron en desacuerdo con la decisión, pero luego rompieron en una gran ovación al campeón al abandonar éste el cuadrilátero.

Walcott pesó 196 1|2 libras y Charles 191 1|2.

Uno de los jueces favoreció a Walcott con ocho rounds y a Charles con siete.. Otro juez le dió a Walcott siete y a Charles seis y dos en empate. La United Press le dió nueve a Charles y cinco a Walcott y uno en empate.

FILADELFIA, 5 (U. P.)— El cielo se despejó y la noche se presentaba con aspecto muy favorable a la celebración de la pelea por la corona de peso completo entre Ezzard Charles y el campeón Jersey Joe Walcott, en el enorme Estadio Municipal. Es el cuarto encuentro entre ambos pugilistas. En el último Walcott arrebató a Charles el título por K.O.

Alrededor de la mitad del público masculino está en mangas de camisa por la temperatura calurosa, aunque no molesta. A pesar del buen tiempo después de la amenaza de lluvia en la mañana, el público fué entrando muy lentamente en el estadio y parecía que los promotores iban a quedar desilusionados en sus aspiraciones de reunir 35 mil espectadores, y recaudar 250 mil dólares.

Durante las peleas preliminares siguió llegando público y alrededor de quince minutos antes de comenzar el encuentro por el campeonato, se calculaban unos 26 mil espectadores.

En los preliminares sufrieron K.O. técnicos un "sparring

(A la página 10 — Columna 4)



...ABINETE DEL JEFE DEL ESTADO.— El Excmo. señor Gabriel González Videla fué el primero en firmar las ...olución del conflicto de los empleados y obreros de la Compañía Chilena de Electricidad, alcanzada gracias a ...ula propuesta por él. Aparecen firmando también el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, los ...la Compañía, señores Donald Lewis y Fernando Lazo, y los dirigentes sindicales. A la izquierda, de pie junto a S. E., el Secretario Abogado de la Presidencia, don Oscar Kolbach, que redactó los acuerdos.

Reanudaron trabajo en la Compañía de Electricidad

ACTAS DE ARREGLO FIRMO AYER S. E.

Antes del mediodía de ayer volvieron a su trabajo los tres mil empleados y obreros de la Compañía Chilena de Electricidad de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, y a las 13.15 horas S. E. el Presidente de la República puso su firma a las actas por las cuales se soluciona el conflicto.

El Excmo. señor Gabriel González, a cuya intervención personal se debió el arreglo alcanzado, pronunció algunas palabras para agradecer la cooperación que encontró en las partes. A los diputados señores Tomás Reyes y Juan de Dios Carmona por haber representado a los personales que por encontrarse en huelga ilegal él no podía recibir; a la Compañía por su deferencia para con él, que le permitió encontrar la fórmula de solución; y a los dirigentes sindicales, porque no solidarizaron con los actos de violencia cometidos por algunos exaltados y que él ha sido el primero en condenar.

Las dos actas, las de los empleados de Santiago y Valparaíso y la de los obreros de Santiago, Valparaíso y Laguna Verde, fueron firmadas por el Excmo. señor González Videla; el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana; el vicepresidente subrogante de la Compañía, señor Donald Lewis; el gerente de Acción Social de la misma, señor Fernando Lazo y los dirigentes de los diversos sindicatos.

Las condiciones de los arreglos son las mismas que ya dimos a conocer en nuestra edición de ayer. Para los obreros: pago de las diferencias desde enero a mayo, el 20 de julio; aumento de los salarios en 25 por ciento; $ 400 de asignación familiar; bonificación por trabajo nocturno de 22 por ciento sobre el salario base; 25 por ciento de gratificación anual; y $ 3.500 para funerales. La duración del arreglo es de un año, a partir del 1.o de enero de 1952. No se tomarán represalias y no se pagarán los días que duró la huelga, pero serán considerados como efectivamente trabajados para todos los demás beneficios vigentes. Para los empleados hay también un 25 por ciento en los sueldos; veinte días de vacaciones anuales; pago de colación para el personal de turno; se aumentó a mil pesos la ayuda para anteojos a los empleados que tengan más de cinco años de servicios; becas de mil pesos mensuales para los hijos de empleados que estudian en escuelas técnicas del Estado; asignación para los empleados de las plantas que tienen hijos estudiando fuera de ellas; el pago de las diferencias de enero a mayo se pagará el 20 de agosto; no habrá represalias; el personal pondrá al día el trabajo atrasado con motivo de la huelga, sin derecho al cobro de horas extraordinarias.



SIGUE COMO CAMPEON.— En una pelea que resultó intensa, Jersey Joe Walcott venció anoche por puntos en 15 rounds (la decisión fué unánime del jurado) a Ezzard Charles, reteniendo el título de campeón mundial de todos los pesos.

MINISTRO LARRAIN SE DIRIGIRA HOY A VALDIVIA Y OSORNO

El Ministro de Economía, don Pablo Larraín Tejada, se dirigirá hoy, a las 17 horas, a Valdivia, con el objeto de visitar esa provincia y la de Osorno para imponerse de diversos problemas que requieren su directa intervención. Viajará acompañado del Subsecretario, don Douglas Oliden; del Vicepresidente del Instituto de Crédito Industrial, don Francisco Rivas y del Jefe del Departamento de Ganado del Ministerio, señor Rojas.

En Valdivia el Ministro se impondrá de problemas relacionados con abastecimientos de materias primas y artículos de primera necesidad; se impondrá de la situación que se ha presentado a la industria maderera que tiene una producción sin vender que sube de los 15 millones de pulgada en las provincias de Cautín, Valdivia y Osorno.

El Ministro se dirigirá a Osorno el domingo. Se impondrá allí de problemas surgidos en la industria maderera; resolverá algunos de abastecimientos y visitará las obras del Frigorífico que la Corporación de Fomento construye en esa ciudad para enfriar y congelar carnes que serán enviadas a Santiago y a otros mercados de las provincias centrales.

ESCUADRA ACTIVA ESTA EN CALDERA

CALDERA, 5.— Hoy a primera hora fondeó en este puerto la escuadra activa que comanda el Contraalmirante Rafael Santibañez, que enarbola su insignia en el crucero "O'Higgins". Los buques que la integran son el crucero "Prat", los destructores "Hyatt" y "Serrano", y las fragatas "Baquedano" y "Covadonga".

Los jefes y oficiales visitarán hoy Copiapó y la usina de Paipote, donde serán objeto de atenciones, lo mismo que en este puerto. (LARA, Corresponsal).

...ENCIA NUEVAS ...S DE CABLES

...n vigencia las ...tarifas cablegráficas, ...s por el Gobierno, ...orme de la Dirección ...e Correos y Telégra...

...presas cablegráficas ...a Cables and Radio ...he West Coast of ...elegraph Company ...podrán aumentar en ...las tarifas del servi... Santiago, Valparaíso, ...es, Coronel, Concep... ...alcahuano. Los días ...erá este aumento del

Reglamento sobre los abonos, dictó Moller

El Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller, dictó ayer el reglamento de la ley que establece que el 50 por ciento del valor de los abonos, cales, fosfatos y fertilizantes que los agricultores empleen en los cultivos de trigo y otros productos, serán de cargo fiscal.

Los Ministros de Hacienda y de Agricultura, previamente, deberán declarar, para otorgar estas franquicias, que esos productos o siembras, son esenciales para el país.

NO HARAN DESCUENTOS A PERSONALES DE LA BENEFICENCIA PUBLICA

Los descuentos que se estaban haciendo al personal de la Beneficencia Pública, por concepto del préstamo de tres mil pesos que se había concedido anteriormente, fueron totalmente suspendidos a través de todo el país. El Ministro de Salubridad, doctor Jorge Mardones Restat, se comunicó telegráficamente en la mañana de ayer a los Intendentes y Gobernadores que presiden las Juntas Locales de Beneficencia, para que esos descuentos sean suspendidos inmediatamente.

Abundante pesca de langostas

VALPARAISO, 5.— Expertos en la pesca de langosta anticiparon que este año la temporada de pesca será mucho más fructífera que la del año pasado.

Añadieron que la pesca del crustáceo se extenderá este año a puntos vírgenes ubicados en las islas San Félix y San Ambrosio.

El año pasado se obtuvieron setenta mil kilos de langosta, cifra inferior a la obtenida en 1950.

Estiman los expertos que la presente temporada permitirá una pesca de no menos de cien mil kilos.

DIA DE LA INFANTERIA SERA CELEBRADO MANANA

Con una solemne ceremonia en el Monumento a los Héroes de La Concepción, será celebrado mañana, el Día de la Infantería, acto que será presidido por el Comandante General de la Guarnición, general señor Carlos Casanovas y por el inspector de Infantería, general señor Vicente Martínez y al que concurrirán delegaciones de todas las unidades del arma.

Amenizará la ceremonia la banda del Regimiento "Buin" y pronunciará una alocución alusiva, el Director de la Escuela de Infantería, coronel, señor Julio Urquieta.

A las 13 horas, se efectuará en el Estadio Militar un almuerzo de camaradería.

FIJARAN PRECIOS A CARNE DE CORDERO DE MAGALLANES

Representantes de la industria ganadera de Magallanes se entrevistaron en la tarde de ayer con el Ministro de Economía y Comercio, don Pablo Larraín Tejada, para solicitarle la fijación de precios para la venta de carne de ovejunos para el presente año. El Ministro manifestó que están terminados los estudios realizados por los organismos técnicos de ese Departamento de Estado, y que sólo espera llegar a un acuerdo definitivo en un detalle para dictar el decreto de precios. La petición formulada por los ganaderos de Magallanes, sube de 100 y 120 por ciento, sobre los actuales precios. El Ministro dijo que se fijará un precio que tenga relación con los precios de la carne de vacuno.

EL BANCO CENTRAL NO ACEPTA RECOMENDACION DE CONDECOR EN LAS OPERACIONES DE COBRE

El vicepresidente del Banco Central de Chile, don Luis Schmidt, envió ayer, a nombre del directorio de esta institución, una nota al presidente del Consejo de Comercio Exterior, don Alberto Novoa, en la cual responde en forma enérgica a la sugestión que, frente al problema de divisas, hizo este funcionario respecto de la forma en que el Banco está llevando las transacciones de cobre, "recomendándole que adopte una política de ventas ágil, que traiga como consecuencias una exportación metódica". El Directorio expresa al señor Novoa su extrañeza "por semejante recomendación, sin estar en antecedentes de las diversas modalidades y situaciones de carácter muy especial que ha tenido que superar para llegar a vender el cobre en las condiciones que mejor consulten el interés nacional".

La nota del señor Schmidt dice:

"Señor presidente:

El directorio de este Banco, en sesión celebrada con esta misma fecha, tomó conocimiento de un oficio dirigido por Ud. al señor Ministro de Economía y Comercio, relacionado con el déficit que se ha presentado en el cálculo estimativo de divisas para el presente año, elaborado por el Consejo de su dependencia, en conformidad a las disposiciones de la ley 9,839.

En dicha comunicación, se contiene un análisis de las causas que, a juicio de ese organismo, han provocado el déficit referido, y se sugieren a la consideración del Supremo Gobierno algunas medidas cuya adopción se estima indispensable para corregir el desequilibrio producido y poder contar así con los cambios necesarios para poder atender la importación de artículos o materias primas que imprescindiblemente requiere el desarrollo económico del país.

Entre esas medidas, dice textualmente la consignada en el número 12:

"Recomendar al Banco Central de Chile, a cuyo cargo se encuentran las colocaciones de nuestro cobre en el exterior, que adopte una política de ventas ágil, que traiga como consecuencia una exportación metódica y un ingreso normal de divisas por este concepto".

Ha extrañado profundamente al directorio del Banco que ese organismo haya propuesto una recomendación semejante, sin estar en antecedentes de las diversas modalidades y situaciones de carácter muy especial que se ha visto obligado a considerar al adoptar sus determinaciones.

El Banco Central de Chile, encargado por ley reciente de tomar a su cargo el manejo de las ventas de cobre chileno, está dedicándole toda la atención posible, y no puede, en defensa de los intereses nacionales, entrar por ahora a detallar públicamente las medidas que adopta y los resultados que obtiene.

Como mandatario del Gobierno en esta materia, mantiene debidamente informados a los señores Ministros de Economía y Comercio y de Hacienda, con cuyo acuerdo procede.

De ahí que nuestro directorio haya estimado que la recomendación contenida en la nota suscrita por Ud., respecto a las ventas de cobre en el exterior, sin conocer los esfuerzos que el Banco ha estado realizando precisamente, para llegar a una exportación metódica del cobre, habría obligado a advertir al Gerente General del Banco, integrante del Consejo por disposición legal y que acababa de ausentarse de la sala, que se iba a tratar de un asunto relacionado con nuestra institución. Al adoptarse una precaución semejante, el señor presidente y los demás miembros de ese Consejo habrían podido imponerse de las dificultades de diverso orden que el Banco Central ha tenido que superar para llegar a vender el cobre en las condiciones que mejor consulten el interés nacional".

EN VIGENCIA ACUERDO AEREO ENTRE CHILE, G. BRETAÑA E IRLANDA

Ayer entró en vigencia el acuerdo para establecer servicios aéreos entre los territorios de Chile, Gran Bretaña e Irlanda del Norte y más allá de ellos, en conformidad a la Convención sobre Aviación Civil Internacional, firmada en Chicago en 1944.

Este acuerdo fué ratificado por cada una de las partes contratantes, previa aprobación de los respectivos Congresos. Firmaron por nuestro país el entonces Canciller, señor Germán Vergara Donoso; en representación de Gran Bretaña, el señor John H. Leche, y por Irlanda, don A. F. Cambridge. Las rutas recíprocas hacia y a través del Reino Unido serán fijadas por las autoridades aeronáuticas.

SU PRIMER HOSPITAL URBANO INAUGURO EL SEGURO OBRERO

Notas de la gran ciudad

DESDE hace tres meses está en receso "la perrera". La recogida de canes no se efectúa en el Gran Santiago por haber estimado las autoridades municipales que "no hay peligro de hidrofobia". Sanidad, en cambio, ha reiterado las instrucciones para prevenir esta terrible enfermedad. A los atacados de rabia se les dice que tienen hidrofobia, aunque, en verdad no tengan fobia alguna. Quizá esta denominación se deba al hecho de que, en esos enfermos, se producen espasmos en la glotis que les impiden deglutir, y aun son incapaces de tragar el agua. Es posible que debido a esto último, alguién haya creído que la rechazaban, cuando la verdad no era esa. Cálculos estadísticos y médicos demuestran que sólo el catorce por ciento de los mordidos por perros rabiosos contraen la enfermedad; vale decir, que el organismo humano tiene cierta inmunización natural que le permite tolerar cierta cantidad de virus; pero si esa cantidad alcanza un cierto nivel, y si la inoculación es profunda, entonces es casi fatal que aparezca la rabia. Hay que aprovechar para hacer el tratamiento, el periodo de inoculación, pues si los síntomas aparecen, ya la cura es muy problemática, afirman los entendidos.

La "Codiaco", cuya sigla corresponde a la que fuera la próspera "Compañía Distribuidora de Aceites Comestibles", ha entrado en período de liquidación, por quiebra. Fué constituida por Carlos Vanni hace cinco años, con recursos ajenos. En 1950 se descubrió la falsificación de aceite, sindicándose a la Codiaco como la sede de los envenenadores. Diez están en la cárcel por este delito. Al Segundo Juzgado Civil han comenzado a llegar los acreedores, mientras el Ministro sumariante Daniel González prepara el fallo en lo criminal. Cerrado el procedimiento ordinario de verificación, se han hecho presentes también los valistas o fiadores. Es la otra cara del "affaire" del aceite. Sam Abuauad es valista por 17.677 pesos 50 centavos; Aliro Vives Ovalle, por $ 43.501. Figura en la lista la Caja de Accidentes del Trabajo con $ 3.338.28. Es interesante destacar que los aceites "Codiaco" figuraron en una Exposición Internacional de Argentina, con el calificativo de "óptimos".

El "barrio de la muerte", o sea el que vive a espaldas del río Mapocho, es uno de los sectores más alegres y progresistas de Santiago. En nada influyen sus dos cementerios, treinta marmolerías, y quince empresas funerarias. Sin embargo, tiene que presenciar tristes espectáculos que podrían evitarse con un poco de tino de parte de los empresarios de funerales. Toda persona que sale del Hospital San Vicente de Paul, luego de visitar a sus parientes o amigos enfermos, se tropieza, diariamente, con carrozas detenidas frente al establecimiento. Se trata de que allí hay seis agencias de funerales. Trasladar este paradero a una de las calles colindantes, sería una humana solución.

RECEPCION OFRECEN EN HOGAR UNIVERSITARIO

Los estudiantes residentes en el hogar universitario, ubicado en Beauchef esquina de Tupper, ofrecerán mañana una recepción a las autoridades y estudiantes de otros hogares, con motivo de celebrarse los 20 años del Servicio de Bienestar estudiantil de la Universidad de Chile.

Nueva orientación en su labor inicia con este plantel

"Una previsión no es completa, si no se preocupa del aspecto biológico del hombre y fundamentalmente, de prevenir la enfermedad", dijo el Ministro de Salubridad, doctor don Jorge Mardones Restat, al inaugurar ayer el primer hospital de la Caja de Seguro Obligatorio, construído en el corazón de la comuna San Miguel. La ceremonia se llevó a efecto a las 11.30 horas, con asistencia de personeros del Gobierno, autoridades civiles, militares y de aviación, médicos jefes de diversos servicios asistenciales y numerosas otras personalidades.

En este acto, el vicepresidente ejecutivo de la institución, hizo entrega de la dirección del moderno centro sanitario al doctor Rafael Pliscof, expresándole la confianza que depositaba la Caja en su desempeño eficaz y que hará que el "fruto de este esfuerzo, como todos los realizados por el Seguro Obligatorio, sea de gran beneficio para la nación".

EL ACTO INAUGURAL

Inmediatamente después de la llegada del Ministro de Salubridad, se inició la ceremonia. Acompañado del Ministro de Tierras y Colonización, doctor Hugo Grove; del vicepresidente ejecutivo de la Caja, doctor Juan Hepp; del Director de los Servicios Médicos, doctor Alfredo Biondi, y del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general don Aurelio Celedón, inició la visita al nuevo plantel, que consta de dos pisos y que dispone de 180 camas, amplios servicios médicos y magníficas instalaciones para los asegurados.

El Orfeón de la Fuerza Aérea ejecutó el himno patrio al hacerse presentes los Ministros y autoridades. También asistió a la inauguración, en representación de la Embajada de Perú, el doctor don Alberto Wagner de Reyna, primer secretario de esa misión diplomática, cuya presencia fué destacada por los oradores, quienes pusieron de relieve los grandes progresos experimentados por Perú en la lucha en defensa de la salud pública.

En primer término hizo uso de la palabra el Ministro de Salubridad, doctor Mardones, quien en una brillante improvisación, se refirió a la alta significación de la política de la Caja de Seguro Obligatorio tendiente a intensificar, por todos los medios a su alcance, la lucha en beneficio de la salud del pueblo.

A continuación, el vicepresidente ejecutivo de la Caja, doctor Juan Hepp, hizo una reseña de los esfuerzos realizados por la institución para levantar el hospital. Al respecto anotó que durante muchos lustros la tesis sustentada por la Dirección General de Previsión Social y por gran parte de los consejos, ha sido que los fondos de capitalización debían ser colocados en inversiones de renta y se rechazaba, por ser contrario a los intereses económico-financieros de la institución, la colocación de estos fondos en servicios propios para la atención y recuperación de asegurados.

Actualmente, el Consejo ha modificado este criterio, lo que ha permitido invertir sumas importantes en servicios propios y elaborar un plan de construcciones que abarca todo el país, desentendiéndose totalmente de la colocación en inversiones de renta. Agregó el doctor Hepp que ha movido al Consejo y a la Vicepresidencia a adoptar esta trascendental determinación, el hecho de que las inversiones de renta realizadas durante ya casi 27 años, han producido réditos insignificantes y, en su mayor parte, no se han justificado. Dió a conocer cifras que demuestran cuán insignificantes han sido las inversiones en servicios propios, para sus asegurados, en relación con las construcciones de renta, como grandes rascacielos. Fruto de la nueva orientación encaminada a corregir este grave equívoco, es el hospital inaugurado ayer. "Significa el rechazo de una política seguida durante muchos años y una declaración fervorosa en el sentido de la necesidad de organizar nuestros servicios hospitalarios en función de la recuperación de la capacidad de trabajo y de la salud dentro de plazos mínimos", expresó el doctor Hepp.

Finalmente habló el doctor don Alfredo M. Biondi, Director de los Servicios Médicos de la Caja, quien destacó que se inauguraba el primer hospital urbano en el momento mismo en que la Caja de Seguro Obligatorio entrna sus puertas para dar nacimiento al Servicio Nacional de Salud. Luego hizo una relación de las tareas cumplidas por la Caja, y que ha significado bajar las cifras de mortalidad infantil, las curvas de las enfermedades venéreas y la acentuación de la lucha contra la tuberculosis. Respecto de esto último, informó que se han vacunado 400 mil personas susceptibles al contagio.

Terminó la ceremonia con un cóctel ofrecido a los asistentes por la Dirección de la Caja de Seguro Obligatorio.



LAS ENFERMERAS LUCIA ROCCO Y MARIA ALBORNOZ, procedentes del Sanatorio "El Pino", y que fueron las primeras en ser nombradas en el Hospital N.o 1, de la Caja de Seguro Obligatorio, muestran al Ministro de Salubridad, doctor Jorge Mardones, una de las limpias y aireadas salas.

SERA CENTRO DE SALUD PERMANENTE, EXPRESO EL MINISTRO DE SALUBRIDAD

Reproducimos a continuación la versión taquigráfica del brillante discurso que improvisó el Ministro de Salubridad, doctor don Jorge Mardones Restat, en el acto inaugural del Hospital de la Caja de Seguro Obligatorio:

"Es para mí sumamente grato inaugurar en nombre del Gobierno este hospital, primero de la red de hospitales que la Caja de Seguro Obligatorio está construyendo a lo largo del país.

Una previsión social no es completa si no se preocupa del aspecto biológico del hombre y si no tiene como primera preocupación prevenir la enfermedad. Y prevenir las enfermedades son acciones del ambiente para hacerlas menos nocivas al hombre y, al mismo tiempo, son acciones de diagnósticos oportunos de las enfermedades y tratamientos con eficacia.

Es así, entonces, como los hospitales hoy día no se conciben como simples establecimientos de reparación de la enfermedad producida, sino, como nuestra creencia, de los cuales irradia preocupación por la salud de toda la región, a la cual sirven.

La Caja de Seguro Obligatorio comprendió que los esfuerzos realizados por la Beneficencia Pública para dotar a nuestro país del número necesario de camas no eran suficientes, ni para organizar tampoco este número de camas y estos hospitales en función sanitaria.

Y por eso inició una política de construcción de Hospitales. Cuando esta política se iniciara, todavía era un sueño la idea de establecer un servicio único de salud, donde todos los esfuerzos y todas las instituciones que tienen problemas y preocupaciones alrededor de la salud pública, se constituyeran en una sola organización fija, con economía de esfuerzos y con economía de dinero y, también, con refuerzos importantes de todos los elementos de trabajo.

Por eso, hoy día, este Hospital debemos considerarlo no sólo como un hospital de la Caja de Seguro Obligatorio, sino como un hospital de esta zona, de esta región de la ciudad. Y por eso la presencia del señor Alcalde es significativa. Es este hospital, al mismo tiempo, un trabajo conjunto con la Policlínica N.o 1 del Seguro, un foco más de preocupación por la salud pública en esa comuna, que viene creciendo de una manera tan importante, porque es una de las regiones por donde está aumentando su población.

No puedo dejar de señalar lo grato que es para mí, el que haya, ver presente en esta reunión a un representante del país hermano, el Perú, que conoció en nuestra casa la Caja de Seguro Obligatorio.

Tomó experiencia entre nosotros para construir una organización mucho mejor y, precisamente, ha sido quien en el Perú ha realizado la gran organización de los hospitales del Servicio de Seguro Social. Ella representa algo mucho más importante que lo que hoy día estamos inaugurando.

Digo que es para mí muy grato, porque es para el Ministro que habla la salud pública, la previsión social, un punto más donde la solidaridad entre los pueblos puede expresarse.

Deseo terminar diciendo que un nuevo hospital es un nuevo centro de donde irradia la salud y, por consiguiente, un elemento importantísimo de la seguridad social, de previsión y tranquilidad para los obreros.

Entrega ahora la Caja de Seguro Obligatorio el primero de la serie de hospitales que está construyendo a lo largo del país para realizar esta función social que le está encomendada como fundamental, como representante de la estructura de la seguridad social para nuestros obreros.

Y no quiero dejar de llamar la atención sobre la base técnica con que ha sido realizado este hospital, la eficiencia con que el Servicio de Arquitectura del Seguro ha podido realizar este trabajo que ya estamos viendo terminado, después que hemos visto el de Coyhaique ya terminado y hemos visto los que se están levantando en Fresia..., en fin, para enumerar sino algunos de los puntos donde hoy día la Caja de Seguro está levantando hospitales para servir especialmente a las regiones rurales.

Es, pues —decía— extraordinariamente grato para el Ministro de Salubridad representar al Gobierno en la inauguración de un hospital que es un centro de salud permanente para una zona del país".

AL PASO DE UN TRANVIA DESCONOCIDA SE LANZO

Una desconocida, que no ha logrado ser identificada, pues carecía de documentos, se arrojó ayer en la madrugada, al paso del tranvía 59, de la línea 36, en Arturo Prat con Santiaguillo. La máquina conducida por Luis Sánchez González, la arrolló, provocándole una muerte instantánea, siendo enviado el cadáver al Instituto Médico Legal para su correspondiente autopsia e identificación.

CARABINEROS DETUVO AUDAZ DELINCUENTE

El cauce del Río Mapocho fué escenario, a las 9 de la mañana de ayer, de una espectacular persecución del lanza Pantaleón Molina Díaz, de 18 años, capturado frente al Estadio Colo Colo. Este delincuente, en el puente Recoleta, se había avalanzado sobre el señor José Román Cadaval, substrayéndole su cartera con 4.000 pesos.

Perseguido por el cabo de Carabineros Rudecindo Apablaza, bajó hasta el lecho del río e inició una desesperada fuga, mientras que el patrullero 36 y el furgón 106 de Carabineros salían en su persecución.

Frente al Estadio Colo Colo, y después de haber alcanzado a huir cerca de un kilómetro, los policías lograron cercar finalmente a Molina quien esgrimió un cuchillo para enfrentar a los carabineros. Cuando el cabo Apablaza hizo cuatro disparos al aire, se atemorizó el joven delincuente, que apresuradamente arrojó la cartera con el dinero al río entregándose después a sus perseguidores. Fué conducido a la Novena Comisaría, y puesto de inmediato a disposición de la justicia criminal.

PUSIERON "CUMPLASE" A SENTENCIA CONTRA CONDENADOS A MUERTE

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones colocó ayer el "cúmplase" a la sentencia que condena a muerte a Víctor Manuel Ortega y Fernando Soto, los cobardes autores del crimen de Llallauquén. Hoy, el expediente será enviado al Ministro de Justicia, siguiendo el trámite de oficio, por cuanto aún es posible que, siguiendo la vía legal, el Gobierno indulte a ambos criminales. En caso de ser negado el indulto, serán notificados ambos condenados en la Cárcel de Peumo, donde se encuentran, y ejecutados en las 72 horas siguientes.

Esferas oficiales de la Dirección General de Prisiones, revelaron el posible traslado de ambos criminales a Rancagua, por cuanto la Cárcel de Peumo no tiene los medios adecuados para llevar a efecto la doble ejecución.

REPRESENTANTE DEL CARDENAL BENDIJO EL NUEVO HOSPITAL

En representación del Cardenal Arzobispo, monseñor don José María Caro, concurrió a la inauguración del Hospital N.o 1 de la Caja de Seguro Obligatorio, el reverendo padre don Marcos Calvo, párroco de la Parroquia de San Miguel.

El distinguido prelado bendijo el moderno establecimiento en los momentos en que hacía entrega de el el Ministro de Salubridad, doctor don Jorge Mardones Restat.

Proceso de Di G... se perdió en Sa...

Continuaron ayer las investigaciones ... aparecimiento del proceso seguido contra ... y Gabriel Hidalgo, asesinos del chofer Các... entre la Corte de Apelaciones de Valparaíso ... prema de Santiago. Las pesquisas realizadas ... establecer que el expediente se extravió ... procesos a principios de abril en el Corre... promovió la designación del Ministro en vi... ría Eyzaguirre.

El proceso de Di Giorgio venía a la C... recursos de casación de forma y fondo con... que condenaban a Di Giorgio a 13 años de ... cómplice a 20 años.

ENERGICA REPRES... CARTILLEROS CLAND... EN EL BARRIO EST...

A la activa campaña que está realizando ... contra del juego clandestino en la capital, ... sus manifestaciones, debe sumarse la ené... Comisario de la Octava Comisaría, Mayor ... da Vera, quien junto con sanear el populo... desde la Alameda hasta el Club Hípico y l... de elementos maleantes e indeseables, ha ... sin tregua en contra de los cartilleros cla...

Es así como hace algunos días, con la ... teniente, don Juan de Dios Nilo Tupper, y ... Saavedra Yáñez, detuvo en flagrante deli... de cartillas para las carreras, en su casa h... Alfonso 667, a Osvaldo Núñez Espinoza, y ... a Carlos Zúñiga López, elementos que hab... dicaban a la explotación del juego clandes...

Las medidas de Carabineros para repr... toda la ciudad, como la que señalamos, h... con satisfacción por la población y es así ... dirigentes sindicales que tienen sus sede... barrio Estación, nos pidieron dejar consta... actitud impide que los obreros entreguen ... dos semanales a individuos sin ninguna m...

NOTICIAS DIV...

EL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS d... N.o 2, cita a reunión de delegados para hoy a l... tratar sobre el cincuentenario de la escuela.

SE NOS ENCARGA INFORMAR a los ex al... Hombres de Viña del Mar, se pongan en contacto ... R. Cabezón, calle Compañía 1711, teléfono 6387... celebrar el aniversario del plantel.

INSERCION.—

DECLARACION DE LA SO... NACIONAL DE PRO...

El Directorio General de la Sociedad Nacional de Profesores tomó conocimiento de la actitud asumida por el Director General de Educación Secundaria, señor Adrián Soto, en el Consejo de la Universidad Técnica del Estado al discutirse los antecedentes de los candidatos que deberían figurar en terna para proveer el cargo de secretario general de este organismo. El señor Soto descalificó al candidato señor Raúl Rojas Valencia, actual presidente de la Federación de Educadores de Chile, y objetó la inclusión de su nombre en la terna por el hecho de ser dirigente gremial.

La Sociedad Nacional de Profesores se ve en la obligación de denunciar ante el magisterio y la opinión pública esta actitud del señor Director General de Educación Secundaria y de repudiarla enérgicamente. Ella representa una amenaza cierta para la carrera profesional de los maestros afiliados a las organizaciones gremiales y un desconocimiento de disposiciones expresas del Estatuto del Magisterio (D.F.L. 227), que destaca las actividades sociales y gremiales del personal entre los antecedentes meritorios que deben ser considerados en la calificación y los nombramientos.

La apreciación injusta expresada en el Consejo de la Universidad Técnica del Estado ha pretendido la... un hombre ... gremiales y e... valido un ... plio del ma... destacado en ... en cargos de ... sabilidad. E... Valencia, co... FEDECH, ha ... todo momen... inteligencia ... ses del prof... plido, con sa... delicadas ta... encomendado...

En la actu... greso social ... opinión ver... de la Unive... Estado es inc... crónica. Es, ... cuente con lo... señor Soto ... gente gremia... sidente de la ... de Profesores...

El Director... Nacional de ... además, lame... Octavio Lazo, ... a un profeso... mial, haya ... tud pasiva co... tor de la U... y no haya de... pios fundame... terio organiza...

El ...

Santiago, 4 ...

...IO DE LA LECHE ...CONTROLADO ...EL COMISARIATO

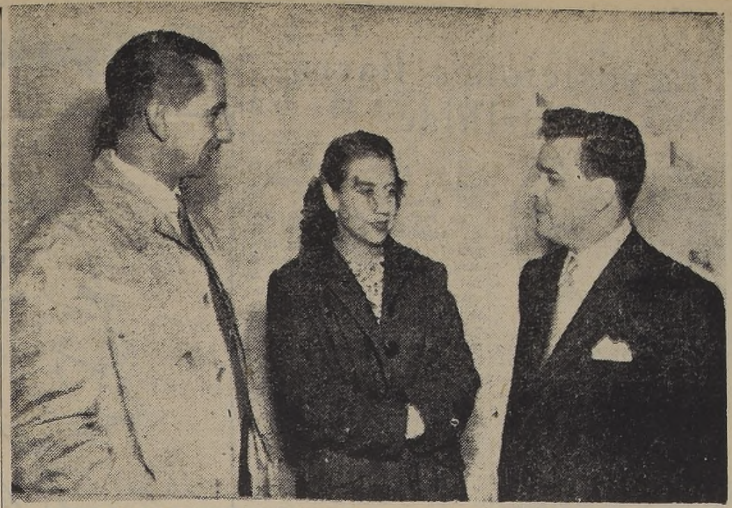
...tudio racional y adecua- ...istribución de leche fres- ...capital, estudia actual- ...el Comisariato Departa- ...de Subsistencias y Pre- ...común acuerdo con las ...distribuidoras. Ade- ...el Comisariato, para ha- ...plir estrictamente las me- ...ue se adopten frente al ...miento de este artículo ...se instalará una oficina ...mos que sancionará rá- ...te los abusos que se co- ...en la venta del artículo. ...misario Departamental, ...anuel Cabieses, informó ...añana de ayer al Ministro ...omía y Comercio, señor ...Tejada, de los estudios ...staban practicando sobre ...ria.

...entrales de leche, por su ...ntregaron una declara- ...la que expresan que no ...acuerdo alguno con los ...lores para que éstos co- ...8.50 por el litro, puesto ...ilio, pues el precio fijado ...plantas pasteurizadoras ...expendio a domicilio es ...ente de $ 8.40 por litro. ...que no tienen responsa- ...alguna en la resolución ...a por los distribuidores. ...tra parte, los represen- ...de los productores de le- ...la zona sur, se entrevis- ...ayer con el Ministro de ...ura, señor Fernando Mo- ...ra solicitarle que dictara ...eto que fija el precio de ...en esa región.

...ñor Moller expresó que ...Instituto de Economía ...no había dado térmi- ...s estudios que realiza so- ...s costos de producción. ...que en cuanto estos in- ...le fueran entregados, pro- ...a dictar el decreto res-

...ER ANIVERSARIO ...CUELA DE CIEGOS

...un acto literario musical, ...peonato de ajedrez y un ...zo, la Escuela de Ciegos ...tado puso ayer término ...estividades de su primer ...vida. Este nuevo plan- ...do el 5 de junio de 1951, ...iniciativa del Director ...l de Educación Primaria, ...umberto Vivanco, recogió ...los alumnos ciegos de la ...Escuela de Ciegos y ...udos. Actualmente fun- ...en un moderno local, ubi- ...n Tupper 2183, con seis ...atorias y dos humanida- ...demás los educandos en- ...an un variado campo pa- ...auzar sus vocaciones, co- ...n los estudios de masaje, ...violín, fabricación de es- ...colchonería, tapicería, afi ...y reparaciones de piano. ...cuela acaba de abrir un ...amento Especial para la ...iega en un local anexo ...o por el directorio de la ...ad de Cooperación de las ...as de Ciegos y Sordomu- ...fines de 1951, se organizó ...rulla de Rover Scout cie- ...e lleva el nombre de Luis ...primera en su género en ...tinente y que contribuye ...a manera eficaz al des- ...físico y moral del joven ...nte.



DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTE ESCENICO DEL PERU.— El doctor Guillermo Ugarte Chamorro, que aparece a la derecha, Profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos de Lima, es el Director de la Escuela Nacional de Arte Escénico del Perú, y en tal carácter ha visitado Chile e irá después a Argentina y Uruguay con el objeto de estudiar la organización de las Academias de Arte Dramático que funcionan en estos países. En Santiago, ha estado en contacto con los dirigentes del Teatro Experimental y de Ensayo, y también del Instituto de Extensión Musical. Ha expresado el señor Ugarte el propósito de obtener una mayor relación en las actividades de arte escénico, en todas sus manifestaciones, de los distintos países de América. El distinguido visitante que estuvo ayer en LA NACION acompañado de William Thompson y Otilia Cereceda, con quienes aparece en la foto, pidió expresar sus agradecimientos a las numerosas personas que le han brindado atenciones en nuestro país. En la mañana de hoy, el doctor Ugarte Chamorro seguirá viaje a Buenos Aires.

Gestiones para solucionar huelga de EE. Municipales

Ayer hicieron efectiva la huelga los empleados municipales de Santiago, a la que se plegaron también los obreros.

El Alcalde, señor Rivera Vicuña, realizó varias gestiones ante los Poderes Públicos para obtener una rápida solución del conflicto mediante el pago de los 34 millones de pesos, que por concepto de reajustes, adeuda la corporación a los empleados.

El señor Rivera fué recibido en la mañana de ayer por el Presidente de la República, quien dió la más favorable acogida a la petición del Alcalde, en el sentido de que él interponga su alta influencia para que la Municipalidad obtenga en los bancos comerciales, el crédito necesario para cancelar esa deuda a la brevedad. La Corporación fué citada a sesiones extraordinarias para la tarde de hoy y para mañana.

De las gestiones anteriores el señor Rivera dió cuenta a los dirigentes de la Asociación de Empleados. Posteriormente se dió cuenta a los huelguistas de la conversación mantenida con la autoridad comunal, en una asamblea que se verificó en el local del Sindicato Industrial de la Compañía de Tracción. En ésta los empleados acordaron mantener la huelga mientras no se les pague lo adeudado. Los obreros, a su vez, tomaron la determinación de no volver al trabajo mientras no lo hagan los primeros de los nombrados.

Ante esta situación el Alcalde, reunido con los Jefes de Servicios, adoptó diferentes medidas de emergencia para asegurar el normal beneficio en el Matadero, y también el normal funcionamiento de las vegas y mercados. En este estado de cosas, no es posible que el conflicto quede solucionado antes del lunes próximo

EN QUINTA NORMAL.— En una reunión efectuada ayer entre empleados y obreros municipales de esa comuna, se acordó hacer efectiva la huelga de ambos gremios a partir de hoy, y en carácter de indefinida, para lograr el pago de los reajustes ordenados por la aplicación de la ley 9.789, de fecha 11 de diciembre de 1950. Dirigentes de la Asociación de Empleados Municipales de esa comuna, nos manifestaron ayer que si bien es cierto que el objetivo de la huelga de ellos es el mismo que la de los empleados de Santiago, ambos movimientos son independientes.

FALTAN VIVIENDAS DE EMERGENCIA EN ANCUD

Fondos para construir viviendas de emergencia en Ancud y otros puntos de Chiloé, solicitaron ayer al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, Monseñor Salinas, Obispo de Ancud, quien visitó a este Secretario de Estado, acompañado del Intendente de esa provincia, señor Julio Benavides, y del ingeniero provincial de Chiloé.

El Ministro Merino Segura, quedó de estudiar esta petición y resolverla de acuerdo con las disponibilidades que existan para hacer esas construcciones. Además, en esta reunión, se consideró lo relativo a los caminos de esa lejana provincia.

PIDEN SUSPENSION DE LA JUBILACION DE LA MUJER A LOS 25 AÑOS

Una numerosa asamblea realizó ayer el Comité Femenino de la FEDECH, en la que estuvieron representadas numerosas instituciones femeninas, y en la que se analizó la jubilación de la mujer a los 25 años.

Después de debatir esta disposición se llegó a las siguientes conclusiones:

1.o Dar a conocer esta ley y el problema que plantea a las distintas instituciones;

2.o Se acepta la jubilación voluntaria a los 25 años, siempre que ella no sea onerosa para la mujer.

3.o Por medio de una entrevista radial, informar a las mujeres de Chile.

4.o Plantear a los parlamentarios el alcance que tendrán los cálculos actuariales de la Caja y que mermarán los sueldos de las mujeres.

5.o Insistir en la suspensión de la aplicación del artículo sobre jubilación, hasta mientras se encuentra otro financiamiento.

6.o Realizar una nueva asamblea el martes próximo en el local de la FEDECH.

PROBLEMAS DE CHILOE TRATARON CON MOLLER

Una importante reunión se efectuó en las últimas horas de la tarde de ayer, en el despacho del Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller, para estudiar, en conjunto, los problemas de la provincia de Chiloé. A esta reunión asistieron los jefes de Departamentos del Ministerio, el Intendente de esa provincia, señor Julio Benavides; el diputado Exequiel González Madariaga, y el representante de las Sociedades Agrícolas de Chiloé, señor Lautaro Vera.

Se estudió, especialmente, los daños causados por el tizón de la papa y la posibilidad de renovar las siembras de este tubérculo con variedades resistentes al tizón. Además, se consideró la posibilidad de instalar una Estación Genética en la zona, en la cual se criarían animales de fina sangre, que serían importados de las mejores razas existentes en Estados Unidos.

Esta última obra se haría en colaboración con el Punto Cuarto del Plan Truman.

LA NACION — AÑO XXXVI N.o 12.602

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA. Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 — FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, viernes 6 de junio de 1952

SENTIDO DE REALIDAD Y DE JUSTICIA

El arreglo arbitral obtenido por el Presidente de la República en el conflicto de los obreros del cobre, puede destacarse, con absoluta justicia e imparcialidad, como un documento de extraordinario contenido social, sin perder la necesaria perspectiva de las realidades económicas nacionales y de la situación financiera de las empresas productoras.

Es oportuno señalar algunas de las principales características del fallo presidencial que, al poner término al grave problema, ha venido a beneficiar en forma directa e inmediata a no menos de diez mil trabajadores de la industria del cobre, que con sus respectivas cargas familiares representan un número aproximado de 23 mil personas.

Los obreros de las minas de Chuquicamata, de Potrerillos y de Tocopilla recibirán un aumento de salario de $ 35 diarios, incorporado a su contrato de trabajo. Además, obtendrán aumentos de asignación familiar para sus esposas, hijos e hijas menores de 18 años, madres o padres e hijastros; aumentos por indemnización de años de servicios que se elevan, para Chuquicamata, de 25 días por año a 30 días, y para Tocopilla y Potrerillos, de 15 días a 30; aumento del bono o asignación mensual por cada hijo estudiante; aumentos adicionales sobre los salarios básicos para los obreros profesionales, capataces y operarios especializados, que fluctúan entre el 15 y el 10 o|o, y aumento de bonificaciones y tratos para los actuales bonos y contratos correspondientes a seccionales y tareas.

El laudo arbitral establece, además, el Viático de Vacaciones para los obreros y sus familias, ascendente a $ 600 por obrero, $ 500 por esposa y $ 175 por hijo, elevándose el período de vacaciones a 25 días para los obreros que hayan trabajado 288 días en el año.

De acuerdo con el arbitraje presidencial, las nuevas condiciones de trabajo obtenidas por los obreros regirán durante 14 meses, contados desde la fecha en que se emite el fallo, y tendrán efecto retroactivo, desde la fecha en que terminaron los anteriores contratos. Otro aspecto interesante de las disposiciones generales de este documento, se refiere a la recomendación del árbitro para eliminar en lo posible el trabajo de sobretiempo que exceda de las 8 horas diarias. Al mismo tiempo y conforme al nuevo arreglo, quedarán incorporados al régimen establecido de salarios los aumentos concedidos a los obreros en septiembre, con lo cual la situación de hecho existente desde aquella fecha se normaliza desde el punto de vista económico y legal.

En cuanto a la solución económica de fondo, creada con los nuevos aumentos a las empresas explotadoras y al Estado, el fallo presidencial establece un tipo de cambio más alto que el actual de $ 19.37 por dólar para el retorno de los dólares correspondientes al aumento adicional de los costos provocados por las alzas de salarios. Es decir, que el retorno de los dólares existente con anterioridad a este arreglo, por concepto de costo legal de las compañías, no sufrirá alteración. En lo que se refiere a la situación de los ingresos fiscales —debidamente considerados en el arreglo presidencial—, los mayores costos producidos por el alza de salarios y beneficios para los obreros, significarán un ingreso adicional en dólares que recibirá el país, lo que compensará la menor entrada por concepto de participación legal de utilidades.

En suma, la solución dada por el Presidente de la República al urgente problema económico de los obreros del cobre y a la situación financiera creada a las empresas productoras y al país, puede estimarse como un paso de trascendencia económica, inspirada en claros principios de solidaridad social y de respeto a todos los derechos e intereses en juego.

Exacción inaceptable

La población de Santiago ha sido objeto de una inaceptable exacción en el día de ayer. Convirtiéndose en autoridad fijadora de los precios, la Confederación de Distribución de la Leche de Santiago ha procedido a alzarla en cincuenta centavos el litro. En otras palabras, esta entidad, que agrupa a los distribuidores, se ha arrogado las atribuciones del Ministerio de Agricultura, y sus directivas han actuado cual un Secretario de Estado. La autoridad legalmente constituída ha determinado otro precio por medio de un decreto supremo, pero ellos han opuesto a ese instrumento legal una situación de hecho.

Desde luego, estos hechos tienen un carácter sumamente grave. No se trata de una ilegal arbitrariedad cometida contra uno, que otro individuo, sino que un millón trescientas mil personas han sido víctimas de esta gigantesca exacción. Los delitos que se cometen contra un ciudadano despiertan una reacción inmediata. ¿Qué decir de una expoliación que afecta a la quinta parte de los habitantes del país? El planificado abuso ostenta la magnitud necesaria como para despertar una verdadera alarma pública. Algunas decenas de distribuidores se han propuesto esquilmar a cerca de un millón y medio de seres humanos, con una tranquilidad que realmente causa asombro.

Al hacerlo, no han vacilado en pasar sobre un decreto supremo, al que han considerado como una resolución sin importancia y no merecedora de respeto alguno. No han tenido duda alguna al atropellar a la autoridad constituída, como si ésta no existiese ni hubiera riesgo alguno en contravenir disposiciones de evidente fuerza legal, de muy reciente data. Decisiones de esta naturaleza sencillamente quebrantan toda la estructura institucional del país. La comunidad ha creado una serie de mecanismos estatales a través de los cuales es legítimo proceder a realizar las innovaciones que las circunstancias justifiquen. Pero los distribuidores no han seguido el camino legal y las han emprendido a campo traviesa, desquiciando en sus fundamentos la estructura democrática y constitucional que nos rige. ¿Qué pasaría si todos los individuos se erigieran en autoridad? El desorden absoluto, el caos social se produciría de inmediato.

La Confederación de Distribuidores de Leche de Santiago ha, por consiguiente, no sólo obrado contra los legítimos intereses de los centenares de miles de personas que son hoy día sus víctimas, sino que ha cometido una gravísima falta contra el orden institucional de la República. El problema a que ha dado origen no es posible examinarlo como una infracción más a los precios oficiales. Ya no se trata de la perniciosa especulación embozada y oculta, sino de una ilegalidad cometida abierta y conscientemente, sistematizada, organizada. Se ha llegado a hacer ostentación pública de ella.

El Gobierno debe actuar de acuerdo con la calidad gravísima del hecho que comentamos. Ha de encararlo no sólo como una infracción a los precios oficiales, sino —y muy especialmente— como un atropello cometido contra su propia autoridad. Debe esto investigarse a fondo, para comprobar si no hay otros intereses inmiscuídos entre los distribuidores, camuflados entre ellos. Es la oportunidad, también, para regularizar, de una vez por todas, esta inadmisible situación de unos distribuidores que por su falta de seriedad anulan la higienización de la leche, que realizan las centrales pasteurizadoras. En todo caso, deben ponerse en marcha los mecanismos de que dispone el Estado para precaverse de estos atentados contra su estructura constitucional. No sólo los comunistas desquician el orden constituído, ya que hay quienes producen estados de desesperación y amargura colectiva, con sus abusos, que son el mejor caldo de cultivo del comunismo.

HOMENAJE A NUEVOS CATEDRATICOS DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

Con motivo de haber sido designado miembros de la Facultad de Filosofía y Educación, ocupando diversass cátedras en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, se ofrecerá una manifestación a la señora Olga Poblete, y a los señores Ambrosio Rabanales, Mario Góngora y Hernán Ramírez, en los salones del Hotel Capri. Este homenaje se efectuará el sábado 14 de junio, a las 13 horas.

Las adhesiones se reciben en los teléfonos 48035, Instituto de Investigaciones Histórico-Culturales, de 8.30 a 12.30 horas, y en el 94814, de 9 a 10 P. M.

"Un poco demasiado"

Intencionadamente habíamos querido abstenernos de comentar la fragorosa arremetida que el Partido Comunista, en obedecimiento a las instrucciones que recibe del exterior está realizando en nuestro país para destruir las vallas legales que le han impedido asaltar y destruir el régimen democrático en nuestra República.

Como conocemos la técnica de que ellos se valen en estos casos, queríamos que las resoluciones que algunos organismos e instituciones habían de adoptar frente a los embates del sovietismo no pudiesen ser invalidadas como claras manifestaciones del sentimiento público con la acusación de que ellas eran debidas a la presión ejercida por el Gobierno o a la expresión de su pensamiento, traduciéndose errada y maldadosamente por tal lo que en estas columnas se dijera.

El comunismo internacional no desmaya un solo instante en su tarea de abatir la Democracia, destruyendo sus fundamentos morales y jurídicos. Toda reunión o asamblea es aprovechada por sus militantes y servidores para introducir acuerdos o resoluciones que los lleven al logro de sus propósitos. Así los hemos visto en el último tiempo procurando en nuestro país aprovechar todos los movimientos obreros para transformarlos en acción comunista y capitalizar en su favor los resultados.

No hace mucho un profesor comunista publicó una pseudo historia económica sobre la revolución de 1891. Su objetivo era claro: emporcar las figuras políticas y profesionales de abogados eminentes, los señores Enrique Mac Iver, Carlos Walker Martínez, Julio Zegers, y otros. La torpe maniobra cayó en el vacío.

Poco después se recurrió al fantasmal poeta Pablo Neruda. Unos cuantos respetables caballeros firmaron una petición para que regresara al país —en circunstancias que el señor Neruda puede regresar el día que le dé ganas, porque nadie se lo prohibe—, y ella también cayó en el vacío y el olvido.

Después ha tratado incesantemente el comunismo internacional en vaciar hacia su beneficio todos los movimientos asalariados. La huelga de los obreros del cobre, el movimiento de los empleados públicos, la huelga de los obreros de electricidad, el anunciado paro de los estudiantes secundarios, todos han recibido las flechas y las invitaciones comunistas para hacer de ellos "un gran movimiento de masas", y lograr lo que reclaman sus apetitos destructores: liquidar las vallas jurídicas que les impiden actuar en la vida política y sindical.

Hasta hoy han recibido una respuesta negativa. Ni los obreros, ni los empleados ni los estudiantes se prestan para el juego que dicta Moscú.

Hace pocos días recibieron la más escandalosa negativa: el paro nacional tan anunciado, tan buscado y tan preparado por el sovietismo, no pudo efectuarse porque ningún gremio de empleados y obreros quiso prestarse para servir los intereses antinacionales de la dictadura soviética.

En los mismos días el Colegio de Abogados, a cuyas puertas habían llegado a golpear con mano bien visible y sobradamente conocida, también rechazó las audaces pretensiones de los servidores del comunismo y sus satélites.

Ya les va restando una última trinchera donde se baten denodadamente: el sedicente proyecto de amnistía que está pendiente en el Senado de la República.

En la sesión del martes último, el honorable senador comunista don Elías Lafertte Gaviño, defendiendo el proyecto, dijo con todo desparpajo lo siguiente:

"Ahora sólo quiero subrayar que el mencionado informe fué influído **por los acontecimientos de Colliguay tramados para impedir la aprobación del proyecto**".

Era de esperar que el Honorable senador Lafertte, no obstante ser comunista, por sus años tuviera respeto por la verdad y por sus colegas. El intento revolucionario de Colliguay fué fallado por los Tribunales de Justicia de Chile, y el proceso llegó hasta la Excma. Corte Suprema. Sus autores y cómplices fueron condenados por la justicia.

¿Ha sido cómplice entonces del Gobierno el Poder Judicial? ¿Se han prestado los Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago y de la Excma. Corte Suprema de tapaderas del Gobierno?

El país puede tomar nota de los extremos a que recurre el Partido Comunista en Chile en su desesperación al ver que una nación democrática opone una valla infranqueable a sus ansias de destrucción. ¡Llega hasta a acusar a los Tribunales de Justicia de colusión con el Gobierno!

La afirmación del honorable senador comunista es lo que los portugueses llaman tan pintorescamente "un poco demasiado".

"El mito de Maritain"

Un nuevo detractor de J. Maritain ha florecido en Santiago de Chile. No es el primero, ni será el último.

Se trata de J. I. H., uno de los mentores que el tradicionalismo posee para adoctrinar a sus militantes y procurar la desviación del laicado católico de la ruta señalada por la S. Sede y el Episcopado, en materia política y económico-social.

J. I. H., que a diario derrama en la prensa santiaguina el copioso caudal de su ligera sabiduría sobre "Omni res scibile", publica en "El Diario Ilustrado", del 4 del presente, un larguísimo artículo, con el título que da comienzo a estas líneas, y en que despotrica contra el más grande pensador cristiano de nuestro tiempo.

Comienza con una incompleta lista de publicaciones adversas al maestro, entre ellas, naturalmente, los libelos de Minvielle, que tan rotundo fracaso tuvo en nuestra capital, cuando hace pocos años abandonó su feligresía bonaerense para venir a Chile a difamar del más preclaro exponente del tomismo actual; y que, de vuelta en su patria, denigró en una hoja de su amaño, a la Iglesia y al clero de Chile.

Incluye el articulista entre los enemigos de Maritain, a Ismael Quiles S. J., que sólo discrepa del autor de "Los Grados del Saber", en materia metafísica, no por antimaritainismo, sino por ser antitomista. Cosa diversa.

En su actual ataque el articulista se vale de un folleto de 106 páginas que, con el mismo título de su artículo, ha publicado, en Madrid un presbítero, Juan Pablo López, muy conocido en su casa y, acaso, en aquella ciudad, que no es precisamente emporio del saber filosófico de la Cristiandad.

Las interminables y fatigosas citas del panfleto de marras repiten los mismos lugares comunes en que los detractores del filósofo han vaciado su fobia morbosa. Se abstiene, eso sí, de reproducir ciertos pasajes en que López falsea hechos ocurridos en Chile en época reciente.

No vamos a rebatir los juicios adversos de Maese López, ni hace falta. Tampoco vamos a referirnos a las opiniones del articulista sobre Jacques Maritain. Lo invitamos solamente a que lea la maciza obra "La Ortodoxia de Maritain", del chileno Julio Jiménez S. J., actual profesor de la Facultad de Teología de la Universidad Católica; libro de hierro que acalló las críticas superficiales y los ataques políticos de que fué objeto Maritain en Santiago; y a insinuarle también, que lea el volumen XLVIII, de 1949, de la "Revue Thomiste", la más importante publicación europea de filosofía católica, dedicado por entero a "Jacques Maritain, Son Oeuvre Philosophique".

"L'Osservatore Romano", del 6 de octubre de 1949, sección Vida Católica, dice que dicho volumen "ha sido para nosotros un llamado a aquel ideal de estudio y de armónica y progresiva conquista de la verdad a la que dicho filósofo ha consagrado la vida sin interrupciones ni reservas. La profundidad clara y fecunda de su pensamiento, formado en la escuela tomista, pero original en sus impulsos hacia la solución de problemas nuevos y actuales, la pureza de su método, las perspectivas que sabe iluminar en los confines mismos de la filosofía hacia el plano de lo sobrenatural, que son parte tan grande de su obra, hallan en estas páginas su digno comentario, su serena celebración".

Y S. S. Pío XII, en discurso pronunciado al presentar Jacques Maritain sus credenciales como Embajador de Francia ante la Santa Sede, el 10 de mayo de 1945, dijo, al dirigirse al egregio filósofo: es un hombre que, haciendo abiertamente profesión de su fe católica y de su culto por la Filosofía del Doctor Común, está dedicado a poner sus ricas cualidades al servicio de los grandes principios doctrinales y morales que, sobre todo en estos tiempos de universal perturbación, la Iglesia no cesa de inculcar al mundo".

El señor Juan Pablo López, capellán militar español, piensa de otra manera.

LUIS WILLIAMSON JORDAN

PRESENTACION DE INES PINTO

Como ya hemos informado, el martes próximo, a las 19 horas, tendrá lugar en el Teatro Auditorium el concierto de la cantante chilena Inés Pinto.

En este concierto, en el que será acompañada al piano por Elvira Savi, Inés Pinto nos dará a conocer el siguiente programa: Haendel: Recitativo y Arias del "Mesías" y "Then shall the eyes of the blind be opened". Gluck: "Oh del mio dolce ardor". Jommelli: "Chi vuol comprar la bella Calandrina". Brahms: "Tus ojos azules", "Verdadero amor" y "El Ruiseñor". Mahler: "Respiro el suave aroma de los tilos" y "No me veas en la canción". Duparck: "Suspiro" y "Canción Triste". Honegger: "Poemas de Paul Claudel". Alfonso Letelier: "Canción de Cuna". A. Guastavinos: "La Cita". L. Cluzeau Mortet: "Río Indígena". L. Fernández: "Canción del mar".

Las entradas para el concierto están en venta en el Teatro Auditorium y en la Librería del Pacífico.

PROFESOR CHILENO A TORNEO FOLKLORICO

El profesor de música del Instituto Comercial N.o 2, don Alejandro Rivera Díaz, fué designado delegado de Chile y de la Asociación Folklórica de nuestro país, a la Quinta Conferencia del Concilio Internacional de Música Folklórica, que se realizará en Londres entre el 14 y el 19 de julio.

ARTE

Exposiciones Barra-Dorlhiac



Exhibe Osvaldo Barra en la Sala del Pacífico un conjunto de óleos y dibujos.

El crítico se halla en este caso ante un problema peliagudo. Si hubiéramos de aplicar a la obra de Osvaldo Barra una norma absoluta, el balance sería negativo casi en su totalidad. Pero este criterio no resultaría justo. Hay casos en los cuales es indispensable tener en cuenta —como diría Ortega— "la circunstancia".

Osvaldo Barra vive en Lota. Su profesión está muy alejada del arte. Y allí, en un medio no siempre propicio, sin posibilidades de recibir una adecuada educación artística, lejos de los ambientes que afinan la sensibilidad y que estimulan la tarea creadora, su vocación no decae.

Aquí está el fruto de ese esfuerzo solitario. Empleado en las minas, Osvaldo Barra recurre con frecuencia a la temática que le ofrece su mundo inmediato. Junto a **Grisú** y a **Carbón**, obras de cierto aliento composicional y épico, cuelga unos paisajes mediocres y una serie de dibujos al lápiz, **Rostros del pueblo**, que constituye lo mejor del conjunto, especialmente dos maternidades trazadas con limpio y puro arabesco.

Osvaldo Barra ha venido a Santiago a estudiar y a extender los elementos del arte que practica. Es una prueba más de su fervor, de su amor por el arte, pues para ello ha debido sacrificar muchas cosas.

Juzgando de sus posibilidades por estas telas, debemos señalar que una práctica inadecuada, sin orientación justa, sin normas venidas de la experiencia docente, ha malogrado en buena parte las felices disposiciones del pintor de Lota. Las obras están amaneradas, su color es sucio y mal armonizado.

Por debajo de estos graves defectos es fácil sin embargo advertir virtudes que permanecen incólumes, y que aflorarán tan pronto se someta el pintor a un aprendizaje serio y bien orientado.

No sentimos inclinación por el aconsejar dogmático, ni es nuestro papel. Empero en este caso nos permitiríamos pedir a Osvaldo Barra que abandone lo realizado, que olvide esa pintura, que desdeñe la expresión trivial hecha de un formulismo repetido y rutinario, tan presente —en especial— en sus paisajes, y trate de partir desde el comienzo. Es decir, desde esos excelentes dibujos, y adapte su hacer a una conquista sistemática y vertebrada de los elementos fundamentales.

Si insiste en la reiteración de lo hecho, lejos de avanzar en el orden de la depuración y del afinamiento de los factores representativos, acentuará los defectos anotados.

En la Sala del Banco de Chile expone Carlos Dorlhiac dibujos a pluma. Paulatinamente este fino captador de la realidad ha pasado del paisaje a la figura. El cambio ha traído solidariamente una modificación en el modo y en el sistema de representación. Aquí mismo, ante el conjunto de obras, es posible comprobarlo. Cuatro paisajes permiten trazar el paralelo. En la visión de la naturaleza la pluma del dibujante se hace impresionista, capta los volúmenes y el repertorio de formas a través de la modificación que introduce la luz; las cosas están insinuadas y sugeridas más que figuradas.

En la figura se advierte también el juego plástico realizado lumínicamente. Pero en esta clase de obras confluyen otros elementos. Por un lado lo expresivo. Dorlhiac busca en estos rostros de la raza, un modo de ir hacia las profundidades de la psicología por medios plásticos. Por otro lado la figura le permite, y hasta lo estimula, a insistir en la objetivación del modelo, escrutando la calidad de las cosas, buscando con pasión las apariencias tangibles, como esas telas, esas carnaciones, esos cabellos, que son eso: telas, carnaciones, cabellos, en la exacerbación realista. **A. R. R.**

Notas del Día

LOS NIÑOS Y UNA SUCIA EXPLOTACION

Para cualquier espíritu sensible, el espectáculo de los niños abandonados, que tienden la mano, buscando la limosna del viandante, o que lucen sus harapos al frío de la noche en los quicios de las grandes casas de la ciudad, es penoso y conmovedor.

Hay ocasiones en que uno desearía poseer inmensos bienes de fortuna y cortar de un solo tajo tanta miseria y tanto dolor infantil. ¡Los pobres niños, morados de frío, durmiendo en las noches invernales al aire libre! ¡Los niñitos pequeños entre las piedras del sucio cauce del río! ¡Qué ganas de ver todo eso convertido en historia pasada, y abrir a esos pequeñuelos una senda de recuperación y bienestar!

Pero hay quienes se sirven de esos seres míseros y abandonados, para ganarse la vida más holgadamente. Hay hombres y mujeres despiadados que arriendan niños, o mandan los propios a mendigar por las calles centrales y a conmover con sus cuerpecitos escuálidos y astrosos al corazón del transeúnte. Cientos de pesos hinchan los bolsillos y los pañuelos de esos explotadores de la miseria infantil, que esperan cómodamente sentados el regreso de los chicos con el dinero.

Los hay también que explotan a los pequeños mendigos para su bienestar personal, para el engrandecimiento de sus empresas, y —¡quién lo dijera!— para propaganda electoral. Sin necesidad, casi, de alternar con los niños vagos y hambrientos, con los pequeñuelos llenos de harapos y de ignorancia, tanta pobreza y desolación se está industrializando para engordar balances y hasta con la ingenua pretensión de engordar candidaturas.

Se retratan los harapos, se buscan las poses más desoladas de los pequeños mendigos, se les entrevista, copiándoles malamente sus balbuceos, y, al final, después de mucha emoción y melodrama, se lanza la frase de propaganda, tipo comercial: "tanta miseria es por culpa de X, y se terminará cuando venga Z".

Y los que nos conmovimos leyendo emotivas frases acerca del niño abandonado, o tétricas descripciones sobre sus noches de frío punzante y sus días sin mendrugos que llevar a la boca, lanzamos al suelo, llenos de asco, esa inicua explotación de la miseria. Y no sabemos qué alma está más podrida: si la de aquéllos que incitan a robar y a mendigar a los pequeñuelos, o la de esos otros que utilizan la desdicha infantil para redondearse, aún más, la panza satisfecha.—**D.**

LA GLORIA DE PEDRO HUMBERTO ALLENDE

En el Concierto Sinfónico de hoy, la Orquesta Sinfónica de Chile ejecutará las "Escenas Campestres" del ilustre compositor Pedro Humberto Allende, Premio Nacional de Arte.

Después de un largo silencio, tendremos el agrado de escuchar, nuevamente, una obra sinfónica del más destacado de los compositores chilenos. Bastaría considerar que Pedro H. Allende ha logrado expresar el espíritu de nuestra nacionalidad en un lenguaje que le es absolutamente propio, para conferirle el título de creador auténtico, o, en otras palabras, ha logrado la máxima aspiración de un artista: crear un idioma que se reconoce como suyo.

Florent Schmitt, el notable crítico francés, consideró sus Doce Tonadas, para piano, sobre motivos criollos, dignas de figurar al lado de las inmortales Mazurkas de Chopin, compendio del alma de Polonia, y Debussy elogió sin reservas su Concierto para cello y orquesta.

Mi notable alumno, Alfonso Montecino, que debe actuar esta tarde como solista en el Concierto del Emperador, de Beethoven, me ha dicho que en todos los países de Europa, en donde ejecutó las Tonadas de Allende, fueron recibidas con aclamaciones por el público y la crítica, y otro tanto ocurrió cuando Montecino las incluyó en su Concierto de estreno en el Municipal, a su regreso del extranjero.

Tal es la figura del maestro Allende, ante Chile y el mundo. Sobre su blanca cabellera, respetada y querida por todos los espíritus generosos, ha descendido la luz de la inmortalidad. No obstante estos méritos universalmente reconocidos, en el año 1944, a propuesta del Decano don Domingo Santa Cruz Wilson, la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, por unanimidad, canceló al ilustre maestro, Pedro Humberto Allende, su título de Profesor Extraordinario de Composición.

ALBERTO SPIKIN HOWARD.

LIGERO ALIVIO

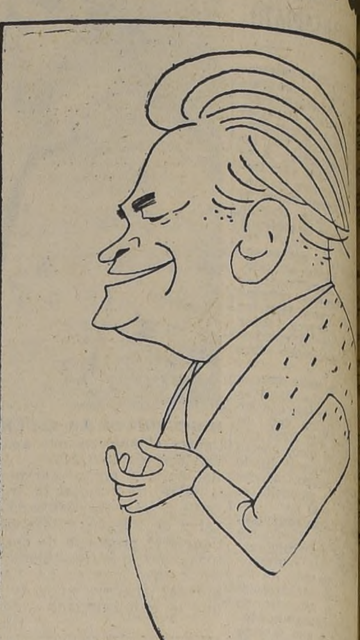
Terminó la huelga eléctrica. Ahora usaremos velas normalmente.

Máximo Severo

Problema caminero en "Panorama Económico"

Circula el número 55 de la revista "Panorama Económico". Información principal es una encuesta sobre el problema de los caminos. Opinan varios técnicos en la materia, y se aportan interesantes antecedentes. En otras páginas se examina detenidamente la nueva ley sobre aumentos de sueldos de los empleados estatales. La incertidumbre respecto a la suerte del precio del cobre y la comprobada realidad del problema de divisas son, también, analizadas con atención. Por otro lado, dan margen para provechosa comparación la publicación de la última memoria de la Empresa Nacional de Petróleo y un substancioso artículo de "The Economist" sobre la consolidación petrolera en México.

La figura del ...



Ana Pauker, Ministro de Relaciones Exteriores de ... habría sido destituída de su cargo por "desviaciones ...

Cartas al Director

("Quisiera tener ... escrito por el públi...

Vecinos de Población Vicente Navarrete sin alumbrado y sin movilización adecuada

Señor Director: Convencidos del papel decisivo que juega la prensa en la solución de los problemas que atañen al pueblo, nos dirigimos a usted, para pedirle se sirva publicar en el diario de su digna dirección, estos dos problemas que en forma breve venimos en manifestarle.

El primero se refiere al racionamiento de luz, y que en nuestra población se presenta con caracteres alarmantes, pues no es un día solamente cuando nos falta la luz, de acuerdo con el racionamiento oficial, sino que varios en la semana, con las consiguientes molestias en nuestros hogares. Este castigo que nos ha infligido la Compañía de Electricidad, sería soportado más pacientemente por los vecinos de la Población Vicente Navarrete, si no viéramos con sorpresa que en el día las luces del alumbrado callejero pasan encendidas. Algunos creemos —y parece que estamos en lo cierto— que la Compañía tiene los interruptores cambiados.

Sería de desear que la aludida compañía tomara más en serio su calidad de Utilidad Pública y solucionara este grave hecho.

El otro problema, que es bastante grave, es la falta de movilización. Actualmente viven en nuestro sector más de 10.000 personas, todas las cuales tienen cada mañana que afrontar la incertidumbre de si pueden o no ir a trabajar. Y si lo hacen, deben recibir la consabida reprimenda del jefe, por llegar atrasados. Para qué decirle del problema de la ida a la casa en la hora de almuerzo. La interminable cola que se forma en Mapocho, esperando uno de los tres buses que hay en circulación, habla por sí sola.

Cuando se logró conseguir que llegaran a nuestra población los buses de la Empresa Nacional de Transportes, creímos jubilosos que se había terminado para nosotros la angustia de la falta de movilización; mas, ahora, con gran pesar vemos que somos los parientes pobres de los servicios de esta Empresa, ya que ella saca los pocos buses que hay en los recorridos Carmen y Santa Rosa para reponer otros servicios.

Lo que queremos solicitar, por su intermedio, es que la gerencia de la ENT mantenga regularmente el número de máquinas necesario para movilizar a este numeroso sector popular.

Saludan atte. a usted y agradecen de antemano.— **Wenceslao Miño Rojas**, presidente; **Juan Carvajal Vargas**, secretario general de la Junta de Vecinos de la Población Vicente Navarrete.

Molestias de los escolares para viajar en los micros

Señor Director: Un lector, el día 22 del presente mes, se refirió a la desatención de los escolares que, pagando menor pasaje, no dan sus asientos a los hombres mayores o a las señoras, y atropellan al subir. Esto se debe, señor, a lo siguiente: Si no tratamos de subir de los primeros, quedaríamos en tierra porque los choferes viendo un escolar hacen partir de inmediato la máquina. Si dentro del micro cedemos nuestro asiento, las gentes atropellan al escolar, sin importarles que sea pequeño y, además, las señoras y señoritas que van en el vehículo se fastidian porque el bolsón en que llevamos los libros les rompe las medias. Si pagamos una tarifa inferior a la usual, es porque el Gobierno ha querido ayudar en algo a los padres que quieren educar a sus hijos lo mejor posible, a fin de que algún día sirvan a la patria. Quienes reclaman contra los escolares en los micros, deben acordarse que fueron pequeños y que se sacrificaron por estudiar. **L. B. Z.**, alumna del sexto año primario del Colegio Sn. M. de María Auxiliadora.

Merecido homenaje a Luis Romero y Z.

Señor Director: Setenta años es un lapso bastante prolongado en la vida de un hombre, ¿verdad? Sin embargo, Luis Romero y Z., que los cumple el 21 del presente mes, se encuentra como nuevo. Ayer no más lo ví, luciendo su boina vasca, capeándole a la lluvia, con el espíritu fresco, como si el agua lo hubiera remozado. Es que Romero y Z. ha sido siempre así en la buena y en la mala. Hacen ya algunos años ... Z. residía en Va... en el tiempo en ... dedicado a hacer ... celuloide. Una noche ... estalló un incendio ... Almirante Barroso ... puerto. Romero ... aquel inolvidado ... bohemia del puerto ... mó La Gallina. ... volvieron con rapidez ... que habitaba Romero ... gro era manifiesto ... tragedia, Romero ... cómica: lanzó al ... que se la salvara ... ortopédica, mientras ... peldaños de la escala ... en su única pierna.

Así ha sido la ... hombre: ha dado ... través de casi toda ... vando a todos los ... gracia bufonesca de ... y de los tonies. Porque ... el circo es su embrujo ... carpa metida en la ... le han importado ja... difíciles ni crueles ... lar con sus saltimbanquis ...

Pero lo importante ... mero y Z. ha dignificado ... co. Ha logrado unir ... gran familia de ... ganan la vida en la p... rrín. Y ésta ha sido ... obra, porque la ha ... desinterés, con amor.

Por eso se justifica ... mente el gran homenaje ... rendirán a Romero y ... de junio próximo la ... cense y sus amigos ... los setenta años de ... el homenaje justo y ... quien ha realizado ... obra, de profundo con... cial y humano, patr... el Sindicato Circense ... Romero y Z. dirige ... desde hace varios años ... merece ampliamente ... da.— **Martín Sierra.**

Ideas para facilitar renovación de carnets

Señor Director: Di... impuse de la indicación ... lector referente a la ... de carnets de identidad ... pada en la sección ... cargo.

Comparto en parte ... ción mencionada ... sa sobre la materia ... juicio, para que la ... canje o renovación ... fuera más específica ... dar mayores seguridades ... sección de Identificación ... timo que podría llevar ... te la operación ... sólo los siguientes trá... tejo de la firma-es... el carnet que se quiere ... Examen de la fotografía ... en el mismo carnet ... verificación de las ... interesado para com... éste no ha sufrido ni... ración o mutilación ... de los diez dedos ... y comprobado efectiva... factoriamente lo ... recurrente facilitaría ... pilla de rigor, y todo ... se haría dentro de ... bastante limitado, re... beneficio tanto del ... como de la propia ... diariamente se ve ... estas funciones.— Car...

Pide casa-habitación ... Primera Dama de la ...

Señor Director: Con ... peto me dirijo a U. ... le que tenga la bondad ... blicar esta carta ... la Primera Madre de ... nuestra querida Pr... de los Pobres, señora ... Markmann de Gonzá...

Señora Rosita: Es ... una madre viuda y ... hijos pequeños: el ... años; la menor, de ... mis pequeños hijos ... obtenga una casita ... cia. Pagaba $ 1.000 ... sa, y como no me ... ra pagar esto, pues ... está malo, he tenido ... cirme a una pieza ... niños no tienen ... jugar, y para hacerlo ... salir a la calle. ... dicial, pues adqui... costumbres. Yo ... aparadora, señora ... a veces el trabajo ... entradas entonces ... Le suplico, pues, ... tenga piedad de esta ... gida y consígame ... emergencia para vivir ... hijitos. Dios la tenga ... y salud para muchos ... ra beneficio de los ... Chile.— **Elba R. ...** calle Victoria 581, ... tiago.

ONFERENCIAS, EXPOSICIONES SOCIEDADES CIENTIFICAS.

CONFERENCIAS

E DON ARTURO ALESSANDRI.— Hoy, a las 18.45 horas, en el de Honor de la Universidad de Chile hablará sobre "Defensa de ancia".

EL PROFESOR GRASSI.— En la Sala del Consejo hablará sobre ia.

EL CENTRO BAHA'I.— Hoy, a las 19 horas, en Mac Iver 142, 412, habrá una charla sobre "El profeta de la nueva era". El a las 19 horas, se dictará una charla en inglés sobre el tema for a failing World", esperanzas para un mundo en decadencia.

ALVARO MONTALDO.— Fué postergada para el 20 de junio el tema "El tizón de la papa".

EL DOCTOR ALEJANDRO ROSENFELD.— Hoy en el local de la Israelita Polaca, Copiapó 1123, dictará una conferencia, a las horas, sobre "La vida de los judíos negros de Abisinia". Se in- la colectividad israelita.

EXPOSICIONES

EL SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL.— Continúa abier- el segundo piso de la Universidad de Chile.

EPORTES DE MONTAÑA.— El lunes se inaugura en el Institu- ileno-Norteamericano de Cultura, con motivo de celebrarse el aniversario del Colorado Sky an Outting Club.

E DINORA DUCHITZKY.— En la Sala Negra de Pro Arte, San o 15, inaugura el lunes su exposición de óleos.

ETE PREMIOS DE HONOR DE SALONES OFICIALES.— También Arte, sala uno, se inaugurará el lunes una exposición con cua- remiados de Pablo Burchard, Camilo Mori, Israel Roa, Augusto z, Héctor Cáceres y Sergio Montecino.

SOCIEDADES CIENTIFICAS

OCIEDAD DE TISIOLOGIA.— Celebrará reunión hoy, a las 19 en Merced 565, en conjunto con la Sociedad Chilena de Salu- y Medicina Pública, con la siguiente tabla: 1.o Prevalencia infección por tuberculosis entre los habitantes de la hacienda co.— Doctor, Salvador Díaz; enfermeras, N. Giliberto, G. Ver- R. Matus.— Servicio Coordinado de Vacunación BCG.; 2.o ma experimental rural de vacunación BCG, en Colchagua.— es, Salvador Díaz y Liborio Sánchez.

En local viejo y sin comodidades, Liceo 4 de Niñas cumplirá 50 años

Hay sólo 19 salas para 1.500 alumnas

En un viejo edificio ligeramente remozado y que no logra satisfacer las más mínimas necesidades educacionales, celebrará sus cincuenta años de vida el Liceo N.o 4 de Niñas, creado el 30 de abril de 1902, bajo el Gobierno del Presidente Germán Riesco, con el nombre de "Paula Jaraquemada". El liceo nació, creció y se ha desarrollado en el Barrio Recoleta; pero el local, pequeño y antiguo, con sólo 19 salas de clase, no logra contener la enorme población estudiantil del populoso sector. Mil quinientas alumnas, repartidas en 39 cursos de humanidades y preparatorias, forman en las filas del Liceo 4. Una tragedia ocurrida el 13 de marzo de 1951, que dejó malheridas a cuarenta estudiantas, trajo como consecuencia la demolición del segundo piso del edificio, para evitar accidentes. "Somos los parientes pobres de la educación secundaria", dijo ayer a LA NACION la Directora, señora Ana Hundt de Gutiérrez. En todos los tonos y formas, profesoras, alumnas, ex alumnas, padres y apoderados, han solicitado fondos para la construcción de un nuevo edificio, que satisfaga las necesidades culturales y educacionales. Pero hasta el momento nada se ha hecho, salvo repintar el viejo local, ubicado en Recoleta N.o 323, que pertenece a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. "Queremos un regalo de cincuentenario", dijeron las profesoras Olga Ide de Valdivieso y Eugenia Frías, asesoras del Gobierno Estudiantil, que preside la alumna de quinto año Carmen Escobar Varela, de 17 años. El Liceo N.o 4 es gemelo con el Internado Nacional Barros Arana, que acaba de cumplir también 50 años. Por una ironía del destino y al igual que sucede en las herencias, el Internado se ha llevado la mejor parte, mientras el Liceo 4 está cada día más abandonado.

CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE SALAS.— El problema del Liceo 4 es grave. Alumnas y profesoras, por la falta de salas, trabajan en forma anormal. La Directora, señora Hundt, y la Inspectora General, señora Erna Conrads —Reina de la Primavera en su juventud—, han hecho verdaderos milagros para repartir el horario entre los cursos de humanidades y preparatorias, para hacer contener 39 cursos en 19 salas. Se han habilitado los gabinetes de Física, Química y sala de profesoras. Y las estudiantas han sido divididas en dos jornadas. Las humanidades, desde segundo año, concurren a clases en las mañanas, y los primeros años y preparatorias, en las tardes. Asimismo, se ha sorteado un día libre en la semana para las preparatorias, porque no hay salas suficientes.

Se agrega a la escasez de salas la pequeñez de los patios, donde las niñas no pueden jugar ni practicar deportes. La cancha de básquetbol está invadida por trastos viejos y objetos inservibles, que durante mucho tiempo no han sido retirados, pese a las reiteradas peticiones. Finalmente, el gimnasio es pequeño e insalubre, con toda la apariencia de galpón.

FESTEJOS CINCUENTENARIOS.— Pese a su "pobreza", el Liceo celebrará con entusiasmo y alegría sus bodas de oro. Habrá una semana entera de festejos, que se iniciará el lunes 30 de junio, con el Día del Recuerdo, y culminará el sábado 5 de julio, con un almuerzo en el Hotel Crillon. Ayer el profesorado se reunió en un cóctel, para ultimar los preparativos de las fiestas y despedir a dos maestras que se alejan del plantel: la profesora de labores, Consuelo Dalman, que parte a Europa en un viaje de estudio de seis meses, y la contadora, Dolores Fernández, que se traslada al Ministerio de Obras Públicas.



TRABAJA GOBIERNO ESTUDIANTIL DEL LICEO 4.— Activas sesiones están celebrando las alumnas integrantes del Gobierno Estudiantil del Liceo 4, para preparar la participación del alumnado en las fiestas cincuentenarias del establecimiento. Ayer las jovenes trabajaron entusiasmadas observadas por el lente de LA NACION. Aparece la presidenta del Gobierno, Carmen Escobar Varela, del quinto año C, con la vicepresidenta, Eliana Villarroel Jodar (18 años); María Roosevelt Argomedo (13 años); Victoria Diban Yarur (17 años); Gloria Gabarró Castillo (17 años); Georgina Rojo Ramos (14 años); y Nieves Muñoz Soto (17 años). No aparecen la Secretaria General, Frida Ananias, y Venturita López, secretaria de actas.

Club de Leones posterga inauguración de plaza

El Club de Leones de Santiago ha postergado la inauguración de una Plaza de Juegos Infantiles que se iba a efectuar mañana, en Avenida Blanco Encalada esquina de Exposición.

S. E. SALUDARA A PUEBLOS DE AMERICA EN UN DOCUMENTAL

El espaldarazo oficial dió ayer el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, a la iniciativa de la Compañía Productora "Victoria Films", que dentro de poco iniciará el rodaje de una interesante película documental para propender al acercamiento turístico de los países de nuestro Continente, especialmente de Chile.

La directiva de la empresa precitada, visitó al mediodía al Primer Mandatario con el objeto de informarle acerca de este proyecto, siendo recibida con gran cordialidad por el señor González Videla, quien demostró profundo interés por esta iniciativa que redundará en beneficio directo de las actividades de nuestro turismo.

"Mi Gobierno —dijo S. E.— patrocinará oficialmente esta obra de verdadera trascendencia".

La directiva agradeció este caluroso apoyo del Presidente, especialmente su hermoso gesto, de acceder a iniciar el rodaje de "Visión Cinematográfica de las Américas" —así se intitula el documental— con un saludo-mensaje especial de nuestro Mandatario, a todos los pueblos del continente, en el que estimula a los países americanos, a un mayor acercamiento y comprensión mutuos.

El apoyo del Gobierno, y la intervención personal de S. E. en el mejor éxito de esta iniciativa de tan claras proyecciones, han sido muy bien recibidos en todos los círculos, los que estiman que este estímulo merece ser destacado como un ejemplo de la preocupación de los Poderes Públicos con todo lo que diga relación con nuestro fomento turístico y un mayor entendimiento continental.

REPRESENTANTE DE LOS ACTORES EN JURADO ARTE

Alejandro Angelini (Alejo Alvarez), presidente del Sindicato Profesional de Actores Teatrales fué designado representante de la Institución en el Jurado que discernirá el Premio Nacional de Arte correspondiente a 1952. Ayer la Sociedad de Autores Teatrales designó al escritor y periodista don Julio Asmussen, para que integre el mismo jurado. Falta sólo la designación de los representantes de la Facultad de Bellas Artes y del Ministerio de Educación, para completarlo.

INGRESO A LA CARRERA DIPLOMATICA ITALIANA

La Embajada de Italia informa, que el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país ha abierto un concurso para el ingreso en el grado inicial de la carrera diplomática consular italiana. Se invita a los ciudadanos italianos que pudieran estar interesados en tomar parte en dicho concurso presentarse de urgencia en la Cancillería Consular de la Embajada misma, para tomar conocimiento del bando relativo y de las condiciones de admisión.



ENTUSIASTA CONTRIBUCION FEMENINA. —Elocuentes manifestaciones de apoyo y simpatía recibió el señor Alfonso de los grupos femeninos organizados de Coelemu. Las mujeres destacaron su elocuente entusiasmo durante la proclamación del candidato de Centroizquierda en este pueblo. — (Fotografía de nuestro reportero gráfico, señor Juan Pérez Soto)

Adhesión de la zona del carbón recibió Alfonso en proclamación en Lota

LOTA, 5. — (Por Guillermo Ramírez, enviado especial).— Un éxito superior a las mejores expectativas alcanzó la recepción que el pueblo de Lota tributó ayer al candidato a la Presidencia de la República, de los partidos de centro-izquierda, don Pedro Enrique Alfonso.

El abanderado de las fuerzas democráticas y su comitiva llegaron a este pueblo minero, a las 17.30 horas. Un público desbordante se encontraba apostado en la estación, esperando su llegada, el que estaba formado en su mayor parte por obreros. Grandes aplausos estallaron al descender el señor Alfonso del buscarril. Inmediatamente se inició un desfile popular hacia la Municipalidad. Tres mil personas formaban la compacta columna de entusiastas manifestantes, portando banderas nacionales, estandartes de instituciones políticas y gremiales, carteles con motes alusivos, algunos de los cuales proclamaban: "¡Un estadista honesto, Alfonso!", "Cultura y Democracia con Alfonso!", "¡La Juventud de Lota, con Alfonso!", "¡Cuando diga Chile, piense en Alfonso!", e innumerables otros slogans de la misma índole. En la compacta masa de adherentes sobresalían los típicos cascos de los mineros.

LA PROCLAMACION

Al llegar a la plaza, frente al edificio de la Municipalidad, se llevó a efecto el acto de proclamación, en medio de un vibrante entusiasmo popular. Hizo la presentación del candidato el Dr. Daniel Copaja, desde los balcones del Municipio, quien expresó: "El señor Alfonso es la única posibilidad de defender y mejorar las condiciones económicas del pueblo". Agregó que tenía absoluta confianza en el triunfo de la combinación de centro-izquierda en los comicios de septiembre.

En medio de atronadores aplausos, inició su brillante improvisación don Pedro Enrique Alfonso, quien declaró, entre otros conceptos: "Somos los continuadores legítimos de la obra iniciada por don Pedro Aguirre Cerda. Nuestros enemigos recorren el país diciendo que nada hemos hecho desde hace catorce años por el bienestar de las clases trabajadoras. Sin embargo, ahí están, para desmentir esas falacias, las obras realizadas: Corporación de Fomento de la Producción, Huachipato, Paipote, Manantiales y tantas otras industrias fundamentales que aseguran el progreso del país".

A continuación se refirió a la ley de la semana corrida, manifestando que ésta era una de las más grandes conquistas sociales obtenidas por los obreros en los últimos tiempos. Después, refiriéndose a la acción que desarrollará desde el Gobierno, manifestó: "Que sin que las promesas que hacía significaran un compromiso, iniciaría una política de emergencia para que ningún minero de la zona del carbón careciera de una vivienda digna de seres humanos, higiénica y confortable, de acuerdo con la importancia que debía darse a los trabajadores que extraían del subsuelo una de las mayores riquezas del país".

Con respecto a la dictación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, el candidato presidencial de los partidos de centro-izquierda, declaró categóricamente: "No tuve participación alguna ni en los estudios ni en la tramitación de esta ley. En ese entonces, me encontraba fuera del país. Sin embargo, dadas las graves circunstancias, en que fué necesario dictarla, cuando elementos disociadores, al servicio de una potencia extranjera, trataban de derribar nuestras instituciones fundamentales, no habría vacilado un instante en colaborar a su dictación".

Finalmente, el señor Alfonso reiteró su confianza inquebrantable en la victoria que obtendrán los partidos de centro-izquierda en los comicios electorales del 4 de septiembre. Una salva cerrada de aplausos premió las últimas palabras del candidato de la democracia y el progreso.

A continuación, ocuparon la tribuna los señores Tomás Pablo, a nombre del Partido Conservador; el senador don Julio Martínez Montt, en representación del Partido Democrático; el señor Abraham Zamorano, a nombre de la Falange Nacional, cerrando la magna concentración la diputado señora Inés Enríquez Frodden.

A CORONEL

Después, el señor Alfonso y comitiva siguieron viaje a Coronel, donde se llevó a efecto un gran desfile hasta el teatro, lugar en el que se realizó la proclamación del candidato de la combinación de centro-izquierda. Al término de este acto, la comitiva se dirigió a Concepción.

Importante reunión en la Asamblea Radical de Comuna de La Granja

La Asamblea Radical "Modelo" de la comuna de La Granja, pone en conocimiento de todos sus miembros que mañana sábado, a las 19 horas, en sesión ordinaria, tomará posesión la mesa directiva recién elegida y se designará la comisión que debe entrevistarse con los dirigentes de los partidos de centro-izquierda, a fin de formar el comando comunal de la candidatura del señor Pedro Enrique Alfonso.

PUP MOVILIZASE A FAVOR DE ALFONSO

Todos los organismos del Partido de Unidad Popular están movilizados a través de la provincia colaborando en los actos proclamatorios de la candidatura presidencial de don Pedro E. Alfonso.

Con sus consignas: "¡Alzate, Chile", y "Hombre libres en una Patria libre", el Partido Unitario ha llegado hasta el corazón mismo de las barriadas santiaguinas, en una vigorosa jornada democrática que ha encontrado fraternal acogida entre los sectores proletarios.

Se estima que la ofensiva de calle del PUP, es una herramienta formidable de la candidatura de centro-izquierda.

CARTA DEL SENADOR FAIVOVICH

El 12 de junio, en el Teatro Caupolicán hablará en nombre de los Centros Unitarios, su secretario general, don Armando Rodríguez Quezada, discurso que espera con interés la opinión pública dada la posición independiente del Partido de Unidad Popular, y el prestigio de que goza en el pueblo su dirigente máximo que fuera ex Edecán de don Pedro Aguirre Cerda y diputado por Santiago.

Al respecto, el PUP recibió la siguiente comunicación:

"Santiago, 4 de junio de 1952.— Señor don Armando Rodríguez Quezada, presidente del Partido de Unidad Popular.— Presente.— Distinguido señor presidente:

El Comité Organizador de la concentración popular que se llevará a efecto el jueves 12 del presente, a las 10 horas, en el Teatro Caupolicán, a favor de la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, ha acordado solicitar encarecidamente a usted, quiera hacer uso de la palabra en esa magna reunión, en representación de su Partido.

Encareciéndole una respuesta a la brevedad posible, queda de usted Atto. y S. S.—ANGEL FAIVOVICH, presidente del Comando Provincial".

ACTIVIDADES INMEDIATAS

Centros Juveniles.— La directiva Provincial Unitaria (PUP), impartió instrucciones a todos los Centros de Acción para que concurran con sus estandartes y sus distintivos a la concentración del 12 de junio en el Teatro Caupolicán.

Centros Femeninos: Para hoy, a las 19 horas, están citadas las dirigentes de los Centros Femeninos Unitarios.

Centro Universitario: El Centro Universitario del PUP, tiene a su cargo las comisiones de recepción y de teatro. Al respecto, su directiva sesiona permanentemente en la secretaría general desde las 18 horas.

Banda del Partido: Cítase a los componentes de la banda de guerra del Partido con el instrumental respectivo.

Centro Cultural: Los escritores y artistas del PUP se reúnen el sábado, a las 17 horas, en el local del Partido, con el fin de uniformar opiniones sobre la proclamación alfonsista del Teatro Caupolicán. Figuran también en tabla el tema sobre creación del Ministerio de Cultura.

PARTIDOS CENTRISTAS DE LA DECIMA COMUNA SE CONCENTRARAN HOY

Hoy se efectuará la concentración de los partidos de centroizquierda de la Décima Comuna, en el local de la Asamblea Radical, ubicado en Chiloé 1950, a fin de proceder a la proclamación del candidato don Pedro Enrique Alfonso, así como también para adoptar las medidas tendientes a procurar el mayor éxito a la proclamación del día 12 en el Teatro Caupolicán.

Esta concentración de partidos aliados se realizará a las 19.30 horas y a ella asistirán connotados dirigentes provinciales de la campaña, parlamentarios y simpatizantes de la candidatura del abanderado de las fuerzas de la combinación de Gobierno.

La directiva de la Asamblea Radical encarece la puntualidad en la hora de llegada.

Vivas demostraciones de apoyo a Pedro Enrique Alfonso dieron los pueblos de Contulmo y Ca...

Visita del candidato pidieron obreros del mineral de Pilpilco

CONCEPCION, 5 (Por Guillermo Ramírez, Enviado Especial). — Terminada la brillante jornada, que culminó con la grandiosa concentración en Lebu, después de la cual se ofreció al señor Alfonso y miembros de su comitiva un banquete de quinientos cubiertos, donde hicieron uso de la palabra diversos oradores, que enfocaron los principales problemas regionales, el candidato manifestó que una de las preocupaciones primordiales de su gobierno será mejorar la red caminera, a fin de facilitar el transporte de los productos agrícolas a las zonas menos favorecidas.

EN CONTULMO

La jornada cívica de ayer se inició a las 9.15 horas, partiendo el abanderado de centro-izquierda y su comitiva al pueblo de Contulmo, pequeño villorrio de ochocientos habitantes. El teatro local se encontraba lleno de un público entusiasta, al iniciarse el acto a las 11.30 horas. Lo mismo que en otros pueblos de las provincias de Ñuble, Arauco y Concepción, el teatro estaba cubierto de banderas y estandartes de organizaciones políticas y gremiales y de carteles con consignas antidictatoriales y antirreaccionarias.

Proclamó al candidato el Alcalde de la comuna, señor Eugenio Pfaff, quien anunció que en este pequeño pueblo el señor Pedro Aguirre Cerda obtuvo, en 1938, el 95 por ciento de los votos; don Juan Antonio Ríos, en 1942, la totalidad de los sufragios, y que el señor Alfonso obtendrá una victoria aplastante, porque todos sus habitantes habían palpado en carne propia los beneficios de los regímenes de izquierda, y conocían la trayectoria política y humana del abanderado de las fuerzas democráticas y progresistas. Con grandes y estruendosos aplausos fueron recibidas estas palabras del señor Pfaff.

Ocupó la tribuna a continuación el diputado conservador señor Alfonso Urrejola, quien reiteró la férrea unión que existe entre los conservadores y los demás partidos que apoyan la candidatura del señor Alfonso, porque, declaró: "Para nosotros no existen ya los problemas de índole religiosa o doctrinaria, cuando está de por medio el interés y el bienestar de las clases trabajadoras, cumpliendo en esta forma con las Encíclicas Papales, de estar al lado de los partidos democráticos de avanzada, dispuestos a realizar el mejoramiento económico de los pueblos".

El candidato de centro-izquierda, señor Alfonso, reafirmó su propósito de continuar la obra que, a través de catorce años de gobierno, han realizado los regímenes democráticos en favor de la industrialización del país. Enfocó a grandes rasgos, debido a la premura del tiempo, los grandes problemas de la educación, la vivienda, la estabilización de la moneda y la ayuda racional para el incremento de la industria agrícola. Insistió, una vez más, en la necesidad de implantar un régimen de créditos baratos y a largo plazo para los pequeños agricultores, con miras a aumentar la producción de alimentos, que el país tanto necesita, principalmente en aquellas zonas dedicadas por entero a la explotación de nuestras riquezas mineras. Manifestó, a este respecto, que la solución de este problema de vital importancia para la conservación y el progreso del capital humano, estribaba, ante todo, en una política racional de distribución organizada de los artículos alimenticios, dando preferencia al cultivo de aquellos productos que actualmente deben ser importados del extranjero.

Puso especial énfasis en sus palabras al referirse al decisivo apoyo que significa para el triunfo de la democracia, la libertad y la justicia, el aporte valioso de las mujeres y de los jóvenes de Chile, que constituyen la reserva humana para labrar la grandeza de la patria. Dijo: "La mujer de mi patria, que sabe del dolor de crear y esperar, nos da las energías suficientes para afrontar con decisión la actual contienda electoral, donde la incomprensión y la injusticia campean para minar el prestigio de mi postulación, sin otro objetivo que preparar el camino de las dictaduras y de la reacción oligárquica".

Acompañaron al señor Alfonso en esta jornada por estos pueblos de la provincia de Arauco, los senadores señores Julio Martínez Montt y Fernando Maira; los diputados señores Alfonso Urrejola y Luis Martínez Sarabia, y lo esperaba en la estación una brillante delegación, encabezada por el Alcalde, señor Ismael Carrasco; el ex Alcalde, señor Alberto Vergara Bravo, y un numeroso grupo de caracterizados vecinos. Una caravana de automóviles lo acompañó hasta el teatro, el que estaba embanderado y cubierto de carteles alusivos a la campaña del abanderado de centro-izquierda, señor Alfonso.

EN CAÑETE

Terminada la proclamación en Contulmo, el señor Pedro Enrique Alfonso y su comitiva continuaron luego a Cañete, donde, en medio de indescriptible entusiasmo, el pueblo, esforzado y laborioso, tributó al candidato un gran homenaje de adhesión y aprecio. El teatro estaba adornado con flores y banderas, y el público, de pie, vivó al señor Alfonso, coreando en seguida el Himno Nacional.

Por la brevedad del tiempo disponible, sólo hicieron uso de la palabra el señor Paulino Viveros Lecaros, presidente del Comando Unido de centro-izquierda, quien le dió la bienvenida y lo proclamó como el genuino candidato de las fuerzas de la democracia y el progreso.

Expresó que el señor Alfonso obtendría un triunfo aplastante en las elecciones de septiembre, porque el pueblo de Chile tenía madurez política y sabía distinguir a los hombres que constituían una garantía de bienestar y felicidad, para ellos y las generaciones del futuro.

"La actual lucha electoral —dijo— no es una elección más en la historia política de Chile, sino que la batalla en que se enfrentan la libertad, la democracia, la justicia social y el porvenir de la patria, frente a la tiranía, la reacción, la oligarquía y la pérdida de las conquistas sociales obtenidas por los trabajadores, a costa de continuas luchas por su justo bienestar".

En una breve, pero elocuente improvisación, el candidato esbozó su programa de Gobierno, asegurando que su triunfo significaba continuar la obra de industrialización, iniciada en 1938 por el recordado Mandatario don Pedro Aguirre Cerda, y que espera confiado el veredicto de septiembre, porque conocía al pueblo de Chile, el que sabía elegir al hombre que los llevaría por los caminos del progreso.

Terminado el acto, se realizó un entusiasta desfile de centenares de personas, hasta el Centro Social Radical, donde el pueblo le ofreció un sencillo y significativo cóctel, haciéndose estrecho el local para contener a los numerosos partidarios que querían exteriorizar su adhesión al abanderado de las fuerzas democráticas.

EN PILPILCO

Los mineros de la zona carbonífera de Pilpilco, centro industrial situado a 30 kilómetros de Curanilahue, pidieron la visita del candidato, quien se trasladó a ese lugar, acompañado de todos los miembros de su comitiva, donde fué proclamado con asistencia de más de mil obreros del carbón. El pequeño teatro del mineral se hizo estrecho para contener a los entusiastas partidarios del señor Alfonso, primer candidato que visita esta zona y recibe el homenaje de sus hombres de trabajo.

En esta oportunidad, ocuparon la tribuna el señor Andrés Arismendis, presidente del comité local; el senador señor Fernando Maira, y el señor Alfonso, quien agradeció el significativo gesto de estos mineros.

REGRESO A CONCEPCION

Se puso término a este acto, regresando a Curanilahue, para tomar el buscarril que conduciría al señor Alfonso y a su comitiva al pueblo de Lota, donde se llegó alrededor de las 19 horas.

Profunda satisfacción han demostrado el abanderado de los partidos que forman la combinación de centro-izquierda, y los parlamentarios y dirigentes que lo acompañan del éxito alcanzado durante la jira por los pueblos de Arauco, especialmente en la zona carbonífera, donde ha podido constatar la unión de las colectividades políticas que apoyan su postulación presidencial y donde existe un sincero propósito de llevar al triunfo al legítimo representante de la democracia, la libertad y la justicia social, en los comicios de septiembre.



SINGULARES PROYECCIONES ALCANZO LA PROCLAMACION DE ALFONSO, en el pueblo de Quillón. Ante un ... siasta que llenaba por completo el teatro del pueblo, el candidato de los partidos de Centroizquierda fijó su pens... a los problemas nacionales para los cuales propuso soluciones prácticas y rápidas.— (Nota gráfica de nuestro envia... ñor Pérez Soto).

HOY DARAN COMIENZO A LAS CONCENTR... PREPARATORIAS DE LA PROCLAMACION

CINCO ACTOS DE ESTA NATURALEZA HAN PROGRAMADO

Grandes concentraciones preparatorias de la proclamación de Pedro Enrique Alfonso por las fuerzas populares de centro-izquierda ha programado el Comité Ejecutivo de la campaña para los próximos días. Hoy viernes se efectuarán las siguientes concentraciones: en la segunda y tercera comunas habrá una concentración de centroizquierda en la Asamblea Radical, Catedral 2208; en la 5.a comuna, a las 21 horas, en Independencia 950; la séptima comuna se concentrará en Portugal 673, local del Partido Radical, a las 20 horas, y la décima comuna celebrará su reunión a las 19 horas en el local de la misma asamblea.

EL COMANDO EJECUTIVO

A fin de preparar la gran proclamación de Alfonso por los gremios y sindicatos de centro-izquierda, que se efectuará el jueves 12 del presente, el comando provincial de la campaña, que preside el senador Faivovich, designó un comité ejecutivo compuesto por las siguientes personas: Waldo Palma, radical; Carlos Verneuil, conservador; Jorge Soto, falangista; Alberto Liberona, socialista; Luis González, del Partido de Unidad Popular; Benjamín Aguayo, democrático; Armando Rodríguez Quezada, en representación del Comando Nacional, y don Oscar Gajardo Villarroel, en repr... Comando Indep...

OTRAS RE...

Los elementos ... miales e indep... sistas realizarán concentraciones ... el transcurso de ... mana, actos en l... uso de la palab... tacados repres... fuerzas democrá... sistas.

Mujeres conserva... trabajan con sing... entusiasmo por Al...

La sección femenina del Partido Conservador ... do una activa campaña en favor de la candidatura ... don Pedro Enrique Alfonso. Comisiones del partido ... jiras con el candidato y han recorrido casi todo el ... los trabajos electorales en favor del abanderado de c...

En las grandes proclamaciones que se efectua... Montt, Puerto Varas, Frutillar y Puerto Octay, las ... sistas tuvieron un destacado papel y en todos esto... la presidenta nacional, señora Ana Valdés de Mén... discursos de gran contenido político. Luego, en Va... San José de la Mariquina, habló en las proclamac... d... de la Juventud Femenina, María Luisa Pérez ... Cautín, Bío Bío y Malleco habló la señora Magd... Yancovic.

En Curicó hicieron uso de la palabra Sofía Rivas d... Victoria Muñoz Valderrama. En Talca, María Madrid ... y Carmen Gamboa de Alvarez.

Por otra parte, se han dirigido a Copiapó Julia ... García; a Iquique y Antofagasta, Blanca Pérez de ... Marta Alvarez de Rosende; a Concepción, Victoria ... rrama y María Luisa Pérez Zañartu; a Chillán, M... de Lagos, Laura Larraín de Rivas y Sofía Rivas de ... a Chiloé, Julia Ruiz Tagle y a Concepción, nuevamen... Coke de Lagos.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL 7.a COMUNA "MAESTRANZA".— Cita a reunión de todos sus miembros, para hoy, viernes 6, a las 20 horas, en Portugal 730.

PARTIDO CONSERVADOR 10.a COMUNA. — Invita a todos sus miembros y grupos independientes a la proclamación del señor Pedro Enrique Alfonso, que se llevará a efecto hoy, viernes 6, a las 19 horas, en el local del Partido Radical, Chiloé N.o 1950.

COMANDO DE CENTRO IZQUIERDA TERCERA COMUNA. — Cita a los integrantes de este Comando para hoy, viernes 6, a las 21 horas, en Catedral N.o 2208, con el objeto de proceder a la proclamación del abanderado de las fuerzas democráticas, señor Alfonso.

ASAMBLEA RADICAL TERCERA COMUNA "PORTALES". — Por acuerdo del directorio, se cita a todos sus miembros a la magna concentración de los partidos de centro-izquierda, que tendrá lugar hoy, viernes 6, a las 21 horas, en Catedral N.o 2208.

CLUB RADICAL TERCERA COMUNA "ROMEO PIZARRO AMARO". — Con el objeto de asistir a la proclamación del señor Pedro Enrique Alfonso, se cita a todos los socios de este club para hoy, viernes 6, a las 21 horas, en Catedral 2208.

CONSEJO PROVINCIAL SINDICAL RADICAL.— Cita a reunión general para hoy, a las 19.30 horas, a los secretarios sindicales de todas las Asambleas radicales de la provincia y dirigentes gremiales y jefes de grupos.

JUVENTUD RADICAL DE LA 11.a COMUNA.— Cita a todos sus miembros para el sábado 7, a las 18.30 horas, en Avda. Buzeta N.o 4231, con el objeto de asistir a la reunión general de sus miembros.

CENTRO FEMENINO RADICAL DE SAN MIGUEL.— Cita a reunión del Comando Femenino de Centro-Izquierda, para el sábado 7, a las 18 horas, en el local del Partido Radical.

PARTIDO LIBERAL, 2.o DISTRITO.— El Consejo Agrupacional del segundo distrito del Partido Liberal cita para hoy, viernes 6, a las 19.30 horas, en el Club de Setiembre, a todos sus miembros, con el objeto de activar la campaña electoral.

COMANDO DE PROFESORES ALFONSISTAS DE COMUNA DE SAN MIGUEL, SE CREO

El miércoles último se constituyó en San Miguel el Comando Comunal de Profesores de Centro-Izquierda, que apoya la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. Dicho comando quedó formado de la siguiente manera: presidente, señor Enrique Cortés Delgado; vicepresidentes, señores Juan Astica, por la Falange Nacional; Carlos Alarcón, por los independientes; señor Pedro Alarcón S.; secretario de organización, señor Víctor Veloso A.; tesorero, señor Albino Zúñiga; secretario general, señor Jorge Pérez D.; secretario de prensa, señor Osvaldo Arriagada; secretaria de actas, señora Carmen Miranda; consejeros: señorita Lucila Encalada, por el Liceo N.o 8; señor Ernesto Guerra, por el Liceo 6; señor Santiago Larraín, por la Escuela Nacional de Artes Gráficas; señorita Marta Harispe M., por la Escuela 157; señor Eliecer Cartes, por la Escuela N.o 70; señora María Carvajal, por la Escuela N.o 78; señor Luis Urqueta, por la Escuela 206; señorita María Solís, por la Escuela 86; señora María Maetchel, por la Escuela 97; señora Laura Poza, por la Escuela 137; señor Adrián Molina, por la Escuela Industrial; señor Samuel López, por el Hogar N.o 1; señorita Catalina Sharpe, por el Hogar N.o 2; señor Amalfi Torres, por la Población Miguel Dávila, y señor Humberto Hormazábal, por la Población de Empleados Públicos. Delegados al Comando Provincial, señora L... de Pallamar y ... Henríquez de Velo...

Quedaron vacan... vicepresidencias y ... que están reservad... miembros de los ... Centro-Izquierda.

Se acordó sesion... días sábados a las 1... el local de la Asam... de San Miguel.

El comando recién ... tivará la propagand... la comuna, y organ... ticipación de todos ... vos en la gran p... que los gremios har... didato el jueves 12 ... en el teatro Caupol...

AGRARIOS JA... INAUGURAN C...

Los agrariolabo... tiago, que apoyan ... ra presidencial de ... Matte Larraín, ina... ñana su Congreso ... su local de Huérfa... torneo político se ... guiente programa:

SABADO 7.— 1) ... el presidente de la ... ganizadora; 2) El... sa del congreso; 3) ... lítica a cargo del ... né Arriagada, en ... de la Junta Ejecu... 4) Cuenta admin... don Alejandro Ga... tación de los pre... tales de Santiago; ... la comisión electo... forme de la comis...

DOMINGO 8.— 1) ... la comisión polític... monia de clausura ...

...efes de los partidos ...e Centro, a Concepción



M. MUÑOZ C.

Anoche se dirigieron a Concepción todos los presidentes de los partidos de centro-izquierda, dirigentes nacionales y parlamentarios, para asistir a la gran concentración, en la que se proclamará la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso.

Entre los dirigentes que anoche se dirigieron a Concepción, figuran el presidente del Partido Conservador, senador don Manuel Muñoz Cornejo; presidente del Partido Radical don Pedro Castelblanco; don Fidel Estay, presidente del Partido Democrático; diputado don Tomás Reyes Vicuña, presidente de la Falange Nacional; don Armando Rodríguez Quezada, secretario general del Partido de Unidad Popular; doctor don Juan Garafulic, secretario general del Partido Socialista; diputados y senadores de la zona, todos ellos pertenecientes a los partidos que integran la combinación que apoya la candidatura democrática de centro-izquierda.

A TRAVES DE TODO EL PAIS SE TRABAJA CON RENOVADO ENTUSIASMO POR TRIUNFO DE ALFONSO

Siguen organizándose comités de trabajo electoral: nóminas

Continúan organizándose a través de todo el país los comités de los partidos unidos en favor de la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso. La Asamblea Radical de Tocopilla designó el siguiente comité:

Presidente, Alfonso Villanueva; primer vicepresidente, Alberto James; segundo vicepresidente, Félix Paiva; secretario general, Nibaldo Rojas; secretario de actas, Honorio Rojas; secretario sindical, Leopoldo Cea; secretario de prensa y propaganda, Roberto Carrizo; secretaria de bienestar, Raquel Checura; secretario de comisión, Joaquín Gálvez; tesorero general; Manuel Palmarola; protesorero, Manuel Robles; junta de disciplina, Humberto Rojas, Ernesto Cuéllar, Francisco Gallardo, Luis Cortés y Laura Contreras; junta electoral, Carlos Castro, Pedro Venegas, Adolfo Almojacid, Teresa de Juanides e Ismenia de Pérez.

COMANDO UNIDO PROVINCIAL DE ACONCAGUA.— Presidente, Romeo Escobar; vicepresidentes, Carlos Aravena, Antonio Guerra y Carlos Herrera; secretario general, Pablo Casas; prosecretario Víctor Palma, tesorero, Víctor Prado; protesorero, Andrés Hinojosa, y secretario de actas, Luis Riquelme.

COMANDO COMUNAL UNIDO DE CATEMU.— Presidente honorario, Manuel Muñoz Cornejo; presidente ejecutivo, Víctor Manuel Campos; vicepresidentes, Juan Bautista Vargas, Paulo Escudero y Celestino Olguín; secretario general, Luis Téllez; tesorero, Eugenio Huidobro; protesorero, Carlos Vilches; directores, Alfonso Domínguez, María Eugenia de Huidobro, Silverio Sánchez, Aurelio Quiroz, Pedro González, Luis Berríos, Juan Salfate, Pedro Parra, Pedro A. Henríquez, Ladislao Silva y Evaristo Vargas.

ASAMBLEA RADICAL DE CHUQUICAMATA.— La directiva elegida es la siguiente: presidente, Oscar Guzmán; vicepresidentes, Luis Aguilar y Carlos Cortés; secretario general, Claudio Avalos; actas, Juan Carranza; propaganda, Carlos Valderrama; secretario de bienestar, Fernando Ortiz y Román Sierra; tesorero, Juan Andrade; protesorero, Angel Valdivieso; comisión electoral, Alamiro Gómez, Carlos Carmona, Luis Maturana, Oscar Espejo y Abel Campos; disciplina, Emilio Guerra, Oscar Tapia, Gustavo Alvarez, Exequiel González y Alejo Tejada; directores, Armando Michelson, Segismundo Cuevas, Eduardo Bravo, Jorge Covarrubias, Renato Mundaca y Rafael Herrera.

DIRECTORIO DE ASAMBLEA RADICAL DE CALAMA.— Eligió esta asamblea, el siguiente directorio: presidente, Alberto Cereceda; vicepresidentes, Benito Cortés y Luis Acosta; secretarios Rigoberto Rojas, Carlos Madariaga, Ramón Gallardo, Antonio Suárez, Andrés Bravo, Teófilo Lagos, Sofía del Campo y Celeste Pizarro; directores, Diógenes Villagra, Oscar Morales, Pedro Aazabe, Manuel Velásquez y Francisco Valdenegro.

La junta electoral quedó formada por Oscar Muñoz, Belarmino Garay, Miguel Acevedo y Raquel Pérez.

La junta de disciplina, quedó integrada por Tomás Gutiérrez, Santiago Barahona, Pedro Valdivia, Roque Contreras y Luis Salfate.

DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA RADICAL DE TALTAL. — El directorio elegido en la asamblea radical de Taltal, fué el siguiente: presidente, Oscar Plaza; vicepresidentes, Víctor Flores y Humberto Díaz; secretariado, Jorge Mardones, Mario Correa, Elba Mena, Luis Reyes, Oscar Vargas, Hugo Huentupil, Edelmira Rojas, Osvaldo Chávez, Guillermo de la Barrera, Heriberto Raby y Víctor Flores.

COMANDO JUVENIL RADICAL DE SAN MIGUEL. — En San Miguel se formó el siguiente comando juvenil, para trabajar por el triunfo del candidato de Centro-Izquierda: presidente, Sergio Urbina; secretarios, Eliana Peña, Eugenia Jofré, Sergio Sáez, Adrián Marín y Víctor Sáez.

Este comando, se reúne diariamente a las 21.30 horas, en la calle Euclides 1141.

COMANDO UNIDO EN SAN CLEMENTE, TALCA.— Bajo la presidencia de don Roberto Palacios, quedó constituído en San Clemente, el comando unido de Centro-Izquierda, que está activamente trabajando por el triunfo presidencial de don Pedro E. Alfonso.

Vicepresidentes del comando, quedaron designados los señores Claudio Gamboa y Urcisinio Núñez; secretario general, Jorge Acuña; tesorero, Leandro Miret; protesorero, Alberto Contreras; femenina, Eliana Ortiz; prensa, Manuel Sánchez; sindical, Antonio Marabolí; electoral, Sergio Morán; directores, Marta Castellón, Berta Barrera, Juan Schilling, Julio Stuardo, Segundo Tellería, Humberto Carrasco, Humberto Andaur, Lisandro Anguita, Pedro Valenzuela, Vitalicio Bravo, Roberto Miranda y Carlos Hernández.

JIRA DE MUJERES DEMOCRATICAS EN FAVOR DE ALFONSO

Delegaciones del Comité Nacional de Mujeres Democráticas, están colaborando activamente en Santiago y provincias a la campaña presidencial de don Pedro Enrique Alfonso.



A. SOTO

Acaba de realizar una jira por Concepción, la vicepresidenta, señora Graciela Sánchez, quien representó también al Frente Sindical del partido y mañana y el domingo se dirigirán a los puntos que se indican, las siguientes comisiones:

A RANCAGUA: Clofia Arriagada, Rosa Gana de Zafra, Graciela Sánchez y Juan Fortán, mañana sábado.

A SAN ANTONIO: Matilde Venegas de Soto, Rosa Gana de Zafra, Olga Peñaloza, Tila Contreras, Manuel Cortez, María de Montofré, Carmen Sánchez y Cora Troncoso, el domingo.

A SAN MIGUEL: Guadalupe Monares, Marta Cerda, Armelinda Almonacid, Inés Valdés, Clofia Arriagada y Fresia de Valdés, el domingo.

A QUINTA NORMAL: Evangelina Pedreros, María Quiñones, Sara Torrealba, María Teresa Felice y Lucía Quiñones.

A PROCLAMACION DE ALFONSO.— A la solemne proclamación pública del candidato señor Alfonso, del domingo próximo en la ciudad de Concepción, concurrirá la presidenta del Comité Nacional de Mujeres Democráticas, señora Alma Eliana Soto, quien visitará, además, las organizaciones femeninas del partido en Tomé y Talcahuano.

CONSERVADORES DEL 1.er DISTRITO PROCLAMARAN EL LUNES A P. ALFONSO

Los conservadores del primer distrito de Santiago, proclamarán el lunes 9 próximo al abanderado de centro-izquierda don Pedro Enrique Alfonso, durante un acto que se efectuará en el club Domingo Fernández Concha, calle Compañía 1263, a las 19 horas del día indicado.

Concurrirán a esta proclamación, los asambleístas de las diferentes comunas del distrito y además, asistirán especialmente invitados, los miembros de la Junta Ejecutiva del partido, y las directivas nacionales y provinciales de la sección femenina y de la juventud conservadora.

Hablarán en esta ocasión, el señor Horacio Walker Larraín, el diputado don Hugo Rosende, y la señora Marta Cruz Coke, quienes se referirán al momento político que vive el país, y al alto significado de la campaña de centro-izquierda, que ya promete alcanzar un éxito seguro.

EN SAN MIGUEL

En la comuna de San Miguel ha quedado formado el comando unido de la candidatura presidencial de centro-izquierda, que componen las siguientes personas: presidentes, Natanael Pantoja, radical; Moisés Bravo Toro, conservador y Guillermo Quiroga González, democrático; secretario general, Fernando González Ruiz; tesorero, Hené Mafett; vocales, Alejandro Valdés, Gustavo Olivares, Mario Rodríguez, Gustavo Ojeda y Benjamín Cabezas. Delegado ante el comando provincial de la campaña, de designó al señor Carlos Arancibia Aguilera.

EN LA OCTAVA COMUNA

Los partidos que forman la combinación de centro-izquierda de la octava comuna "Universidad", se reunirán el lunes próximo en una gran concentración que se efectuará para rendir un homenaje al candidato a la Presidencia de la República, don Pedro Enrique Alfonso.

A esta concentración que se iniciará a las 19.30 horas del día indicado, en el local de la Asamblea Radical, Nataniel 171, concurrirán también, los grupos independientes y gremiales adheridos a la campaña.

PROPAGANDA EN LA 13.a COMUNA

La Asamblea Radical de la 13.a comuna, en relación con la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso, adoptó en su última sesión, los siguientes acuerdos:

1) Declarar en receso las sesiones de la Asamblea; 2) Las sesiones ordinarias se efectuarán una vez al mes; 3) Los asambleístas en carácter obligatorio, estarán en el local de la Asamblea, todos los días; 4) Los asambleístas se turnarán, para salir a realizar propaganda tres veces por semana; 5) El Centro Femenino, la Juventud y el Centro Obrero, suspenderán sus sesiones semanales al igual que la Asamblea y efectuarán una sesión al mes, y sus miembros nombrarán brigadas de propaganda en conjunto con la Asamblea; 6) La propaganda de la Asamblea estará a cargo del secretario general, señor Jorge Martínez S.

RENDIRAN HOMENAJE A P. E. ALFONSO EN LA PRIMERA COMUNA

Activamente están preparando los diversos partidos que forman el Comando de Centro-Izquierda de la Primera Comuna la magna concentración que en homenaje al candidato don Pedro Enrique Alfonso efectuarán el próximo martes 10, a las 19.30 horas, en el local de la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", ubicado en Catedral N.o 1361.



R. Barrientos

En este acto usarán de la palabra los siguientes oradores: don Rosauro Barrientos, por la Asamblea Radical de la Primera Comuna; don Bernardo Leighton, por la Falange Nacional; diputado don Alejandro Ríos V., por el Partido Radical; diputado don Arturo Gardeweg, por el Partido Conservador; don Bernardo Ibáñez, por el Partido Socialista; don Germán Mateluna, por el P.U.P.; doña Lina Vargas, por las mujeres radicales; don Eduardo Montenegro, por el comando de las juventudes; don Carlos Pérez G., por el Partido Democrático, y el candidato de las fuerzas de Centro-Izquierda, don Pedro Enrique Alfonso.

COMANDO DE CENTRO - IZQUIERDA DE LA PRIMERA COMUNA SE REUNIO AYER

Bajo la presidencia de don Rosauro Barrientos, se reunieron en la tarde de ayer, los diversos delegados de los partidos de Centro-Izquierda de la primera comuna, y acordaron intensificar los trabajos de propaganda y asistir con todos sus efectivos a la concentración del próximo martes.

Juventud Radical de 1.a Comuna activa. trabajos de candidatura Alfonso

La Juventud Radical de la Primera Comuna "Pedro Aguirre Cerda", se reunirá hoy en Catedral N.o 1361, con el objeto de proseguir los trabajos de la candidatura del señor Pedro Enrique Alfonso.



L. ESCOBAR C.

En esta oportunidad, se impartirán instrucciones sobre la gran concentración popular del jueves 12 en el Teatro Caupolicán. Con este objeto, asistirá especialmente invitado el presidente subrogante del Consejo nacional de la Juventud Radical, señor Luis Escobar Cerda, y el presidente provincial de la misma, señor Miguel Bravo.

Se debatirán también asuntos de orden interno y se escuchará la cuenta del delegado ante el Consejo Provincial, señor Haroldo Pallamar.

NUEVOS ANTECEDENTES PARA PROYECTO DE EX EMPLEADOS DE LA ENT

El directorio de exonerados de la ENT, después de hablar con varios parlamentarios de la Comisión de Hacienda, informó a los empleados cesantes de esta institución, que el proyecto que contempla una indemnización de quince días por cada año servido, se trató ayer en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, quedando pendiente hasta la próxima reunión.

Los miembros del directorio hicieron presente que el proyecto no se despachó totalmente en la Comisión porque se solicitó del Ministerio de Hacienda algunos informes de vital importancia para la discusión del mencionado proyecto.

JOVENES RADICALES DE PERALILLO ELIGEN MESA

PERALILLO, 5.— La Juventud Radical de Peralillo eligió con fecha reciente la nueva mesa directiva que regirá los destinos por el período 1951-1952, quedando constituída de la siguiente forma: presidente, Pedro Ahumada Adasme; secretario general, Alfredo Miranda Pérez; secretario actas y correspondencia, Paulino Díaz González; tesorero, Mariano Espinoza Vergara. Delegados ante el Consejo Provincial: Pedro Ahumada A. y Mariano Espinoza V. — (LEYTON, corresponsal).

DIRECTORIO ELIGIO COMITE PRO SALUD

El Comité pro Salud eligió nuevo directorio, quedando presidido por la señora Teresa Guerra de De la Fuente; vicepresidentas Luisa Moller de Infante, Irma de Saavedra; secretaria general, Isaura Abrigo; secretaria de prensa, Betsy Lazo; secretaria de correspondencia, Marta Boudichon; tesorera, Marlinda Urzúa; protesorera, Blanca de Comandari; directoras doctora Juana Díaz Muñoz; Rebeca de Martínez, Ana de Monarde, Ana de Friedman y Blanca Mattas de Passalacqua.

C. Ibáñez consiguió, por fin, desalojar a Popeye de un teatro de Viña

El regidor ibañista de Viña del Mar, don Wladimir Huber, ya no se batirá con el edil de la misma Municipalidad, don Pedro Pizarro. La sangre con que quería lavar el agravio que éste infiriera a su candidato, el talentoso tribuno don Carlos Ibáñez del Campo no llegará ya hasta el estero Marga Marga. La roja efusión ha sido aplazada para mejor oportunidad.

El señor Huber, hombre de encomiable tenacidad, conquistó ya la plaza que se proponía avasallar —en este caso, el Teatro Municipal de Viña del Mar— y a la que puso sitio en la sesión edilicia, de carácter secreto, que se efectuó el 28 de mayo. Obtuvo el teatro para proclamar hoy a las 16 horas al general Ibáñez, desalojando de la función vespertina a Popeye y a su ingeniosa y animada "troupe", que se aprestaba a hacer de las suyas para regocijo de la población viñamarina. Cedió su lugar a otro actor que también hará de las suyas. Hubo, pues, necesidad de alterar la cartelera central. Se lee ahora: HOY-PROCLAMACION-HOY.— Ibáñez, candidato a la Presidencia.— 10-ORADORES-10. Pero, indiscutiblemente, el pintor de letras que confeccionó el cartelón —no sabemos si por la premura del tiempo o en homenaje a un pasado que un grupo se empeña en borrar— no alcanzó a cubrir en forma total la propaganda con que se anunciaba una película de acción y quedaron, como retazos, estos signos de la euforia del anunciador: GRAN FILM DE AVENTURAS.— Intriga, suspenso. Hoy-Horror-Hoy.

EL GRAN ARGUMENTO.— Es cierto que el señor Huber, obtuvo el Teatro Municipal, pero debió indemnizar antes a la empresa concesionaria de la sala, y de modo indirecto, a la Municipalidad misma, que percibe una buena renta por concepto de arriendo en ese local. El señor Huber debió pagar a la empresa $ 4.000, suma en la que ésta avaluó la función vespertina, que se quería suprimir.

Pero no era esta la solución que el señor Huber quería. Necesitaba el teatro, pero gratis y, para conseguirlo, elevó una solicitud al Alcalde, pese a que tenía cabal conocimiento del acuerdo adoptado por la Municipalidad en 1946 y por el cual se negaba el uso de todos los recintos municipales con fines políticos.

El Alcalde, por deferencia al señor Huber, envió la solicitud a consideración de la Municipalidad. La trató ésta en sesión secreta que se celebró, como ya dijimos, el 28 de mayo. El sentimiento mayoritario fué adverso a la petición, porque contrariaba ésta el sentido de un acuerdo que mantenía toda su vigencia. No obstante, se sugirió al señor Huber que ocupase el teatro cualquiera mañana, a horas en que no hubiese función, pues no podía privarse a la población de Viña —que no es toda ibañista— de un espectáculo creado para su esparcimiento, conforme a los planes culturales del propio Municipio. El señor Huber desestimó el ofrecimiento, expresando que los compromisos políticos del apolítico señor Ibáñez le impedían a éste visitar Viña por las mañanas. Se le propuso, entonces, que tratase con el concesionario del teatro, que era el único que podía disponer de la sala en las horas de funciones ya establecidas, de acuerdo con el contrato que ha suscrito con la Municipalidad. No agradó al señor Huber la solución reglamentaria —acaso por el carácter mismo de ésta— y tuvo expresiones airadas para sus demás colegas. El criterio municipal no varió por esto y el señor Huber debió, a la postre, pagar el arriendo de la sala. Y hoy Viña no tendrá al realmente activo, elocuente y navegado Popeye en el ecrán del Municipal, sino que, por el contrario, a un grupo de magos de la política que a través de taumatúrgicos pases oratorios tratarán de borrar el pasado de la vida del señor Ibáñez, a los gritos claves de ¡Nada por aquí, nada por acá!.

DE LA JUBILACION DE LA MUJER OCUPOSE LA ASAMBLEA P. AGUIRRE

Una interesante y concurrida sesión celebró anoche la Asamblea Radical de Santiago, "Pedro Aguirre Cerda", reunión que fué presidida por el titular señor Rosauro Barrientos Villalobos; los vicepresidentes, señora Luz Zegers de Moreno, Haroldo Pallamar García; el tesorero, señor Pedro Navarrete Senn, y el secretario general, don Bernardo Gómez Riveros.

El presidente de la Asamblea informó sobre la formación del Comando de partidos de Centro-Izquierda de la Primera Comuna, y la determinación de realizar una proclamación del candidato señor Pedro Enrique Alfonso el martes 10 de junio, a las 19.30 horas, en el local de Asamblea Radical, Catedral N.o 1361.

La cuenta dada por los diferentes secretariados especiales de la campaña, que tienen mandato de esta asamblea, fué acogida con entusiasmo por los asambleístas, que dieron franca aprobación al interés con que se están dirigiendo los trabajos en la primera comuna.

COSTO DE LAS SUBSISTENCIAS

También la Asamblea se preocupó del alza de los artículos de consumo y de servicios de utilidad pública, dejándose la materia para debatirla en la sesión ordinaria del próximo miércoles.

JUBILACION DE LA MUJER

A un interesante debate dió motivo un voto relacionado con las disposiciones legales que determinan la jubilación de la mujer a los 25 años como empleada pública.

Con el informe de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legales de la Asamblea, se designó una comisión integrada por la señorita Vargas, Guillermina Calderón, Marina Muñoz, Carmen del Castillo y Aída Labbé, para que asesoren en el estudio de la reforma propuesta para solucionar los defectos de la referida legislación.

ARRENDAMIENTOS POR CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS

Una moción en la que se observa la política de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, de entregar sus departamentos en arriendo a personas que no son imponentes de la institución, algunas de las cuales tienen propiedades que arriendan a terceros para pagar un canon más bajo a esta Caja, dió oportunidad a que diversos asambleístas formularan serios cargos que, previo estudio, se harán llegar al Consejo de esa institución.

IMPRESIONADA POR GRANDES POSIBILIDADES DE ARICA, PARTIO LA ESPOSA DE S. E.

ARICA, 5.— A la 1.15 horas de hoy puso termino la señora Rosa Markmann de González Videla a su visita de sesenta minutos a la exposición de la Semana Ariqueña, donde se organizó un improvisado homenaje en su honor. Rodeada de su comitiva, y de un numeroso público, recorrió todos los pabellones de minería, agricultura, industria pesquera, de asuntos históricos, y de otras actividades productoras y comerciales, admirando la perspectiva que ofrece Arica en los variados aspectos de su riqueza regional. A la hora antes citada se recogió a descansar en el Hotel Pacífico para estar lista para las primeras horas de hoy con el objeto de emprender el viaje a Tocopilla.

Durante su visita de anoche a la Exposición la distinguida dama fue objeto del obsequio de una hermosa torta de parte del industrial pastelero Adalciso Rossi, que representaba el Morro de Arica con la inscripción "ARICA PROVINCIA". La Primera Dama resolvió llevar intacto el obsequio a Santiago.

Instantes antes de dirigirse al aeropuerto efectuó una visita al Mercado Municipal, donde la rodearon centenares de personas de nuestro pueblo, haciéndole cariñosas demostraciones de simpatía.

Antes de abandonar Arica la señora Rosa Markmann de González Videla expresó que esta ciudad contará en breve con cuatro poblaciones nuevas. Una será construída por la Corporación de Fomento de la Producción, otra por el Departamento de Obras Públicas, una tercera por la Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado, y la cuarta por la Fundación que ella dirige.

La primera en construirse será la que realice la Fundacion de Viviendas de Emergencia, con una inversión inmediata de diez millones de pesos.

"Esta población, dijo la Primera Dama del país, contará de más o menos cien casas, las cuales serán entregadas a aquellas familias que realmente las necesitan. Hizo hincapié en que las viviendas construídas no serán dadas "por recomendaciones".

Manifestó que, de todos los terrenos que visitó para estudiar en donde puede levantarse la futura población, le habia agradado más uno que queda en los faldeos del histórico Morro de Arica.

Hizo una relación ante los periodistas, de la labor que realiza la Fundación que dirige, recordando con entusiasmo la población construída en Lota, obra que permitió sacar a muchas familias de mineros de las poblaciones callampas.

Insistió que en la política que sigue la Fundación de Viviendas de Emergencia, ninguna política vale y que, la única credencial valedera es la necesidad de las familias obreras.

"La Fundación no debe considerarse, dijo, como una institución de caridad, sino de justicia social. Las viviendas de emergencias se entregan considerando la cantidad de hijos, medios económicos, etc.

Dijo finalmente que se llevaba inolvidable impresión de su visita a Arica.

El avión presidencial descolló a las 9.12 horas, siendo despedida por las autoridades y un numerosísimo público.— (BRAVO, corresponsal).

REUNION DEL COMITE FEMENINO RADICAL

ÑUÑOA, 5.— Mañana, a las 17 horas, celebrará reunión el Comité Radical Femenino de Ñuñoa, en su local de Irarrázaval 3447. Se encarece la asistencia, porque se van a tratar asuntos de interés para la asamblea.— (SAEZ, corresponsal)

2 millones para luz eléctrica de Calbuco

CALBUCO, 5. — General beneplácito ha causado en la población el anuncio de que han destinado dos millones de pesos para traer luz de Pilmaiquén a este departamento.

Se lamenta sí que de los treinta millones que se han dispuesto para obras de la provincia de Llanquihue, no se hayan tomado en cuenta las reparaciones que son de urgencia en el edificio de la Gobernación, cuyas paredes y ventanas están totalmente corridas, situación que puede tener fatales consecuencias. — (MANRIQUEZ, corresponsal).

CINE EDUCATIVO EN ESCUELA NOCTURNA

ÑUÑOA, 5.— Ayer se efectuó en la Escuela Nocturna N.o 39, la primera función de cine educativo y la presentación del conjunto musical de la escuela, dando cumplimiento a lo planificado en la asamblea de alumnos.

Su directora, señorita Adriana Mason, se ha desvelado por llevar a cabo estas presentaciones educativas. A esta primera presentación, asistieron altas autoridades comunales, y los directores y presidente del Centro de Padres y Amigos de la Escuela.— (SAEZ, corresponsal).

COMITE DE DUEÑOS DE CARNICERIAS DE BUIN

BUIN, 5. — Ha quedado organizado el Comité de Dueños de Carnicerías de Buin, nueva institución que quedó incorporada de inmediato a la Confederación de Dueños de Carnicerías de Chile, para cuyo efecto fué invitado especialmente a este acto el presidente nacional del gremio, señor Ulises Valenzuela Bozo.

La directiva de este Comité quedó constituída en la siguiente forma: presidente, señor Víctor Lobos Pinto; secretaria, señora Mercedes Parraguez vda. de Santibáñez; tesorero, señor Guillermo Olguín Adasme; directores: señores Germán Ramírez Fontalva y Francisco González Quinteros.



MAIPU, 5.— Parte de los asistentes a la inauguración de los cursos femeninos de la escuela nocturna que mantiene —sin ninguna ayuda estatal— el Sindicato Insa, en Maipú, y que funciona de lunes a viernes, de 18 a 20 horas, desarrollándose con este motivo un acto cívico-escolar, cuyos números artísticos estuvieron a cargo de dichos alumnos y donde se repartieron diplomas a los que más se distinguieron el año pasado, y diversos obsequios donados por el sindicato. Dirige esta escuela —que tiene una matrícula de 90 alumnos y una asistencia media de 70— el señor Juan B. Monsalves Sánchez secundado por los profesores señor Juan Flores y señora Norma Pourcher L.—(I. PALMA, corresponsal)

TOCOPILLA E IQUIQUE VISITO PRIMERA DAMA

TOCOPILLA, 5.— A las 10.30 de la mañana llegó a esta localidad la esposa del Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla.

La Primera Dama visitó los terrenos en donde se construirá una población de emergencia. Fué recibida por las autoridades de Tocopilla, que la acompañaron en las visitas que realizó.

La esposa de S. E. continuó luego viaje a Iquique, para visitar allí, igual que en Tocopilla, los terrenos en donde se levantarán las poblaciones de emergencia que se proyecta construir.

IQUIQUE, 5.— A las 16.33 horas llegó a esta ciudad el avión que conducía a la esposa del Presidente de la República. En el aeropuerto fué saludada por las autoridades civiles, militares y damas iquiqueñas, que junto con un numeroso público le tributaron calurosos aplausos.

Inmediatamente la caravana de automóviles se dirigió a la ciudad, pasando por calles repletas de las alumnas primarias del Liceo de Niñas, del Instituto Comercial, del Liceo María Auxiliadora, y otros. Durante todo el trayecto, hasta el Hotel Prat, donde se aloja, la esposa del Jefe del Estado recibió manifestaciones de simpatía del público.

Llegada al hotel, se dirigió, en compañía de las autoridades y técnicos iquiqueños, a los terrenos donde la Fundación de Viviendas de Emergencia construirá poblaciones.

Visitó también las viviendas callampas y barrios, como Colorado y Morro, donde se impuso de las precarias condiciones en que viven sus pobladores.

ELOGIO A LA MUJER CHILENA HIZO AYER LA ESPOSA DE S. E.

IQUIQUE, 5. — "La Fundación de Viviendas de Emergencia construirá lo más pronto posible una población en Iquique", nos declaró hoy la esposa de S. E. doña Rosa Markmann de González Videla, en entrevista sostenida con ella, después de haber visitado todos los terrenos disponibles, cuando en la Intendencia la esperaba una concurrencia numerosísima para exponerle sus problemas.

Encontró más adecuados para levantar la población los terrenos ubicados frente al Cementerio N.o 3 en calle Zegers, frente a los cuales la Caja de la Habitación construirá también otra población. Estos terrenos son municipales, de manera que se espera únicamente la cesión de títulos y confección de planos para iniciar los trabajos. Agregó que había encontrado mucha comprensión de parte de toda la ciudadanía para la obra que desarrolla la Fundación.

Un cronista dijo a la señora Mitty que mucha gente era lanzada a la calle sin amparo, y ella respondió que su esposo era contrario a los lanzamientos, y que muchas acciones de esta naturaleza habían sido evitadas cuando se trataba de gentes modestas.

La esposa de S. E. se mostró muy optimista respecto del futuro de Chile, especialmente por la serie de industrias que en breve tiempo compensarán el esfuerzo hecho por todo el pueblo de Chile. Refiriéndose a Arica, dijo que era un pueblo que tenía inmensas posibilidades. "Una mujer, dijo, una hija del pueblo, en un reducido terrenito de diez metros cuadrados ha encontrado la solución de sus problemas de abastecimientos, y ha logrado cosechar allí lo suficiente para su alimentación. Desde Santiago le enviaré un premio por su esfuerzo".

Se le preguntó luego acerca de cuál había sido la satisfacción más grande que había recibido, y respondió que "la satisfacción no reside en los honores, sino que en la realización de una obra silenciosa". Dijo que el premio de Mejor Madre del Mundo lo había recibido porque estaba dedicado a todas las mujeres de Chile, "porque —añadió— la mujer chilena, por su heroicidad para enfrentarse a la vida, tiene derecho a ese premio". — (MEZA, corresponsal).

Incendio en azufrera 'Rozas Gubbins Ltda.'

ANTOFAGASTA, 5. — Setecientos mil pesos de daño causó el incendio ocurrido, a las 23.50 horas del lunes, en la Planta de la Compañía Azufrera Rozas, Gubbins Ltda., ubicada a 40 kilómetros de San Pedro de Atacama. Los afectados son 18 empleados que abandonaron sus lechos únicamente con la ropa de dormir, perdiendo ropa, maletas, baúles. Además, la Compañía perdió sus libros de Contabilidad, Libretas de Seguro y mercadería de la pulpería que no tenía seguros. Se presume que el incendio se debió a la inflamación de una botella de gasolina que se encontraba cerca de una estufa.

Debido al fuerte viento, el fuego destruyó en pocos minutos los dormitorios de los empleados, el garage y la pulpería, todo de madera. La empresa envió un camión con frazadas, colchas y alimentos. —(IRIARTE, corresponsal).

RENCA NO TIENE AGUA Y PAGA POR CONSUMO

RENCA, 5.— La Junta de vecinos de Renca celebró reunión el domingo, bajo la presidencia del señor Hernán Correa Parga, y con la asistencia de los señores Mario Riquelme; el subdelegado del Gobierno, señor Guillermo Toro; el Alcalde de la comuna, señor Julio Reyes; el regidor señor Miguel Varas, y un representante de LA NACION.

En la asamblea se dió a conocer que la Empresa de Agua Potable cobra mensualmente sus facturas a los habitantes que tienen arranques de cañerías conectados con la línea matriz, en circunstancias que la Empresa no suministra agua, debiendo los habitantes de Renca usar agua de noria, con grave peligro para la salud. Se acordó iniciar una gran campaña, destinada a terminar con este estado de cosas.— (IBAÑEZ, corresponsal).

EL CENSO EN PUENTE ALTO Y EN QUILLOTA

PUENTE ALTO, 5.— La Comisión Comunal del Censo, presidida por el Alcalde, señor Manuel Muñoz B., e integrada por los jefes de Distritos señores Manuel Machaca y Pedro Alcayaga, puso término a su labor, que dió los siguientes resultados:

Hombres	16.430
Mujeres	15.809
Total general, habitantes	32.239
Viviendas	5.607

La población ha aumentado en 12.230 habitantes en relación al Censo de 1940, y las viviendas, 2.309, cantidad que corresponde a las nuevas poblaciones construídas en los últimos años. — (CANCINO, corresponsal).

QUILLOTA, — El resultado del Censo en esta comuna, es el siguiente:

Hombres, 16.703; mujeres, 17.156. Total, 33. 859 habitantes. El Censo practicado el año 1940, dió 24.891 habitantes. En consecuencia, la población de la comuna ha aumentado en 8.968 habitantes. (PARDO, corresponsal).

ARCO VOLTAICO ILUMINO CERROS DE VALPARAISO

VALPARAISO. — Un gigantesco haz de luz, de intenso color verde azulado iluminó antenoche profusamente los cerros Bellavista, Florida y Mariposa, a consecuencias del gran arco voltaico originado por un cortocircuito en un cable de 12,000 voltios en un poste ubicado en Avenida Alemania esquina de calle Ferrari.

Este accidente eléctrico se produjo cuando se fué a hacer la conexión de un fusible para restablecer el circuito eléctrico a un sector racionado, del servicio de corriente alterna. La explosión producida avanzó en una extensión de cien metros, destruyendo tres postes eléctricos y un transformador.

No hubo desgracias personales que lamentar.

TEMPORAL AFRONTO EL BARCO PESQUERO "CAPE HORN", AYER

VALPARAISO. — En las islas San Félix y San Ambrosio se encuentra el buquemotor pesquero "Cape Horn", de la Compañía de Muelles de la Población Vergara, recibiendo la tercera partida de langostas de esa región con destino a Valparaíso. Noticias recibidas en este puerto hacen saber que este barco fué sorprendido el miércoles y ayer por un violento temporal, lo que lo obligó a suspender momentáneamente sus faenas, las que reanudará en cuanto las condiciones del tiempo lo permitan.

CAMPEON OLIMPICO DE REMO UNIVERSITARIO ES LA ESCUELA NAVAL

VALPARAISO. — La directiva de la Olimpíada Universitaria, que tuvo a su cargo la organización de la competencia de boga de este torneo estudiantil, declaró ayer que la jornada que debió suspenderse el domingo 1.o, debido al mal tiempo reinante en la bahía, no se realizará y que, en consecuencia, se resolvió proclamar campeones olímpicos de remo a los cadetes de la Escuela Naval, que en la primera y única reunión disputada totalizaron 52 puntos a favor, siguiéndoles Universidad Santa María con 45, Universidad de Chile con 41 y Universidad Católica con 33 puntos.

De conformidad a esa determinación, la Escuela Naval ha pasado a ocupar el lugar de privilegio en la tabla de posiciones de esta Olimpíada, con 20 puntos.

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso
BLANCO 1161-Teléfono 4427

Visitadoras apoyan proyecto de entrega directa de Asignación

VALPARAISO. — La visitadora social y profesora de la Escuela de Servicio Social de Valparaíso, señorita María Letelier, declaró que las visitadoras apoyan ampliamente el proyecto que tiende a entregar en forma directa, las asignaciones familiares.

Dijo que "actualmente todas las visitadoras de bienestar de las industrias, tienen grandes problemas que resolver relacionadas con este aspecto. Numerosas son las madres y esposas que llegan hasta sus estudios, pidiendo el pago de la asignación, que el marido o el hijo le niegan para su legítimo sustento".

Agrega la señorita Letelier que "en esto no se puede generalizar, pero la cruda realidad nos indica que es muy alto el porcentaje de obreros y empleados que no cumplen con las disposiciones legales en este aspecto.

La señorita Letelier que posee una vasta experiencia social por haber desarrollado sus actividades en diversas industrias y profundizó sus conocimientos en Europa, expresó que en "Francia hay una legislación social más completa que la nuestra ya que deja a la mujer a cubierto de todas estas situaciones que en nuestro país no se respetan. Allá no existe esa desatención por cumplir los compromisos contraídos con la esposa o la madre, o cualquiera de los familiares".

CARGAMENTO ... PLATANOS DEL ... BRASIL, LLEGA...

VALPARAISO. — ... portadoras de plátanos ... nifestado que no ... yendo plátanos de ... los precios oficiales ... nisterio de Economía ... obligado a adoptar ... caso para importar ... de Brasil. Es así ... ayer que el próximo ... de Santos el buque ... danés "Egiptian Reefer" ... gamento de 45,000 ... nos brasileños, destin... huano y Valparaíso.

CON 22 PASAJE... ARRIBO AYER ... "SANTA MARGA...

VALPARAISO. — ... Margarita", de la Gra... en la mañana de ayer ... procedente de Nueva ... medios, con 22 pasaje... toneladas de carga ... lijas con' correspondencia ... atracó al sitio N.o ... na, y zarpó a media... de regreso a Estados ... do cinco mil cajones ... tellado, tripas saladas ... tos nacionales.

Entre los viajeros ... en el "Santa Margarita" ... a los aviadores de la ... los Estados Unidos ... Myron Anderson y ... en compañía de su ... verendo Rabino señor ... oriundo de China y ... en Santiago; al indus... ñor Mauricio Mentz, ... mera del Hospital ... Nef", señorita Amanda ... becada por el Rotary ... trabajó en el "Sioux ... de la ciudad de Cher... Iowa.

De Cristóbal llegó ... negocios colombiano, ... Gigi, y familia, y ... Contralor General de ... traalmirante don Víct... compañía de los func... repartición naval, ... Juan Porter y Manuel...

AUMENTO EN ... LA PRODUCCI... MINAS DE CA...

VALPARAISO. — ... carboníferas de Lota ... superaron en el mes ... timo la producción ... relación a la de ab... toneladas.

La Compañía Carb... dustrial de Lota ... mes recién pasado ... 92.587 toneladas, ... obtuvo en abril, y ... Schwager alcanzó ... mil 414, contra 62.1... terior.

200 MIL TO... DE CEMENTO ... ADQUIRIO AR...

VALPARAISO. — En ... ciales de este puerto ... que Argentina había ... cientemente la adqui... cientas mil toneladas ... leno.

Con el objeto de ... material de construcción ... vecino vendrán especia... paraíso y Coquimbo ... carga de la Flota ... tado de Argentina, ha... mer envío de ocho mil ... mo ya se ha anuncia... por "Río Colorado".

ESPECTACULOS ... EN VALPAR...

AVENIDA (5184).—Co... vidas, Misterio del ... nas de rocas y ... contadas.
CARRERA (QUILPUE) ... El tesoro del Gra... Romance de los siete ...
COLON (2949).— En ... calle.
CONDELL (2027).— ... vivir, y El delito de ... za.
IMPERIO (4567).— ... hay caminos.
MUNICIPAL (VIÑA. — ... (Beneficio).
OLIMPO. (VIÑA. — ... Ambiciones que mat...
ORIENTE (VIÑA. — ... Sin conciencia y ... edad.
PACIFICO (6057).— ...
REAL (2640).— Ballen...
RIALTO (VIÑA. — ... lo al sol.
REX (VIÑA. — ... diente.
RIVOLI (2268). — ... guerra, Rincón criol... la violencia y Seis ...
VALPARAISO (5522).— ... también se mata.
VELARDE VALPARAI... Quinto Patio.
VICTORIA (3778).— ... de medianoche.

DERRUMBE DEL PUENTE "SAGRADA FAMILIA"

CURICO, 5.— El puente "Sagrada Familia" se derrumbó debido a que cedieron los tirantes bajo la presión de un camionfudre, que cayó en forma vertical. Felizmente no se registraron desgracias personales.

El año pasado el puente había sido reparado, quedando, siempre en malas condiciones.

El servicio de movilización colectiva funciona mediante transbordos, con las consiguientes molestias para el público.— (MERINO, corresponsal).

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR JUAN URIBE S.

LOS ANGELES, 5.— Ha repercutido en todos los círculos sociales la noticia del sensible fallecimiento del señor Juan Uribe Sepúlveda, ocurrido en el Hospital de Carabineros. Como cirujano dentista prestó sus servicios en el Cuerpo de Carabineros, en el Hospital San Sebastián y en la Caja de Seguro Obrero. Desde muy joven militó en las filas del Partido Radical.

Sus restos, trasladados a nuestra ciudad, fueron sepultados en el Cementerio General, y durante el acto de sepultación hicieron uso de la palabra: por el Club de la Unión y el hospital, el doctor don Pedro Cortés Toro; por el Cuerpo de Carabineros, el mayor señor Renato Menterola; por el Partido Radical, el presidente provincial don Raúl Pineda; por el Colegio Dental, don Rolando Jara A.; por la Asociación Educación Musical, don Fernando Girardi; por el Centro de Padres y Amigos del Liceo de Niñas, don Emilio García; por el Conservatorio Betower, don Oscar Cerda, y por la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, el señor Benedicto Gómez Díaz.— (REYES, corresponsal).

PUMA QUE HUYO DEL ZCO DE CONCEPCION FUE MUERTO AYER

CONCEPCION, 5.— El puma Millaray, ex pensionista del Zoológico penquista, murió a consecuencias de los garrotazos propinados por Pascual Pérez, cuidador del fundo "Las Monjitas", quién lo sorprendio tratando de cazar un gato. El animal se encontraba sumamente débil después de su huida de su jaula del Zoológico, que fué destruida por el último temporal de viento y lluvia que azotó esta ciudad, lo que le permitió salir fácilmente.

El puma tenía cuatro años y gozó de su libertad casi veinte días. Su presencia en el fundo citado fué descubierta por dos perros que con sus ladridos despertaron al cuidador. (PRADENAS, Corresponsal).

NOTICIAS DE TODO EL PAIS

VALDIVIA, 5.— El Intendente de Valdivia, señor Santiago Dervis Ojeda, ha solicitado al Ministerio de Obras Públicas la suma de $ 30.000 para proseguir la construcción del Cuartel de Carabineros de Llifén, que se encuentra inconcluso por falta de fondos.— (ROSAS, corresponsal.)

COLLIPULLI, 5.— Fueron inauguradas las habitaciones para obreros municipales, construídas por la Municipalidad.—(MARTINEZ, corresponsal.)

CAUQUENES, 5.— Ha asumido sus funciones el nuevo Alcalde de la comuna, señor Daniel Baeza Vargas.— (ROJAS, corresponsal.)

CHUQUICAMATA, 5.— Ha causado pesar en la colonia griega y entre sus numerosas amistades, el fallecimiento del señor Juan Kalfas, antiguo vecino de Chuquicamata. Sirvió durante 37 años a la compañía, y actualmente se encontraba hospitalizado.— (CORTES, corresponsal.)

ANGOL, 5.— Por traslado a la Intendencia de Concepción del señor Manuel Rojas Figueroa, ha sido designado Oficial-Secretario de la Intendencia de Malleco el señor Jorge Washington Méndez Espinoza.— (ARANCIBIA, corresponsal.)

COMALLE, 5.— El "Deportivo Comalle" llevará a efecto el 28 y 29, un baile popular, para recolectar fondos para los gastos de cierre y arreglo de la cancha de fútbol.— (ALVAREZ, corresponsal.)

MALLOA, 5.— En la visita practicada a las escuelas de Panquehue y Malloa, el Inspector de Instrucción Primaria se impuso de las buenas condiciones en que funciona la primera. La de Malloa, en cambio, funciona en edificio inadecuado, y sus reparaciones se realizan en forma lenta.— (DELGADO, corresponsal.)

CAUQUENES, 5.— Se efectuaron los funerales del señor Eduardo Agurto Hernández, que falleció en Santiago y cuyos restos fueron trasladados en tren hasta Parral, y desde allí en camión hasta esta ciudad. El señor Agurto era un antiguo agricultor de Cauquenes, y su muerte enluta a conocidos hogares de Santiago, Chillán y de esta ciudad.— (ROJAS, corresponsal.)

MOLINA, 5.— Ha reasumido su cargo, después de una corta licencia, el Gobernador señor Nicanor Donoso, que fué reemplazado durante su ausencia por el señor Artilio Ibáñez, secretario de la Gobernación.— (FAJARDO, corresponsal.)

Movimiento de vapores en Valparaíso

— LLEGAN —

—Hoy:
MAULLIN, de Iquique.
—Mañana
MARGRETHE BAKKE, de Oslo.
CONCON, de Punta Arenas.
El domingo 8
MILLABU, de Corral.
GULF MERCHANT, de Nueva Orleans.
QUINTERO, de Talcahuano.
El lunes 9
ANDINO, de Tocopilla.
APOLO, de Iquique, vía San Antonio.
El martes 10
FALKANGER, de Los Angeles.
SAN VERONICO, de Curacao.
SANTA ISABEL, de Nueva York.
—El miércoles 11:
VIRE, de Hamburgo.
COPIAPO, de Hamburgo y Nueva York.
—El jueves 12:
PILAR, de Antofagasta.
—El viernes 13:
JUNIN, de Iquique, vía San Antonio.
—El domingo 15:
BAYEAUX, de La Pallice.

— SALEN —

—Hoy:
SANTA MARGARITA, para Nueva York.
PUYEHUE, para Punta Arenas.
—Mañana:
RIO VERDE, para Antofagasta.
MAULLIN, para Iquique.
El domingo 8
CONCON, para puertos azucareros.
MARGRETHE BAKKE, para Oslo.
El lunes 9
DON BENJAMIN SQUELLA, para Lota.
MILLABU, para Iquique.
—El martes 10:
QUINTERO, para puertos azucareros.
GULF MERCHANT, para Nueva Orleans.
—El miércoles 11:
APOLO, para Iquique.
ANDINO, para Río de Janeiro.
—El jueves 12:
SANTA ISABEL, para Nueva York.
FALKANGER, para Los Angeles.
SAN VERONICO, para Curacao.
—El viernes 13:
VIRE, para Hamburgo.
COPIAPO, para Estados Unidos y Europa.
PILAR, para Antofagasta.

NOTICIARIO PORT...

EL CONSUL DE SU MAJESTAD BRITANICA, señor Allen ... ció a las 11.30 horas de ayer, en su residencia de Viña del ... recepción en honor de las autoridades, Cuerpo Consular, cole... tánica y amigos, con motivo de celebrarse el aniversario del ... talicio de la Reina Elizabeth II.

EL ALCALDE DE VIÑA DEL MAR, DON EMILIO COURT ... entrevistó ayer tarde con el gerente del Banco Italiano de ... don David Tortello, y luego después con el tesorero Provincial ... paraíso, don Luis Castillo, a fin de obtener recursos para pa... manas de jornales a los obreros, y el sueldo del mes de ma... se adeuda a los empleados de ese Municipio. Las gestiones ... con éxito y se dispondrá de los recursos necesarios para cubrir ... promisos el sábado y el martes próximo.

A LAS 11 HORAS DE HOY SE REUNIERON LOS ALCALDES ... VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR, señores Leonidas Leyton y E... para adoptar diversos acuerdos relacionados con la segunda ... Nacional de Municipalidades, que se inaugurará el jueves 12 ... en el Teatro Valparaíso.

EL JEFE DE LA MISION NAVAL DE ESTADOS UNIDOS ... DANTE LAJENEUSSE, se entrevistó ayer tarde con el Alcalde de ... Mar, a quién le pidió facilidades para ofrecer en el Casino ... el 4 de julio próximo, una gran recepción oficial con motivo ... sita que hará a Valparaíso la división norteamericana que ... portaaviones "Oriskany" y los destructores "Lawer" y "Power" ... concidirá con la conmemoración de la Independencia de la Rep... Norte.

EL VAPOR NACIONAL "CONCON" zarpará, según se inform... este puerto hoy desde Puerto Sara, en Magallanes, con 1,300 ton... carne congelada, consignada a los señores Gildemeister & Cía.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija, hermana, madre, suegra y abuelita, señora

ISABEL OLMOS GAETE

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico mañana sábado 7 del presente, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Domeyko N.o 2085.

La familia.

DEFUNCION

Hoy a las nueve horas llegarán a la Estación Central los restos de nuestro querido hermano y cuñado don

ENRIQUE GORMAZ ALMARZA

Fallecido trágicamente en un accidente automovilístico en Temuco. Sus restos serán trasladados al Cementerio General.

Mario Domínguez y Olga Gormaz de Domínguez.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

HORTENSIA PAREDES vda. de VIAL

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Carlos Lira Infante 961, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCION

Partido Radical, Séptima Comuna

Ha dejado de existir nuestro correligionario, don

JUAN DE DIOS FAUNDEZ F.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las diecisiete horas, partiendo de su casa habitación Santa Elena 985, al Cementerio General. Se ruega la asistencia.

Rodolfo Bere Flots.

MISA

Hoy, a las 9 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de nuestro inolvidable deudo, señor

DANILO ARCE MORALES (Q. E. P. D.)

En la Iglesia de Santo Domingo.

La familia.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de nuestra recordada y querida madre, señora

ZORAIDA LEIVA de O'KUINGKTTONS

Mañana sábado 7 de junio, a las 10 horas se oficiará una misa en la Iglesia "La Viñita" (Recoleta esquina Santos Dumont).

Familia O'Kuingkttons Leiva.



Con motivo de su día onomástico, Margarita Salvi fué muy obsequiada y visitada por un grupo de sus relaciones, en su residencia de la calle Morandé, improvisándose una gran reunión artística en que actuaron Margarita Salvi, Carmen Petrovic, Federico Longás, César Jara y Fernando Longás, en la parte lírica, y Ernesto Urra y Alfonso Cahan Brenner en la parte literaria y poética. Entre los numerosos concurrentes a esta reunión, notamos la presencia del doctor Luis Toro Genkel y familia; doctor Carlos Garcés Baeza; Jorge D'Ossa y señora; Ester Laso, Eugenia Andreu, Marcos Correa Jorge Osorio y Marcelo Uranga y señora Morelia Ortega de Uranga, quienes ofrecieron a continuación en su residencia de la calle Teatinos una comida en honor de Margarita Salvi.

SOCIEDAD PRO ALIENADOS.— La Sociedad Pro Alienados "Profesor Augusto Orrego Luco", está realizando una efectiva labor en bien de los insanos. Pero, con el fin de poder socorrer a estos enfermos, la Sociedad necesita de la ayuda generosa de todas las personas que sienten la obligación de ayudar al necesitado. Esta ayuda puede hacerse por medio de coronas de caridad, camas in memóriam, ropas, alimentos, etc.

Las donaciones se reciben en la Sociedad Pro Alienados "Profesor Augusto Orrego Luco: Presidenta, Sra. Elisa Larraín de Covarrubias, Brasil 185. Fono 86466, Agustinas 1291, fono 86311.

FUNERALES. — Hoy, a las 9 horas, llegarán a la Estación Central los restos de don Enrique Gormaz Almarza, fallecido trágicamente en Temuco.

COCTEL CENA DE DESPEDIDA. — Con motivo del alejamiento de sus labores en el Instituto Chileno Británico de Cultura y del Consejo Británico de Relaciones Culturales, sus relaciones le ofrecerán una despedida a la señora Dorothy Hayes de Huneeus.

Esta manifestación, a la que han adherido numerosas personas de nuestro ambiente social, cultural y diplomático, se llevará a efecto mañana a las 19 horas, en el Instituto Chileno Británico de Cultura.

Las adhesiones se reciben en la Biblioteca y Secretaría del Instituto, Miraflores esquina Monjitas.

REUNION DEL "CLUB DE ALMUERZO". — Ayer, bajo la presidencia de la señora María Bianchi de Bianchi y bajo los auspicios del Instituto Chileno-Británico de Cultura se llevó a efecto la reunión habitual del Club de Almuerzo.

En esta oportunidad, don Víctor Bianchi Gundián, dió a conocer algunos aspectos de nuestro folklore que fueron muy elogiados por los asistentes.

Por los niños ajenos

Cuántas mujeres sienten en su vida el vacío del hijo que no han tenido. Nostalgias dolorosas y ternuras contenidas. ¿Por qué no vaciar todo ese caudal riquísimo en los hijos ajenos?

Hijitos que no pueden tener el cuidado atento de sus madres, porque ellas están encadenadas a un trabajo necesario.

Para ellos, para los niños ajenos, la Organización Social de Oficinistas de Chile mantiene su CASA INFANTIL, en Sazié 2345, fono 96072, en donde los recibe desde los 3 meses a los 7 años y trata de atenderlos con el mejor remedo del hogar: ternura y esmero en su cuidado.

DIPLOMATICAS. — La señora Aída Sánchez, de Fernández, esposa del Consejero de la Embajada de Ecuador ofrecerá hoy un té a sus relaciones, en su residencia de Av. El Bosque.

EN EL INSTITUTO LUIS CAMPINO. — Esta tarde, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el local de este Instituto una reunión de padres y apoderados para tratar importantes asuntos relacionados con el alumnado.

Previamente el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, presentará la obra "El Camino de la Cruz".

CAMBIO DE RESIDENCIA.— El abogado señor Ignacio Ureta Errázuriz, ha cambiado su estudio a Huérfanos 1294, 4.o piso, oficina 26, fono 87641.

María Luisa y Berta Bernales Zañartu, han fijado su residencia en calle Marín 93, 2.o piso, Dep. C.

EN LA EMBAJADA DE CHILE EN FRANCIA. — El Embajador de Chile en Francia, señor Joaquín Fernández y señora Laura Salinas de Fernández, ofrecieron un almuerzo en honor de la señora Teresa Vial de Claro, al cual asistieron las siguientes personas:

Señora Teresa Vial de Claro; Duques de La Rochefoucauld; ex Presidente del Perú, señor don Manuel Prado; señor Embajador de Gran Bretaña y Lady Harvey; Príncipes de Polignac: Lady Deterding; diputado Edouard Bonnefous, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara; senador Marcel Plaisant, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y señora; Rector de la Sorbonne, señor Jean Serraillh y señora; señor Georges Duhamel, miembro de la Academia de la Lengua, y señora; diputado Guerin de Beaumont; Conde Robert de Billy y señora; señor André Maurois, miembro de la Academia de la Lengua, y señora; Barón Philippe de Rothschild; señora Teresa Claro de Cruz; Embajador de Colombia don Augusto Ramírez Moreno y señora; Condes des Roys; Marqueses de Chambure; Embajador de Bolivia, señor don Adolfo Costa du Rels; señora de Charvet; Marqueses de Pomereu; señor Adolfo Ossa y señora Bulnes de Ossa; señor Carlos Víctor Aramayo; señora Teresa Lyon de Brown; señora Maurice Petsche; señor Antenor Patiño; señora Carmen Alcalde de Golflus; señorita Clory Málaga y señor Roberto Marchant del Río.



EN LA EMBAJADA BRITANICA. — Con motivo de celebrarse el 26.o aniversario del natalicio de S. M. la Reina Isabel II de Gran Bretaña, el Embajador británico y señora de Stirling ofrecieron ayer, en su residencia, una recepción a los miembros de la colectividad residente. En la fotografía aparecen, de izquierda a derecha, el Embajador del Canadá, Excmo. señor León Mayrand, el Excmo. señor Stirling, la señora de Braith White y el Encargado de Negocios de Sud Africa, señor Frank Elton. El Excmo. señor Gabriel González dirigió un atento cablegrama de saludo a la soberana y su Edecán Naval, el comandante don Emilio Antoncich y el Subjefe del Protocolo, don Carlos Mardones, visitaron al Embajador y le presentaron los saludos del Primer Mandatario y del Gobierno.

MISA.-

Mañana sábado, aniversario de nacimiento de la señora Griselda Laso de Arancibia, se oficiará una misa en su recuerdo en la Iglesia Capilla de Animas (Teatinos 765, Vicaría Castrense), a las 9.30 horas.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Carmen Merino Cisternas con el señor Oscar Abarzúa Quiroz. Harán la visita de estilo don Domingo Abarzúa Ibáñez y señora Ana Luisa Quiroz de Abarzúa. Bendecirá las argollas el Pbro. señor Guillermo Merino Lemus.

DOS BARCOS CHOCARON EN RIO SAN LORENZO

MONTREAL, 5.— (UP).— El barco de pasajeros Scythia, de 19.200 toneladas, de la Cunard Line, chocó con el buque de carga Wadana, cerca de la desembocadura del río San Lorenzo, lo que hizo que se diera orden a todas las naves de las cercanías que acudan en su auxilio.

Las primeras informaciones, aunque breves, dicen que el Wadana, de 7.179 toneladas, quedó con la proa totalmente destrozada, y que el Scythia sufrió averías debajo de la línea de flotación.

Se ignora todavía si ha habido víctimas.

El Scythia, que había zarpado de Quebec hace sólo un día, llevando entre sus pasajeros varias personalidades internacionales, como Lady Baden Powell, directora mundial de la organización de niñas-guías, experimentó una tremenda sacudida al embestirse ambas naves, las cuales quedaron flotando.

El barco canadiense de pasajeros y carga Beaverbrae es la nave que se halla más cerca del lugar del accidente. Está a 28 millas de ese sitio, cuya posición es de 30 millas al noroeste de Punta Fame.

Otros buques que estaban en la zona también cambiaron de rumbo y ahora se dirigen a prestar auxilio a ambos barcos.

AUSTRALIA PROTESTO ANTE SYNGMAN RHEE

PUSAN, Corea, 5. — (UP).— Australia hizo entrega al Presidente Syngman Rhee de una nota oficial de protesta en contra de su declaración de la ley marcial y el arresto de 11 miembros de la Asamblea Nacional.

La protesta siguió a notas similares del Presidente Truman y de Gran Bretaña.

La tensión se ha aminorado ya un tanto, al presentarse en suficiente número los asambleístas contrarios a Rhee, para poder reanudar las labores de la Asamblea.

Los asambleístas acordaron pedir a los 52 legisladores partidarios de Rhee que pongan término a su boicot de la Asamblea y parece que está en marcha un acuerdo para que se celebren reuniones normales en la Asamblea.

El boicot de los partidarios de Rhee y de aquellos temerosos de ser arrestados, dejó a la Legislatura sin quórum y sin poder alguno para actuar.

COMUNISTAS TRATAN DE CALMAR A THIBETANOS

CALCUTTA, 5.— (U. P.). — Informes procedentes de Kalimpong, dicen que tropas comunistas chinas en el Tibet han recibido orden de "apaciguar" a los habitantes de esa región, después de las recientes manifestaciones antichinas y choques armados que se registraron en Lhassa. Esos informes dicen que los comunistas ofrecieron "té y pasteles" a los tibetanos congregados alrededor del palacio del Dalai Lama, en Lhassa. Agregan que un orador comunista impidió a la muchedumbre que expresara sus demandas.

ACHESON VISITARA BRASIL, EN JULIO

WASHINGTON, 5.— (UP).— El Embajador brasileño, Walther Moreira Salles, dijo que el Secretario de Estado, Dean Acheson, ha aceptado la invitación del Gobierno de Brasil para que visite su patria en la primera semana de julio próximo.

Moreira Salles manifestó a los periodistas, después de haberse entrevistado con el Secretario de Estado, que Acheson llegará a Río de Janeiro por vía aérea el 1.o o 2 de julio. Agregó que Acheson permanecerá en Brasil por espacio de cuatro o cinco días.

El Embajador terminó diciendo que había visitado a Acheson con el objeto de hacerle entrega de copias de sus cartas credenciales y aprovechó la ocasión para invitarlo a nombre de su Gobierno.

CRISIS JORDANA REVIVE ANTIGUA UNION CON IRAK

BEIRUT, 5 (U. P.)— (Por George Biter).— Esferas políticas manifestaron que la crisis constitucional de Jordania motivada por la enfermedad del Rey Talal y el consiguiente nombramiento del Consejo de Regencia, ha vuelto a plantear la cuestión de una unión de Jordania e Irak bajo la corona ahsemita.

Aunque la enfermedad del Rey Talal es la más grave que lo ha afectado hasta ahora, su negativa a abdicar en favor de su hijo el príncipe Hussein, de 17 años de edad, movió al Gabinete a nombrar un Consejo de Regencia para dar al monarca la oportunidad de restablecerse.

Sin embargo, los médicos del Rey creen que las probabilidades del monarca de sanar son muy remotas, lo que hace pensar a los círculos políticos que eventualmente habrá que volver a considerar el problema de la sucesión, posiblemente con miras a unir Irak y Jordania bajo una sola corona como era el sueño del extinto Rey de Jordania Abdullah.

Este había iniciado en realidad con éxito, conversaciones sobre la unión con Irak, pero no pudo completarlas por haber sido asesinado en julio de 1950. Desde entonces la cuestión quedó en suspenso.

Los círculos políticos dicen que Irak y los árabes palestinos que residen en Jordania son los que más desean la unión de Irak y Jordania, sobre todo los palestinos, que piensan que tal unión sería la única salvaguardia contra la intervención de Israel. Opinan que Irak por sus riquezas naturales y sus yacimientos petrolíferos proporcionaría los medios para crear un ejército suficientemente poderoso para mantener a raya a los israelinos.

COLLAZO DESISTIO DE NUEVAS APELACIONES

WASHINGTON, 5 (U. P.)— Oscar Collazo, nacionalista portorriqueño sentenciado a muerte por el atentado frustrado contra el Presidente Truman, pidió a sus defensores que desistan de nuevas apelaciones, y las autoridades del distrito de Columbia manifestaron que la sentencia se ejecutará tan pronto como el juez señale la fecha.

Los abogados de Collazo dijeron a la United Press que el reo rechazó su ofrecimiento de hacer un nuevo intento de que su apelación fuese revisada por el Tribunal Supremo, que ya se había negado por primera vez el lunes.

Agregaron que les manifestó asimismo que tampoco quiere que el caso se plantee al Presidente Truman. Este tiene facultades para conmutar le sentencia de muerte por la de cadena perpetua.

WALCOTT RETUVO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

partner" que preparó a Walcott y otro que preparó a Charles. Este último llamado Julián Keene, cayó hacia atrás en la cuarta vez que fué batido por Billy Smith, de Oakland, California, y tuvo que ser trasladado al hospital en estado de "semiinconsciente". Se dispuso un reconocimiento inmediato con rayos X.

FILADELFIA, 5 (U .P.)— La pelea por el campeonato de peso pesado comenzó a las 10.12 P. M.

El desarrollo del encuentro, round por round, fué el siguiente:

PRIMER ROUND.— Se cambiaron golpes. Charles falló uno al empezar. Dió una dura izquierda al cuerpo de Walcott. Otra fuerte izquierda al estómago, pero no pareció hacer efecto al campeón. Walcott dió un gancho de derecha a la cabeza de Charles.

Round de Charles.

SEGUNDO ROUND.— Walcott falló una derecha a la mandíbula y recibió una izquierda al pecho. Clinch. Walcott estorbó una izquierda de Charles. Walcott dió una derecha a la cara y una izquierda a la cabeza, y otra derecha a la cara.

Charles lanzó un uppercut izquierdo al pecho de Walcott. Clinch. Charles entró con una derecha, pero recibió un gran gancho derecho en la quijada. Clinch, en el que Walcott llevaba ventaja al sonar la campana.

Round de Walcott.

TERCER ROUND.— Charles dió un corto de derecha a las costillas, retrocedió y repitió una izquierda al estómago. Walcott esquivaba moviéndose hacia los lados. Charles falló un tremendo uppercut. Entró con la izquierda al estómago, pero recibió una fuerte derecha a un lado de la cabeza. Fuerte derecha de Walcott a la quijada de Charles y éste se agarró y pareció vacilar. Walcott falló otra derecha a la mandíbula. Charles es amonestado por dar un golpe en el cinturón al terminar el round.

Round de Walcott.

CUARTO ROUND.— Hubo treinta segundos sin golpes, pero después se cambiaron cuatro con ambas manos al cuerpo. Charles dió tres seguidos a la cabeza, pero débiles. Walcott dió un gancho izquierdo al lado de la cabeza. En clinch, Walcott dió una buena derecha en las costillas. En otro, Walcott llevó su antebrazo bajo la quijada de Charles. Charles dió una fuerte izquierda a la cara. Walcott dió dos derechas a la cabeza, pero Charles acabó con un torbellino de golpes.

Round de Walcott.

QUINTO ROUND.— Fuerte jab izquierdo de Charles. Walcott lanza un izquierdo a la cara, y una fuerte derecha a las costillas de Charles. Este lanza una izquierda al estómago, y es amonestado por tercera vez por golpes bajos. En clinch, Walcott lanza una izquierda y una derecha a las costillas de Charles; mientras Walcott está apoyado en las cuerdas, Charles salió del clinch sangrando ligeramente por la nariz. Derecha de Walcott, al lado de la cabeza. Entró una derecha a la cabeza y recibió una derecha en la cara al sonar la campana.

Round de Walcott.

SEXTO ROUND.— En clinch, Charles dió dos izquierdas al cuerpo. Después dió una derecha a las costillas. Clinch sin golpes. Walcott dió una izquierda y una derecha a la cabeza, y recibió una dura izquierda a la cara. Walcott lanzó un jab a la cara de Charles.

Walcott dió una izquierda y una derecha a la cabeza y Charles dió dos izquierdas a la cabeza. Clinch. Charles dió dos golpes débiles, y un violento gancho derecho a un lado de la cabeza. Charles dió una derecha a la cara, y un jab izquierdo. Charles dió una izquierda y una derecha al estómago al acabar el round.

Round de Walcott.

SEPTIMO ROUND.— Hubo un cambio de repetidos golpes de ambos. En clinch, Charles dió dos izquierdas al estómago. Walcott dió una derecha a la cabeza. Charles lanzó una izquierda y una derecha a las costillas. Walcott falló una derecha a la mandíbula y recibió un jab izquierdo en el mismo sitio. Charles aplicó una izquierda al estómago. Walcott falló una derecha, y recibió una derecha sobre el corazón. Charles salió del clinch con un pequeño corte bajo el ojo izquierdo.

Round de Charles.

OCTAVO ROUND.— Charles aplicó un derecho a las costillas y recibió dos derechas a la cabeza, y retrocedió un momento. Dió una fuerte derecha a la cara de Walcott. Clinch. Charles falló un fuerte izquierdo y recibió un gancho izquierdo en la mandíbula. Clinch y Walcott llevó a Charles hasta la esquina de donde salieron sin un golpe duro. Charles dió una ligera derecha a la mandíbula. Walcott dió una derecha al cuello y luego colocó una derecha en la mandíbula. Charles dió una izquierda al sonar la campana.

Round en empate.

NOVENO ROUND.— Después de varios golpes sueltos se cambiaron una serie de golpes al cuerpo, sin que se vieran los efectos. Charles falló varios golpes y dió un jab izquierdo a la cara. Walcott retrocedió y volvió a la carga con la derecha e izquierda a la cabeza de Charles. Clinch. Walcott dió un corto de izquierda a la quijada y recibió una derecha en la cabeza. Ambos fallaron tremendas derechas. Walcott dió una izquierda y dos derechas a la cabeza, Charles dió un jab izquierdo a la cara.

Round de Walcott.

DECIMO ROUND.— Charles empezó con un duro derechazo al estómago y metió a Walcott en la esquina. Al salir, Charles dió una izquierda, y una derecha al estómago, pero recibió una izquierda al estmago. Walcott colocó una derecha corta a la cabeza y un jab izquierdo a la cara. Luego un jab derecho e izquierdo a la cara. Walcott colocó un derecho e izquierdo y recibió un derecho al pecho. Un gancho corto de izquierda por Charles a la cara de Walcott. Charles tiene un corte al lado del ojo derecho. Charles lanza un duro derechazo a la cara. Walcott retrocede contra las cuerdas y recibe un gancho derecho a la mandíbula.

Round de Charles.

UNDECIMO ROUND.— Walcott es forzado al rincón. Charles recibió una izquierda al estómago. Walcott entró con una izquierda, pero recibió un duro derechazo al pecho. Otro igual. Un débil gancho izquierdo de Charles a la cara de Walcott. Y Walcott retrocedió contra las cuerdas y recibió un cruzado a la mandíbula.

Round de Charles.

DUODECIMO ROUND.— Fallan varios golpes. Clinch. Walcott lanza una derecha a las costillas de Charles. Walcott sujetó la cabeza de Charles con una izquierda y dió un derechazo a la mandíbula. Charles lanza un gancho derecho y una izquierda a la mandíbula. Walcott dió un gancho izquierdo sobre la oreja. Walcott falló un tremendo izquierdazo. Dió un gran cruzado a la mandíbula que estremeció a Charles.

Charles dió dos derechas y dos izquierdas a las costillas. Walcott fué amonestado por dar con el revés de la mano. Charles dió un formidable derechazo a la mandíbula.

Round de Charles.

DECIMOTERCER ROUND. — Charles sale con un parche sobre el ojo derecho y dió una izquierda al estómago y fué amonestado otra vez por un golpe bajo. Walcott falla varios golpes, Charles dió una izquierda a la cabeza y Walcott otra a las costillas de Charles. Después de un clinch. Walcott fué amonestado por pegar al romper. Charles lanza un fuerte gancho derecho a la mandíbula de Walcott. Walcott dió una derecha y una izquierda al lado de la cabeza. Al mismo momento Charles le dió una derecha a la cabeza.

Round de Walcott.

DECIMOCUARTO ROUND.— Después de tres golpes de Charles hubo un clinch. Walcott falló un golpe y dió una izquierda y Charles respondió con una derecha que rozó el hombro. Walcott dió una fuerte izquierda a la cabeza. Falló otra y recibió un gran derechazo en la cabeza. Charles dió una derecha e izquierda y un uno-dos a la mandíbula de Walcott.

Round de Charles.

DECIMOQUINTO ROUND. — Walcott dió dos izquierdas a la mandíbula seguidos de un gancho derecho a la mandíbula. Charles dió dos izquierdazos a la cara y la nariz de Walcott empezó a sangrar. Charles aplicó una combinación de izquierda y derecha a la mandíbula. Walcott dió un derechazo al estómago y recibió una izquierda al cuerpo y una derecha a la cabeza. Clinch. Charles dió una derecha a la mandíbula. Walcott lanzó un duro derechazo a la cabeza. Charles lanzó una izquierda a la cara de Walcott y recibió un derechazo de Walcott en la cabeza.

Round de Walcott.

MAÑANA INICIAN JUICIO CONTRA JACQUES DUCLOS

PARIS, 5.— (U. P.)— (Por Edward Korry).— El segundo día de huelgas comunistas no logró que el dirigente rojo Jacques Duclos fuera puesto en libertad, y el Gobierno anunció que el sábado se iniciarán las audiencias preliminares del juicio contra ese jefe comunista que está encarcelado.

El juez sumariante, Pierre Jacquinot, quien tiene a su cargo la causa contra Duclos, en relación con los disturbios del 28 de mayo último, anunció que esas audiencias comenzarán el sábado en su despacho.

Tal anuncio se hizo al fracasar por segundo día consecutivo el movimiento comunista de huelgas "pro libertad de Duclos" en el resto de Francia y en esta capital, donde los obreros de la fábrica de automóviles Renault expulsaron a las "fuerzas de choque" comunistas, que pretendieron apoderarse de esos gigantescos talleres.

Duclos ha sido acusado de conspirar contra la seguridad del Estado. El Gobierno contestó a su afirmación, de que no podía ser encarcelado, debido a su inmunidad parlamentaria, con la orden de hacer una amplia investigación de las actividades de los comunistas.

Los obreros no comunistas, de los 40.000 que trabajan en esa fábrica, considerada una de las mayores de Europa, adoptaron las mismas tácticas de los rojos, haciendo frente con sus puños y herramientas a los elementos "de choque" comunistas que pretendían apoderarse de la central eléctrica de la fábrica y de sus numerosos talleres, para paralizar la producción.

SUS 26 AÑOS CELE[BRO] LA REINA ISABEL

LONDRES, 5.— (UP).— (Por Edgar Clark).— Isabel II celebró oficialmente su vigesimosexto cumple[años] pasando revista a la tropa en la ceremonia que por su [...] zo evocar a los británicos las glorias de la primera ép[oca] otra Reina Isabel, la primera.

Algo nerviosa al principio, pero orgullosa y radian[te] Isabel a caballo, acompañada de su brigada, ante 130 [...]nenses. La Reina vestía el uniforme rojo y azul del R[egimiento] de la Guardia Real.

La Reina estableció hoy una nueva tradición, pu[es] antes las reinas habían hecho a caballo la inspección [...] Isabel II es la primera reina, desde la época de Isabel [...] asistido a caballo a una gran ceremonia pública.

Su corcel, un caballo de trece años, fué montado po[r la] reina cuando era aún princesa, el año pasado, en la mi[sma cere]monia en que tomó parte hoy. En aquella ocasión Isa[bel re]emplazó a su padre, el fallecido Jorge VI, por hallars[e en]fermo.

En realidad, el cumpleaños de la Reina es el 21 de [...]ro oficialmente se celebra hoy en todo el reino.

TAFT GANO REÑIDAS ELECCIONES PRIMARIAS

PIERRE, Dakota del Sur, 5. (U. P.)— El senador Robert Taft aparentemente ganó las reñidas elecciones primarias republicanas en el Estado de Dakota del Sur, por menos de mil votos, según los escrutinios casi completos, conocidos hasta ahora, aunque extraoficiales.

Con los escrutinios terminaron en todos, menos siete centros electorales, Taft llevaba una ventaja de 917 votos al general Dwight Eisenhower.

La votación fué de 64.642 a favor de Taft y 63.725 para Eisenhower. La ventaja de Taft fué aumentada ligeramente por la cifra oficial, corregida, sobre el resultado de la votación en el Condado de Minnehaha, donde hay una importante concentración de población.

El ganador de las elecciones primarias en Dakota del Sur tendrá los votos de los 14 delegados de ese Estado a la Convención Nacional del Partido, que designará el candidato presidencial republicano.

Mientras tanto, en Washington, después de su conferencia en la Casa Blanca, el senador Estes Kefauver dijo que espera que el Presidente Truman se mantenga al margen de la lucha entre los distintos aspirantes a la candidatura presidencial del Partido Demócrata.

REDUJERON PREC[IO DEL] ZINC A 16 CENTAV[OS]

NUEVA YORK, 5.— Una importante firma [...]ra redujo hoy el precio [...] en un centavo y medio [...] do el precio en 16 cen[tavos la] libra.

La referida medida [...]ye la segunda reducción [de pre]cio en esta semana, y [represen]ta una baja total de [...] tavos y medio por lib[ra].

Concurso para proveer el empleo de Laboratorista grado 13.o para el Servicio de Talca

Llámase a Concurso para proveer el empleo de Laboratorista grado 13.o del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Talca con sueldo base de 93.000 pesos.

Bases y antecedentes en la Dirección General, Agustinas 1346, Santiago.

Se reciben solicitudes de oponentes hasta el 16 de junio de 1951.

Santiago, 29 de mayo de 1952.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Secc. 2.a
N.o 459

SANTIAGO, 5 de junio de 1952.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 14, inciso 2.o, y 93, N.o 4.o de la Ley Orgánica de Municipalidades,

Decreto:

Convócase a sesiones extraordinarias de la I. Municipalidad de Santiago para el día sábado 7 de junio en curso, de 9.30 a 10.30 horas y de 11 a 12 horas, respectivamente, ambas con espera de toda la hora, con el objeto de tratar acerca de la autorización al señor Tesorero Municipal para contratar un empréstito o avance bancario hasta por la suma de treinta millones de pesos ($ 30.000.000), para la cancelación de deudas pendientes con el personal.

Anótese, publíquese, envíense las citaciones del caso, y dése cuenta a la I. Municipalidad.

Firmados: Jorge Rivera Vicuña, Alcalde Suplente. — Juan Méndez Molina, secretario de la Alcaldía.

DIRECCION GENERAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución del trabajo de ampliación de drenes en el recinto de la Captación de Agua Potable de la Avenida Cristóbal Colón.

Bases y antecedentes, consultar en la Administración Provincial de Agua Potable, calle Huérfanos N.o 1249, 2.o piso, en Oficina del Ingeniero Provincial.

Las propuestas se abrirán el 24 del presente mes.

SANTIAGO, 5 de junio de 1952.

EL INGENIERO PROVINCIAL

"LIBERTAD VERSUS SOCIALISMO", PROCLAMO GENERAL EISENHOWER

ABILENE, Kansas, 5. — (U. P.). — (Por John Cutter). — Dwight Eisenhower hizo suya en términos generales para su campaña presidencial, la plataforma "libertad versus socialismo", que adoptara el Partido Republicano hace dos años.

En su primera conferencia colectiva de prensa como civil y aspirante declarado a la candidatura presidencial republicana, el General retirado afirmó que estaba "de acuerdo en general" con esa declaración de principios.

Con esas palabras quiso referirse a la plataforma aprobada por los legisladores republicanos y el Comité Nacional del partido al conmemorar el Día de Lincoln el 6 de febrero de 1950, para expresar su posición política en ese año de elecciones parlamentarias.

SIGUE CAMPAÑA PRESIDENCIAL REPUBLICANA

En su única referencia a América Latina Eisenhower declaró: "Soy adicto a la idea del panamericanismo. Debemos sin la menor duda hacer que este continente se halle unido".

Eisenhower dijo que presumía que la plataforma republicana este año, que será la suya si es postulado candidato por la Convención del partido en Chicago, se ajustará a los principios sentados en ese documento.

La declaración de 1950 contenía severas críticas a los gobiernos demócratas desde 1932, en el terreno de la política nacional y exterior y terminaba sosteniendo que la única diferencia real entre ambos partidos era "libertad versus socialismo". Eisenhower declaró categóricamente "Estoy en contra del socialismo".

La conferencia colectiva de prensa fué limitada a pedido del mismo Eisenhower a 45 minutos y atrapó tal número de espectadores y periodistas que llenó totalmente los 678 asientos de la sala cinematográfica donde se realizó. La conferencia de prensa fué transmitida por radio y televisión.



QUITO. — Durante la elección presidencial del 1.o de junio, que fué ganada por el candidato independiente Dr. José María Velasco Ibarra, hubo algunos incidentes y pugilatos callejeros a raíz de violentas discusiones de carácter político; pero los comicios en general se desarrollaron en medio de gran calma y orden.— (Foto: United Press).

EN MASA FUSILABAN A LOS CONTRARREVOLUCIONARIOS LOS COMUNISTAS CHINOS

LONDRES, 5. — (Especial). — Un testigo ocular, que no nombraremos, acaba de relatar en Londres, los fusilamientos en masa efectuados por los comunistas en China durante la primavera de 1951. Estas masacres ocurrieron en una aldea sobre el Yangtse río arriba, donde el informante vivió durante muchos años, y en una ciudad cruzando el río que contaba con alrededor de 1.000.000 de habitantes.

Sobresaltado una noche por el ruido de descargas de ametralladoras, el corresponsal saltó de la cama y vió alineados en la playa a 59 chinos de todas las edades, incluso mujeres. Parecían reos y tenían los brazos atados por la espalda con una soga a un lazo corredizo alrededor del cuello, lo que les obligaba a levantar la cabeza o causar su propia muerte. Las ametralladoras abrían un fuego mortífero y un oficial del nuevo ejército de la China comunista inspeccionaba los cuerpos caídos y daba el tiro de gracia en el cuello a los que aún vivían. Durante los tres días siguientes, al amanecer, más de cien chinos fueron ejecutados en esa forma. Este era el comienzo de la era de violencia en la China Roja.

Ha dicho el testigo ocular que la ley marcial fué proclamada la noche del 13 de marzo, mientras la mayoría del pueblo dormía. Las tropas comunistas patrullaban las calles y los oficiales de policía que los acompañaban golpeaban en las puertas de las casas, una trás otra. Se oían roncos gritos al abrir las ventanas sus aterrorizados ocupantes. Hombres y mujeres fueron empujados fuera de sus casas, al frío de la calle, y obligados a marchar entre dos filas de soldados. Luego la patrulla iniciaba la búsqueda de nuevas víctimas. Y así comenzó la formidable "batida" de los supuestos "contrarrevolucionarios".

"En mi pueblo" —me dijo el mismo testigo— "fueron arrestadas esa noche 90 personas, mientras que en la ciudad del otro lado del río fueron 4.000 las personas arrestadas. A los pocos días nos enteramos de que los arrestos se sucedían en todas las ciudades y pueblos de la China".

"El régimen no guardó en secreto su ferocidad, por el contrario, lo proclamó a todos los vientos. Nadie sabe cuántas personas fueron muertas durante ese reinado del terror, pero la prensa comunista en Shanghai anunció 1.742 ejecuciones durante los cinco meses que van desde abril a septiembre de 1951. Entre marzo y junio se efectuaron seis ejecuciones en "masa" en Shangai. El 25 de abril, fueron ejecutados en Cantón 198 personas y otras 136 pocos días después. La víspera del 1.o de mayo dió motivo a masacres en las tres ciudades, Shanghai, Nankin y Hangchow, donde fueron "liquidados" 719 "contrarrevolucionarios".

El informante agregó que según el vice gobernador de la provincia de Cantón, desde octubre de 1950 hasta agosto de 1951, habían sido ejecutados 28.322 "contrarrevolucionarios" en su provincia, o sea, un promedio de más de 3.000 ejecuciones mensuales. Los arrestos alcanzaron 89.701. Estas cifras se refieren sólo a "contrarrevolucionarios"— que la prensa comunista subdividía en "saboteadores", agentes secretos, "exploradores del pueblo", dirigentes de sociedades secretas y anteriores traidores pro japoneses. Estaban excluídos los bandidos, los terratenientes "feudales", liquidados de acuerdo con las reformas agrarias y las víctimas de los trabajos forzados.

NUEVA EXPLOSION ATOMICA OCURRIO EN LOS EE. UU.

LAS VEGAS (Nevada), 5.— (U. P.). — Los científicos atómicos produjeron la explosión de un artefacto atómico a las 3.45 A. M. de hoy, en el extremo de una torre de acero de 100 metros de altura, levantada en la estepa de los campos de prueba de Yucca, 120 kilómetros al noroeste de esta ciudad y se informó que el resplandor fué visto en Los Angeles, 450 kilómetros al sureste.

La de hoy ha sido la vigésima explosión en Nevada, y la vigésimoprimera en los Estados Unidos continental. La Comisión de Energía Atómica anunció que las tropas no tomaron parte en la prueba, sino que se usaron 751 ratas para propósitos experimentales.

La explosión no se sintió en esta ciudad.

DISTURBIOS EN FRANCIA ERAN PARA DERROCAR AL GOBIERNO

PARIS, 5.— (UP).— (Por Robert Ahier).— El Ministro del Interior, Charles Bruné, afirmó que los disturbios ocurridos el 28 de mayo en esta capital con motivo de la llegada del general Matthew Ridgway, eran parte de un complot dirigido por el Cominform para derrocar al Gobierno francés.

En el curso de una entrevista con el Jefe de Policía y de las Fuerzas de Seguridad de Francia, declaró que el Gobierno tiene pruebas de que la llegada del general para hacerse cargo del Supremo Comando de las Fuerzas Aliadas en Europa "sólo era un pretexto del Partido Comunista para emprender una campaña de desórdenes y disturbios destinada a derribar al Gobierno francés".

Añadió, asimismo, que el Gobierno tiene pruebas de que los sangrientos disturbios en el curso de los cuales un manifestante fué muerto y más de 200 policías heridos, eran parte del complot contra la nación.

El jefe del Partido Comunista, Jacques Duclos, fué detenido en el lugar de los disturbios y encarcelado bajo la acusación de atentar contra la seguridad del Estado, debido a que la policía halló un revólver cargado en el automóvil de ese dirigente rojo.

INTRANQUILIDAD REINA EN TUNEZ

TUNEZ, 5.— (U. P.).— Nuevamente se ha puesto de manifiesto el desasosiego nacionalista, pues se han registrado 6 atentados con bombas en las últimas 24 horas.

En todas las murallas de la ciudad han aparecido leyendas en las que se invitan a realizar más actos de sabotaje y asesinatos.

Los letreros colocados en las paredes en los sectores árabes de la ciudad, dicen que el movimiento de resistencia ha decidido "aumentar las operaciones de destrucción y asesinato", si Francia no cumple dentro de los próximos días sus promesas respecto de Túnez.

La policía informó que ha recibido numerosas quejas de propietarios de cafés, los que han sido objeto de presiones e intimidación por una organización desconocida y los han exhortado a que no adornen sus establecimientos con banderas e iluminación sepecial, como es la costumbre durante la celebración del Ramadán, período de ayuno musulmán.

AVION SE ESTRELLO CONTRA NAVE INGLESA

DEN HALDER (Holanda), 5. (U. P.)— Un avión Thunder F-84, de la Fuerza Aérea holandesa, se precipitó en picada derechamente sobre una embarcación barreminas británica a motor, haciendo explosión el aparato y la nave. Ambos se hundieron.

Las primeras informaciones señalan que el piloto pereció y que 14 de los 15 tripulantes de la embarcación de la Marina Real británica, de 30 metros de eslora, perecieron.

El F-84 era uno de los aparatos a cohete suministrados a Holanda por Estados Unidos. Es el mismo tipo de avión que en las últimas seis semanas se había envuelto en tres misteriosos accidentes, cerca de la base de cazas norteamericanos en Manston, en la costa sudoriental de Inglaterra.

TRUMAN NO TEME ESTALLIDO DE LA GUERRA EN 1952

WASHINGTON, 5 — (U. P.). — El Presidente Truman dijo hoy en una conferencia de prensa, que no espera que estalle la guerra en Europa este verano, pues si pensara lo contrario, no habría dejado que su hija visitara ese continente.

PARTIDOS DE MAÑANA: MAGALLANES CON FERRO Y LA "U" CON IBERIA

Con dos partidos comenzará el sábado a cumplirse la tercera rueda del campeonato profesional de fútbol.

En la cancha del estadio de Universidad Católica, jugarán Magallanes con Ferrobadminton. El cuadro albiceleste, que lleva 2 puntos, ha dejado hasta el momento una impresión halagadora y este match le significará una verdadera prueba de fuego, ya que "Ferro", ahora dirigido por Luis Tirado, se ha mostrado como un team sumamente difícil de vencer.

Universidad de Chile e Iberia serán los contendores de Santa Laura. Los estudiantes, que han ganado sus dos partidos, parece que se convertirán en una de las atracciones del torneo, y si vuelven a triunfar, obtendrán una confortable ventaja en la tabla de posiciones. Pero imponerse a Iberia no será cosa tan sencilla, pues este elenco, luego de debutar mal, en su segunda presentación mejoró casi un cien por ciento y batió por alto score a Green Cross. En la "U" no actuará Busquets, que se halla lesionado, y Quintana, por el convenio que existe con el Iberia de no hacerlo intervenir frente a su club. Flores y Musso los remplazarán.

Como es habitual, en ambas canchas los partidos comenzarán a las 15.30 horas.

A PESAJE DEBEN IR HOY FINALISTAS DEL BOX NOVICIO

La Asociación de Box de Santiago, cita a pesaje obligatorio a los 22 pugilistas que participarán en las finales del torneo de Novicios, para hoy a las 19.30 horas, en su sede social. Por tratarse de una final de campeonato, el pesaje de todos los púgiles es de suma importancia. El aficionado que no asista hoy a la Asociación Santiago, quedará impedido de actuar en la rueda final, que se realizará mañana en el ring del México.

CACERIA DE TORTOLAS SE HARA EL DOMINGO

La Asociación de Caza y Pesca de Santiago ha organizado para el domingo próximo una cacería de tórtolas y torcazas, en el fundo Idahue, de San Vicente de Tagua-Tagua, cedido por el señor Luis Costabal Zegers.

Los socios que se interesen en participar en esta cacería, deberán solicitar su tarjeta-entrada en la secretaría de la institución, calle Serrano N.o 130, casilla 9508.

La próxima cacería se hará el domingo 15 de este mes, al fundo Santa Sofía, de Polpaico.

LOS INVICTOS FERNANDO ARANEDA Y HUMBERTO SALDIVAR, PELEARAN HOY

TAMBIEN EN 10 ROUNDS, MANUEL VARGAS y M. SOTO

A base de la intervención de elementos nuevos en las filas del pugilismo rentado, será la reunión que se efectuará esta noche en el ring del Teatro Caupolicán.

Habrá dos peleas a diez rounds y en la principal de ellas alternarán Fernando Araneda con Humberto Saldívar, ambos invictos. Araneda, que como amateur llegó a clasificarse vicecampeón panamericano, atraviesa actualmente por uno de los mejores períodos de su carrera y bajo la dirección de Fernandito ha realizado progresos notorios. La de esta noche será una verdadera prueba de fuego, ya que Saldívar, elemento joven y que también desea abrirse paso, dispone de muchos recursos y recientemente cumplió una meritoria campaña en rings del Perú.

En el otro de los combates básicos se medirán Manuel Vargas con Manuel Soto. Aquél, después de una intensa actuación en el campo aficionado, debutó como profesional ganando por nocaut a Angel Ibarra. En cuanto a Soto, es un hombre de mucha experiencia y recursos y que gusta de las acciones recias. Por estas razones, siempre ha sido rival difícil de doblegar y seguramente esta noche Vargas deberá apelar a todos sus medios si pretende salir victorioso.

EL PROGRAMA.— La reunión de hoy en el Caupolicán comenzará con un preliminar a cuatro vueltas entre Rolando Marchant y Raúl Codocedo; posteriormente actuarán en ocho rounds Oscar Rigo y Waldo Carabantes, dos invictos de promisorias aptitudes. Finalmente, en los encuentros a diez rounds intervendrán Manuel Vargas con Manuel Soto y Fernando Araneda con Humberto Saldívar.

LAS ENTRADAS.— Tendrán los siguientes precios: ring-sides de primera y segunda fila, $ 250; rings de tercera y cuarta fila, $ 200; platea numerada, $ 150; platea general, $ 100; anfiteatro, $ 60 y galerías, $ 30.

La empresa promotora hace saber que la reunión se realizará aunque llueva.

SANTIAGO NATIONAL ELIGE DIRECTIVA

Santiago National elige hoy a las 20 horas, en su sede social de Avenida Providencia 1378, el directorio que regirá los destinos de la institución en el período 1952-54.

Por tratarse de una reunión de suma importancia la actual directiva del Santiago National nos ha pedido citar a todos los socios del "decano".

Casos y Cosas

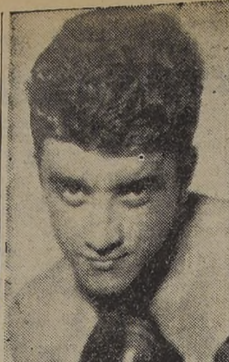
Un perfecto empate se ha registrado en las inscripciones de países para básquetbol y fútbol en la Olimpíada de Helsinki. En efecto, se han inscrito 25 países para participar en las eliminatorias de estos deportes. Chile figura en las nóminas de ambos. En fútbol sólo estarán presentes futbolistas de nuestro país y Brasil, entre los sudamericanos, al paso que en básquetbol estarán Argentina, Brasil, Uruguay y Chile.

En fútbol se nota la ausencia de Argentina y Uruguay, el primero campeón panamericano, y los orientales dos veces campeones olímpicos.

En el campeonato que se está desarrollando en Torquay, los tenistas chilenos han tenido lucida participación, a tal punto que es muy probable que un chileno esté en la final de dicho torneo. Hasta las semifinales han llegado Luis Ayala, que derrotó al hindú V. Mohan, por el elocuente score de 6|1 y 6|4, y Ricardo Balbiers, que tuvo más dificultades con el inglés R. K. Kaley, al que ganó en el máximo de sets: 6|3, 1|6 y 6|4. Los restantes simifinalistas son Ian Ayre, que tuvo que recurrir a todos sus recursos para vencer a Carlos Sanhueza por 13|11, 7|9 y 6|4, y Jaroslav Drobny. Como se supone que no se eliminarán entre sí los dos chilenos, es dable presumir que uno de ellos deberá enfrentar al australiano Ayre, al que puede derrotar, no sucediendo lo mismo con el desafortunado que deba medirse con Drobny, que debe perder indefectiblemente. Drobny pasa por uno de los mejores momentos de su carrera y recientemente venció en el Campeonato de Roland Garros, que es considerado el Wimbledon en cancha de tierra. Vale decir, el campeonato mundial, pero en courts de tierra.

El lunes próximo, el conocido club peruano Atlético Chalaco, se vestirá con sus mejores galas para celebrar su quincuagésimo aniversario. Como número central de las celebraciones, se consulta una misa solemne en la Iglesia de la Matriz, de Callao, y posteriormente una fiesta en la sede del club, que ha polarizado la atención de todos los habitantes del puerto. Chalaco es una de las instituciones más populares del país hermano.

Su segundo partido perdió Palmeiras en México, cuando cayó derrotado por 3 goles a 0, frente al equipo de Guadalajara. Pese a todo lo que podría suponerse, Palmeiras tiene un balance bastante alentador en su jira por el país del Norte. De nueve partidos jugados, ganó seis y empató uno. Nuestro conocido Tomás Balcázar, fué el autor del primer tanto de los mexicanos, marcando los restantes De la Torre y Ponce, todos en el segundo tiempo.



QUIERE CONSAGRARSE. — Humberto Saldívar, que recientemente realizó una meritoria campaña en Lima, buscará esta noche su consagración, tratando de vencer a Fernando Araneda.



FERNANDO ARANEDA. — El invicto pupilo de Fernandito cumplirá hoy uno de sus más serios compromisos frente a Humberto Saldívar, elemento muy batallador y que posee fuerte golpe.

PALESTINO REC[...] A JOSE M. MOR[...]

Plinio Bustamante, el buen zaguero de Colo Colo, [...]sado como se informó ayer erróneamente. Todos los [...] se hayan en perfectas condiciones, y ayer practicaron [...] Nacional. El team será el mismo que ganó al Wanderers [...]clusión de Mario Castro.

* * *

Segundo Sánchez, el interior de Colo Colo, se [...]lentamente de su lesión y se cree que dentro de una [...] drá ya volver al team.

* * *

El Directorio del Deportivo Palestino acordó en [...] antenoche, rechazar el ofrecimiento que se le hizo p[...] José Manuel Moreno, el destacado crack argentino. [...] acuerdo en que la cantidad que se pedía por él era [...] pero que resultaba contraproducente contratar a un [...] extranjero. En cambio, se ratificó el contrato de [...] crack del Santiago Morning y Audax Italiano, q[...] $ 35.000.

* * *

Los jugadores de la Universidad de Chile que n[...] entrenamientos serán multados con una suma equiva[...] ciento de su sueldo. Así lo acordó el directorio en su [...]

* * *

Enrique Sarria, mediozaguero del Seleccionado [...] firmó para el Santiago Morning. Trabaja en el Banco [...] ciudad, y sólo espera su traslado para venirse a la [...] jugador "orquesta", ya que actúa en todos los puestos [...]cacia.

* * *

Jaime Ramírez, el puntero de la "U" que estuvo [...] canchas por un período largo, se recupera poco a poco [...] pezado a entrenar con el resto del cuadro. Sin embargo [...] fijado fecha para su debut.

* * *

Los aumentos de sueldos han alcanzado también [...] de fútbol profesional. Los players del Audax Italiano [...] su renta mensual y los respectivos "reajustes". En [...] caron muy satisfechos en la cancha del Estadio Ita[...]

* * *

En opinión de los dirigentes del Club Magallanes [...] guatemalteco, Urriola, es un elemento para mucho tie[...] —nos dijeron— mejora más su rendimiento, y allá [...] séptima fecha, debe estar totalmente consagrado".

* * *

Reaparece el domingo en el team del Green Cross [...] delantero Roberto Appiolazza. Se afirma que en el [...]vamente Zacarías.

* * *

Ortlieb, destacado basquetbolista de la Universidad [...] profesor de Educación Física, fué designado entrenador [...]pos de reservas profesionales y división especial de [...]tiago Morning y actuará además en el team de bá[...] "autobuseros".

* * *

La delegación del Santiago Morning, partirá hoy [...] de se concentrará hasta momentos antes de su match [...]rers, el domingo, en Valparaíso. Reaparecerá Guiller[...]

LA NACION

VIERNES 6 DE JUNIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

Tirado dirigirá el equipo que jugará en Helsinki

...squetbol habrá hoy ...cancha del Flecha

...noche, en la cancha de Ge... Velásquez 0101, proseguirá ...peonato de Básquetbol de ...ra, organizado por la Aso... de la Cuarta Comuna, con ...uiente programa:
...45 horas: Laboratorio Chile ...novación, primeros cuadros ...linos;
...30 horas: Población Edwards ...Población Igualdad, primeros ...os femeninos.
...15 horas: Miguel Vargas, de ...nte, con Sederap, primeros ...os masculinos.

...UNION HABRA EN ...L CLUB BADMINTON

Hoy a las 18 horas, en ca... Huérfanos N.o 1055, ofici... 209, se efectuará una reu... de los directores del Club de Deportes Badminton. Se le encarece la asistencia a los señores Guido Iñiguez, Guillermo de la Carrera, Jorge Vial, Alamiro Silva, Guillermo Vaccaro y Enrique Borrego.

Unión - Audax, siempre clásico

Un partido que hace años fué grande entre los "clásicos" y que actualmente sigue preocupando al público local y a las colonias española e italiana, es el que se juega el domingo en la cancha de Santa Laura. Corresponde este match a la tercera fecha del campeonato profesional de fútbol y es, en verdad, uno de los que ha logrado interesar más.

Audax, animador del torneo de 1951 y segundo en la tabla de posiciones —pudiendo haber sido el vencedor— ha empezado la temporada actual con singulares bríos y tal es así que se mantiene invicto y puntero, en seguida de dar cuenta de Green Cross (1-0) y de Santiago Morning (4-2). De los verdes que comanda don Alberto Solari, no sólo hay que decir que tienen un buen elenco, sino que hay en la plana mayor elementos como para formar otro conjunto de parecida capacidad.

Unión no está en el mismo pie que su tradicional y caballeroso adversario, pues en sus dos únicas presentaciones oficiales no ha sabido, todavía, de satisfacciones. En efecto, derrotado por Wanderers en el Puerto, cayó de nuevo el domingo frente a la "U", eso sí que en esta oportunidad sin varios de sus más firmes puntales. Para enfrentar a Audax, los rojos campeones piensan presentar su plana completa, arregladas ya ciertas situaciones internas. En esta forma, el "clásico" de las colonias puede asumir todas aquellas características que antaño le dieron fama y colorido.

ONCE JUGADORES DEL "NAVAL" Y VARIOS AMATEURS

Luis Tirado ha sido designado oficialmente por la Federación de Fútbol de Chile para dirigir al cuadro de fútbol amateur que representará a Chile en los Juegos Olímpicos. La designación de Tirado ha sido unánimemente bien recibida en todos los círculos donde se le distingue por sus conocimientos, por su calidad de profesor de Educación Física y por sus dotes de buen amigo y compañero de los jugadores. Tirado se pondrá inmediatamente en labor y contará con el concurso de 11 jugadores del Naval de Talcahuano, campeón del Torneo Regional; Albornoz, centro delantero del Marcos Serrano, y algunos elementos de clubes profesionales que mantienen su calidad de amateurs como Ruy Meriggio y Fernando Jara, de la Universidad Católica, y Jaraquemada, de la Universidad de Chile.

Previamente, el coach deberá arreglar su situación con Ferro, anticipándose que los dirigentes de los aurinegros comprenderán lo beneficiosa e importante que resultará la labor de Tirado en el seleccionado.

El coach del Ferro es posible que viaje acompañado de su señora esposa, doña Sara Frenk de Tirado, también profesora de Educación Física y destacada dirigente del básquetbol femenino.

SOLUCIONADO CONFLICTO DE LA UNION

El conflicto planteado por los jugadores Américo Azares y Valentín Beperet, cracks de Unión Española, quedó solucionado definitivamente con la aceptación de ambos de un aumento de las primas por partidos ganados y empatados, alza que también viene a favorecer al resto del equipo profesional.

En efecto, el directorio de la entidad de colonia hizo saber a los jugadores, por intermedio de Carlos Rojas, capitán del cuadro, que no se hallaba en situación de acceder a un aumento del sueldo fijo, pero que sí estaba pronto a aumentar las regalías por puntos ganados. El ofrecimiento fué de $ 1.250 por punto, siendo aceptado por Beperet y Azares y el resto de los cracks.

SOLUCIONADO EL IMPASSE.— Con la sola excepción de Lorca, los demás formarán en el equipo que enfrentará el domingo a Audax Italiano

EL INVICTO EVERTON CON COLO COLO

Colo Colo, que ya se rehizo de su contraste con la "U", al derrotar bien a Wanderers, tendrá el domingo en el Estadio Nacional a un Everton puntero e invicto, pues los viñamarinos llevan 4 puntos conseguidos a costa de Ferrobadminton y de Magallanes.

Es por lo tanto, un cotejo de interés indiscutible. Everton mantiene, más o menos, su misma fisonomía que en 1951, y cabe recordar que en esa temporada se codeó siempre como grande entre los grandes. Naturalmente que en su cancha, los auri-azules juegan mejor que en la capital; pero entre dos equipos que se conocen bien, tal detalle no puede significar mayor handicap.

Colo Colo, que parece haberse empinado resueltamente para encabezar el puntaje, ofrecerá el domingo a sus miles de parciales la satisfacción de contar en el puesto de wing izquierdo con el avezado internacional Mario Castro, aparte de que la revelación, Plinio Bustamante volverá a ocupar su plaza habitual de zaguero centro, pues no es verdad que haya sido enyesado. Vemos así como los albos se defienden con buen éxito de la obligada ausencia de algunos consagrados, entre los que hay que mencionar, por su calidad futbolística indiscutida, a Arturo Farías.

La constitución de los protagonistas del interesante encuentro del domingo será ésta:

EVERTON:

ESPINOZA
RODRIGUEZ TORRES
LAZCANO BIONDI ARENAS
ALVAREZ CID MELENDEZ LOURIDO HURTADO
O
CASTRO MUÑOZ ARIAS CAMPOS ARANDA
VALJALO VILLARROEL PEÑA
J. CAMPOS BUSTAMANTE
PIZARRO

COLO COLO

ACTO SOCIAL EN EL INSTITUTO VIDA SANA

Mañana a las 17.30 horas se efectuará en el gimnasio del Instituto Vida Sana, una reunión social en la cual participarán las personas que han pasado sus vacaciones, en el campeonato veraniego de Quintero.

Este acto comenzará con la proyección de películas del "Camping", de Quintero; se hará entrega de diplomas, para finalizar con un baile familiar.

—El próximo martes, a las 19.30 horas, se efectuará una reunión de todos los miembros de la rama de esquí y andinismo del Instituto Vida Sana.

TORNEO ATLETICO PARA 3.a CATEGORIA

La Asociación de Atletismo de Santiago realizará el próximo domingo en la pista del Estadio Nacional, la segunda etapa de su torneo destinado a elementos de tercera categoría, con el siguiente programa que se iniciará a las 9.30 horas: 400 metros vallas, Lanzamiento del disco, Salto alto, 200 metros Steeplechase, Salto triple, 800 metros planos, Lanzamiento del Dardo, 10 mil metros planos, Posta de 4 x 400, y Posta de 4 x 100.

TORNEO DE NOVICIOS. — El torneo de atletismo para novicios de la capital lo llevará a efecto la Asociación Local en los días 12, 14 y 15 del presente mes.

AUDAX REINICIA CAMPAÑA DE SOCIOS

Audax Italiano, a fin de dar facilidades a los interesados en ingresar al club en el presente mes de junio, ha establecido una cuota única por el año 1952, de 330 pesos.

En este valor está incluído la incorporación, carnet de socio y la cuota del mes de junio.

Esta facilidad que da Audax, a sus simpatizantes se mantedrá solamente durante el presente mes. Los interesados en ingresar a la entidad audacina pueden dirigirse a calle Lira 425 (fono 34780).

EXPOSICION SOBRE DEPORTE DE MONTAÑA

Para el lunes próximo a las 19.15 horas se anuncia la inauguración de la exposición sobre deporte de montaña, organizada por el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, con ocasión de celebrarse el primer aniversario del "Colorado Ski and Outing Club", entidad deportiva que controla el Instituto.

El próximo miércoles prosiguen los actos de aniversario, con una conferencia del campeón Eduardo Silva, sobre "Las Olimpíadas de Oslo".

FRENTE AL GREEN, LA U. C. PRETENDE SEGUIR INVICTO

El invicto team de la Universidad Católica, cumple el domingo su tercera presentación oficial, frente al Green Cross, quien todavía no sale de "perdedores", lo que ha traído cierto nerviosismo en sus parciales.

La mejor opción la tiene el cuadro estudiantil, pero en fútbol no hay nada seguro y no siempre se da la lógica. Bien puede esta vez la "cruz verde", tomar un amplio desquite de sus contrastes ante Iberia y Audax Italiano. Afirman sus adeptos que es cuestión que tome la onda, para largarse en una serie de triunfos, los cuales servirán para hacer más alta la moral del conjunto, y llevar regocijo a sus fanáticos.

Una y otra entidad anuncia que no habrán modificaciones en los equipos, o sea, formarán con la misma gente que actuó en la primera y segunda fechas del torneo. La única variante es posible que se produzca en el Green, que haría intervenir a Apiolaza en lugar de Alderete.

Club Ciclista Cóndor prepara su campeonato

El Club Ciclista Cóndor efectuará el domingo, en el velódromo de San Eugenio, su torneo oficial, con el siguiente programa: partida y llegada de la prueba por caminos de ida y regreso a Melipilla, pruebas de velocidad y medio fondo, y 30 kilómetros para las categorías altas. Las inscripciones se reciben en Alonso Ovalle 1080 y Alameda 275.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 3.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 4 DE JUNIO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 20.09 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 73.a, 74.a, 75.a, 76.a y 77.a Extraordinarias, y 1.a Ordinaria, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio, con los cuales contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican y que se relacionan con las siguientes materias:

Del Honorable señor Ismael Pereira, sobre la importación de repuestos para maquinarias agrícolas; y

Del Honorable señor Donoso, sobre el cierre de la Oficina del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de Talca.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el cual contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Tagle, sobre preferencia en la distribución de los fondos para reparaciones carcelarias, a las prisiones de Putaendo, La Ligua y Los Andes.

3.o— Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el cual da respuesta al que se le enviara a nombre del Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, sobre emigración de obreros chilenos a la República Argentina.

4.o— Dos oficios del Honorable Senado.

Con el primero, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que destina fondos para la celebración del Congreso Mundial de la Prensa, a realizarse próximamente en Santiago.

Con el segundo, remite para que tenga su iniciación en esta Honorable Cámara, una moción presentada a esa Corporación por el Honorable Senador señor Vásquez, que autoriza a la Municipalidad de Iquique para emitir bonos que produzcan hasta la cantidad de $ 12.000.000.

5.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el Mensaje que autoriza al Presidente de la República para desafectar de su calidad de bien nacional de uso público, el terreno que ocupa la cuadra que se indica en la calle Cinco de Abril de la ciudad de San Felipe.

6.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en dos proyectos de ley originados en mociones de los Honorables señores Prieto y Tagle, y de los señores Miranda, don Hugo, Rivas y Vivanco, que establece la vigencia del artículo 209 de la ley 10,343, que aumentó los sueldos del personal de la Administración Pública.

8.o— Cuatro mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Reyes (don Juan de Dios), que agrega un inciso al artículo 30 de la Constitución Política del Estado, que prohibe a los Parlamentarios adquirir acciones de Sociedades Anónimas y pertenecer o formar nuevas Sociedades durante su mandato.

El Honorable señor Rivera, suscribe una moción del Honorable Senador señor Poklepovic, que libera de los derechos de internación a dos pulmones de acero consignados a la Junta Central de Beneficencia de Santiago.

El Honorable señor Vives, que reajusta la pensión de jubilación de don Roberto Larrain Dueñas.

El Honorable señor Reyes Moya, que crea en la Caja de Empleados Municipales de la República una Sección denominada "Departamento de Previsión del Gremio del Rodado".

8.o— Dos comunicaciones:

Con la primera, el señor Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, manifiesta que el Consejero de este Instituto en representación de la Honorable Cámara de Diputados, don Hernán Ramírez Machuca, ha terminado su período reglamentario el 12 de mayo de 1952, y, en consecuencia, debe nombrársele su reemplazante.

Con la segunda, don Héctor E. Zuleta Aylwing solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente).— Don Héctor Zuleta Aylwin ha solicitado la devolución de los antecedentes personales acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Sala, se accederá a esta devolución.

Acordado.

1.—MODIFICACION DEL ARTICULO 209 DE LA LEY N.o 10,343, QUE AUMENTO LAS RENTAS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.— PREFERENCIA

El señor LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Larraín.

Acordado.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, he solicitado la palabra a fin de pedir el asentimiento de la Sala para que pueda tratarse un proyecto de ley, despachado favorablemente por la Comisión de Hacienda en su sesión de esta mañana, que tiene por objeto modificar el artículo 209 de la ley N.o 10,343.

Es un proyecto muy sencillo, que se debe a la iniciativa de varios señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Se trataría después de la Tabla de Fácil Despacho?

Varios señores DIPUTADOS.— Inmediatamente.

Varios señores DIPUTADOS.— Es muy sencillo.

El señor TAPIA (Presidente).— En primer lugar, ¿habría acuerdo para tratarlo?

Varios señores DIPUTADOS.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

¿Habría acuerdo para tratarlo antes o después de la Tabla de Fácil Despacho?

Varios señores DIPUTADOS.— Inmediatamente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para tratarlo de inmediato?

Acordado.

2.—PETICION DE PREFERENCIA

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Sobre otro asunto?

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Pizarro.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, la Honorable Comisión de Hacienda, en la sesión que celebró en la mañana de hoy, también despachó favorablemente un proyecto que prorroga la vigencia de la ley N.o 8,733, que autorizó el cobro de una contribución a la bencina en las provincias de Valparaíso y Aconcagua y en los departamentos de Santiago, San Bernardo y Talagante, para proceder a la construcción de los túneles de Zapata, Chacabuco y Lo Prado. Esta ley autorizaba la contratación de empréstitos hasta por la suma de doscientos ochenta millones de pesos.

Al respecto, se ha presentado una duda constitucional y reglamentaria que deriva del hecho de que ya están por percibirse totalmente los doscientos ochenta millones de pesos y que aún no han terminado las obras en ejecución. Por consiguiente, es necesario prorrogar la vigencia de la ley que he mencionado.

La Comisión de Hacienda, en su sesión de esta mañana, aceptó por unanimidad la prórroga de la vigencia de la referida ley, hasta la terminación de las obras que ella indica.

Yo rogaría, pues, a los Honorables colegas que se sirvieran otorgar su anuencia para tratar, esta tarde, el proyecto a que me he referido, en vista de que la Tabla no es demasiado nutrida. De esta manera, se despacharía un proyecto que es interesantísimo, puesto que la Dirección General de Obras Públicas tiene contratos celebrados a este respecto. Hay obreros en trabajo, y podría producirse la cesantía el día de mañana, como resultado de la situación que he hecho presente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tendría que volver a solicitarlo oportunamente, porque el informe no ha llegado a la Sala, y no se ha dado cuenta del proyecto.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Sería cuestión de pedirlo.

El señor BARRA.— ¿No se puede incluir en la Cuenta, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Una vez que llegue el informe a la Sala. Si llega, yo mismo solicitaré el asentimiento de la Honorable Cámara para incluirlo en la Cuenta

3.—MODIFICACION DEL ARTICULO 209 DE LA LEY N.o 10,343, QUE AUMENTO LAS RENTAS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo adoptado recientemente por la Honorable Cámara, corresponde ocuparse del proyecto de ley que modifica el artículo 209 de la Ley N.o 10,343.

Diputado Informante es el Honorable señor Larrain.

El informe se encuentra en el Boletín N.o 7,093.

Se va a leer el proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El proyecto de ley dice así:

"Artículo 1.o.— El artículo 209 de la Ley N.o 10,343 regirá desde el 28 de mayo de 1952.

Artículo transitorio.— Los que hubieren pagado el impuesto con efecto retroactivo podrán compensar su valor en las futuras actuaciones del mismo juicio".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, este proyecto de ley tuvo su origen en dos mociones: una presentada por mis Honorables colegas señores Tagle y Prieto y otra por los Honorables Diputados señores Vivanco y Rivas.

Es sabido que, entre las fuentes de recursos que se señalaron para financiar la Ley N.o 10,343, se estableció el aumento de los impuestos que gravan las actuaciones judiciales. Así, se aumentó el valor del papel sellado. Al aplicarse la disposición general de la Ley N.o 10,343, resulta que la fecha de vigencia de esta disposición es el 1.o de enero de 1952. Esto ha significado un trastorno considerable en la tramitación de todos los juicios que se encuentran actualmente pendientes, ya que se ha obligado a que se complete el valor de los impuestos por actuaciones que se habían desarrollado antes de la promulgación de la ley que, como es sabido, tiene fecha 28 de mayo. Fuera de lo injusto de este nuevo gravamen, resulta muchas veces imposible de cumplir, porque afectará a todas aquellas actuaciones judiciales que ya han sido finiquitadas como ocurre con muchos juicios en que se ha dictado sentencia de término y, sin embargo, con este aumento del valor del papel sellado, y con la vigencia de la ley desde el 1.o de enero de este año tendrían que entrar a reponer el papel a pesar de estar ya finiquitados.

De ahí, señor Presidente, que la unanimidad de la Comisión de Hacienda prestó su aprobación a este proyecto de ley, que consta de dos artículos. En el primero de ellos, se establece que la vigencia de este aumento de tasa en el papel sellado será desde el 28 de mayo de 1952, fecha de la promulgación de la Ley 10,343. El artículo siguiente, que es transitorio, emanado de una indicación de los Honorables señores Tagle y Prieto, consiste en que aquellos litigantes que hubieren ya pagado el mayor valor del papel sellado podrán compensar ese mayor gasto rebajando el impuesto que tengan que poner en las futuras actuaciones del juicio.

Por estas razones, señor Presidente, y considerando la urgencia que hay en despachar este proyecto, solicito de la Honorable Cámara su aprobación en los mismos términos en que fué despachado por la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Señor Presidente, han pasado solamente unos pocos días y ya se están viendo los efectos de una ley mal estudiada, porque la Ley 10,343, que el Congreso aprobó para mejorar la situación económica del personal de la Administración Pública, no fué estudiada con mesura y con la conciencia que debe ponerse al discutirse un proyecto de esta naturaleza. Y a ello se debe que estamos discutiendo este proyecto.

Anteayer, cuando fuí a los Tribunales de Justicia en el ejercicio de mi profesión, pude imponerme de la alarma que se había producido, tanto en los Juzgados como en la Corte de Apelaciones y también en la Corte Suprema, debido a que, como ha dicho el Honorable Diputado Informante, se había empezado a cobrar el mayor valor del papel sellado en los juicios desde el 1.o de enero del presente año, lo que venía a producir un verdadero trastorno en la tramitación de los juicios.

Por eso, señor Presidente, yo quiero, una vez más, estampar mi protesta por la forma de legislar que ha tenido el Parlamento; sobre todo en lo que se refiere a la Ley 10,343, en la cual nos vemos ahora obligados a enmendar errores como éste, que se está reparando mediante el proyecto de ley que se discute y que pido a la Honorable Cámara se apruebe cuanto antes.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Si le parece a la Sala, el artículo 1.o quedará como artículo único, porque el artículo transitorio desaparecerá una vez cumplido lo dispuesto en la ley.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Por qué va a desaparecer?

El señor TAPIA (Presidente).— Desaparece una vez cumplidos los efectos de la ley.

El señor LARRAIN VIAL.— Es transitorio, no va a desaparecer.

El señor ITURRA.— ¿Me permite, señor Presidente? Pertenezco a la Comisión de Hacienda y puedo manifestar que la idea que se tuvo en vista en la Comisión, al colocar este artículo transitorio, es enteramente distinta a la contenida en el artículo único, pues se refiere a los pagos ya efectuados respecto del impuesto que con efecto retroactivo se había establecido en la Ley N.o 10,343. Entonces la disposición transitoria pretende que esos pagos, ya efectuados, se imputen a las actuaciones posteriores de los juicios correspondientes.

El señor TAPIA (Presidente).— No habría inconveniente en que quede como artículo segundo de la ley.

El señor LARRAIN VIAL.— Es que se trata de una disposición transitoria. Hay que dejarla tal como está, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Como no hay indicaciones, queda aprobado en particular el proyecto.

Terminada su discusión.

4.—CONSULTA DEL HONORABLE SEÑOR ZEPEDA ACERCA DE LA CONSULTA DE CESACION EN EL CARGO DE DIPUTADO ESTABLECIDA EN EL INCISO 2.o DEL ARTICULO 31 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

El señor TAPIA (Presidente).— En la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse de la consulta formulada por el Honorable señor Zepeda, don Hugo, acerca de si le afectaría la causal de cesación en el cargo de Diputado establecida en el artículo 31 de la Constitución Política del Estado, por el hecho de suscribir una escritura pública de venta por expropiación de un bien de propiedad de su cónyuge.

Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable señor Melej.

El informe está impreso en el Boletín N.o 7.091

El informe dice así:

HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pasa a informaros acerca de una consulta formulada por el Diputado don Hugo Zepeda Barrios, acerca de si le afectaría la causal de cesación en el cargo de Diputado establecida en el inciso 2.o del artículo 31 de la Constitución Política del Estado, para el parlamentario que celebrare contratos con el Estado, por el hecho de suscribir una escritura pública de venta por expropiación de un bien que le pertenece a su cónyuge.

Se trata, en consecuencia, de un bien raíz perteneciente a la cónyuge del Diputado, que adquirió por herencia y que fué expropiado por el Fisco, para lo cual se siguió el procedimiento establecido en una ley especial de expropiación y que, terminados los trámites, debe suscribirse la escritura pública que administrativamente se denomina venta por expropiación. Este instrumento debe suscribirlo el marido en virtud de la incapacidad de la mujer y de la representación legal que tiene éste sobre aquélla.

La Comisión estima que en el caso en estudio no le afecta al Diputado la causal de cesación indicada por diversas razones. En primer término, porque el bien raíz objeto de la expropiación no le pertenece al señor Diputado, sino que a su cónyuge, ya que es un bien propio adquirido por herencia. En seguida, porque al suscribir la respectiva escritura pública, lo hace en virtud de un mandato legal y, en conformidad con las normas de derecho, quien verdaderamente está celebrando el contrato es su cónyuge, mandato que tiene el carácter de obligatorio para el marido. Por último, en la expropiación el modo de adquirir es la ley y la escritura pública se exige por una mera formalidad de orden administrativo.

A mayor abundamiento, la expropiación no es un contrato propiamente tal, sino una transferencia de dominio obligada en virtud de la Ley de expropiación, la que no ha tenido como origen el acuerdo de voluntades entre el Fisco y el expropiado.

Por las razones anteriormente expuestas vuestra Comisión os evacua la consulta en el sentido de que el Diputado puede firmar la competente escritura pública de venta por expropiación en representación de su cónyuge, sin que le afecte la causal de cesación en el cargo a que se refiere el inciso 2.o del artículo 31 de la Constitución Política del Estado.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el informe de la Comisión.

El señor MELEJ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Melej, Diputado Informante la la Comisión.

El señor MELEJ.— Como lo ha expresado el señor Presidente, el Honorable Diputado señor Zepeda se sirvió consultar a la Corporación acerca de si le afectaría la causal de cesación en el cargo de Diputado que contempla el artículo 31 de la Constitución Política del Estado, por el hecho de haber suscrito una escritura de venta por expropiación de un bien raíz de propiedad de su señora esposa.

Llevada la consulta a la sesión que celebró ayer en la tarde la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, ésta llegó a la conclusión de que al señor Diputado no le afectaba en manera alguna la causal de cesasión en el cargo de parlamentario, por el hecho de suscribir la escritura pública en referencia.

Las razones que tuvo la Honorable Comisión para informar en este sentido, no son otras que la circunstancia de tratarse de un bien raíz de propiedad de su señora esposa y que no forma parte del haber de la sociedad conyugal; y el hecho de que, existiendo el régimen normal de comunidad de bienes, la representación de la señora del señor Diputado correspondió a Su Señoría.

Y, por último, señor Presidente, como si estas consideraciones no fueran suficientes, me he preocupado de revisar las actas de la Subcomisión Redactora de la Reforma Constitucional del año 1925, y he podido comprobar que en la sesión décimotercera de esta Subcomisión, celebrada el 29 de mayo del año 1925, se planteó el caso concreto que ha motivado la consulta del Honorable señor Zepeda.

En efecto, cuando Su Excelencia el Presidente de la República, que presidía esta Subcomisión, propuso la substitución del último inciso del artículo 21, por el artículo que forma parte del texto constitucional, y que dice: "Cesará en el cargo el Diputado que durante su ejercicio celebrase o caucionase contratos con el Estado, y el que actuase como abogado o mandatario en cualquiera clase de acción pendiente contra el Fisco...", etcétera, se observó que en esta disposición están incluídos, como lo deseaba el miembro de la Subcomisión señor Hidalgo, los abogados de compañías extranjeras. Y agrega el acta:

"El señor GUERRA (don Guillermo) aplaude calurosamente la indicación de Su Excelencia.

El señor SILVA CORTES (don Romualdo) indica la conveniencia de exceptuar el caso que se tenga que intervenir en causa propia, como en el caso de expropiación u otros análogos.

Se dió por aprobada la redacción propuesta por el señor Presidente, en la inteligencia que le ha dado el señor Silva Cortés."

De manera que si cuando se discutió esta disposición constitucional se dijo que quedaba expresamente exceptuado el caso del Diputado que actuara en causa propia, no puede caber duda alguna de que el Honorable señor Zepeda, con mucho mayor razón, se encuentra en este caso de excepción, puesto que se trata de una actuación del señor Diputado en representación legal de su señora esposa, a quien la ley, como a todas las mujeres casadas, declara relativamente incapaz, en el artículo 1,447, inciso 3.o, del Código Civil.

Es cuanto puedo decir, señor Presidente, respecto a esta consulta, en mi calidad de Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el informe de la Comisión.

Si le parece a la Sala, se aprobará el informe.

El señor ZEPEDA.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado, con la abstención del Honorable señor Zepeda.

5.—AUTORIZACION A LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA PARA CELEBRAR UN SORTEO ANUAL, DESTINADO A REUNIR FONDOS PARA LA SOCIEDAD PRO AYUDA DEL NIÑO LISIADO Y OTRAS INSTITUCIONES.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto del Honorable Senado que autoriza un sorteo anual de la Polla Chilena de Beneficencia para destinar su producto a la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado y a diversas instituciones que se mencionan en su texto.

El proyecto aparece en el Boletín número 7,063.

Diputado Informante es el Honorable señor Arenas.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Autorízase a la Polla Chilena de Beneficencia para efectuar, a contar del año 1952, un sorteo anual especial, cuyo producto se destinará a la Junta Central de Beneficencia, la cual subvencionará anualmente a las instituciones que se indican, con las siguientes cantidades:

A la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado, establecida con personalidad jurídica por decreto número 3,622, de 7 de septiembre de 1948	$ 600.000.—
Al Departamento de Perfeccionamiento Científico del Colegio Médico de Chile ..	400.000.—
Al Colegio de Farmacéuticos de Chile	200.000.—
Al Colegio Dental de Chile .	200.000.—"

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer las indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Indicación del Honorable señor Barra, para que se aumente la suma de $ 600.000, a $ 1.000.000, y para que se eliminen los siguientes rubros: "al Colegio de Farmacéuticos $ 200.000" y "Al Colegio Dental $ 200.000";

Indicación del Honorable señor Concha para reemplazar las dos últimas partidas consultadas por la siguiente: "Al Cons[...] Restrepo", $ 200.000";

Indicación de los Honorables seño[...] nátegui y Valdés Larraín, "para reem[...] cifra $ 600.000 por la suma de $ 1.0[...] para agregar otro artículo que expre[...]

Artículo 2.o— En caso de que el [...] que se trata no rinda lo suficiente pa[...] nanciamiento total de esta ley, debe[...] tarse la integridad de la suma asign[...] Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado [...] do prorratearse entre las tres insti[...] restantes";

Indicación del Honorable señor [...] "para que se cambien las cantidades[...]

$ 600.000.—	por $	1.000.000.—
400.000.—	por	200.000.—
200.000.—	por	100.000.—
200.000.—	por	100.000.—

Indicación del Honorable señor Tag[...] para agregar al artículo único la [...] frase: "A la Escuela Parroquial de [...] $ 400.000";

Del mismo señor Diputado, para [...] la siguiente frase: "A la Parroquia de [...] des, para reconstruir su iglesia, $ 400.[...]

Indicación del Honorable señor Bu[...] ra que se agregue, después del inciso [...] la siguiente glosa:

"A la Escuela de Lisiados de la Direc[...] neral de Educación Primaria 100.000 p[...] duciéndose esta suma de los $ 600.000 [...] asignan a la Sociedad Pro Ayuda del [...] siado".

El señor TAPIA (Presidente).— O[...] palabra.

El señor AHUMADA.— Pido la pa[...] ñor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tie[...] labra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Señor Pr[...] este proyecto de ley tiene por objeto [...] un sorteo anual de la Polla Chilena [...] neficencia para destinar su producto [...] ciedad "Pro Ayuda del Niño Lisiado".

Hay instituciones, señor Presidente, [...] prestigiosas porque, a la vez que de[...] una labor social perfectamente cono[...] lizan una labor cultural de innegable [...]

Debido al aumento creciente de las [...] dades que ocasionan y dejan en los [...] cuelas orgánicas, como sucede espe[...] con la poliomielitis o parálisis infant[...] cuente comprobar que los afectados [...] enfermedades no tienen actualmente [...] los cuales concurrir para readapta[...] vez, se ocasiona en ellos un estado p[...] muy importante porque, si concurren [...] cuelas no especializadas, el hecho [...] en constante contacto con niños nor[...] origina complejos de inferioridad qu[...] mente, en una educación dirigida, d[...] tarse.

Como ya lo manifesté, señor Presi[...] tos niños no disponen en la actu[...] Chile, de centros de readaptación e[...] les no sólo se proteja su salud f[...] donde se cultive y se incremente su [...] piritual.

A esta necesidad responde la exis[...] la Sociedad "Pro ayuda del Niño Lis[...] tiene personalidad jurídica, y que a[...] te funciona en un edificio que arrie[...] de la Avenida Pedro de Valdivia. E[...] que, debido a la noble labor social [...] que desarrolla, esta institución nece[...] da no sólo del Estado, sino de otra[...] como la que puede proporcionársele [...] de un sorteo de la Polla Chilena d[...] cencia, que tenga carácter permanen[...]

Esta Sociedad, que tiene capaci[...] más de cien niños y que mantiene [...] cuela primaria para atender a su e[...] se financia única y exclusivamente [...] sistema de subvención, en el que [...] las Municipalidades de Las Condes [...] videncia y algunas instituciones pri[...] mo el Rotary Club.

Si bien es cierto que lógicamente [...] debería financiar en su totalidad [...] de un organismo de esta naturaleza [...] es menos que, dadas las circunsta[...] que él se desenvuelve, los legislado[...] mos ir en su ayuda en la forma [...]

Del producto probable de un sort[...] Polla Chilena de la Beneficencia, [...] ciende aproximadamente a dos mil [...] pesos, un cincuenta o un sesenta p[...] to correspondería a la Sociedad de [...] tamos tratando y el resto se distrib[...] tre instituciones que tienen por ob[...] mentar la cultura y perfeccionar el [...] llo de ciertas entidades profesionales [...] cómo el Departamento de Perfeccion[...] Científico del Colegio Médico de Chi[...] biría la cantidad de cuatrocientos [...] sos; el Colegio de Farmacéuticos d[...] doscientos mil pesos, y el Colegio [...] doscientos mil pesos.

Estimo que este proyecto debe se[...] bado tal como viene del Honorable [...] Las observaciones de distinguidos [...] expresadas a través de múltiples in[...] nes que recientemente hemos conocid[...] mente alterarán los fines que el Ho[...] Senado tuvo en vista al dar a los fon[...] se proporcionan la distribución que [...] ñalado.

Por otra parte, cualquiera modi[...] que se apruebe al proyecto del Honora[...] nado irá en desmedro de las insti[...] aludidas. Debo decir que el Depart[...] Científico del Colegio Médico de Chi[...] por finalidad especialmente el funcion[...] to de cursos para postgraduados. En [...] bajo el patrocinio de esta institución [...] tán dictando actualmente dos cursos [...] Medicina Interna y otro de Cardiolog[...] ra promover un mayor perfecciona[...] científico de los profesionales que vi[...] provincias.

Por otra parte, los médicos extranje[...] han sido traídos al país, a través de [...] rencias y de audiciones de divulgació[...] a ocasionar, lógicamente, un mejora[...] desde el punto de vista científico, de [...] fesión médica. El mismo objetivo se [...] gue con las cantidades de dinero que s[...] nan al Colegio de Farmacéuticos y al [...] gio Dental, cuyos fines científicos y de [...] miación son perfectamente conocidos.

En consecuencia, señor Presidente, s[...] de la Honorable Cámara la aprobación [...] este proyecto de ley y, al mismo tiem[...] mis Honorables colegas, que retiren [...] posible, la serie de indicaciones que [...] rán la lógica distribución de los fondos [...] he hecho el Honorable Senado entre la[...] tituciones que he señalado.

Nada más, señor Presidente.

El señor PUGA VEGA.— Pido la pa[...]

El señor PIZARRO (don Abelardo).— [...] do la palabra.

l señor BARRA.— Pido la palabra, señor
sidente.
l señor BUSTOS.— Pido la palabra.
l señor TAPIA (Presidente).— Tiene la
abra el Honorable señor Puga Vega.
l señor PUGA VEGA.— Yo deseo tan só-
hacer presente la disparidad que existe
re la urgencia con que necesita éstos fon-
la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado,
de los demás organismos a que se refie-
el proyecto del Honorable Senado.
os parlamentarios que hemos visitado la
de la Sociedad Pro Ayuda del Niño Li-
do, hemos podido comprobar que allí
da oportunidad de recuperación y de re-
cación, como lo ha dicho mi Honorable
ga el doctor Ahumada, a niños que sin
quedarían absolutamente desamparados.
curre en la actualidad que, como esa ins-
ción se creó por iniciativa particular y se
tiene con fondos originados en la cari-
privada, carece en estos momentos de
ursos para seguir atendiendo a estos ni-
. La atención que dispensa esta organiza-
es costosísima, pues trata de proporcio-
aparatos ortopédicos a los lisiados que
a su cuidado, y de hacerlos atender y
car por personal especializado. Y aún
ndo los gastos se hacen con el máximo
economía porque, como he dicho, se su-
gan todos con aportes directos o prove-
ntes de la caridad privada, la institución
estos momentos se halla en una situación
gustiosa.
or eso, Honorable Cámara, aun cuando
cuerdo en que se modifique el proyecto
ley para dar mayores fondos a la Sociedad
Ayuda del Niño Lisiado, aunque se re-
can en ciertos casos los demás auxilios
consulta el proyecto, y como tendría que
ver, en primer lugar, a Comisión y en se-
da, a la Honorable Cámara si nosotros lo
dificamos, y en consecuencia no podría
ber ley con la necesaria prontitud, me
evo a pedir a mis Honorbales colegas—, al-
no de los cuales ya han manifestado su
posición de hacerlo— que retiren las indi-
ones que han presentado con el objeto
que este proyecto pueda ser ley sin mayor
danza.
l señor TAPIA (Presidente).— Se va a
lectura a las nuevas indicaciones que
llegado a la Mesa.
l señor PIZARRO (don Abelardo). — Pi-
la palabra.
l señor TAPIA (Presidente).— Su Seño-
está inscrito para usar de la palabra.
l señor GOYCOOLEA (Prosecretario). —
dicación del Honorable señor Gardeweg,
a modificar la distribución establecida en
artículo único del proyecto en la siguien-
forma:
A la Sociedad Pro Ayuda Niño Lisiado 60%
A la Beneficencia Pública 40%
ndicación del Honorable señor Rivas, pa-
el Reformatorio de Niños Arturo Prat de
paraíso $ 100.000".
Indicación del Honorable señor Pizarro,
n Abelardo, para agregar al proyecto el
uiente artículo:
"Artículo 2.o El sorteo a que se refiere el
ículo 1.o estará exento de toda contribu-
n e impuesto fiscal o municipal".
l señor TAPIA (Presidente).— Tiene la
labra el Honorable señor Pizarro, don
elardo.
l señor PIZARRO (don Abelardo).— Se-
r Presidente, he concurrido con las ideas
resadas por el Honorable señor Puga Ve-
en cuanto a despachar este proyecto de
que proporciona fondos a una institu-
n reconocidamente benéfica; pero creo
e las indicaciones que han presentado al-
nos de mis Honorables colegas son tam-
dignas de consideración. Entre ellas,
que ha formulado mi Honorable colega
representación por la provincia de Acon-
gua, don Mario Tagle Valdés, puede ser
fectamente aceptada en este proyecto de
El Honorable señor Ahumada ha hecho pre-
te que el sorteo va a producir la suma de
millón cuatrocientos mil pesos. Este sor-
le dará al Fisco más de un millón ocho-
ntos mil pesos por concepto de impues-
Entonces, aparte de la suma de un mi-
cuatrocientos mil pesos, ya mencionada,
sorteo produciría un millón 800 mil pe-
más, para financiar esas indicaciones, si
le liberase de todos los impuestos fisca-
y municipales, como yo lo propongo en
indicación que acabo de enviar a la
sa.
Por consiguiente, con mi indicación, le
financiamiento a todas las indicaciones
has al proyecto, especialmente a aquélla
ha presentado mi Honorable colega don
rio Tagle Valdés, que se refiere a la pro-
cia que ambos representamos en esta Ho-
able Cámara.
l señor RIVAS.— ¿Me permite, Honora-
colega?
l señor PIZARRO (don Abelardo).— Con
o gusto.
l señor TAPIA (Presidente).— Con la ve-
del Honorable señor Pizarro, tiene la
abra el Honorable señor Rivas.
l señor RIVAS.— Pero sería menester que,
la misma ley, se dejara especial constan-
de que estos impuestos que no se van a
ar, se van a destinar a esa finalidad, por-
, de otra manera, lisa y llanamente van
pasar a rentas generales de la nación.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA-
S A LA VEZ.
l señor TAPIA (Presidente).— Puede con-
uar el Honorable señor Pizarro.
l señor PIZARRO (don Abelardo).— Se-
r Presidente, al establecerse en este pro-
to de ley que las instituciones aquí in-
adas y las que deberán agregarse, de
ptarse las indicaciones propuestas, reci-
án el producto del sorteo...
l señor RIVAS (don Rolando).— Tiene
decirlo el proyecto, Honorable Diputado.
l señor PIZARRO (don Abelardo).— Si se
oriza un sorteo y el producto que de él
obtenga se va a distribuir entre las ins-
ciones que se indican en el proyecto de
queda perfectamente en claro cuál se-
el destino de esos fondos. No se necesi-
entonces, un artículo que establezca que
dinero proveniente de la exención de im-
estos se invertirá en tal o cual forma. En
cto, lo que se repartirá es el producto lí-
do del sorteo, que incluirá, si se acepta mi
icación, lo que correspondería pagar por
cepto de impuestos, estableciéndose que
por determinadas circunstancias, no pu-
ran venderse todos los boletos, siempre
drá preferencia la Sociedad Pro Ayuda a
Niños Lisiados.
l señor TAGLE VALDES.— ¿Me concede
a interrupción, Honorable colega?
l señor PIZARRO (don Abelardo).— Con
o gusto.
l señor TAPIA (Presidente).— Con la ve-
de Su Señoría, tiene la palabra el Ho-
able señor Tagle Valdés.
l señor TAGLE VALDES.— Señor Presi-
te, quiero agradecer a mi Honorable co-

lega de representación, las bondadosas frases que ha tenido para referirse a las indicaciones que he presentado, y que benefician a la Iglesia Parroquial de Los Andes y a la Escuela Parroquial de Papudo, las cuales han conseguido financiarse, en forma holgada, gracias a la iniciativa de mi Honorable colega señor Abelardo Pizarro, quien comparte conmigo el interés por esas obras en la provincia de Aconcagua.

De acuerdo con el proyecto que tengo a la mano, el rendimiento de cada uno de estos sorteos, después de pagarse los impuestos, es de un millón cuatrocientos mil pesos. En consecuencia, si se les libera de impuestos, de acuerdo con la indicación del Honorable señor Pizarro, el rendimiento de cada uno de estos sorteos será de la cantidad indicada más aquéllas que hubieran debido pagarse en impuestos, cantidades que incrementan el producto líquido repartible. Si se aprueba la indicación de mi Honorable colega, quedará disponible una suma mucho mayor, que serviría para financiar las indicaciones que presenté, las cuales en un comienzo gravaban evidentemente el primitivo objeto del proyecto. Por consiguiente, ahora podrían aprobarse, sin desmedro de la benéfica institución del Niño Lisiado.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor PUGA VEGA.— ¿Por qué no se prorroga la hora hasta el despacho de este proyecto, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Hay seis Honorables Diputados inscritos para hablar.

Por otra parte, debo hacer presente a la Sala que la indicación del Honorable señor Pizarro, don Abelardo, debe pasar a la Comisión de Hacienda.

El señor AMUNATEGUI.— Eso iba a preguntar, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Cual es el texto de la indicación?

El señor TAPIA (Presidente).— Libera de impuestos esos sorteos.

El señor CORREA LETELIER.— Solamente por asentimiento unánime podría aprobarse; no hay segundo informe.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Lo que se necesita es destinar el impuesto a otra cosa y no liberar de impuesto. Se ha incurrido en un lapsus...

Varios señores DIPUTADOS. — Que se apruebe en general, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Señores Diputados, los proyectos de Fácil Despacho tienen una sola discusión: se tratan en general y en particular a la vez.

Por eso, si se mantiene la indicación del Honorable señor Pizarro, don Abelardo, habría que enviar el proyecto a la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará a la Comisión de Hacienda hasta la próxima semana.

El señor CONCHA.— ¿Por qué no se aprueba de inmediato en general, señor Presidente?

El señor PUGA VEGA.— Aprobémoslo en general, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Pero sin segundo informe de la Comisión.

El señor CONCHA.— El acuerdo sería aprobarlo en general y enviarlo a la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto y se enviará a la Comisión de Hacienda para que lo informe, pero sin que ello sea considerado como segundo informe.

Aprobado.

En consecuencia, después se votarán las indicaciones junto con el informe de la Comisión de Hacienda.

6.—REDUCCION DE DERECHO DE INTERNACION AL ACEITE DE COMER REFINADO Y SEMIRREFINADO

El señor TAPIA (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto que reduce los derechos de internación del aceite de comer refinado, semirrefinado o en bruto.

El informe de la Comisión de Hacienda aparece en el Boletín N.o 7,086.

Diputado Informante fué designado el Honorable señor Bossay.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Redúcese a $ 0,12 por K. B. el derecho de internación del aceite de comer refinado, semirrefinado o en bruto, e inclúyese al aceite de comer semirrefinado o en bruto, entre las mercaderías señaladas en el artículo 2.o del decreto del Ministerio de Hacienda N.o 2,772, de 18 de agosto de 1943, a las cuales afecta un impuesto de 2,5 por ciento sobre el valor, elevado a 3 por ciento, por la ley N.o 9,311.

Artículo 2.o— La presente ley regirá por el plazo de un año, a contar desde el 1.o de enero de 1952".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está cerrado el debate, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— ¿Por qué no solicita que se reabra el debate, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimento de la Sala para reabrir el debate.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor DONOSO.— Se trata de un asunto sumamente serio, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No ha habido acuerdo, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— Tampoco estaba presente en la Sala el Diputado Informante.

El señor DONOSO.— Yo esperaba que el señor Diputado Informante nos diera los antecedentes correspondientes.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para reabrir el debate.

No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— Tampoco ha habido Diputado Informante.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación general el proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 7 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado en general el proyecto.

El señor DONOSO.— Esta es la consecuencia de que no hubiera un informe sobre la materia.

El señor CONCHA.— No dejaron explicar el proyecto, precisamente, los Diputados que se opusieron a que se reabriera el debate.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Por qué no solicita nuevamente el asentimiento de la Sala para oír un informe sobre este proyecto?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para reabrir debate sobre este proyecto.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

7.—MODIFICACION DE LAS LEYES 4,054 Y 4,055.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde continuar ocupándose de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que reforma las leyes de Seguro Obligatorio y de Accidentes del Trabajo.

En discusión las observaciones al artículo 15.

El señor RIVAS (Secretario).— Dicen las observaciones:

Letra g)

En concordancia con la supresión de la letra h) del artículo 12, resulta necesario suprimir la referencia a la letra h) del artículo 67.

En consecuencia, me permito proponer suprimir en la letra g) del artículo 15 las palabras: "y h)".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Cuál?

El señor TAPIA (Presidente).— La recaída en el artículo 15.o, letra g).

El señor LARRAIN VIAL.— ¿Me permite, la palabra, señor Presidente, para plantear una cuestión previa?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LARRAIN VIAL.— Previamente, señor Presidente, quisiera solicitar el acuerdo de la Honorable Sala para alterar el orden de la discusión. Propondría que se ofreciera la palabra, en primer lugar, al señor Ministro de Salubridad, a fin de que nos explicara el alcance de las respectivas observaciones del Ejecutivo, ya que muchas de ellas constituyen materias nuevas que la Honorable Cámara no conoció durante la tramitación del proyecto. Una vez oídas estas explicaciones del señor Ministro, podría ofrecerse la palabra a un señor Diputado que apoyara y a otro que impugnara cada observación.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Yo estaría de acuerdo con ese procedimiento, siempre que se dividiera el tiempo que, por acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde al Ministro, porque muchas veces es necesaria una aclaración posterior, a lo que manifiesta un Honorable Diputado. En ese caso, no tendría ningún inconveniente en aceptar la proposición que se ha hecho.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se procederá en la forma indicada.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad). — El problema es igual al que se produjo después de la votación de ayer, por la cual quedó suprimida la posibilidad de que el Consejo del Seguro pudiese administrar y enajenar los bienes a que se refiere el artículo 74, ya que todas las disposiciones que eran consecuencia de ésa, tampoco podían quedar en el texto del proyecto. Incluso, dada la forma en que se produjo la discusión de ayer, ocurrió una cosa extraña: quedó la letra h), que corresponde a una atribución, consecuencia de la letra b) que fué suprimida. El problema es exactamente el mismo, es decir, la referencia que hay en este artículo a la letra h) del artículo 67 corresponde, precisamente, a la administración y a la liquidación de los bienes de la Beneficencia que, según el proyecto de ley aprobado por el Honorable Congreso, quedaban confiados al Consejo de Seguro Social. Por la votación producida ayer, no quedan entregados a esta institución. Por lo tanto, es necesario suprimir tanto la letra h) del artículo 67, como, en la letra g), la referencia a la letra h): "entregar al Servicio Nacional de Salud los recursos a que se refiere el artículo 67, letras a) y h)". Es necesario mantener lo que corresponde a la letra a), pero no a la letra h) del artículo 67, porque se refiere a fondos que no va a manejar esta institución.

No sé si he sido suficientemente claro en mis explicaciones.

El señor CAMPOS (don Alfonso).— Debería postergarse la decisión de la Cámara...

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, entre las observaciones que ha formulado el Ejecutivo al proyecto de ley de reforma de las Leyes N.os 4,054 y 4,055, se halla ésta del artículo 15, que contiene, precisamente, casi los mismos términos del artículo 12, que ha sido rechazado. Me limitaré a hacer algunas consideraciones sobre el particular.

En primer lugar, debo confesar, señor Presidente, que con estas observaciones se ha puesto en juego un sistema de legislar que no era conocido por mí. Lo cierto es que él ha postergado el pronto despacho de este proyecto, que ha permanecido en el Congreso por más de diez años.

El señor ILLANES.— ¿Por cuánto tiempo, Honorable colega?

El señor GALLEGUILLOS.— Por más de diez años, desde el año 1940.

El señor BOLADOS.— Está desde el año 1938.

El señor GALLEGUILLOS.— Decía, señor Presidente, que este sistema de legislar ha venido a demorar más el despacho de este proyecto. Yo hubiera estado de acuerdo con estas observaciones, si ellas hubieran tocado el fondo del problema, si hubieran beneficiado directamente a la parte afectada, como es la de los obreros; pero resulta, señor Presidente, que la mayoría de las observaciones se refieren, única y exclusivamente, a la parte administrativa.

Si con estas observaciones se hubiera tratado de reparar las injusticias que significan los seguros de accidentes del trabajo, se habría conseguido un mayor beneficio para los obreros con este proyecto. Sin embargo, vemos que las Cajas de Accidentes del Trabajo están en manos de particulares...

El señor CORREA LETELIER.— Su Señoría debió hacer estas observaciones en la discusión general.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego al Honorable señor Galleguillos referirse al artículo en debate.

El señor GALLEGUILLOS.— Las observaciones que estoy haciendo corresponden al artículo en debate.

Como decía, señor Presidente, las Cajas de Accidentes del Trabajo están en manos de particulares y habría sido un beneficio evidente para los obreros si, por medio de estas disposiciones ellas hubieran pasado a manos del Estado.

Como Diputado de la oposición, oportunamente presenté indicación en este sentido, porque es deplorable que con los accidentes del trabajo que sufren los obreros se especule en forma irritante.

No es posible que siga este sistema vejatorio para los obreros que en casos de accidentes se les mide sus músculos con un centímetro para valorizarlos, sin importales que el accidentado quede inutilizado para toda su vida. Los obreros que son víctimas de algún accidente no obtienen ningún beneficio directo con este proyecto,. Si los que gozan de buena salud no encuentran trabajo debido a la gran cesantía que aflige al país ¡imagínense los Honorables Diputados la situación deplorable en que quedan aquellos hombres que han sufrido accidentes en el trabajo y han perdido las piernas, manos o la vista! A ellos les es imposible encontrar trabajo otra vez.

El señor IZQUIERDO.— Estas observaciones se podrían hacer en Incidentes, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego al Honorable señor Galleguillos referirse a la materia en debate.

El señor GALLEGUILLOS.— Estoy haciendo estas observaciones previas para llegar al artículo en discusión, señor Presidente.

Las observaciones hechas por el Ejecutivo al proyecto en debate prácticamente están postergando y retrasando su aprobación, que es lo que tanto anhelan los trabajadores del país.

No habría intervenido en este debate, porque era mi ánimo que este proyecto se pudiera despachar rápidamente, pero en vista de las opiniones que se han manifestado y sobre las cuales, incluso, se han originado debates violentos, única y exclusivamente para defender determinadas posiciones políticas ante el nombramiento del Director General del organismo que se crea por este proyecto, he querido hacer algunas observaciones...

El señor IZQUIERDO.— Queremos que sea un cargo estable...

El señor GALLEGUILLOS.— Es justo que exponga mi pensamiento y los sentimientos de los trabajadores frente a este proyecto.

El señor ERRAZURIZ.— Es que no estamos en la discusión general del proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Ruego al Honorable señor Galleguillos que se refiera a la materia en debate.

El señor BARRA.— Está defendiendo a los trabajadores en la mejor forma que puede, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa, lamentablemente, no puede ponerse en ese caso, Honorable Diputado.

El señor GALLEGUILLOS.— Voy a terminar mis observaciones, ya que a los Honorables Diputados no les agrada lo que estoy expresando...

El señor AMUNATEGUI.— No es eso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Correa; Honorable señor Concha, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor BOLADOS.— El Honorable señor Galleguillos ¿está apoyando o está impugnando el proyecto, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS.— Son observaciones que es necesario formular en estos momentos, porque los Honorables Diputados deben saber que, debido a que en su oportunidad no tuve el tiempo necesario, no pude hacerlas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, he deseado hacer estas breves observaciones para manifestar que soy contrario a la aprobación de este artículo. Sin embargo, sigo sosteniendo que si se quiere legislar, consecuente y honradamente, en favor de la clase asalariada de mi país, se deben aprobar disposiciones que vayan a paliar, siquiera en parte, las necesidades que sufren los trabajadores.

El señor ERRAZURIZ.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Va a hacer uso de la palabra el señor Ministro de Salubridad?

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— No creo que sea necesario, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación la observación.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; por la negativa, 34.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la observación.

El señor LARRAIN VIAL.— La Cámara acuerda insistir.

El señor RIVAS (Secretario).— En este caso concurren los 2|3.

El señor TAPIA (Presidente).— Se ha reunido los 2|3; luego, la Honorable Cámara acuerda insistir.

En discusión la letra nueva que figura en la página nueve.

El señor RIVAS (Secretario).— El Ejecutivo propone agregar una letra nueva en el artículo 15, que dice:

"...) Delegar, con aprobación del Consejo, " parte de sus atribuciones en empleados su- " periores del Servicio, sin que esta delegación " signifique liberarlo de responsabilidad, en " los actos que en virtud de ella ejecuten di- " chos empleados".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Señor Presidente, se trata de lo siguiente: es evidente que el Director General del Seguro Social tiene que delegar algunas funciones, porque no puede firmar todo lo que se trate de norte a sur del país. Tratar de centralizar todo en Santiago, es extraordinariamente grave, y por eso la delegación es indispensable.

Esta delegación estaba establecida en el primitivo proyecto, pero en alguno de los trámites constitucionales desapareció, probablemente porque parecía que el Director General podía delegar por sí y ante sí. Por eso, en la observación del Ejecutivo se dice que se da la delegación, pero se establece que no es ilimitada, sino que debe tener el acuerdo del Consejo.

Es evidente que esta delegación de funciones facilita la descentralización administrativa que todos perseguimos.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que la impugne.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, si bien el texto de la ley dice que por esta delegación el Director no deja de ser responsable legalmente, en el hecho existirá una irresponsabilidad moral para poder aplicar las sanciones administrativas y legales que correspondan por actos hechos por los subordinados.

No creo que la cuantía y la complejidad de los asuntos sean tales que obliguen al Director General a entregar parte de sus atribuciones en otros funcionarios. Me temo que, con este sistema, se establezca, como dije al comienzo, una irresponsabilidad, si bien no de orden legal, al menos de orden moral, porque frente a determinadas actuaciones que pueden tener mucha gravedad, ya que la ley no discrimina respecto de las materias que serían delegadas, el Director General podrá excusarse diciendo que eso lo delegó con acuerdo del Consejo.

Me parece que si hay un funcionario al que otorgamos tantas atribuciones, debe ser él quien tiene que responder de la totalidad de los actos, y por eso, en mi concepto, debemos rechazar esta observación.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Quisiera hace una aclaración.

En realidad, se trata de funciones que el Director General expresa su deseo de delegar, por consiguiente, él asume la responsabilidad de la delegación que hace, así como puede retirarla el momento que lo desee, si acaso considera que alguno de los funcionarios no merece la confianza que representa esta delegación de funciones.

Lo que hay es que la delegación está establecida en el sentido de que no puede delegar cualquier asunto, sino aquél que el Consejo lo autorice. Es evidente, entonces, que no existe el inconveniente de la irresponsabilidad a que se ha referido el Honorable señor Correa Letelier.

Creo, asimismo, que esto es lo menos que se puede hacer para facilitar la marcha de estos servicios, sin los inconvenientes que traería la necesidad de resolver todos los problemas en Santiago.

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación la observación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la observación.

Corresponde discutir, a continuación, las observaciones del Ejecutivo al artículo 19.

El señor RIVAS (Secretario).— Estas observaciones inciden en las letras b) y c) del artículo 19, más el agregado de un inciso nuevo en el mismo artículo.

Las observaciones que se refieren a las letras b) y c) significan más bien cambios de palabras, tales como "zona" por "región", en la letra b), y en la letra c), la observación consiste en la intercalación de la palabra: "región" después de "sindicatos".

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se discutirán en conjunto las observaciones a ambas letras.

Acordado.

El señor GARDEWEG.— ¿Por qué no las aprobamos inmediatamente?

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación indicada.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

El señor DONOSO.— ¿El inciso nuevo también está en discusión?

El señor TAPIA (Presidente).— Las observaciones a las letras b) y c), que se refieren a cambios de palabras.

Cerrado el debate.

En votación la observación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las observaciones a las letras b) y c) del artículo 19.

Aprobadas.

En discusión el inciso nuevo.

El señor RIVAS (Secretario).— El inciso nuevo, dice:

"El Reglamento determinará la forma de elegir los representantes patronales y obreros cuando no existieran en la región las correspondientes organizaciones con personalidad jurídica o sindicatos legalmente establecidos".

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES (Ministro de Salubridad).— El problema que se plantea y que se trata de resolver en el inciso nuevo es el siguiente: es posible que en alguna región y en algún momento no haya organizaciones patronales con personalidad jurídica o que no exista sindicato legalmente establecido. Así, la constitución del Consejo Local quedaría trunca, ya que no habría en él representantes patronales ni representantes obreros, según el caso. Por consiguiente, es indispensable dejar una puerta abierta, para designar representantes patronales u obreros. Con la disposición en debate es un procedimiento que permite que los patrones de la zona, aun cuando no estén organizados en institución con personalidad jurídica, así como los obreros que no dispongan de sindicatos, puedan elegir sus representantes.

En suma, la finalidad de esta disposición nueva es evitar que, en un momento dado, haya un Consejo Regional trunco por falta de instituciones patronales u obreras necesarias para su mejor constitución.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Francamente me causa sorpresa el inciso propuesto por el Ejecutivo. En efecto, parece que ha planteado una

situación ya prevista, porque los que tenemos oportunidad de conocer el funcionamiento de las instituciones gremiales existentes en nuestro país, hemos llegado a la conclusión de que es muy difícil que queden localidades en las cuales los patrones y los obreros no estén organizados.

Es posible que detrás de esto haya, digámoslo así, un pecado de conciencia, el que podría traducirse en lo siguiente: deben de existir en el país, sin lugar a dudas, algunas regiones típicamente agrícolas donde el dueño del fundo o latifundio, amo y señor, ha podido triunfar en sus puntos de vista al llegar a este Parlamento, imponiéndolos en la legislación del país. Así había podido impedir que los trabajadores agrícolas se organicen.

La actual ley de sindicalización campesina no es para los obreros agrícolas, sino para egresados de Universidades, porque sus componentes deben tener, en particular para formar parte de sus directivas, poco menos que esa instrucción. Aparte de ello, estos egresados, como los llamo, o pseudo-egresados, si se quiere, no gozan de fuero, y, consecuencialmente el patrón está en situación de despedirlos al día siguiente de ser elegidos como directores de tales sindicatos agrícolas.

Sintetizo mis observaciones afirmando que es inconveniente la disposición propuesta, porque ella significa fomentar un atropello que ya se ha cometido contra los campesinos. Sería obligarlos, en el día de mañana, a que constituyan comités patronales o comités del patrón fulano de tal, para que éste, como sociedad de socorros mutuos o de ayuda, tenga la oportunidad de constituir estos Consejos.

Debe permitirse a los obreros agrícolas ejercitar el lógico derecho que establece la Constitución Política del Estado para organizarse con las garantías correspondientes, y para no estar a merced de la persecución despiadada que se ejerce en contra de ellos con subterfugios que ya no caben en nuestra democracia. Si existiera esta libertad, no habría necesidad de establecer esta disposición tan vaga. Al existir sindicatos agrícolas legalmente constituídos con personalidad jurídica y con dirigentes con fuero, no habría ningún rincón de Chile en el cual no se formaran estas organizaciones obreras.

Lamento, señor Presidente, que, por un delito de conciencia, el Gobierno haya agregado esta disposición que, indiscutiblemente, va a ser aprobada por gran parte de la Honorable Cámara. Por lo demás, muchos miembros de ella son responsables de que los obreros campesinos no tengan un amplio derecho de organizarse en este país.

Nada más, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad.

El señor **MARDONES** (Ministro de Salubridad).— Me parece evidente que las palabras del Honorable señor Barra refuerzan la idea contenida en este artículo.

El señor **BARRA**.— Los obreros agrícolas carecen del derecho de organizarse, señor Ministro.

El señor **MARDONES** (Ministro de Salubridad).— De otra manera, todas aquellas partes donde no haya sindicatos obreros legalmente constituídos —sin entrar a discutir las condiciones por las cuales esta situación existe— no habría representantes obreros de acuerdo con el texto actual. Ahora, según lo que propone el Ejecutivo habría representantes obreros que serán elegidos en la forma que lo determine el reglamento. Desde el momento en que haya un sindicato legalmente constituído, tendrán que ser elegidos por él. De modo que, en realidad, esta disposición sirve para resolver una situación contingente y transitoria, pero resulta indispensable para que hayan representantes obreros y patronales en todos los Consejos Regionales.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación la observación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Rechazada la observación.

En discusión la observación al artículo 21, que también introduce una letra nueva.

El señor **RIVAS** (Secretario).— Dice la letra nueva propuesta por el Ejecutivo:

"d) Administrar los fondos que el Consejo " Directivo le asigne, de acuerdo con lo dis- " puesto en el artículo 51, para el solo fin " de permitir a los imponentes la construc- " ción o adquisición de casas, de acuerdo " con lo establecido en el artículo 52 y con- " forme a las normas que imparta el Con- " sejo Directivo".

El señor **MARDONES** (Ministro de Salubridad).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor **TAPIA** (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Salubridad.

El señor **MARDONES** (Ministro de Salubridad).— Señor Presidente, cuando se discutió el problema del destino de los excedentes que anualmente tuviera el Servicio del Seguro Social, se fijaron dos criterios que estuvieron predominando en forma alternativa, en las distitnas etapas de la tramitación de este proyecto de ley.

Uno de estos criterios anhelaba que la totalidad de los recursos se invirtieran en la construcción de casas para obreros por intermedio de la Caja de la Habitación; y el otro, deseaba que sólo el uno por ciento de aquellos recursos se destinara a construir viviendas por intermedio de esta Caja y en todas aquéllas partes en que dicha institución estuviera en mejores condiciones de hacerlo, dejándose libertad para que en algunas regiones pudieran construirse casas directamente por los obreros, bajo la supervigilancia y el control de los Consejos Regionales.

Cuando este problema terminó de discutirse, primó la formula de que sería solamente la Caja de la Habitación la que haría las construcciones. Pero en la discusión quedó en claro que no era la intención del Honorable Congreso impedir que se construyeran también casas directamente por los obreros dirigidos por los Consejos Regionales respectivos. Esa posibilidad existiría dentro de una limitación mayor de la que tenía en el presente proyecto.

En esas condiciones, el Ejecutivo ha propuesto una fórmula que concilia estos puntos de vista: en primer lugar, entrega en su totalidad a la Caja de la Habitación la edificación que se hace con cargo al uno por ciento de los salarios, en segundo lugar, deja al Consejo del Seguro Social que pueda establecer la parte de los excedentes que se invertirá en la construcción de casas por intermedio de la Caja de la Habitación, y qué cantidad se invertirá directamente por los Consejos Regionales.

En anterior oportunidad, señalé el hecho de que habría Consejos Regionales, como por ejemplo, los que mañana podrían constituirse en regiones —cito, por ejemplo, Calera y Viña del Mar, como podría citar muchas otras localidades— donde fuera perfectamente factible que los obreros construyeran sus casas por su propio esfuerzo con la ayuda económica y técnica que pueda proporcionarles el Consejo Regional respectivo.

Por eso es que este artículo nuevo no les entrega a esos organismos la administración de los fondos en la forma amplia que se había concebido al principio. Ruego a los Honorables Diputados que pongan atención en la diferencia que existe entre la disposición respecto de la cual la Honorable Cámara no insistió y la que propone ahora el Ejecutivo. La primera establecía que los Consejos Regionales harían directamente la inversión de la totalidad de los excedentes que no contribuían al 1 o|o. El Ejecutivo propone, en cambio, que el Consejo Directivo determine qué parte de la inversión debe hacerse por intermedio de la Caja de la Habitación y qué parte por los Consejos Regionales.

El conjunto de estas disposiciones que están relacionadas con el artículo 51, al cual me referiré más adelante, establece otra cosa de la mayor importancia: que estos excedentes anuales se distribuyen a prorrata de las cantidades con que han contribuído los obreros de las distintas zonas. En consecuencia, las sumas que aportan los obreros del norte, se distribuyen allí; lo mismo ocurre en el sur y, en general, a lo largo del país.

De esta manera se evita que la Caja de la Habitación favorezca a determinadas regiones que no sean, precisamente, las que contribuyan en mayor proporción. Esto está contemplado en el artículo 51, que conocerá posteriormente la Honorable Cámara y con el cuál está relacionado, en cierto modo, el artículo en discusión.

Por consiguiente, esta letra nueva faculta a los Consejos Regionales para administrar los fondos destinados a la construcción; pero no la totalidad de ellos, sino que sólo los que les asigne el Consejo Directivo; aquéllos que el Consejo estime que no puede invertir la Caja de la Habitación. Esto es lo que establece la letra nueva, y creo que tiene una enorme importancia para el efecto de llevar a la realidad la descentralización administrativa, y para contribuir a la solución del problema de la habitación, por medio del trabajo de los propios obreros, fuera de las horas en que desarrollan sus labores.

Nada más, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Ofrezco la palabra a un Honorable Diputado que apoye la observación del Ejecutivo.

El señor **AHUMADA**.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **AHUMADA**.— Señor Presidente, como muy bien lo ha manifestado el señor Ministro, la observación del Ejecutivo significará descentralizar, digámoslo así, la administración de los fondos del Servicio de Seguro Social. En efecto, los Consejos Regionales tendrán a su cargo la administración del seguro social en las respectivas provincias.

La nueva letra d) que introduce el Ejecutivo en el artículo 21, lógicamente va a facilitar a los imponentes de provincia la tramitación de sus solicitudes de préstamo para construir casas. Estas solicitudes no se presentarán al Consejo Directivo de la Caja de la Habitación, sino directamente al Consejo Local. Esta medida administrativa de descentralización es conveniente, porque evitará que sea el Consejo de la capital el que tenga que resolver el enorme número de solicitudes que los imponentes van a presentar.

Por estas consideraciones, los Diputados de estos bancos vamos a votar favorablemente la letra d), nueva, que se introduce en el artículo 21.

Nada más, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación del Ejecutivo.

El señor **LARRAIN VIAL**.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **LARRAIN VIAL**.— Señor Presidente, esta materia fué ampliamente debatida en la discusión general de este proyecto. Además, ya hubo pronunciamiento en el sentido de que las construcciones sean centralizadas por medio de la Caja de la Habitación. Estimo que es un perjuicio crear una multiplicidad de organismos que se dediquen a efectuar una misma clase de actividad. Hay varias instituciones, como la Caja de la Habitación, la Corporación de Reconstrucción, la Fundación de Viviendas de Emergencia y las distintas Cajas de Previsión, que se ocupan actualmente de efectuar construcciones para sus imponentes, las cuales disponen de organismos técnicos y del personal indispensable, como arquitectos, ingenieros, abogados, contadores y, además, de empleados de administración.

Por estas consideraciones, estimo que no hay conveniencia en aumentar, todavía más, la multiplicidad de estos organismos. Es mucho más económica —y esto no necesita ser demostrado— la construcción de casas en grupos considerables. Es evidente que con la misma cantidad de dinero se obtendrá un mayor rendimiento si se concentran estas construcciones en un solo organismo, que tenga la capacidad técnica necesaria para realizarlas.

Estimo, además —y esto será materia de nueva discusión cuando lleguemos al artículo 51—, que tampoco hay conveniencia en aceptar las observaciones del Ejecutivo a dicho artículo.

De paso, me referiré a la insinuación que ha hecho el señor Ministro, en el sentido de que sería conveniente que las construcciones fueran proporcionales a las imposiciones que se efectúan en cada zona. Este principio es evidentemente erróneo; y como ejemplo se puede citar el caso de ciudades ubicadas en zonas mineras, donde existe una gran concentración de imponentes, y en las que el problema de la habitación es solucionado directamente por las respectivas empresas. De aplicarse la disposición que propone el Ejecutivo, resultaría absurdo que los obreros, que trabajan en zonas apartadas, se vieran forzados a adquirir habitaciones en lugares en donde de nada les van a servir.

El señor **ROGERS**. — ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor **LARRAIN VIAL**. — Este es un hecho antieconómico, puesto que no habrá el menor interés de parte del imponente o del asegurado para adquirir propiedades, sobre todo si éstas se encuentran en zonas que sabe que dentro de poco tiempo va a tener que abandonar.

Considero que es más lógica la disposición aprobada por el Honorable Congreso, que entrega esta proporcionalidad a un criterio que va a adoptar el Consejo Nacional del Servicio de Seguro Social.

El señor **CAMPOS** (don Alfonso).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor **LARRAIN VIAL**.— Con todo agrado.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Larraín, tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor **CAMPOS** (don Alfonso).— Como representante de las provincias de Llanquihue y Aysen, cuya densidad de población es muy pequeña, quisiera agregar que indiscutiblemente van a estar en una gran desventaja en lo que a la construcción de casas se refiere. Creo que este principio es contrario a la solidaridad nacional, en virtud de la cual las zonas más prósperas deben ir en ayuda de las que están en inferioridad económica.

De seguirse el sistema aquí propuesto, ocurriría que Santiago obtendría el máximo de las construcciones y las provincias quedarían despobladas, pues obtendrían la construcción de un número mínimo de habitaciones.

Creo además, que este artículo es contrario al principio de la solidaridad nacional, porque provoca la fragmentación de la política de construcción de habitaciones y contribuye a la parcelación de los fondos que se pretende destinar a solucionar el problema de la vivienda, con un plan orgánico de construcciones. En definitiva, creo que esta disposición, que destina fondos para cada zona en proporción a las imposiciones que ellas producen, no es conveniente para resolver el problema de la habitación en el país.

El señor **TAPIA** (Presidente).— ¿Terminó el señor Larraín?

El señor **LARRAIN VIAL**.— Sí, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro, en su segundo discurso.

El señor **MARDONES** (Ministro de Salubridad).— Quisiera insistir, señor Presidente, ante el Honorable señor Larraín, en que la tesis primitiva del Congreso Nacional, que Su Señoría defiende, no está en contradicción con la tesis que hoy día propone el Ejecutivo. No se trata de crear ninguna institución más. Por eso solicité de los señores Diputados el máximo de atención en el momento en que aclaraba esta observación. No se va a crear ninguna institución constructora más, sino que se va a dar la posibilidad para que los mismos obreros construyan sus casas. En realidad, cuando se han obtenido mejores resultados y casas a más bajo precio ha sido cuando por medio de pequeñas agrupaciones, sindicatos o cooperativas, los propios obreros han trabajado en la construcción. Esto es lo que se ha podido ver en el país.

El señor **OYARZUN**.— En Antofagasta, por ejemplo.

El señor **MARDONES** (Ministro de Salubridad).— Es cierto que hay regiones, como Aysen, donde las imposiciones son pocas, en la actualidad. Pero no creo que serán tan pocas cuando esa región adquiera el desarrollo agrícola que debe tener. Por lo demás, hay otras zonas del país, como las del norte, que, con toda razón, se vienen quejando desde hace tiempo en el sentido de que sus ciudades principales no reciben los fondos necesarios para tener un desarrollo proporcional a lo que ellas producen.

Es un error creer que se vá a construir en la zona donde hay un campamento minero. Con lo que produce el norte, se construirán poblaciones en las ciudades del norte, como en Antofagasta y en Iquique que necesitan, fundamentalmente, un mayor desarrollo de habitaciones. Algo parecido ocurre en el Norte Chico, que tiene importancia y que produce bastante. Pues bien, allí no se hacen inversiones de esta naturaleza y proporcionales a sus necesidades.

Aun hay conveniencia en dejar establecidas otras ideas sobre el particular. En las zonas donde se produce más, es precisamente donde el problema de la habitación es más grave, donde este problema adquiere mayor gravedad, donde hay que tomar las medidas para resolverlo, antes que ahí donde podrá existir el problema en el futuro.

En mi opinión, señor Presidente, el no aceptar esta disposición representa, además, establecer que no se desea la descentralización administrativa; significa que se desea que estas asociaciones obrero-patronales, establecidas a lo largo del país, en las provincias, no tengan ninguna atribución, que sean solamente asociaciones simbólicas, carentes de atribución alguna. Significa, por último, establecer que se desea una distribución anormal de los fondos, invirtiendo más donde menos se produce, y no donde más se produce y donde existen peores condiciones de vida.

Nada más, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Rechazada la observación.

El señor **RIVAS** (Secretario).— El artículo 22 reemplaza la palabra "zonas" por "regiones", para dejarlo en concordancia con el texto del artículo 18.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la observación al artículo 27 letra b).

El señor **RIVAS** (Secretario).— Esta observación reemplaza la expresión "el Seguro", por la frase: "La Institución que tenga a su cargo la atención médica".

El señor **TAPIA** (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará esta observación.

Aprobada.

En discusión las observaciones al artículo 35, letra a).

El señor **RIVAS** (Secretario).— Las observaciones a esta disposición dicen así:

Artículo 35.— Letra a):

En el artículo 35, letra a), se establece que los inválidos por accidente del trabajo no tienen derecho a pensión en el Servicio de Seguro Social. Esta disposición es perfectamente justa cuando los accidentados están recibiendo pensión por accidente de trabajo; pero con frecuencia una invalidez por accidente del trabajo sólo recibe indemnización y no pensión.

Por otra parte, existen condiciones que generan invalidez y sus características de enfermedad profesional o de accidente del trabajo resultan discutibles. Es preferible, por eso, remplazar la condición excluyente "calidad del accidente", por "tener derecho a pensión por accidentes del trabajo".

En consecuencia, me permito proponer remplazar al final de la letra a) del artículo 35, el complemento "por causa que no sea accidente del trabajo", por lo siguiente: "por " causa que no conceda derecho a pensión " por accidente del trabajo".

El señor **MARDONES** (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **MARDONES** (Ministro de Salubridad).— Esta observación que hace el Ejecutivo demuestra, al contrario de lo que sostenía el Honorable señor Galleguillos, que estaba preocupado de que se legislara en favor de los obreros en todo lo que se relaciona con los accidentes del trabajo.

Esta observación es de extraordinaria importancia para los obreros, porque se refiere al problema de los accidentes del trabajo, y uno de los motivos por los cuales Su Excelencia el Presidente de la República creyó indispensable modificar este proyecto.

La situación que hoy día se plantea, y que no está clara, es la siguiente. Existe actualmente todo un grupo de inválidos que están, desde el punto de vista profesional, en lo que podríamos llamar "la tierra de nadie".

La Caja de Accidentes del Trabajo, o la ley correspondiente, sostiene, por ejemplo, que la silicosis no es accidente del trabajo, sino una enfermedad, mientras tanto que la Caja del Seguro Obrero sostiene que es accidente del trabajo

Los únicos perjudicados con esta situación son los obreros, especialmente los que trabajan en las minas, donde se sufre con mucha frecuencia de silicosis.

El señor **GALLEGUILLOS**.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor **MARDONES** (Ministro de Salubridad).— En la forma en que ha quedado redactada esta disposición, creo que está clara, y que el Honorable señor Galleguillos va a quedar satisfecho.

Tal como estaba establecido el derecho a pensión de invalidez, un obrero no tenía derecho a pensión cuando la enfermedad era producida por accidente del trabajo; o sea, se producía de nuevo esto que he llamado "la tierra de nadie". Ahora, según la observación del Ejecutivo, la disposición dice lo siguiente: "por causa que no conceda derecho a pensión por accidente del trabajo". Es decir, establece la situación contraria, de tal modo que si un individuo no tiene derecho a pensión por accidente del trabajo, lo tendrá por invalidez, sin entrarse a discutir si es accidente del trabajo o enfermedad profesional. Si una Caja no le otorga pensión, se lo otorgará la otra, y no se podrá discutir si la causa fué o no accidente del trabajo.

Esta observacion del Ejecutivo viene a resolver un grave problema en el caso de la invalidez en el trabajo debido a la silicosis, enfermedad profesional que tiene una larga evolución y en que siempre es difícil determinar si es o no accidente del trabajo.

Creo que esta explicación es lo suficientemente clara para demostrar que el problema se resuelve de manera evidente por medio de una disposición muy breve que, mirada superficialmente, podría aparecer como un mero cambio de redacción. No es así, se trata de una modificación profunda, que viene a terminar con esta especie de "tierra de nadie" que se producía respecto de las pensiones de invalidez, ya que ahora se deja al obrero en condiciones de recibir la pensión correspondiente de una u otra Caja, según el caso.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación.

El señor **PRIETO**.— Hay acuerdo, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la observación.

Acordado.

En discusión la observación al artículo 36 del proyecto.

El señor **RIVAS** (Secretario).— La observación del Ejecutivo consiste en agregar al final del inciso primero del artículo 36, la siguiente frase: "Se exceptúan de esta asignación los hijos que el asegurado adopte después de haberse iniciado la tramitación de su invalidez"

El señor **MARDONES** (Ministro de Salubridad).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor **MARDONES** (Ministro de Salubridad).— Creo que la disposición es perfectamente clara en su texto.

Se trata de evitar que una disposición que se establece con fines de beneficio previsional se utilice simplemente para obtener beneficios económicos sin significado social.

Un individuo que sabe que va a ser inválido, podría adoptar una cantidad de hijos con el objeto de obtener después una pensión más elevada. Es evidente que eso no tiene ningún sentido social. En ningún país se autoriza a un inválido para adoptar un hijo. Sin embargo, pueden producirse situaciones de esta naturaleza, que conviene prevenir para evitar abusos.

La disposición tiene otro alcance, y me parece que es perfectamente clara y conveniente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobaría la observación.

Acordado.

En discusión la observación al artículo 39.

El señor **RIVAS** (Secretario).— Esta observación incide en el inciso segundo del artículo, y es para reemplazar la frase: "este abono" por "esta disminución".

En realidad, el inciso anterior habla de disminución y no de abono.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobaría esta observación.

Acordado.

Corresponde ocuparse de la observación al artículo 51, página 19.

El señor **RIVAS** (Secretario).— La observación suprime en el inciso primero del artículo la expresión "y el inciso 2.o del artículo 61", que es una referencia que contiene el artículo 51 del proyecto aprobado por el Congreso.

En seguida agrega un inciso nuevo, que dice:

"El Consejo Directivo determinará anual- " mente la parte del excedente a q... " fiere el inciso segundo del artícu... " será entregada a la Caja de la ... " ción y la parte cuya administ... " entregada a los respectivos Con... " cales para prestamos a los impo... " ra la adquisición o construcción ... " de habitación".

El señor **TAPIA** (Presidente).— ... separadamente estas observaciones...

Ofrezco la palabra a un señor D... que apoye la primera observación.

Ofrezco la palabra a algún señor ... do que la impugne.

El señor **LARRAIN VIAL**.— Pido ... bra, señor Presidente.

El señor **TAPIA** (Presidente).— ... palabra Su Señoría.

El señor **LARRAIN**.— Señor Presid... parece que después de la resolución ... mó la Honorable Cámara frente a ... vación del Ejecutivo en el artículo ... cabe rechazar la observación del ... ante la disposición del artículo 51 ... de aprobarse esta observación, ... que nadie construiría, porque el ... tiene el propósito de que estos fo... entreguen a los Consejos locales...

El señor **TAPIA** (Presidente).— ... ble Diputado, está en discusión la ... observación, que consiste en supr... parte del inciso primero del artícu...

El señor **LARRAIN**.— A ella me ... firiendo, señor Presidente.

Si se aprobara la observación del ... vo, la disposición quedaría en total ... concordancia con lo que acaba de ac... Honorable Cámara frente al art... cuando rechazó la observación que ... a entregar estos fondos a los Conse... les.

Por consiguiente, sólo cabe rechaz... servación del Ejecutivo.

El señor **MARDONES** (Ministro ... bridad).— Pido la palabra.

El señor **TAPIA** (Presidente).— ... palabra Su Señoría.

El señor **MARDONES** (Ministro ... bridad).— En realidad, creo que el ... metido por la Honorable Cámara ... mente al rechazar las atribuciones ... Consejos Locales, puede corregirse ... do la observación del Ejecutivo en ... que está en debate.

Deseo insistir en que hay en este ... to en el país cientos de obreros ... esperando esta ley para iniciar su... construcciones; y deseo que se se... mente que estos obreros, que están ... do la dictación de esta ley para co... casa con sus propias manos, verán ... sus esperanzas de que el Gobierno ... lamento les proporcionen los me... hacerlo.

Por consideraciones pequeñas y ... administrativas, como es que las ... han de ser construídas por determi... se les priva de algo que es vital pa... dadaño: la construcción de su ... vienda.

Estimo que esto es demasiado gr... eso pedía especial atención de l... Diputados cuando se trató hace u... la observación anterior. Creo qu... mirando algo que incide de mane... tante en la vida de los hombres, c... propio hogar, con una superficialid... ordinaria; en cambio, se está per... vista algo que es fundamental. Vu... sistir en que son cientos los obrer... tán esperando el despacho de esta ... iniciar la construcción de sus casa... Lo expliqué claramente cuando se ... observación anterior y cuando ped... ción especial de los señores Diputa... poner su alcance. Ahora quiero ... atención de los señores Diputados...

El señor **ALDUNATE** (don Raúl).— ... a la Mesa y no a nosotros, señor ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DI... A LA VEZ.

El señor **MARDONES** (Ministro d... dad).— Yo me dirijo a la Mesa, ... Diputado; y al mismo tiempo, teng... gación de dirigirme al país y espe... a los obreros del país, desde esta ... buna.

El señor **CORREA LETELIER**.— ... a oír.

Un señor **DIPUTADO**.— El Reglam... pone que debe dirigirse a la Mesa.

El señor **ALDUNATE**. (don Raúl)... dirigirse a la Mesa.

El señor **MARDONES** (Ministro de ... dad).— ¡Tengo la obligación de dec... fueron los motivos por los que el ... demoró el despacho de esta ley; y ... fueron otros que procuran obtener ... beneficios para los obreros! ¡Tengo ... gación de decir esto a los obrer... aquí! ¡Y tengo también la obligación ... dirlo, para que los señores Diputados ... ran clara conciencia de lo que acordar... momento determinado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIP... A LA VEZ.

El señor **CORREA LETELIER**.— ... no concede interrupciones, señor M...

El señor **TAPIA** (Presidente).— ... el señor Ministro?

El señor **MARDONES** (Ministro d... bridad).— Señor Presidente, estoy da... lamente los fundamentos de carácte... ral que abonan la observación del E... y explicando cómo puede rectificarse ... cometido.

Creo que, si se aprueba la dispos... debate, en el sentido indicado, el e... corrige.

El señor **CARMONA**.— Pido la palab... ñor Presidente.

El señor **LARRAIN VIAL**.— Actua... existe una ley....

El señor **TAPIA** (Presidente).— Perm... señor Diputado.

Está cerrado el debate sobre esta o... ción.

El señor **LARRAIN VIAL**.— Señor ... dente, ¿por qué no solicita el asenti... de la Sala para que el Diputado que ... pueda usar de la palabra durante un... to?

El señor **AMUNATEGUI**.— ¡Para ... aclarar esta disposición!

El señor **BARRA**.— Yo también so... minutos, señor Presidente.

El señor **CARMONA**.— Yo pido 2 m... también, señor Presidente.

El señor **VALDEBENITO**.— Yo pido ... nutos.

El señor **TAPIA** (Presidente).— Sol... asentimiento de la Sala para conceder ... labra...

Un señor **DIPUTADO**.— No hay acu...

El señor **TAPIA** (Presidente).— N... acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUT... A LA VEZ.

El señor **VALDES LARRAIN**.— E...

nistro no ha concedido interrupciones y no debe hablar en el tono en que lo hizo.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, actualmente hay en vigencia una ley que faculta a la Caja para hacer estos préstamos...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Larraín, no ha habido acuerdo para conceder la palabra a Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl). — ¡Esto es una vergüenza!

El señor BOLADOS. !— Las últimas palabras del señor Ministro son demagógicas.

El señor BARRA.— El señor Ministro ha dicho una gran verdad; por eso les duele.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la primera observación del Ejecutivo, que consiste en suprimir parte del inciso primero del artículo 51.o.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda rechazar la observación.

No hay quórum de dos tercios para insistir.

El señor VALDEBENITO.— Pero hay sólo catorce señores Diputados radicales en la Sala.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse de la segunda observación del Ejecutivo, recaída en el mismo artículo, que consiste en agregar un inciso al artículo 51.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el inciso nuevo que propone el Ejecutivo:

"El Consejo Directivo determinará anualmente la parte del excedente a que se refiere el inciso segundo del artículo 61, que será entregada a la Caja de la Habitación, y la parte cuya administración será entregada a los respectivos Consejos Locales para préstamos a los imponentes para la adquisición o construcción de casas de habitación".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que apoye esta observación.

El señor CARMONA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARMONA.— Creo que el señor Ministro de Salubridad está en toda la razón al pedir que se aprueben las observaciones del Ejecutivo que inciden en este artículo.

Cuando se trató este asunto en la Honorable Cámara se dijo que el sistema que propone el Ejecutivo por medio de esta observación tendía a resolver en parte el problema de la habitación obrera en Chile.

Precisamente, con la disposición que faculta a los Consejos Locales del Seguro Social para que hagan préstamos directos a los imponentes, se consigue fomentar la iniciativa particular del trabajador, lo que está en marcha en diversas zonas del país.

Voy a referirme, en esta oportunidad, a lo que sucede en la provincia de Antofagasta. En la ciudad misma, donde prácticamente la Caja de la Habitación Popular casi no ha construído, se han levantado cuatro poblaciones obreras.

El señor TORRES.— Y son maravillosas.

El señor CARMONA.— Esto se ha hecho en terrenos fiscales donados a la Caja por el Fisco, por intermedio del Ministerio de Tierras y Colonización. En una sola de estas poblaciones, en la llamada "Lautaro", viven seis mil personas en la actualidad. Sería muy aconsejable que los señores Diputados conocieran la forma cómo allí trabajan los días sábado y domingo los mismos pobladores y, en general, toda la familia del obrero, en la construcción de sus habitaciones.

El señor VALDES LARRAIN.— Todos estamos de acuerdo con ello, señor Diputado.

El señor CARMONA.— Justamente, esta disposición servirá para que, por medio de los Consejos Locales, se sepa quiénes tienen mayor derecho a estos préstamos. Con esta disposición fomentaremos la iniciativa obrera para la construcción de habitaciones populares. Por el sistema que fué establecido en la última ley y a que se refería el Honorable señor Larraín, me parece que no se llegará a resolver este problema, porque la Caja de la Habitación tiene un Consejo centralizado que, seguramente, va a conceder préstamos nada más que a los imponentes o a los obreros que se lo pidan aquí en Santiago, y no prestará atención a las solicitudes que reciba de provincias.

Creo que los Consejos Regionales por intermedio de esta ley van a proporcionar una ayuda directa a todos aquellos obreros que deseen construir sus casas fuera de Santiago.

He concedido una interrupción al Honorable señor Barra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Yo puedo corroborar las palabras de mi Honorable colega señor Carmona, porque soy testigo de que hace algunos días los obreros del Sindicato Industrial de **Fanaloza** adquirieron por sus propios medios un terreno en la comuna de ...ndo. Y, precisamente, estos obreros están esperanzados en que la Honorable Cámara acepte el procedimiento que propone el Ejecutivo, para poder usufructuar de estos préstamos que les van a permitir, con sus propios ahorros, colaborar en la tarea del Ejecutivo y construir sus propias habitaciones.

Por eso, creo que, sin vulnerar la función que tiene la Caja de la Habitación, la Honorable Cámara debe dar oportunidad a los obreros para que, haciendo esfuerzos, pasando por encima de sus miserias y de sus penurias, puedan construir, por sus propios medios, su casa. La aceptación de este inciso permite satisfacer estas esperanzas de los obreros, que las fundan en su aprobación por la Honorable Cámara.

El señor CARMONA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Valdebenito, también, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Quiero solamente dejar constancia en esta oportunidad de que las expresiones del señor Ministro de Salubridad, por el hecho de que la Honorable Cámara no ha acogido las proposiciones del Ejecutivo, algunas de las cuales nosotros consideramos justas, debe dirigirlas a los partidos de Gobierno, a los que deben tener mayoría en esta Corporación, y cuyos miembros deben estar presentes para votar favorablemente sus observaciones. Basta mirar los bancos del Partido Radical y de los más partidos de Gobierno, para advertir la ausencia de sus personeros en la votación de las observaciones del Ejecutivo a un proyecto de ley de esta naturaleza.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, deseo terminar mis observaciones, diciendo que me llama profundamente la atención que los Diputados del Partido Liberal no piensen en la necesidad fundamental de fomentar la iniciativa...

El señor DONOSO.— ¡Si estamos de acuerdo!

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Donoso!

El señor CARMONA.— ...de la construcción de habitaciones populares. Yo creía que ello era uno de los puntos esenciales de la doctrina liberal.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARMONA.— Y creo, señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Pizarro!

El señor CORREA QUESNEY.— ¡Déle consejos a los radicales también!

El señor CARMONA.— ¡Le estoy dando consejos a los que no quieren ver...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable colega, hay que empinarse para dar consejos...

El señor CARMONA.— Yo creo, señor Presidente, que hay otro principio fundamental que debemos considerar: el de la descentralización administrativa. El medio para fomentar todas las iniciativas individuales en favor de la construcción de casas está en estos Consejos locales, cuyos integrantes deben ver la manera cómo las familias obreras pueden construir sus propias viviendas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARMONA.— En esta forma, creo que el Consejo descentralizado va a poder supervigilar, a cientos de kilómetros, lo que se está haciendo en materia de construcción de habitaciones por los interesados.

Por eso, creo que debe aprobarse esta observación del Ejecutivo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— He pedido la palabra, señor Presidente, para responder al señor Ministro de Salubridad, que ha querido dirigirse al país desde esta alta tribuna, respecto de una materia sobre la cual no ha dado a la Honorable Cámara, con exactitud, los antecedentes.

En realidad, ha sido el propósito fundamental de los Diputados que nos sentamos en estos bancos y en los de los bancos conservadores tradicionalistas, permitir que sean los propios obreros los que construyan sus habitaciones.

Y no hemos necesitado provocar un debate impertinente...

El señor MUÑOZ.— ¿Por qué impertinente?

El señor DONOSO.— ...ni formular declaraciones grandilocuentes. Hemos realizado nuestros propósitos con leyes que nosotros mismos hemos dictado, que no han podido aplicarse por la falta de colaboración del actual Gobierno.

Declaramos ante el país que hemos cumplido con sinceridad nuestros anhelos en este sentido, que dictamos la legislación correspondiente y hemos procurado dar los medios para aplicarla; pero no ha podido llevarse a la práctica, porque el Gobierno ha sido incapaz de estimular la iniciativa de los obreros para construir sus propias habitaciones.

Por esta razón, las palabras del señor Ministro suenan a sarcasmo, aparecen ridículas en estos instantes...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

8.—NECESIDADES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor TAPIA (Presidente).— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, al comienzo del actual período legislativo, los dieciocho Diputados que representamos al primer distrito de Santiago, formamos un Comité para trabajar, todos, sin distinción de colores políticos, por el adelanto local, obtener el despacho de proyectos de ley con este fin e interesar en esta labor a autoridades que, como el Intendente de la provincia y la Ilustre Municipalidad de Santiago, deben ocuparse de los asuntos urbanos.

Pero, señor Presidente, han transcurrido ya tres años de este período legislativo, ha comenzado ya el cuarto y último, y, doloroso es decirlo, hasta este momento poco o nada hemos podido hacer los Diputados que representamos el primer distrito de la provincia. Esto se debe, en parte, a que existe, tanto en el seno de esta Honorable Cámara como en el resto de la ciudadanía, el concepto de que la Capital de la República es la que aprovecha de las ventajas de las leyes, acrecentándose con ello, esto que se ha dado en llamar el "centralismo". Por otra parte, los Diputados del Primer Distrito no hemos logrado coordinar nuestra acción tendiente a hacer efectivos los sanos propósitos que deseamos llevar a cabo.

Nuestra ciudad se halla en total y absoluto abandono. Hacia cualquier punto que dirijamos nuestras miradas, nos encontramos con la dolorosa realidad de la falta de atención a los problemas urbanos de la Capital, tanto de parte del Poder Ejecutivo como del Municipio, e incluso del Poder Legislativo.

Viva está en el recuerdo de todos los habitantes de Santiago, la situación creada a los colegios en el año recién pasado. Los edificios de dos Liceos de Niñas, los números 2 y 4, se derrumbaron, y las estudiantes de estos planteles, no pudieron concurrir a clases por falta de locales.

La ciudad entera carece de los más elementales servicios de urbanización. Sectores sumamente poblados carecen de alcantarillado, de agua potable, de pavimentación y de luz eléctrica. En estos últimos días, se ha agravado aun más la situación por el racionamiento de energía eléctrica, creándose con ello un estado ya casi insostenible para los habitantes de esta metrópoli.

Creo que es necesario que los miembros de la Honorable Cámara, comprendan que no es un afán centralista el que guía a los Diputados del Primer Distrito a impulsar la aprobación de determinados proyectos de leyes, como, por ejemplo, aquél por el que se otorguen recursos a la Municipalidad de Santiago para que atienda sus obligaciones.

A este respecto, hay un proyecto de ley que establece disposiciones sobre transporte y tránsito públicos. Pues bien, salvo las personas que tienen la suerte de poseer un automóvil, los demás tienen que experimentar la dolorosa tragedia de transitar en los que pomposamente se llaman "microbuses", y que no son otra cosa que vehículos destartalados, inmundos, anti-higiénicos y totalmente inaptos para un servicio de esta importancia.

Señor Presidente, este proyecto que tiende a solucionar el problema del transporte y tránsito públicos, se encuentra pendiente, desde hace mucho tiempo, de la consideración de las correspondientes Comisiones de esta Honorable Cámara.

Por otro lado, existe un Mensaje por el cual se introducen diversas modificaciones a la Ley N.o 4,180, que creó la Dirección General de Pavimentación de Santiago. No es necesario alejarse mucho de los barrios céntricos de la Capital para apreciar la situación en que se encuentra el pavimento de sus calles. Si algún Honorable colega puede llegar hasta los barrios alejados del centro, podrá verificar el estado de abandono total en que ellos se encuentran.

Yo he tenido la oportunidad de recorrer gran parte del territorio de nuestra República y debo confesar que ni aún en los caminos más apartados he visto pavimentos tan pésimos como los que existen en muchas calles que se encuentran dentro del sector urbano de la Capital, en barrios donde no se puede vivir sin tener que experimentar diariamente la dolorosa consecuencia de ser uno de sus habitantes.

Frente a esta situación, señor Presidente, cabe preguntar: ¿por qué no se acelera el despacho de este proyecto de ley? Sin embargo, otros señores Diputados que han constituído comités regionales, como los que se dedicaron intensamente a trabajar por los adelantos de las provincias del sur del país, han obtenido el despacho de algunas leyes que han permitido salvar, en parte siquiera, las deficiencias de esas provincias. ¿Por qué no podemos nosotros ponernos, por un instante, la mano en el corazón y ocuparnos del estado en que se encuentran los barrios populares de nuestra capital?

Los paseos de esta ciudad se encuentran en absoluto abandono. Vivo en el barrio que corresponde a la 4.a comuna del Primer Distrito de Santiago, o sea, de la Estación Central hacia el poniente. Está dentro del radio urbano. Pues bien, esta 4.a comuna de Santiago no tiene una sola arteria digna de una capital. La Alameda de las Delicias, denominada "Avenida Bernardo O'Higgins", está totalmente abandonada desde la Estación Central hacia el poniente. Carece de jardines y no tiene elementos de ornato de ninguna especie. Todo esto coloca a los habitantes de esa parte de la ciudad en condiciones de desesperación por falta de una arteria que les de mejores condiciones de vida. Francamente, señor Presidente, parece que estuviéramos viviendo no en Chile, sino en cualquiera isla alejada del continente.

En múltiples oportunidades, hemos tenido reuniones con las autoridades edilicias. Frente a nuestras quejas, no hacen otra cosa que respondernos que faltan medios para poder realizar los trabajos que tienen en proyecto.

La Estación Central, en mi concepto, constituye una vergüenza para la capital. No creo que haya otra capital de la importancia de la nuestra, que tenga una estación de ferrocarril en estado tan desastroso como el que presenta la Estación Central de Santiago. Los señores Diputados que viven en el sur del país y que a menudo tienen que llegar hasta la Estación Central tendrán que convenir conmigo en que es imprescindible que dotemos a la Municipalidad de Santiago de los medios económicos necesarios para que pueda abocarse a la reconstrucción de este recinto y a hacer, en realidad, una verdadera plaza donde actualmente existe un sitio que se denomina "Plaza Argentina", pero que de todo tiene, menos de plaza.

Hay, señor Presidente, otro proyecto de ley que introduce modificaciones a la Ley de Rentas Municipales, cuyo estudio también está detenido en la Comisión de Hacienda. Este proyecto tiende a mejorar las condiciones económicas de los obreros de la Municipalidad de Santiago. Estos obreros obtuvieron, en el trascurso de este año, sin autorización legal, por disposición de la Corporación un aumento de un 20 o|o sobre sus salarios.

La Municipalidad de Santiago necesita que ese proyecto de ley sea despachado cuanto antes para legalizar la situación creada y, al mismo tiempo, para disponer de rentas que le permitan aumentar los salarios de sus obreros en proporción al alza del costo de la vida, de manera que haya cierta equiparidad entre los sueldos de los empleados municipales y aquellos de los funcionarios de la Administración Pública.

Luego después, señor Presidente, existe el problema de la falta absoluta de edificios para el funcionamiento de algunos servicios públicos. Así tenemos el caso del edificio de Correos que no está a la altura de las necesidades de la capital. También tenemos un mercado, que está ubicado en un sector céntrico, que no presta a la población los servicios que pudo prestar en otrora, por lo cual es indispensable que sea reconstruído.

En general, señor Presidente, nos encontramos con una serie de proyectos de ley que benefician a la ciudad de Santiago y que no han logrado ser despachados.

Quiero rogar, tanto a la Mesa como a la Honorable Cámara, que se sirvan acelerar el estudio de estos proyectos, a fin de que podamos obtener su despacho a la mayor brevedad para poder solucionar todas estas deficiencias anotadas.

Igualmente solicito del señor Presidente que estas observaciones sean transmitidas al señor Ministro del Interior, a fin de que, a su vez, las haga llegar, por el conducto correspondiente, a la Municipalidad de Santiago, con el objeto de que ella trate de arbitrar los medios necesarios para solucionar estos problemas.

Entre otras cosas, se me ocurre que la Municipalidad de Santiago podría mejorar el aseo de la ciudad; que podría dedicarse a pavimentar algunas calles que en la actualidad no son tales, sino simples caminos, donde se transita con gran dificultad y con grave perjuicio para la población; que, asimismo, podría aumentar el número de áreas verdes que son indispensables, especialmente, para que los niños puedan llegar ahí a recrearse, ya que no pueden hacerlo en el interior de sus casas.

Termino estas observaciones respecto a la forma en que se desenvuelven las actividades de los habitantes de la capital y aprovecho la oportunidad para referirme en forma muy breve, a otros aspectos de esta vida cuotidiana en Santiago: son los que dicen relación con las continuas interrupciones, tanto en el alumbrado eléctrico, como en la energía industrial.

Me parece, señor Presidente, que es hora de que terminen los racionamientos de energía eléctrica que se vienen produciendo desde hace algunos años, especialmente, en Santiago.

No me parece lógico que los habitantes de Santiago, después de soportar estas continuas interrupciones en el servicio, tengamos que sufrir, además, un alza en las tarifas eléctricas, que alcanza a un 24 o|o de su actual valor.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Se dirigirán los oficios a que se ha referido Su Señoría.

9.—NECESIDADES DEL VALLE DE CAMIÑA EN LA PROVINCIA DE TARAPACA. —PETICION DE OFICIOS.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente le corresponde al Comité Radical.

El señor TORRES.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Me voy a referir a una zona abandonada y rica de la provincia de Tarapacá, que debe merecer de los Poderes Públicos la más alta consideración. Pero debo confesar que ya se tienen encaminadas algunas cosas y que existe el buen propósito de realizarlas. Lo importante es que se dé término cuanto antes a lo que se comenzó y sea una realidad tangible lo prometido.

Las poblaciones de esta región piden, principalmente, que se termine la construcción del camino que va desde Moquella a Camiña y que tiene solamente 18 kilómetros de longitud. Para la terminación de este tramo, el señor Ministro de Vías y Obras Públicas dió 300 mil pesos, hace más o menos, ocho meses. Pero los pobladores que han reclamado para que este camino se construya, ven con inquietud que nada se ha hecho para su terminación, a pesar de que se trata de un camino que va directamente a Iquique, destinado a satisfacer las necesidades de la riqueza agropecuaria de esa región, que es muy rica en agricultura, horticultura y en ganado, sobre todo, de ganado ovino, del cual existen entre 10 y 15 mil cabezas. También hay sobre 300 cabezas de ganado bovino y, en especial, un abundante ganado de alpacas, llamas y cabros.

Este camino, no sólo va a servir al pueblo ancestral de Camiña, sino que a una serie de caseríos y pueblos a lo largo de una línea, que tiene como 60 kilómetros. Ahí se encuentran los pueblos de Cruz de Quimpasa, Saguasca, Catambo, Cabrane, Pacagua, Yalamanta, Francia, Espidia, Guajacia, Yalanusco, Compe, Chillaiza, Moquella, Quistagama, Quisama y Camiña.

Esta región, que tiene, más o menos, tres mil habitantes, es apta para toda producción, sobre todo, de ajo, la que se calcula que alcanza a una suma de más de 15 millones de pesos al año.

Por esto se reclama, con legítima y justa insistencia, que se dé cumplimiento al plan para terminar los 18 kilómetros que faltan para llegar al pueblo de Camiña.

A instancias de la representación parlamentaria, se creó en ese pueblo la oficina del Registro Civil, pero es urgente que se nombre el Oficial que va a llenar esas importantes funciones.

Respecto a la cuestión educacional, hay una plétora de alumnos, pero muy pocas escuelas. Como es una región eminentemente agrícola, considero que se debe cumplir la promesa empeñada por el Gobierno de construir una escuela granja, con el objeto de que con las enseñanzas técnicas de agricultura se puedan modificar los métodos de cultivo que se emplean desde los tiempos de los Incas. En efecto, cultivan la tierra por pequeños trozos, y en la parte donde no hay valle sino que solamente cerros, la van trabajando por escalones o canchones.

Se estima que esta Escuela-Granja debe contar con un internado para cien alumnos, a fin de que puedan concurrir a ella los niños de los distintos pueblos que he citado.

Otra preocupación de esta zona es que se instale a la brevedad posible una Casa de Socorro. Espero que con la creación del Servicio Médico Nacional, se podrá hacer realidad esta sentida aspiración de sus habitantes. También reclaman, y con justa razón, la presencia de una matrona, que se hace indispensable en esta zona, cuya población está aumentando muy rápidamente.

En lo que se refiere a las escuelas, actualmente hay algunas con profesorado fiscal, como en Camiña y Chapiquilta, y otras con profesorado municipal, como en Moquella y Quistagama, que cuentan con un alumnado de más o menos doscientos niños.

La Municipalidad de Pisagua, por la misma precaria situación en que se encuentran todos los municipios, ha debido suprimir en su presupuesto el sueldo que pagaba a los profesores; de suerte que, por esta razón, tendrán que cerrarse dos escuelas. Es conveniente, entonces, que el Ministerio de Educación destine los fondos necesarios para el pago de estos profesores, y así puedan seguir funcionando esas escuelas. Por ejemplo, la profesora de Moquella, que está sirviendo el cargo desde el año 1917, o sea, que tiene más de 35 años de servicio, va a quedar abandonada, sin ninguna ley de previsión que la proteja; por lo que sería de toda justicia concederle una pensión de gracia.

Los pueblos de Francia, Cuisama y Apamilca, con una población escolar de 140 alumnos, carecen de profesores y escuelas. La inmensa mayoría de esta gente es completamente analfabeta; tanto es así que, como lo dije en una ocasión anterior, en el pueblo de Soga, que tiene quinientos habitantes, cada vez que se necesita escribir una carta importante, hay que mandar mula y propio, a un pueblo vecino, a buscar a un "letrado". Debo agregar, Honorable Cámara, que todos estos habitantes son agricultores y puntualmente pagan todas sus contribuciones.

Este pueblo está progresando mucho desde el punto de vista cultural; y también se ha formado un Comité Pro Adelanto de Camiña, integrado por connotados vecinos, como los señores Quiroga, Flores, Araníbar de Loayza y Choque. Como se ve, estos nombres son perfectamente "castellanos". Entre sus aspiraciones, este Comité desea conseguir la instalación de líneas telegráficas y telefónicas, que pongan término al abandono en que se encuentra la región. Para esto, se podría tender la red de Caleta Buena a Negreiros y Huara, que es del Estado, y que el Ministerio de Vías y Obras va a levantar pronto. Esta red se podría extender hasta Camiña.

Creo, señor Presidente, que se debe atender esta petición de estos buenos ciudadanos, ansiosos de superación y de perfeccionamiento espiritual; y, al efecto, deseo que, en nombre del Comité Radical y en el mío propio, se dirijan oficios a los Secretarios de Estado que corresponda, a fin de que atiendan estas reiteradas demandas y satisfagan estas urgentes necesidades hechas presente por el Comité de Camiña, y que los Diputados radicales hacemos nuestras en todas sus partes.

El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TORRES.— Con todo agrado.

El señor REYES (Don Juan de Dios). — Señor Presidente, deseo que se agregue mi firma a los oficios solicitados por el Honorable señor Torres, por cuanto me consta la efectividad de las necesidades que él acaba de manifestar en esa región tan abandonada de nuestras provincias del norte.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirán los oficios solicitados en nombre del Comité Radical, agregando los nombres de los Honorables señores Torres y Reyes, don Juan de Dios.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Ya me estoy preocupando de esa zona, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO. — Siempre lo ha hecho Su Señoría.

10.—CONVENIENCIA DE QUE EL GOBIERNO SOLUCIONE EL PROBLEMA RELACIONADO CON EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL PUERTO DE IQUIQUE. — PETICION DE OFICIO.

El señor TORRES.— Dentro de los 4 minutos que me quedan, señor Presidente, deseo referirme a otra materia, cual es solicitar del Gobierno la pronta solución del más grave de los problemas existentes en el puerto de Iquique.

Como los señores Diputados saben, el puerto de Iquique tiene una planta mecanizada de embarque, que es una gloria de la Ingeniería chilena. Tiene una capacidad de embarque de un millón ochocientas mil toneladas al año, y se mueve por medio de energía eléctrica. Pero, ¿qué ha ocurrido últimamente? Que han llegado tres vapores, y, debido a desperfectos de las maquinarias de la compañía que surte de energía eléctrica a estas obras mecanizadas del puerto, los buques, que embarcan salitre, han debido permanecer más de lo necesario en el puerto de Iquique, lo que significa para sus dueños un gasto de diario de 50 mil pesos.

Los personeros de la Compañía de Gas y Alumbrado han gastado todo el ingenio necesario para poder cambiar sus materiales, para renovar sus maquinarias y proveerse de combustible; pero debido a las alzas que se han producido, esa compañía no ha podido llevar a cabo el plan de adquisiciones en que ha estado empeñada. Las alzas de precios de los combustibles, repuestos y otros materiales, hacen imposible que esta compañía, con sus propios recursos, pueda afrontarlas, a fin de atender tan apremiantes necesidades como son las de la renovación de su material para producir energía eléctrica en la forma que las industrias establecidas en Iquique, y particularmente esta planta mecanizada del puerto, lo requieren.

Por estas razones, pediría del Supremo Gobierno que intervenga, para que, de una vez por todas, se solucione la situación económica que afecta a esta compañía. La manera de ayudarla sería que la Corporación de Fomento de la Producción, por medio de la ENDESA o cualquier otro organismo, le diera la suma necesaria para que pueda renovar los materiales a que me vengo refiriendo. Esta compañía tiene graves responsabilidades que afrontar; pero por diversos factores económicos, tales como la inflación, no obstante estar tan bien administrada, no puede cumplirlas, si el Estado no acude en su ayuda. Existe el peligro inminente de que por cualquier "panne" de las maquinarias de la compañía, no sólo el puerto vaya a quedar a obscuras, sino que también puedan interrumpirse todas sus actividades industriales.

Solicito que, en mi nombre y en el del Comité Radical, Su Señoría se sirva disponer el envío de un oficio a quien corresponda, para que, en definitiva, se resuelva este problema tan grave del abastecimiento de energía eléctrica que sufre el pueblo de Iquique.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En nombre del Comité Radical, se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Queda un minuto de tiempo al Comité de Su Señoría.

El señor TORRES. — Renunciamos a él, señor Presidente.

11.—ACTUACION DEL RECTOR DEL LICEO DE HOMBRES DE CURICO, DON BENEDICTO LABARCA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ARELLANO.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARELLANO. — Señor Presidente, Honorable Cámara.— Algunos de mis Honorables colegas se han referido en las últimas sesiones de esta Corporación, a los lamentables incidentes que se han producido en el Liceo de Hombres de Curicó, con motivo de la actuación del Rector don Benedicto Labarca y de otro funcionario superior de ese plantel educacional.

Esto me ha producido verdadera extrañeza, porque no me era posible pensar que un hecho, que debió mantenerse dentro de la órbita administrativa, pudiera llegar a convertirse en un problema de tal trascendencia pública, que no sólo está preocupando a las partes interesadas, sino también a toda la población del país, que se halla pendiente del giro que se le ha dado. Es así como han debido hacerse eco de él miembros de este Parlamento.

En efecto, según los antecedentes que se conocen, y que son del dominio público, se trataría de una investigación practicada por el Ministerio de Educación Pública para determinar ciertos cargos que afectarían a la Dirección del Liceo de Hombres de Curicó. O sea, señor Presidente, se trató de un asunto que es frecuente en todos los servicios públicos, casos en que siempre se procede conforme a las normas establecidas, y se adoptan las medidas que correspondan, de acuerdo con las conclusiones de la respectiva investigación, sin que esto dé lugar a mayores alternativas de otro orden o con algún fin preconcebido.

Pues bien, en el asunto a que estoy refiriéndome, parece que, paralelamente a las conclusiones del informe, existiría el propósito deliberado de provocar la exoneración o el traslado del Rector; y esta situación es la que considero de suma gravedad, porque se sentaría un funesto precedente, que iría en descrédito del buen principio que siempre ha existido en tal materia, y sobre todo, puede llegar a pensarse, y con sobrada razón, que no sería extraño que hubiera una intervención de cierto alcance político, ya que en estos momentos se avecinan las elecciones presidenciales y próximamente las

los miembros del Congreso. Esto no debiera olvidarse, y, por el contrario, debiera ser la preocupación primordial de los funcionarios del Gobierno, en todos los asuntos de la misma naturaleza o la del que me estoy refiriendo.

He hecho estas consideraciones, porque tengo a la vista las informaciones que se conocen sobre dicho incidente. O sea, de la investigación misma no se desprendería una causal valedera para proceder en contra del Rector, sobre todo si se considera el tono y la forma que usa el funcionario encargado de la investigación; y mucho menos si se tiene en cuenta la labor del señor Labarca, que nadie la discute profesionalmente, según mi entender, y que ahora, tan circunstancialmente, se desea anular, llegándose a pretender lapidarla mediante la crueldad de un castigo a dicho educador, casi al término de su carrera y cuando tiene derecho a una merecida jubilación.

El señor BOLADOS.— ¿Me concede una breve interrupción, Honorable colega?

El señor ARELLANO.— Como no, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Bolados.

El señor BOLADOS.— Las últimas palabras del Honorable señor Arellano vienen a confirmar, en gran parte, lo que yo he manifestado en el sentido de que el Visitador señor Aristóteles Berlendis, que fué a investigar la denuncia hecha en contra del Rector del Liceo de Curicó, según se desprende de las conclusiones del sumario que instruyó, fué parcial y arbitrario. Esto, como digo, lo manifesté en oportunidad anterior y lo repito ahora.

El señor ARELLANO.— Va a seguir usando de la palabra el Honorable señor Pizarro, don Edmundo, señor Presidente.

12.—EL PROBLEMA DEL COBRE.— SITUACION DE LA MEDIANA Y PEQUEÑA MINERIA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, don Edmundo.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Señor Presidente, me voy a referir a un problema que ha sido muy debatido en el Parlamento chileno: el problema del cobre.

En primer lugar, quiero hacer presente que este asunto del cobre, a cuyo alrededor se han hecho tantos negociados y tantas especulaciones que son una vergüenza nacional, no tiene ninguna relación con el problema minero chileno. Ha sido, simplemente, un problema fiscal que ha producido cierto confusionismo que yo, en esta oportunidad, quiero aclarar, porque afecta a la minería de Chile.

El problema del cobre se ha reducido sencillamente a que el Fisco debía percibir los recursos que provienen de su producción y elaboración para poder atender al financiamiento del Presupuesto Nacional, para pagar la burocracia y los gastos que demanda la mantención de algunas instituciones semifiscales. Pero la minería nacional, que está en mano de chilenos y sostenida con capitales chilenos y que trabaja en el país, es decir, aquélla que hemos llamado en otras ocasiones la "pequeña y mediana minería", no tiene ninguna relación con este problema; ella no tiene "pito que tocar" en este asunto.

Pero las negociaciones que se han hecho y la forma cómo se han llevado a cabo han involucrado a la pequeña y a la mediana minería, causándoles un gravísimo perjuicio.

Señor Presidente, hasta hace poco regía el precio de 27 y medio centavos la libra para el cobre que producían las grandes compañías americanas, es decir, la gran minería, precio que tanto el Gobierno como todo el país con toda razón estimaban insuficiente. Luego se logró que el Gobierno norteamericano levantara el precio tope al cobre importado y autorizara a las empresas industriales de Estados Unidos la compra de este metal al precio que resultase del libre juego de la oferta y demanda.

Según los datos que tenemos actualmente, el precio actual fluctúa entre los 32, 33 y 35 centavos la libra. En realidad, con el nuevo sistema el Fisco chileno percibiría un mayor ingreso de sólo 3 centavos de dólar americano por libra de cobre. Esto se debe a que de la diferencia que existe entre el precio actual, de 27,5 centavos de dólar por libra y el precio del mercado mundial, la mitad corresponde a nuestro Gobierno y la otra mitad a las empresas productoras, de acuerdo con el impuesto extraordinario al cobre.

En consecuencia, esto puede representar alrededor de 3 millones de dólares. O sea, el nuevo sistema sólo ha conseguido mejorar teóricamente los ingresos que percibe el país por concepto de la venta de cobre. Y digo teóricamente, porque como no se ha logrado colocar toda la producción, el Fisco no ha obtenido ningún ingreso efectivo. Sin embargo, se ha arruinado a la mediana y a la pequeña minería, en forma total. Efectivamente, como acabo de decir, antes la producción de cobre de la mediana y la pequeña minería se vendía en el mercado europeo a los países que más lo necesitaban.

Como esa producción, por su pequeño monto, no podía influír sensiblemente en el consumo mundial o en el mercado internacional, se lograba vender hasta a 54 centavos la libra.

Hoy día en virtud del nuevo sistema que rige, el precio del mercado para toda la producción de cobre es de 32, 33 ó 35 centavos la libra. En consecuencia, la pequeña y la mediana minería recibirán este precio en lugar de los 55 centavos que obtenían antes.

Esta situación es de extrema gravedad. Hoy tuve oportunidad de conversar con el gerente de una empresa chilena, quien me manifestó que esa entidad había enviado a Estados Unidos sus concentrados para transformarlos allí en cobre metálico. Me añadió que no han podido colocar 15.000 toneladas de cobre fino. Pidieron autorización al Consejo de Comercio Exterior para vender el metal a 45 centavos la libra; pero ese organismo la negó, porque estimaba que debía venderse a 54 centavos, o sea, a 1.200 dólares la tonelada.

Ahora se ha pedido nuevamente autorización para vender este cobre, pero aquél organismo no le ha contestado a la referida empresa, la que sólo podrá venderlo a 40 ó 35 centavos la libra. Claramente se ve el daño que se le ha causado a la minería chilena.

En cuanto a la pequeña minería, que vende su producto a través de la Caja de Crédito Minero, la situación es peor todavía. La Caja dice que no tiene "canchas" para recibir los minerales y que ello se debe a la falta de medios de transporte por ferrocarril para llevar el producto a la fundición de Paipote.

Voy a citar el caso de Ovalle y de las agencias compradoras de Illapel y Combarbalá, porque lo conozco perfectamente. Estas "canchas" están repletas de minerales, que no se movilizan al puerto de Coquimbo, por falta de carros en los ferrocarriles. Hemos hablado con funcionarios de esta última empresa y éstos nos han manifestado que la Caja es la que no pide los medios de transporte, pues ella tiene carros para el traslado de los minerales. O sea, señor Presidente, una empresa se disculpa con la otra. En buenas cuentas, lo que ocurre es que la Caja no tiene dinero para pagar. Esta es la verdad. Yo estoy seguro de que la Caja de Crédito Minero se niega a recibir los minerales, porque, repito, no dispone de fondos para pagarlos. Por eso, se excusa diciendo que los Ferrocarriles del Estado no le proporciona los medios de movilización indispensables.

Señor Presidente, creo que ha llegado el momento de hablar claramente las cosas, porque todo esto sólo viene a perjudicar a la pequeña minería.

Cuando se discutió el problema del cobre, en el Congreso, se dijo que este era un asunto minero. Esto, como ya lo dije y lo he probado, no tiene ninguna relación con él, ya que la mediana minería no puede vender sus productos, porque está involucrado el negocio del cobre de las grandes compañías con el negocio del cobre concentrado.

La manera de solucionar los problemas que afectan a la pequeña minería, se me ocurre que sería la siguiente: se podría enviar un funcionario a visitar las "canchas", a hablar con quienes corresponda en la Empresa de los Ferrocarriles, y a averiguar quién es el que tiene la culpa de que no puedan transportarse los minerales, y si le faltan recursos a la Caja para ello. No es posible estar engañando a los mineros, después de sus sacrificios en esta dura labor, diciéndoles que no hay "canchas" para recibir sus minerales.

Por otra parte, existe el peligro de que el día de mañana baje el precio del cobre, y ya no pueda venderse a 54 centavos, sino al precio fijado en el mercado mundial, el cual tambien puede experimentar una baja. Esta situación incierta está llevando a la ruina a la minería nacional, tan perjudicada con este convenio al que se la ha arrastrado sin tener por qué.

Era mi deseo esclarecer estas cosas, porque los mineros están tan alarmados, que no saben si van a poder seguir trabajando o van a tener que paralizar las minas; si van a perder sus capitales invertidos, si la Caja de Crédito Minero les va a comprar o no sus minerales, o si en fin, este organismo va a poder colocar, posteriormente, su producción.

Precisamente, conversé hoy día con el señor Vicepresidente de la Caja de Crédito Minero, quien me manifestó que actualmente la situación es más clara, porque hay contratos con Alemania para la venta de la producción de Paipote. Se dijo que la entrega de minerales podía hacerse hasta diciembre de este año; sin embargo, la Caja de Crédito Minero ha recibido una cantidad tan considerable de minerales que, con lo que tiene comprado hasta el momento, está en condiciones de cumplir esos contratos, sin necesidad de comprar ningún kilo más de este metal en barras.

En realidad, en este asunto las perjudicadas son la mediana y la pequeña minería, y el beneficiado es el Fisco, que ha tenido una ganancia, por cada centavo de aumento del precio del cobre, de alrededor de tres millones de dólares, perjudicando, repito, totalmente a la minería nacional.

Señor Presidente, como esta materia es muy extensa para ser tratada de una vez, voy a dejar el resto del tiempo que corresponde al Comité Liberal al Honorable señor Puga, quien me ha solicitado una interrupción. En otra oportunidad, voy a ocuparme de esta misma situación con mayores antecedentes.

13.—ECONOMIAS EN LOS GASTOS PUBLICOS.— ALCANCE A DECLARACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA PUBLICADAS EN LA PRENSA

El señor PUGA VEGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, el país, que ha estado mirando con pesimismo los días que vivimos, frente a la desorganización total de nuestras finanzas, y a la falencia de nuestra balanza de pagos, no habrá podido dejar de recuperar su buen humor al leer una información que nos ha traído la prensa de esta mañana.

El señor Ministro de Hacienda reunió ayer a todos los altos jefes de la Administración Pública; creo que se trata de 50 o 60 funcionarios. Al parecer, según lo manifiesta y dice la crónica, este Secretario de Estado, habiendo caído en cuenta que el proyecto de aumento de sueldos y pensiones de jubilación que se acaba de promulgar "puede tener efectos inflacionistas" ha pedido a los altos dignatarios de nuestra Administración Pública, que inicien el más drástico plan de economías, y le presenten, a breve plazo, un programa que le permita llevar a la práctica fuertes reducciones en los gastos públicos en lo que queda del presente año, es decir, en los seis meses venideros.

Cabe advertir, como lo ha dicho el Honorable Senador señor Aldunate, que a fines de este año tendremos un déficit presupuestario que sobrepasará a los diez mil millones de pesos, por lo que la invitación que el señor Ministro de Hacienda ha hecho a los altos funcionarios, equivale a pedirles que devuelvan no sólo los ocho mil millones de pesos que el Congreso aprobó, a impulsos del señor Ministro de Hacienda, sino todavía una suma superior. Me imagino que no habrá podido menos de causar sorpresa y asombro, en los altos funcionarios públicos, este cambio de actitud del señor Ministro de Hacienda, que, hasta hace pocos días, había abierto las puertas de la Caja Fiscal, hasta hacerlas salir de sus goznes, como consta en una frase expresada por él, y que será memorable en este Congreso Nacional. En efecto, cuando preguntamos al señor Ministro por qué insistía en la indicación para que los sueldos de ciertos Magistrados de la Administración Pública subieran en un año de 340 mil pesos anuales a 620 mil, él contestó, en forma muy significativa, que era porque "ellos lo pedían".

Pues bien, señor Presidente, creo que...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor PUGA VEGA.— Solicito que se me concedan brevísimos minutos más, señor Presidente. En tres o cuatro minutos daré término a mis observaciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se le prorrogará el tiempo al Honorable señor Puga Vega, con prórroga de la hora.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— En efecto, hasta ahora el señor Ministro de Hacienda, en cuanto a pensador y a orador, se nos presentaba como un reformador de nuestras finanzas, como un hombre que denuncia a cada momento los excesos que se producen en materia de gastos públicos y privados. Recordemos que él es el autor de la idea del impuesto al lujo. Pero, cuando se convierte en hombre de acción, es el más inflacionista, el más destructor de las finanzas públicas que ha conocido el Ministerio de Hacienda de este país.

Pero, a enemigo que se rinde, puente de plata.

Creo que no podemos dejar de alegrarnos de esta invitación del señor Ministro de Hacienda, y que esta Honorable Cámara habrá de exhortar a los funcionarios públicos a que ayuden efectivamente al señor Ministro de Hacienda en esta tarea que, a primera vista, parece imposible; imposible, señor Presidente, porque por obra de la falta de cautela, y por la superficialidad con que se han llevado nuestras finanzas, el dólar, que el señor Ministro recibió a ochenta y tantos pesos, está a ciento treinta pesos, con tendencia al alza. En los momentos en que el señor Ministro de Hacienda recibió el Ministerio, no había, prácticamente, emisiones fiscales nuevas hechas en los últimos años. En lo que va corrido de este año, el señor Ministro de Hacienda ha emitido mil quinientos millones de pesos. Ahora nos anuncia que para financiar la desfinanciada e infinanciable ley de aumento de sueldos y de pensiones de los servidores del Estado se emitirán mil cuatrocientos millones de pesos más, en estos días.

Como acaba de hacer presente el Honorable colega señor Pizarro, toda la política del cobre que el señor Ministro de Hacienda impulsó en sus últimos trámites, en este Honorable Congreso, ha redundado no sólo en un fracaso que nos hace condolernos, sino que ha logrado introducir en el mercado del cobre una confusión tal, que ella parece ser absolutamente inextricable.

Los espíritus cautos mirarán con cierto recelo, con cierta desconfianza, este viraje en redondo, como se dice en términos náuticos, del señor Ministro de Hacienda, recordando que cuando vino a esta Honorable Cámara, a fines de enero del presente año, a arrancar la ley que le entregó al Banco Central la venta de nuestro cobre, algunos diputados dudamos de que fuera todavía oportuna esa ley, y pensamos, entonces, como seguimos pensando ahora, que no cabía otra actitud digna y eficaz en resguardo de nuestra soberanía, que establecer un impuesto a la exportación del cobre. En ese entonces, pregunté al señor Ministro si había un mercado libre de cobre, y no me contestó la pregunta; pero, al insistir en ella el Honorable señor Jensen, el señor Ministro contestó, creo recordar textualmente sus palabras: "Sí, Honorable Diputado, el mercado se mantiene activo y espero que se siga manteniendo".

¡En esos momentos el Gobierno de Chile, el señor Ministro de Hacienda, sabía que desde hacía tiempo no se vendía una libra de cobre; sin embargo, en tales circunstancias, obtuvo del Congreso Nacional una ley que había de servirle, precisamente, para vender un cobre que se hacía invendible! Y tres meses después, ha tenido que reconocer el fracaso de la gestión anterior, tan desconectada con la realidad.

Lo que pudo ser un acto sencillo de soberanía, pero totalmente respetable, como era el impuesto de exportación patrocinado por la representación liberal, se convirtió en una decisión unilateral, que ha sembrado el caos en el mercado del cobre, no sólo en Chile sino en todo el mundo.

Por eso, repito, que las palabras del señor Ministro de Hacienda, que reflejan el afán de hacer economías e introducir reformas en nuestras finanzas, este grito de auxilio que lanza a los altos dignatarios de la Administración Pública, no pueden merecer de nuestra parte, sino el más sincero de los aplausos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La hora está prorrogada en cinco minutos.

14.—POLITICA FINANCIERA DEL ACTUAL GOBIERNO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente le corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALCALDE. — Señor Presidente: Antiguamente en muchos países, los gobernantes ocultaban a sus pueblos el verdadero estado económico; pero esta práctica, más que inútil, perjudicial, comenzó a ser duramente combatida a principios de este siglo. Hacen ya varias décadas, en la Conferencia Internacional de Bruselas, se hizo ver por delegados de numerosos países, los perjuicios provenientes de semejante costumbre, y se acordó por unanimidad, hacer presente la imperiosa necesidad y conveniencia que existe, de dar a conocer a los pueblos su verdadera situación económica y financiera.

Desgraciadamente, aun quedan resabios de las viejas prácticas y los mensajes que los jefes de Gobierno dan a sus gobernados, suelen ser cuentos de hadas o audaces caricaturas en que difícilmente se descubre la verdad a través de la grotesca desfiguración de los rasgos fundamentales.

Triste ejemplo de inexactitud ha sido el último Mensaje leído por Su Excelencia el Presidente de la República, ante el Congreso Pleno el 21 de Mayo recién pasado. Con sorpresa, señores, me impuse del contenido insólito de ese documento. No puedo dudar de la buena fe de Su Excelencia, pero el texto aparenta indicar que no se trata ya del error casual, del descuido de redacción, ¡no!, y, lo que es peor, ese documento plagado de errores graves sobre hechos fundamentales, da la apariencia de que, o se quiere ocultar hábilmente la verdad, o se falta inconscientemente a todas las reglas de la lógica y a los principios más elementales de la técnica estadística. Me duele que el personero más representativo de la República y desde la más alta tribuna del país, como es el Congreso Pleno, haya incurrido en el inexplicable error de leer un documento que por el prestigio y el respeto del país, no debió jamás escribirse.

No sólo es lamentable este documento por el ningún respeto a la verdad que él respira; lo es igualmente por su silencio absoluto sobre hechos económicos reconocidos por el propio Presidente de la República, como de los más graves que afronta el país; me refiero a la inflación de precios, fenómeno éste que en nuestro país es más grave que en todos los otros países civilizados del mundo, pues la falta de autoridad de que da pruebas el Gobierno, hace que las peticiones sobre aumentos de sueldos y salarios de las masas asalariadas, se conviertan en órdenes perentorias para aquél, por más ilegales que sean sus actitudes, y por más exageradas e injustas que sean sus pretenciones; la masa en este sentido, manda como soberana, azuzada a veces, desde el propio Gobierno, resultando de esto un tratamiento horriblemente injusto para el capital, a quien se desconoce hasta el derecho de obtener exiguas utilidades, acelerando así el proceso de descapitalización del país, hecho gravísimo que no tiene parangón con otro país civilizado, y que, sin embargo, el Presidente de la República no sólo no reconoce, sino que niega expresa y enfáticamente en su Mensaje.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

A continuación, corresponden 5 minutos a Su Señoría.

El señor ALCALDE.— Muchas gracias.

15.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Aldunate, don Raúl, renuncia a formar parte de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Vives.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Wiegand renuncia a formar parte de la Comisión de Defensa Nacional.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Rosende.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobados.

16.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor González Olivares, apoyado por el Comité Independiente, que quedó pendiente en la sesión anterior.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, tengo autorización del Honorable señor González Olivares, Diputado firmante de este proyecto de acuerdo, para retirarlo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dará por retirado este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Huerta, apoyado por el Comité Liberal:

"TENIENDO PRESENTE:

Que la localidad de Lumaco se encuentra aislada por la vía caminera debido a que el puente que le da acceso se encuentra desarmado y el provisorio está amenazado por las avenidas del río Lumaco;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

"Hacer presente al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación la urgencia de proceder a la inmediata y definitiva reconstrucción del puente sobre el río Lumaco, a la entrada del pueblo del mismo nombre".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Sepúlveda Garcés y Aldunate, don Raúl, apoyado por el Comité Liberal:

"TENIENDO PRESENTE:

Que los vecinos del puerto de Chacao, en la provincia de Chiloé, están alarmados por el hecho de que el ingeniero de la provincia ha dispuesto efectuar el relleno con tierra suelta del rebaje de una cuesta que sólo se terminó hace un mes, lo que fuera de la pérdida del dinero empleado en estas obras significa interrumpir durante todo el invierno el camino de Ancud al puerto de Chacao, dejando sin salida a los habitantes de la región y a los productos de la zona;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pidiéndole ordenar la suspensión de estas obras y arbitrar las medidas para evitar la suspensión del tránsito en dicho camino, a la altura del kilómetro 29".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿No podría modificarse la redacción de este proyecto de acuerdo, señor Presidente?

Es un proyecto muy técnico.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Observaba, señor Presidente, que es necesario modificar la redacción de este proyecto de acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).—

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, será aprobado el proyecto de acuerdo y se confiará a la Mesa su redacción.

Un señor DIPUTADO.— ¿En qué consiste el proyecto de acuerdo?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— En dirigir un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal:

"Teniendo presente:

1.— Que es absolutamente indispensable en los momentos de la actual crisis de divisas extranjeras tomar todas las medidas del caso a fin de destinarlas a las necesidades imprescindibles del país;

2.— Que el Gobierno debiera dar el ejemplo en la buena inversión de tales divisas, evitando todo empleo superfluo de ellas;

3.— Que existe una nutrida representación Diplomática de Chile en Italia que bien pudiera hacerse cargo de todos los asuntos chilenos en ese país;

4.— Que no obstante lo expuesto, con el objeto de asistir a una Conferencia Comercial que se efectuará en el país señalado, se ha enviado extraordinariamente a nuevos funcionarios de la planta del Ministerio de Relaciones Exteriores;

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigir oficio al Ministerio citado, a fin de que envíe todos los antecedentes relacionados con este innecesario viaje, monto de las divisas asignadas para llevarlo a cabo, necesidad de efectuarlo, motivo de la imposibilidad de la Embajada de Chile en Roma para representar al país en la reunión citada y demás antecedentes que existan sobre esta dilapidación de divisas".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión el proyecto de a

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le pa dará por aprobado.

Aprobado.

El señor MELEJ.— Modificando ción también.

El señor VALDES LARRAIN.— bien.

El señor MELEJ.— ¿Me permit labra, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresiden Con el asentimiento de la Honorable ra, podría conceder el uso de la pa Honorable señor Melej.

Varios señores DIPUTADOS.— No, Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresiden no hay acuerdo.

Son proyectos obvios y sencillos, seño tado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecreta Proyecto de acuerdo del señor Tag dés, apoyado por el Comité Conservad dicionalista.

"Teniendo presente:

1.— Que es indispensable tomar mayor rapidez posible todas las medi tinadas a economizar divisas, especi de dólares;

2.— Que nuestro país tiene firmad tados de compensación con diversos existiendo saldos favorables en varia chas cuentas;

3.— Que no obstante lo expuesto, pagos de diverso orden a tales pa considerar la posibilidad de hacerlos gos a tales cuentas y no a base de sión de dólares;

"La Honorable Cámara de Diputados da:

Dirigir oficio a los Ministerios re que deben hacer pagos en países con les existan tratados de Compensación de que todos ellos se hagan con car saldos favorables de las cuentas re y no a base de conversión de dólar bras esterlinas".

El señor SMITMANS (Vicepresid Si le parece a la Honorable Cámara clarará sin discusión el proyecto de

Acordado.

El señor GONZALEZ MADAR ¿Se propone que la Honorable acuerde dirigir circulares, señor P te?

El señor GOYCOOLEA (Prosecre Que dirija oficio a todos los Minist deben hacer pagos...

El señor GONZALEZ MADAR Debiera acordarse dirigirse a los M respectivos.

El señor SMITMANS (Vicepresi Si le parece a la Honorable Cámara, bará el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecre Proyecto de acuerdo del Comité Con Tradicionalista:

"TENIENDO PRESENTE:

1.o— Que con el objeto de concur reciente conferencia sobre filatelia e las, el Gobierno, sin tomar en cuen rrible crisis de divisas que por su decisión para tomar las medidas de ha producido, designó como sus repr tes, al Director y además al Subdi Correos y Telégrafos.

2.o— Que la Cámara de Diputad ocasiones en casos análogos, durant 1951, expresó su opinión en el sentid suprimieran estos viajes de placer se favorece a los favoritos del régi perante.

3.o— Que constituye una falta tot riedad el que en el mismo momento hace saber al país la terrible situació divisas extranjeras, se derrochen é motivo alguno.

"LA HONORABLE CAMARA DE DOS ACUERDA:

Dirigir oficio a los Ministerios rior y de Hacienda, a fin de que e antecedentes completos sobre el refe rroche, con expresión exacta y copia del Decreto Supremo que autorizó l el monto de divisas concedidas para tipo de cambio otorgado, el acuerdo cesión de tales divisas y, en general, antecedentes que permitan impone opinión pública del país de la forma se derrochan los dineros fiscales".

El señor JENSEN.— ¡Muy bien!

El señor ILLANES.— ¿Y cómo est dacción de ese proyecto de acuerdo?

El señor BARRA.— Que se cambie presión "favoritos", señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresid Si le parec a la Honorable Cámara, s rará sin discusión el proyecto de ac

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, s bará, haciendo las enmiendas de re correspondientes.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecreta Proyecto de acuerdo de los Comités C vador Tradicionalista y Liberal:

"TENIENDO PRESENTE:

Que es una de las facultades pr otorgadas por la Constitución Polític Estado a esta Cámara, la de fiscaliz actos del Gobierno;

Que para ello es indispensable con los antecedentes del caso a fin de ejer cada instante esta facultad;

Que en lo relacionado con los Tran en general, se han invertido en los años diversas cantidades cuyo monto es indispensable que sea conocido por lamento y por la Nación entera.

"LA HONORABLE CAMARA DE DI DOS ACUERDA:

Dirigir oficio a los Ministerios de Ha y Obras Públicas y Vías de Comuni Interior y Defensa Nacional, a fin de q diquen qué suma y por qué resolució sus fechas, se han concedido durante lo 1950 y 1951, a las siguientes entidades presa de los FF.CC. del Estado, Em Nacional de Transportes Colectivos nea Aérea Nacional".

El señor SMITMANS (Vicepresidente Si le parece a la Sala, se declarará si cusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cáma aprobara.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretar Proyecto de acuerdo del Honorable García, don Edecio, apoyado por el C Conservador Tradicionalista:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPU DOS, ACUERDA:

Solicitar del señor Contralor Gen la República que ordene la visita de un pector de ese servicio a los Talleres de la sa Nacional del Niño, institución depe te de la Dirección General de Benefic

...onde se han cometido irregularidades se denunciaron en presentación hecha Contraloría; la investigación deberá, ién, hacerse extensiva al período en que Talleres han estado bajo un régimen ntervención y al uso de vehículos del icio, por el señor Interventor, don Guio Vega".

señor SMITMANS (Vicepresidente). — parece a la Sala, se declara sin discu- el proyecto de acuerdo...

señor TORRES.— Con discusión.

señor SMITMANS (Vicepresidente). — no dice, Su Señoría?

señor TORRES.— Me opongo, a que se sin discusión.

señor SMITMANS (Vicepresidente). — otación, si se declara o no sin discusión proyecto de acuerdo.

Practicada la votación en forma econó- dió el siguiente resultado: por la afir- va, 29 votos; por la negativa, 6 votos.

señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Cámara declara sin discusión royecto de acuerdo.

le parece a la Honorable Cámara, se bará.

probado.

señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — ecto de acuerdo del Honorable señor os, apoyado por el Comité Radical:

ENIENDO PRESENTE:

Que las Oficinas del Registro Civil son pensables para la buena constitución de milia;

Que los distritos de Choshuenco y Lli- ubicados más allá de los lagos Pangui- y Ranco, en zonas limítrofes con la Re- lica Argentina, con una gran población y distante de los centros donde existen servicios, necesitan con extrema ur- la contar con sus respectivas Oficinas Registro Civil.

A HONORABLE CAMARA DE DIPUTA- S, ACUERDA:

rigir oficio al señor Ministro de Justicia n de que se sirva consultar en el Proyec- e Presupuestos para el año 1953, los fon- necesarios para la creación y funciona- nto de las Oficinas del Registro Civil en shuenco y Llifén, de la provincia de divia".

señor SMITMANS (Vicepresidente). — parece a la Honorable Cámara, se de- rá sin discusión el proyecto de acuerdo.

cordado.

le parece a la Honorable Cámara, se obará.

Aprobado.

señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — yecto de acuerdo de los Honorables seño- Puentes y Bustos, apoyados por el Comi- Liberal:

Diversas organizaciones de la provincia Valdivia han venido solicitando la crea- de la Escuela de Técnicos Forestales, endo valer, entre otras, las considera- es siguientes:

1. En la provincia funcionan las principa- industrias derivadas de la madera: los rraderos Modernos de Releco; la Fábrica Maderas Terciadas de Neltume; la Socie- Impregnadora de Maderas de Valdivia, Fábrica de Celulosa de Valdivia, y muchas as;
2. Sus grandes reservas forestales y sus eros suministran la materia prima sufi- nte para asegurar una intensa explota- maderera, durante muchos años;
3. Actualmente, existe la Escuela de Téc- os Industriales, dependiente de la Uni- sidad Técnica del Estado, en la cual de- ría crearse la especialidad de Técnicos Fo- tales, y
4. La Universidad Técnica del Estado tie- recursos económicos que podrían desti- se a esta finalidad, a los que podría egarse los recursos del Departamento de operación Técnica para la Agricultura de Naciones Unidas,

POR TANTO,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTA- OS, ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Educación blica se sirva recabar del Honorable Con- de la Universidad Técnica del Estado la ación de la especialidad de Técnicos Fo- ales en la Escuela Industrial de Valdi- ".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — le parece a la Honorable Cámara, se de- rará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se obará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — oyecto de acuerdo de los Honorables seño- Noguera y Valdés Larraín, apoyados por Comité Conservador Tradicionalista...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — terminado el tiempo destinado a la vo- ción de los proyectos de acuerdo.

—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — continuación, le corresponden cinco mi- tos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra, se- r Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — tes de que use de la palabra Su Señoría, ero solicitar el asentimiento de la Sala ra conceder dos minutos al Honorable se- r Riquelme, que los ha solicitado.

El señor GARCIA (don Edecio).— Solicito minutos para mí también, señor Presi- nte.

El señor CASTRO.— Y dos minutos para señor Presidente.

El señor BARRA.— Señor Presidente, yo mbién deseo dos minutos para usar de la labra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — licito el asentimiento de la Sala para nceder la palabra a los señores Diputados e la han solicitado, una vez que termine el ñor Alcalde.

Acordado.

—POLITICA FINANCIERA DEL ACTUAL GOBIERNO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — uede continuar el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Muchas gracias, se- r Presidente.

En cuanto al fenómeno gravísimo de la flación de precios desconocido, como dije, el Mensaje de Su Excelencia el Presidente la República, debo recordar que ha si- considerado, tanto por Su Excelencia co- o por las Comisiones de técnicos extran- ros, que a pedido de nuestro Gobierno vi- eron a estudiar e informaron sobre nues- ra economía, como por el consenso casi nánime de autoridades en este ramo en el aís, como uno de los hechos más graves inquietantes que nos aflige.

Su Excelencia, como candidato a la Pre- dencia de la República, prometió acabar con este flagelo, e igual declaración ha hecho públicamente en innumerables ocasiones; sin embargo, ¿cuál es la realidad? Dejemos opinar sobre ello al asesor técnico del Banco Central, doctor Herman Max, quien, en el estudio presentado **en la reunión de expertos** de los Bancos Centrales del continente americano, que tuvo lugar en La Habana en febrero y marzo de este año, presentó un interesantísimo estudio sobre inflación en América Latina; en un cuadro basado en datos publicados por el Fondo Monetario Internacional sobre el costo de la vida e índice de precios al por menor en 19 países latinoamericanos, coloca a Chile, que con un índice base de 100 en 1945, llegó a 335 el año 1951; como dato ilustrativo, diré que ese índice habría sido en 1946, 115; tomando en cuenta el índice del presente año, resulta que el costo de la vida durante el Gobierno del actual Presidente de la República ha subido en más de 200%.

De dicho cuadro se desprende que nuestro país, con excepción de Paraguay, que sufrió la guerra del Chaco, ha tenido el tristísimo privilegio de ser, de los 19 países considerados, aquel en que más ha aumentado el costo de la vida.

Si analizamos, señores Diputados, el aumento del índice de costo de la vida desde que existen datos sobre ello en nuestro país, veremos que este aumento es el aumento record que se registra en nuestra historia económica.

En más de una ocasión, al leer declaraciones hechas por el Excelentísimo señor González en discursos, en la prensa y en Mensajes presidenciales, me he dado cuenta que conoce este difícil problema y sus posibles soluciones, pero éstas son desagradables, impopulares y capaces, por lo tanto, de restar base política a su Gobierno; se ha querido seguir la línea de menor resistencia, perjudicando en forma implacable a la producción actual, comprometiendo en forma aún mucho más dura la producción futura, menospreciando muchas veces la ley, aceptando groseras e insolentes indisciplinas y sacrificando en forma inaceptable el principio de autoridad.

Yo comprendo, señores, que el propio Presidente de la República habrá sufrido duramente de dejarse arrastrar por el torrente, pero temo, y mucho temo, que haya creído no contar, para la acción enérgica y severa que el dominio de la inflación exige, con el respaldo de su propio partido político; duro, señores, es, sin duda alguna, terminar, aunque sea en forma prudente, discreta y lenta con la actual elefantiasis burocrática, reconocida por el propio Presidente de la República, y por la casi totalidad de sus Ministros, en documentos públicos y en una ley que parece que se dictó con poquísimos deseos de cumplirla; duro, señores, es enfrentarse a gremios numerosos, disciplinados, fuertes y que son gran fuerza electoral, como los gremios ferroviarios, panificadores y de transporte, para decirles que ellos, con huelgas ilegales y muchas veces de tendencias revolucionarias, son, en parte principalísima, causante de los aumentos de precios de artículos indispensables para la alimentación y movilización popular con sus exigencias, que ellos llaman conquistas sociales, de aumentos de sueldos enormemente superiores al aumento del costo de la vida, en perjuicio del resto de la población del país, que ven en esa forma desplazado hacia ellos parte de sus míseros salarios.

Seguramente, en todos estos problemas, Su Excelencia ve un problema político, y tal vez un problema de su Partido; muchas veces el empleo ha sido el pago de un servicio politicc y le será tal vez duro no respetarlo.

El porvenir no puede ser más inquietante.

La inflación de precios tendrá que seguir su obra demoledora, nuestro país es uno de los más gravados de Latinoamérica de contribuciones, los sueldos y salarios **no se regulan** por el estado de las empresas o de la producción en general, sino que por las imposiciones de las masas organizadas, el interés del dinero es uno de los más altos del mundo, los bonos de la Caja de Crédito Hipotecario del 6% son limitadísimos en volumen y se cotizan en el mercado a 50% de su valor nominal, como es natural que sea en un mercado en que el interés bancario es doble, y muchas veces triple, al de los bonos. Con una incomprensión sorprendente, no se ha aceptado adaptar el interés de los bonos al de la plaza, siendo que el deudor que hipotecara en bonos del 12%, exento como los del 6% de tributos, pagarían un servicio semestral al del bono del 6%, y a pesar de ello, pagaría su deuda con menos de la mitad de los dividendos que los de este tipo. Los términos de nuestro intercambio con el extranjero (terms of trade), son tan desfavorables, que como lo reconoce el estudio económico de América Latina, elaborado por la Secretaría de la respectiva comisión económica durante el quinquenio 1945-1949, resultan inferiores en 42,4% a los del quinquenio 1905-1909. Como lo dice el mismo estudio, los bienes importados que fueron $ 182 por habitante en este quinquenio, bajaron a $ 97 durante el quinquenio 1945 y 1949, valorando las importaciones a los precios de 1937.

El país, en su inmensa mayoría, desconoce este hecho, pero movidos por el certero instinto que acompaña a los pueblos en los momentos trágicos, se puso de pie como un solo hombre para aplaudir al Presidente de la República, que se erguía contra este deplorable estado de cosas, exigiendo para el producto básico de nuestra economía, el cobre, un justo tratamiento; desgraciadamente, olvidó Su Excelencia que la solución estaba en Chile y sólo en Chile, por medio de un adecuado derecho de exportación, y cree haberla encontrado en el extranjero, con una libertad de precios que tiene que ser necesariamente ilusoria, dado que un solo país consume más de la mitad de la producción mundial de este artículo, y controla una cantidad enormemente superior, y dado, además, la necesidad imperiosa que tenemos de las divisas del cobre que nos limita toda posibilidad de defensa.

Todo permite afirmar, en forma absoluta, que el proceso inflacionista, más agudizado aún por los últimos aumentos de sueldos, seguirá agravándose en forma considerable en un futuro inmediato, y que las exigencias exageradas de las masas organizadas y los aumentos de tributos continuarán descapitalizando cada vez más al país, a no ser que el Gobierno comprenda que es su deber ineludible recuperar la autoridad que ha abandonado, y evitar la total descapitalización del país a que nos está arrastrando la arbitrariedad, la imprevisión y la demagogia.

Antes de entrar a otras materias, estimo conveniente poner de relieve la forma cómo está presentado el mensaje que induce al engaño a la inmensa mayoría del país, que es la que no domina o, al menos, no conoce suficientemente los problemas económicos como para juzgar con exactitud aquel extraño documento.

Su Excelencia el Presidente de la República baraja cifras y da números, y aquel barajar de cifras y de números, trae a mi memoria lo que ya en el siglo pasado dijera el gran historiador y político inglés Macaulay: "Las cifras dicen siempre lo que desea el hombre hábil que sabe manejarlas".

Analicemos por el momento el cuadro contenido en la parte que trata sobre el crecimiento de los gastos públicos, que llamaremos para las citas que de él haga más adelante cuadro número 1, y que ruego al señor Presidente solicite el asentimiento de la Sala para que se publique íntegro en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de la prensa, como igualmente los otros cuadros del mensaje de Su Excelencia, a que me referiré más adelante.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Oportunamente solicitaré el asentimiento de la Honorable Cámara.

El señor ALCALDE.— El cuadro a que me refiero, es el siguiente:

Cuadro N.o 1:

GASTOS DEL GOBIERNO

	1946		1948		1950	
A.—GASTOS CORRIENTES						
1.—Pago de sueldos y compra de mercaderías y servicios:						
a) Administración Civil	2.811,3		4.704,2		8.396,2	
b) Defensa Nacional	1.313,9	(32 %)	1.858,1	(28 %)	3.107,6	(27 %)
Total gasto operación	4.125,2	(51,2%)	6.562,3	(47,6%)	11.503,8	(52,8%)
2.—Pago transferencia:						
a) Pago Seguridad Social	756,0		1.530,0		2.029,0	
b) Fondos para Servicios Deuda Pública	643,0		1.006,0		847,0	
c) Fondos Asist. Social	448,0		842,0		1.124,0	
d) Sub. y Subsidios	110,0		196,0		257,0	
e) Otras transferencias	367,3		393,0		456,0	
Total gastos transferencia	2.234,3	(28,8%)	3.967,0	(28,8%)	4.713,0	(21,6%)
Total gastos corrientes	6.449,5	(80,0%)	10.529,3	(76,4%)	16.216,8	(74,4%)
B.—GASTOS DE INVERSION	1946		1948		1950	
a) Obras Públicas	892,1		1.003,1		1.790,4	
b) Inst. Realiz. proyec. ec.	284,0		1.189,0		1.581,0	
c) Inst. financieras	57,0		170,0		281,0	
d) Empresas de Transportes	22,0		413,0		1.157,0	
e) Particip. Municipalidades	344,0		487,0		763,0	
Total gastos inversión	1.609,1	(20 %)	3.261,1	(23,6%)	5.572,4	(25,6%)
Total gastos públicos	8.057,6		13.791,4		21.789,2	

Estimo conveniente leer la parte del Mensaje que se refiere al crédito agrícola, para hacer después un paralelo, bajo cierto aspecto, con el cuadro N.o 1; hela aquí:

"Desde la fundación de la Caja de Crédito Agrario hasta la fecha, se han efectuado 386.000 operaciones por un monto de 9 mil millones de pesos. Entre los años 1947-1951 se realizaron 176.600 operaciones por un valor de 6 mil millones de pesos. En otras palabras, durante mi Gobierno se han otorgado créditos que representan el 63,5 % de todos los préstamos concedidos por la Caja desde el momento en que se creó".

Es posible que a un lector descuidado le llame la atención el gran aumento en los gastos fiscales que el Presidente de la República señala en el cuadro N.o 1, pero para que el lector no se equivoque, Su Excelencia el Presidente de la República le dice: "Si comparamos el total de los gastos efectuados durante 1945, que alcanzó aproximadamente a 6.550 millones de pesos, con los realizados en 1950, la ilusión monetaria nos llevaría a concluir que en un lapso de 5 años, los gastos fiscales se han más que triplicado", y para probar al oyente o lector, que ese excesivo abultamiento es hijo de la ilusión monetaria, calcula esos gastos con pesos de 1945 que probaría que el aumento efectivo ha sido solamente de 33 %.

Esta advertencia prudente de Su Excelencia el Presidente de la República, no se repitió en el caso del crédito agrícola en que comparaba pesos de los años 1947 al 1950 no ya con los pesos del año 1945, sino con los del año 1927 adelante; en los primeros de estos años el peso valía más de 10 pesos de hoy, y no sólo se olvidó de hacer esta advertencia, sino que además, acentuó su afirmación poniendo en letras bastardillas la gran ilusión monetaria que nos presenta: **"En otras palabras durante mi Gobierno se han otorgado créditos que representan el 63,5 % de todos los préstamos concedidos por la Caja desde el momento en que se creó".**

Al considerar Honorables colegas estos actos que llamaré de agilidad mental, ejecutados por el más alto personero de la República y desde la altísima tribuna del Congreso Pleno, creo que coincidiréis conmigo en encontrar razón al que fué talentoso Ministro inglés Disraeli al decir: "En el error voluntario existen tres grados que por orden creciente de gravedad son: la mentira, la mentira satánica y... la estadística".

Si aceptamos que Disraeli juzgó en este caso con razón, analicemos con más cuidado las palabras, las cifras y sobre todo el silencio del Mensaje sobre hechos fundamentales y gravísimos, silencio que supera en elocuencia a la más elocuente de las palabras.

En el cuadro N.o 1 al analizar los gastos públicos Su Excelencia parte del año 1945 en que él no era Presidente de la República, continúa con el año 1946 en que gobernó dos meses y termina con los años 1948 y 1950.

¿Qué importancia tiene para juzgar de la gestión financiera del actual gobierno en que se hallan tomado esos años, y no el año 1951, y aún los gastos ya acordados para el año 1952?

Tiene una importancia fundamental, y esta ordenación maliciosa del cuadro en referencia hace ya presumir su importancia.

En efecto, ¿hay alguién que se preocupe verdaderamente por la suerte del país que no haya mirado con profunda inquietud la revolución gremialista de febrero del año 1950 en que el Gobierno sacrificó la autoridad entregándosela a la masa organizada? ¿Hay alguién en el país que no se de cuenta que la masa organizada se impone cuando quiere a un Gobierno que la teme? Y este triunfo de las masas tiene necesariamente que influir y ha influído en la situación económica y financiera, frenando la producción, aumentando los costos por aumentos de sueldos y salarios muy superiores muchísimas veces al aumento del costo de la vida, y de tributos gravosísimos que están arrastrando, como lo he sostenido invariablemente en esta Cámara, a la más peligrosa descapitalización de las empresas particulares.

Pero continuemos hablando con cifras: en su intento de probar lo falsa que es la acusación que se ha hecho al Gobierno de hacer crecer en forma desorbitada los gastos públicos, Su Excelencia da a conocer el siguiente cuadro que llamaré

CUADRO N.o 2

AÑO	millones de $ produc. nacional	Gastos fiscales millones de $	Porcentaje
1945 ..	42.210	6.550	15,5
1946 ...	54.624	8.057	14,7
1948 ..	85.699	13.791	16,1
1950 ..	120.156	21.789	18,1

Comentando este cuadro dice Su Excelencia el Presidente de la República en su Mensaje: "Como se puede apreciar, el sector público ha aumentado en 2,5 por ciento su participación en el producto nacional bruto, lo cual no representa una limitación de las actividades privadas. Esto es comparando el año 1945, que no es del Gobierno del señor González Videla con el año 1950, pero si comparamos con este último año el año 1946 que da el mismo cuadro, tenemos un aumento de 3,4 lo que estaría indicando que el gasto fiscal en dinero aumentó en un 22 por ciento; pero no olvidemos lo fundamental que es que estas comparaciones se están haciendo con el año número 1 de la era de sensibilidad social, como fué el año 1950; consideremos tambien los años siguientes.

Quiero dejar la palabra a la vigésima sexta memoria del Banco Central de Chile correspondiente al año 1951, para apreciar dichos aumentos. Dice esta memoria en la página 16: "Los egresos fiscales han sufrido intensos aumentos en 1950 y 1951, equivalentes a 34 por ciento en cada año. Durante 1941 habían crecido en 18 por ciento respecto al año anterior".

Un Honorable senador sostuvo en el Senado de la República que los gastos previsibles para el presente año pasaban de 39 mil millones de pesos, número que no está muy lejos del dado por el señor Ministro de Hacienda en su respectiva exposición en la Cámara de Diputados; se ha calculado la renta nacional para este año en 175.465.5 millones lo que daría una cifra aproximada para la producción nacional, y la doy aproximada por no disponer en este momento del dato correspondiente, vecina a 190.000 millones, lo que haría llegar al porcentaje de gastos para este año "(y seguramente será mucho mayor)" a 22 por ciento de la producción nacional.

Repito que defendiéndose Su Excelencia el Presidente de la República del cargo que se le hacía sobre el gran crecimiento de los gastos públicos, sostuvo que éste no era exagerado por cuanto ellos habían aumentado de 1945 a 1950 en un porcentaje de dos y medio por ciento sobre la producción nacional "lo cual no representa, dijo, una limitación de las actividades privadas".

Como lo he demostrado, sólo en los dos años siguientes, es decir, de 1950 a 1952 aumentó dicho porcentaje de 18,1 a 22 por ciento, o sea, aumentó en dos años de régimen de sensibilidad social casi un 80 por ciento más de lo que había aumentado en los 5 años anteriores, a pesar que en el año 1947 se incluyeron, como se sabe, en el presupuesto multitud de gastos de empresas semifiscales que antes no se incluían; comprendió por otra parte este período de 5 años que consideró el Presidente de la República más de 10 meses de régimen de sensibilidad social.

No quiero pasar en silencio que estos cálculos **que se hacen sobre gastos públicos** son totalmente inexactos, pues en ellos no se incluyen varios miles de millones de pesos del Presupuesto invisible originado por divisas entregadas a cambios preferenciales.

También conviene insistir en que al subir de 18,1 por ciento a 20 por ciento de la producción nacional, el gasto público aumentó en más de un 10 por ciento anual cifra verdaderamente inquietante para la capitalización; nacional; sin embargo, termina el Mensaje su acápite sobre el crecimiento de los gastos públicos con un párrafo que no quiero calificar que dice: **"de todo lo anterior necesariamente se deduce que la acción de mi gobierno ha dado un verdadero impulso a la capitalización del país".**

Esto indica que el Mensaje está desviado 180 grados de la realidad económica.

En varias ocasiones he dado la voz de alarma en esta Corporación sobre la descapitalización del país, he demostrado cómo se descapitalizan las sociedades anónimas y en un discurso pronunciado el año pasado demostré que los dueños de acciones de casi todas las sociedades anónimas, con excepción de unas cuantas que producen artículos de exportación o divisas, habían perdido en 4 años más del 70 por ciento de su capital real, ahora la verdad comienza a abrirse paso por todas partes, parece que sólo el Gobierno no la ve.

La memoria recién aparecida del Banco Central dice lo siguiente:

"Una de las más graves consecuencias del proceso de inflación en que ha vivido el país en los últimos años, es la sensible descapitalización de las actividades productoras, muy en particular de las empresas privadas. En general, las crecientes obligaciones tributarias y la mayor participación del trabajo en las rentas de las empresas, junto con el mayor costo de la reposición de equipos, son serios obstáculos para la capitalización de las propias rentas con fines de mejorar las condiciones de producción. Aun más, el encarecimiento de las materias primas hace insuficientes los primitivos capitales de giros para renovar los stocks y es ésta una de las razones por las que el sistema bancario se ve constantemente presionado por la demanda de créditos.

"En estas condiciones, el capital privado no tiene aliciente para invertirse en nuevas industrias o en la ampliación de las existentes, circunstancia que está confirmada por la débil reacción que acusan las cotizaciones de acciones de empresas industriales en las Bolsas de Comercio. Solamente se observa interés por aquellas acciones que corresponden a sociedades cuyos negocios están vinculados a los precios en los mercados del exterior. Existe más estímulo en el comercio de productos y en la compraventa de bienes raíces que en la inversión en actividades productivas.

"Un estudio realizado por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile en Agosto de 1951, indica que la cuota de capitalización en el producto nacional bruto alcanza a sólo 11,2 por ciento, proporción que es muy baja comparada con la de otros países. Aun más, si no se incluyen en esa cuota las provisiones para reposición de máquinas, utilería, etcétera, resulta una capitalización neta equivalente a sólo un 4,7 por ciento del producto nacional neto. Esta conclusión es tanto más grave si se considera que según el mismo estudio, el referido margen de capitalización corresponde al sector públicó y a la gran minería, mientras que el sector privado acusa valores negativos".

Tengo, felizmente, a mano el estudio a que se ha referido el Banco Central. De él tomo lo siguiente:

"En el mismo cuadro "G" se han presentado las cifras de la capitalización neta, excluídas la construcción de viviendas y las variaciones en los inventarios de productos terminados, distribuyéndolas, además, por sectores.

"Se concluye que la capitalización neta total, excluídas las viviendas, sólo alcanzó al 1,3 por ciento de la renta neta en 1950, y alcanzará al 2,6 por ciento en 1951.

"El cuadro "G", que distribuye la capitalización neta por sectores, revela otros hechos graves: durante los cuatro años que abarca el cuadro, la capitalización neta del sector privado nacional ha sido negativa; es sólo la gran inversión del sector público la que ha permitido mantener el pequeño porcentaje de capitalización neta total.

"La tendencia que revelan las cifras de la capitalización del sector privado, se confirma por el hecho conocido de que la mayor parte de las empresas chilenas han debido reemplazar su capital de trabajo propio por créditos bancarios.

"No ha sido posible calcular en cifras otro hecho importante desde el punto de vista del futuro; la mayor parte de la inversión fiscal se ha destinado a obras nuevas, y se ha descuidado mantener en pie de eficiencia las instalaciones, obras y utilería existentes, con las graves consecuencias que ello involucra para el futuro inmediato. Ejemplo de este hecho son: la condición del equipo de los Ferrocarriles del Estado, la condición de los puertos, el pavimento de la ciudad de Santiago, etcétera.

"Todos los antecedentes anteriores indican que la capacidad de producción futura del país está en peligro, y que es necesario reaccionar violentamente contra las tendencias que indcan las cifras mencionadas."

Conviene hacer presente que este estudio fué hecho a petición del propio Gobierno.

Bien comprende la Honorable Cámara que la situación de descapitalización que he venido anunciando y señalando con el dedo, desde hace mucho tiempo, en la Cámara, está ahora confirmada por varios conductos respetables, y es una de las realidades más inquietantes que está sufriendo el país a causa de la incompetencia y del desgobierno.

Comprendo muy bien que estoy abusando de la paciencia de mis Honorables colegas, que generosamente han prorrogado mi tiempo, por lo que quiero terminar refutando afirmaciones enteramente inexactas sobre la influencia de algunas de las obras básicas de la industrialización en la balanza de pagos.

He sostenido, en esta Cámara y en varias tribunas a través de todo el país, que la cantidad de trigo o harina que el país ha necesitado importar en estos últimos dos años cuesta mucho más dólares anuales que la producción máxima que en el mismo período podrán producir en dólares, para la balanza de pagos, la Siderúrgica de Huachipato, la Fundición de Paipote, y que los dólares producidos hasta este momento por la exportación de petróleo, aun sin descontar para este último caso los dólares que ha costado esa producción. Su Excelencia asevera en el Mensaje que sólo Huachipato y Paipote aliviarán la balanza de pagos en 51 millones de dólares por año, y que se han exportado, desde 1950, 7 millones de dólares de petróleo crudo, lo que daría un total de 58 millones. O sea, prácticamente, el doble de lo que hemos gastado en la importación de trigo, que alcanza a cerca de 30 millones anuales. Los datos dados por Su Excelencia son perfectamente equivocados. Asevera Su Excelencia que Paipote producirá, más o menos, 15 mil toneladas de cobre fino y oro, que, según los precios actuales, darían 20 millones de dólares; pero asegura, al mismo tiempo, que la masa de minerales necesaria para esa producción se vendía antes en 10 millones de dólares, por lo que el beneficio sería, aun sin calcular los costos de dólares, sólo de 10 millones. Pero hay que considerar que las 15 mil toneladas de cobre al precio de hoy día, en el caso de que se produjeran, darían, en números redondos, 12 millones de dólares, y que es enteramente inexacto atribuir al oro 8 millones de dólares, suma enormemente superior a la producción total de oro del país en los últimos diez años. La realidad es que, con optimismo, no se puede calcular por Paipote ni siquiera la mitad de lo que se calcula en el Mensaje, y en cuanto a la industria siderúrgica se refiere, la balanza de pagos no se beneficiará ni siquiera con 15 millones de dólares, en las condiciones más favorables de producción y exportación, como se desprende de los estudios económicos realizados por la Comisión Económica para la América Latina, que tengo a mano y a disposición de los señores Diputados.

Como dato ilustrativo, diré que Huachipato calculó para este año, en octubre de 1950, sólo un saldo de 7,5 millones de dólares, o sea, menos del 60 por ciento de la provisión de CEPAL.

Esto demuestra que si produjéramos en el país el trigo que necesitamos, y que la demagogia y el precio político han hecho imposible producir, tendríamos mucho más dólares que todo los que nos van a producir, para la balanza de pagos, Huachipato, Paipote y el petróleo, con su producción hasta el día de hoy, aun sin descontar en este último caso los dólares que se gastan en su producción.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Honorable

LOS HANDICAPS DE 1.500 METROS SON EL FUERTE DE CARTILLA MATINAL

PRIMERA CARRERA.— 1.500 METROS.— HANDICAP

MY LORD, 56 (Jn. García).— Su llegada detrás de Curanto lo indica como el favorito y seguro ganador en esta modesta serie.

PARRILLA, 56 (Edo. Soto).— Fué quinta en la que ganó Curanto, entrando como bala al final. Para un placé está buena la pupila de Ignacio.

BEGIN, 53 (C. Silva).— Viene de llegar tercero de Roedor y Barbilindo, lo que le dá una de las mejores opciones. Peleará la car[illegible].

A[illegible]TENCIA, 55 (H. Vergara).— Coteja muy bien, y ha caído en una serie en que tiene la obligación de figurar.

SIN RIVAL, 48 (J. Adasme).— Mejorará mucho en esta distancia. Es la sorpresa de la carrera por sus llegadas anteriores.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS.— HANDICAP

RUDYNELLO, 55 (A. Marchessini).— No corre desde el día en que lo ganó Dañina en la misma meta. Ha quedado como para hacer una buena carrera.

CASINO, 53 (R. Madariaga). — Cuarto, corriendo con muchos contratiempos, llegó en donde ganó Dañina, a Rudynello y Carmen. Si Hércules lo trae colocado puede hasta ganar.

PREGON, 53 (A. Díaz).— Este es el animal más habilidoso que hay en las pistas. Cuando no les gusta llega peleando las carreras, y cuando va no se vé en parte alguna.

SOLIMANO, 49 (E. Muñoz).— Ganó y después fué tercero de Curanto y My Lord, con 57 kilos. Sube serie, pero en el peso lo vemos como para pelear la prueba.

CURANTO, 46 (L. Valencia). — Sorprendió hasta a los de su corral su victoria del 25 de mayo; si repite la gracia pueden cobrarse sus boletos.

ROEDOR, 46 (M. F. Silva).— Perdió una carrera imposible el domingo contra La Tocora, pues enderezó de los últimos. La distancia le debe quedar muy bien, y si lo ganan será por poco.

NOVENA CARRERA.— 1.500 METROS.— HANDICAP

SEGADOR, 54 (J. Aguilera). — Cuando quiere serlo es muy corredor, y además es muy bueno para el barro. La cubierta obligada de la carrera.

VENTOLERA, 53 (P. Flores). — La tenemos por la mejor maromera que está corriendo. Menos mal que no la corre Hércules Madariaga. La observaremos.

MAYUCA, 51 (Jl. González). — —El señor Suárez echa por el desvío hasta a su copropietario. Cómo será la agujita. La vemos muy bien colocada, y es una gran barrera.

PUNTERA, 50 (L. Pérez)— Ganó por los pelos de la nariz a Suspicaz, el domingo 25 de mayo. En el peso no puede haber sido mejor, y costará ganarla.

SANTA ROSA, 50 (V. Alvear). — Perdió contra Farol, que la cruzó faltando 200 metros para la meta. Si no es quemada será punto bordeado.

DECIMA CARRERA.— 1.500 METROS.— HANDICAP

CIRILO 58 (L. Espinoza).— Muy buena su victoria sobre Cuantemoc el domingo en el Club, y sino siente los kilos estará entre los primeros a la llegada.

DON MIGUEL, 54 (M. Quezada).— —Muy bonito y bueno hace su reaparecida en manos de doña Rina. Veremos si le dá en el clavo y los gana al galope.

CAMPERO, 47 (O. Olivares). — No dejó conformes ni a moros ni a cristianos el domingo. Feo sería que ganara ahora. ¿No lo cree igual, don Antonio?...

TEA, 52 (L. Pérez).— Mentiroso la ganó en su última, a media cabeza. Será una de las más jugadas, y con toda razón.

HEIDELBIS, 48 (M. Guerrero).— Con estos pesos ya a volar el chico, y el que lo juegue saldrá con toda seguridad con algo para el tranvía.

DOS COMPROMISOS HANDICAP DE 1,200 METROS EN LA MAÑANA

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS. — HANDICAP

MARJO 57, A. Díaz. — Lo tenemos por muy corredor al pupilo del guatón Castro, pero en su corral saben mucha geografía. Hay que averiguar en qué dirección corre el viento antes de embarcar las platas.

NOCTETO 54, R. Madariaga. — Sexto lo anotamos en una ganada por Sankara, el día 22 de mayo, con 58,5, corrido por Hércules Madariaga. En esta distancia lo hace muy bien.

CUAUTEMOC 49, E. Soto. — Los castigó don Quechu el domingo en el Club, pues se le atravesó Cirilo y les desbarató el guiso que tenían muy bien preparado. Ahora sí corre como lo indica el reglamento, debe pelear la carrera.

VIOLENCIA 47, F. Gatica. — Cuarta apenas llegó de Nocteto, Voltaire y Charmanta el día 21 de mayo con 50,5. Ahora con pista pesada peleará la recompensa.

ARDILLA 45, E. Catalán. — Livianita lo hace muy bien la chica además es muy buena para la pista pesada. El golpe preciso y precioso.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS. — HANDICAP

MOROCHA 56, A. Díaz. — Ha estado corriendo para los amigos. Advertimos que este jinete que se le anuncia, tiene muy poca fuerza para los finales. La creemos superior a éstos.

LECTOR 52, Jn. González. —En esta pista se agranda mucho el mulato de Antonio, y es un fenómeno para el barro. Si parte bien costará darle alcance.

ZEUS 49, L. Valencia. — Cuarto de Snappy, Retengo y R. Hunter el domingo en el Club. Se gasta una de las mejores opciones, en esta difícil carrera.

FLORADA 49, E. Catalán. — Muy honrada la yegüita de don Rosa, donde corre llega peleando. Un placé con mucha cara de ganador.

SNAPPY 48, M. F. Silva. — Le ganó linda carrera a Retengo el domingo en el Club. Si la traen a correr en ésta, costará ganarla.

Difícil de acertar el "Nicolás Barros Luc

LINDA CARRERA ES EL "TANTEO DE POTRANCAS"

El clásico "Tanteo de Potrancas", que sirve de base al programa del próximo domingo en el Hipódromo de La Palma, cuenta con una recompensa de $ 150.000 a la vencedora y se extiende sobre un recorrido de 1.500 metros.

La circunstancia de ser este compromiso a pesos iguales para todas, inclina las posibilidades a favor de Olimpiada, ganadora ya de 3 clásicos, habiendo en el último de ellos —que fué el Eduardo Castillo Urízar— aventajado a sus coetáneas, dispensándoles dos kilos en el peso.

Con todo, no debemos olvidar que el turf es un deporte de sorpresas y que en esta época del año, especialmente, los "nuevos" experimentan mutaciones notables que suelen revelar nuevos valores. Hechas estas salvedades pasamos a ocuparnos de las chances que a juicio nuestro llevan las diversas anotadas.

ALGAZARA, 52.— (A. Silva).— Nada de extraordinario ha hecho, que le permita abrigar opción al premio.

ESPIA, 52.— (M. Guerrero).— Era favorita el domingo en la de Chinchosa, pero rodó. Tampoco lleva velas en este entierro.

FAVILLA, 52.— (O. Valenzuela).— En lo poco que ha corrido se ha visto buena y ya ha saboreado la mayoría de los gajes que pueden ocurrirle en estas lides: que un día el parador "se quede" con ella de la rienda en la partida; que la distancien, etc. Si la dejan actuar libre en punta puede tener sorpresiva colocación en la sentencia.

FILADELFIA, 52.— (L. Espinoza).— Es aficionada a la maroma, pero le faltan dedos para este teclado. Es mucho pretender salir de perdedores aquí, después de su reciente "fracaso" en el Club.

GALATEA, 52.— (R. Madariaga).— Una espléndida potranca que por su tercer lugar detrás de Olimpiada y Desolación en el "Eduardo Castillo", y sus progresos posteriores debe encontrarse entre las primeras al final.

GUARANA, 52.— (M. Quezada).— La forma en que obtuvo su salida de perdedores, nada menos que por siete cuerpos y al galope, constituyen su mejor recomendación. La que gana una carrera por una cuadra, como lo hizo ella, es porque posee medios que están por encima del término medio.

LOMA ROJA, 52.— (J. E. Bravo).— Corredora es la chica y aquí veremos los verdaderos puntos que calza.

MILLARADA, 52.— (E. Catalán).— Cuenta con uno de los mejores cotejos para esta prueba y si la cancha está seca mucho tendrán que correr sus enemigas para aventajarla.

MOSSABELLE, 52.— (M. F. Silva).— Hasta el momento ha evidenciado ser discreta. Cuando gane a buenas la calificaremos como tal.

MUSCARIA, 52.— (L. Pérez).— Antecedentes le sobran y si su jinete montara mejor podría sacarle buen partido.

NULIDAD, 52.— (A. Poblete).— Su nombre es poco apropiado para ella, pero creemos que varias estarán antes que ella al final.

OLIMPIADA, 52.— (R. Parodi).— Es la línea de la carrera, cuenta con trabajos sobresalientes y debe ser con toda justicia la preferida del público y de la cátedra.

PULGUITA, 52.— (V. Alvear).— Muchas de sus enemigas van premunidas con DDT, por si pretende picarlas.

ROSA REAL, 52.— (O Olivares).— Muy difícil se le presenta el compromiso.

ROYAUTE, 52.— (A. Marchessini).— Es una bala y tiene indiscutible calidad. Cuenta también con cotejos llamativos y por sus colocaciones en clásicos anteriores debe estar una vez más en la tabla.

SEGUROLA, 52.— (L. G. Contreras).— Dos veces ha trabajado sobre la distancia en esta pista, y en ambas se ha visto muy buena. Aunque en el corral la consideran media "segurola" nosotros tendremos que verlo para creerlo.

TWILIGHT, 52.— (A. Díaz).— Cuando Favilla salió de perdedores, ella llegó corriendo con bríos al final y, a juicio de su caballeriza, en la distancia lleva su mejor aliado. Como su Stud está con mucha suerte, a lo mejor corona el pleno con Twilight.

Potrillos no ganadores en el Hipódromo

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL

ARKANSAS 55 (G. Silva).— La línea de la carrera por su segundo lugar detrás de Mariman. Además se ha visto muy bien en sus cotejos.

CUBANO, 55 (E. Catalán).— Reaparece después de un corto descanso, con cotejos como para pelear. Ha figurado con mejores.

ENMIR, 55 (M. Quezada).— Ha figurado en esta pista, y por la monta que le han buscado se gasta una narigada de opción.

IDEAL, 55 (G. Retamal).— Ojo, pero mucho ojo con éste, que el pantruca está preparando una cosa grande, y en días pasado lo vimos correr muy bien.

NOCHERO, 55 (O. Valenzuela).— Era uno de los favoritos en la que ganó Martín Lutero en el Club, y no se vió en ninguna parte, pero antes había llegado tercero de Joropo y Agadir, en esta cancha.

TERCERA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL

MARACAIBO, 55 (M. Quezada).— Destiñó como la percala el domingo en el Club, donde ganó Martín Lutero. Ahora en su cancha costará ganarlo.

OCCIDENTE, 55 (A. Poblete). — Mosaico lo batió en su última por dos cuerpos. Es la línea de la carrera y será el favorito de la cátedra.

REFRESCO, 55 (L. Pérez).— Viene de llegar tercero de Mosaico y Occidente. Por línea el de arriba lo tiene aventajado. Un placé seguro.

SUPETAR, 55 (O. Olivares). — Fué tercero de Mariman, y Arkansas a cabeza, y no tuvo pasada hasta última hora. Es el encargado de amargar a los favoritos.

TENCALITO, 55 (Ig. Núñez). — Si fueran mil metros tendría la carrera asegurada, pero en los últimos 200 metros se para como estaca.

DE INTERES PARA EL APOSTADOR SON LOS HANDICAPS DE MILLA

CUARTA CARRERA. — 1.600 metros.— Handicap

..MONICACO, 56 (L. Pérez).— Este hermoso maromero gana oportunidad de por medio. Derrotó al galope a Pilastra, Noveno y Ambicioso en su última, pero en su anterior compromiso había actuado "discretamente" con riendas de goma, en donde no figuró. Su performance anterior había sido una victoria sobre Maretazo, Jorito y Noveno. Ante su sabiduría y el celo de los comisarios palmeños para investigar sus actuaciones, nos descubrimos respetuosos.

DUSTY, 55 (L. Espinoza). — Viene de clasificarse segundo de Trébol, con estos mismos kilos. Nuevamente debe estar en la pelea, pues es parejo y honrado.

TREBOL, 53 (J. Sánchez). — Está sobresaliente, y en cancha de barro es todo un campeón. Sube algunos kilos, pero ha quedado en condiciones de repetir.

NOVENO, 51 (G. Silva D.).— Fué tercero del maromero Monicaco y de Pilastra. Difícil, pero no imposible.

MARETAZO, 50 (R. Cornejo). — Viene de clasificarse segundo de Parcoy, hace una semana. No creemos que lo haga bien en el lodo del Club.

TETRAPLA, 46 (E. Muñoz).— A estos kilos es un peligro vivo. Es adobera fina.

SEPTIMA CARRERA. — 1.600 metros.— Handicap

KLM, 53 (P. Flores).— Reaparece en buenas condiciones y en una serie de acuerdo con sus medios. Puede salir.

KURRIM, 53 (R. Parada). — Ha estado desempeñándose muy bien, y por su tercer lugar detrás de Cirilo y Cuautemoc, debe volver a pagar placé.

ABEJORRO, 46 (F. Gatica).— Es corredor a estos pesos el tostado, y por su quinto lugar detrás de Discovery, el domingo, va a costar ganarlo. Va suelto a sólo 46 kilos, y lo único que falta para que triunfe, es que alguien reclame del "exceso" de peso que le pusieron.

NIGHT CLUB, 53 (A. Poblete).— Estas son sus canchas, y ha trabajado bien. Puede salir cortando escobas a la primera.

PUMAY, 49 (H. Vargas). — Completó sus formas en la de Discovery. Ojo con él.

TOLON, 45 (L. Jara).— Su tercer lugar detrás de Discovery y Damito actuando con fortuna, le da clara chance.

LOTE PAREJO EN LOS 1.800 DE LA PALMA

SEXTA CARRERA.— 1.800 METROS.— HANDICAP ASCENDENTE

BUCHUQUEO, 53 (An. Silva). — Las tuvo todas para ganar, y Vals Vienés lo pilló al final. Ahora con 200 metros menos costará darle alcance.

VALS VIENES, 52 (A. Poblete).— Con el de arriba se cortará el pelo a la llegada. Advertimos eso sí que ahora lo monta un jinete que es mandado hacer para correr estas carreras largas.

CAP. PALETA, 50 (J. Sánchez).— El señor Muñoz no dejó chambonada por hacer, donde llegó tercero de Vals Vienés y Buchuqueo. Si lo corren más cerca será el enemigo de la carrera.

NIGHT CLUB, 53 (O. Olivares).— En el Club ha estado ganando, pero en esta cancha siempre se quedaba parado. Si se entrega a correr, debe pelear la llegada.

HARRY, 45 (M. F. Silva)— Es un gran cotejero y si lo dejan correr libre, se les puede venir de un viaje.

Handicap sobre una milla, con $ 80.000 de recom… milto, Láudano, Corcolén y Negrina, se perfi… las mejores cartas

LAS CONDICIONALES DE 1.500 METR…

Buenos caballos, la mayoría de ellos con recomendables performances cumplidas últimamente, integran el lote de doce aspirantes a hacer suya la recompensa de $ 80.000 que le asigna al vencedor el premio "Nicolás Barros Luco", carrera especial sobre una milla, que sirve de base al programa de 10 carreras que el Club Hípico ofrece a sus habitués.

Pasamos en seguida a ocuparnos de las chances que, a juicio nuestro, tienen sus anotados.

CHIMILTO 57, G. Retamal.— Al galope se impuso en el premio "21 de Mayo", evidenciando estar en sus mejores formas. Es gran barrero el tordillo y a pesar de los 57 kilos su opción es de las mejores.

MANDERLEY 56, J. Sánchez.— Tiempo hace que no le vemos una carrera decente. No nos puede entusiasmar.

LAUDANO 55, O. Saavedra.— Muy corredor es el hijo de Orégano y su tercer lugar detrás de Liberty y Fascinado en el Gran Premio Hipódromo Chile fué enorme. Esta es su mejor distancia.

ALUMKEY 52, A. Silva.— Muchos kilos hay ahora a su favor con respecto a Chimilto, y lo que es más, en una escala en que ella "se los puede". De modo que resulta la cubierta precisa.

EXCELSIOR 52, R. Parodi.— Fué cuarto en esta oportunidad, pero es un caballo de poca calidad. Donde parece más seguro, fracasa.

LIMPIO 52, O. Olivares.— Rechazaron una hermosa oferta por él. No se le volverá a presentar en la vida.

CORCOLEN 51, A. Poblete.— Mucho ha mejorado en sus cotejos y la pista blanda mejora su opción. Debe andar muy cerca ahora.

GARITO 48, M. Valenzuela.— Remató "bon dernier" en su rentrée. Pero como el niño es fresquito, a lo mejor ahora los gana al galopito.

ESPLENDOR 47, G. Silva D.— No tiene calidad para alternar con éxito frente a éstos.

NEGRINA 47, J. García.— Fuera de distancia y actuando con muchos inconvenientes fué cuarta en la carrera que le arreglaron a Mirra. Saque Ud. la cuenta ahora de la opción que tiene.

ALADA 46, M. F. Silva.— Fué tercera de Chimilto y Carmelita el 21 de Mayo en esta misma distancia. Más aclimatada con el tiro puede volver a pagar placé.

PIRRO 45, E. Catalán.— Está sobresaliente, pero con mala suerte. Si no falla en la distancia, debe pelear el hueso, pues ha estado actuando en tiros cortos.

CARRERA "B".— 1.500 metros.— Condicional

COLBERT 55, L. Vargas.— Ha figurado en lotes semejantes y por ser buen barrero puede obtener un puesto preferente a la llegada.

EMBURRIA 55, R. Aguilar.— Se llamaba Campbell, pero con este nombre tuvo mala suerte. El día que ganó, a su jinete se le ocurrió tomar de la rienda a Adepto y debió ser distanciado.

RUDYNELLO 55, J. Arriagada.— Varias veces ha estado a punto de ganar, pero la cuestión es que no sea sólo su dueño el que sufra

tales ilusiones, sino lo "vea" el ojo … puede ocurrir eso.

TEMPERANTE 5… Ha estado perdiendo… te y más que todo un jinete capaz de … dir toda su capacidad… gundo de Credenza … ciente actuación.

OCTAVA CARRERA… tros.— Condicional

QUEBRANTADA … dra.— Bien corredora y aunque ahora … nos kilos de … anotarse nuevo … ganar a Almudena … firme atropellada …

RETIESA 53, J. … línea debería estar … de arriba, pues … sos iguales el 18 … muy buena tienen … ta Isabel".

COCA COLA 50, … Mucho le costó salir … res, pero su actuación … pre muy pareja. … a descargo y ello … puede influir en la … nal.

SANTIAGUINA … zuela.— Es solamente … pero para un bonito … da nadita de mal.

ROSA REAL 50, O. … Desde luego, aquí … jor colocada que en … Chile, en donde … iza inútil.

SUNLIGHT 50, … Fué quinta en la … ganó a Quebrantada … Mosabelle. Mucho … mejorar para ganar.

El hand… ascend…

De muy variada … los integrantes … Ascendente", que se … tros se correrá en … tacamos aquí las … nes:

PILASTRA, 58 … pesar de los bravos … lleva, es la de … por su segundo lu… maromero Monicaco … metros. Merece …

PETRARCA, 55 … — Vez que corre, … lea; pero no falta … que se le atraviese … tó a Pilastra, el 21 … cibiendo dos kilos … dora.

DISCOVERY, 53 … Viene de ganar a … y Chetnik, y por … naval, debe ser fo… mente lleva opción … y contundente.

LUCAS GOMEZ … rrero).— Un gran … en días pasados al … cero de Discovery … disparejo, pero pu… una grande.

NOTICIARIO, 4… — En esa misma … y, a juicio de los … trata de un caballo … Si ello es efectivo … mejor aquí, en que … tancia lo favorece.

Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones y en la Versión Oficial de la Cámara, los cuadros a que se ha referido el Honorable señor Alcalde.

Acordado.

—Los cuadros a que se refiere el acuerdo anterior, aparecen publicados en las partes pertinentes del discurso del señor Alcalde.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor ALCALDE.— Muchas gracias, señor Presidente.

No abusaré más de la benevolencia de mis Honorables colegas; volveré próximamente sobre algunos de los puntos que he tratado brevemente. En sesiones especiales nos referiremos extensamente al problema del cobre y de las divisas, lamentando muy sinceramente que en las actuaciones oficiales sobre ésta última materia se haya lanzado al ridículo más completo al Presidente de la República.

Y para terminar, señores Diputados, me creo en el deber de declarar que los antecedentes, que os he dado a conocer, demuestran que nuestra economía está deshecha, las masas en triunfante revolución contra un Gobierno que las teme y las obedece, la producción aniquilada, la cesantía cada día más amenazante, por todo lo cual se ve perfilarse en el horizonte la revolución, que es la consecuencia de la miseria, del desgobierno y de la imprevisión.

He dicho.

19.—ACTUACIONES DE LAS COMISIONES INVESTIGADORAS DE LA ADQUISICION DE LOS AVIONES NORTH AMERICAN Y DE LOS TROLEBUSES COMPRADOS A LA FIRMA "PULLMAN CARR".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En conformidad al acuerdo de la Sala, tiene la palabra, por dos minutos, el Honorable señor Riquelme.

El señor RIQUELME.— Deseaba manifestar a la Honorable Cámara que he conversado con el presidente de la Comisión Investigadora de la adquisición de veintisiete aviones North American para la Fuerza Aérea de Chile. El Honorable señor Undurraga me ha dicho, señor Presidente, que no le ha sido posible conseguir que se reúna esta Comisión, porque los Honorables colegas designados por esta Cámara para integrarla no han concurrido a ella, pese a que se les ha citado varias veces.

Me permito solicitar del señor Presidente, se sirva conversar con los jefes de los comités de los diversos partidos representados en esta Cámara, a fin de proceder al cambio de esos Honorables Diputados para que así esta Comisión Investigadora pueda entrar en funciones.

No quiero terminar mi período, señor Presidente, ni pienso abdicar a mis atribuciones constitucionales de fiscalizador, sin antes lograr un resultado positivo de esta investigación.

En consecuencia, señor Presidente, mi deseo es que esta Comisión Investigadora, designada por la unanimidad de los Diputados presentes en la Sala en aquella oportunidad, cumpla su objetivo, para que no sean burlados los demás colegas de este Parlamento y los valientes muchachos que perdieron sus vidas en estos aviones que ya he calificado de "ataúdes con alas".

En sesiones pasadas, también hice una denuncia sobre la adquisición de treinta trolebuses a la firma "Pullman Carr" de los Estados Unidos, frente a la cual también se designó una Comisión Investigadora. Tampoco quisiera terminar mi período sin que antes esta Comisión dé cuenta de su mandato.

De manera que me permito solicitar del señor Presidente se sirva conversar, repito, con los Jefes de los Comités parlamentarios, a fin de que se cambie, a la brevedad posible, la composición de estas Comisiones Investigadoras para que puedan cumplir su cometido.

20.—NECESIDAD DE CANCELAR LOS JORNALES ATRASADOS A LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN CAMINOS A TRAVES DE LA REPUBLICA.— PETICION DE OFICIO

El señor RIQUELME.— Quiero referirme también, señor Presidente, a otro punto relacionado con la región que tengo el alto honor de representar ante esta Honorable Cámara.

Me refiero a los más humildes y modestos servidores públicos, a los obreros que trabajan en los caminos, especialmente en los de Lampa y Tiltil. Hace dos meses y medio que estos modestos ciudadanos están impagos de sus jornales. ¿Cómo es posible, señor Presidente, que esto pueda suceder? El Honorable colega señor Alcalde, anotaba muy bien que, por un lado, se está aliviando la situación desesperada y tremenda de los asalariados y, por otra, se están guiando los destinos de la patria no con cordura, no con capacidad, no con conocimiento de los profundos problemas que aquejan al pueblo. Por este motivo, creo, señor Presidente, que, a través de estas inmensas injusticias, se va al caos político.

Seguramente podrá haber algunos colegas que piensen que no tenemos razón al decir esto, pero el tiempo es el mejor juez. Si no se ponen antes los remedios necesarios para solucionar todos estos problemas, mañana, cuando se oigan las lamentaciones, va a ser tarde.

Por estas razones, he dado a conocer este problema a la Honorable Cámara, que podrá parecer pequeño, referente a la situación en que se encuentran estos humildes y modestos obreros, a los cuales no se les pagan desde hace dos meses y medio. Deben a los comerciantes; deben el arriendo de las casas en que vive su familia o las chozas que arriendan, porque no pueden pagar. Es inhumano tener impagos a estos obreros. Me refiero especialmente a los obreros de caminos de Tiltil y de Lampa.

Ruego al señor Presidente que, en mi nombre o, si fuera posible, en nombre de la Cámara, se sirva dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, haciéndole presente esta situación. El Ingeniero Provincial de Santiago bien puede informarlo al respecto. Es necesario que se sepa qué razón existe para no pagar a estos obreros. He tenido conocimiento de que esto está ocurriendo con todos los obreros de caminos, que son especializados, que trabajan a lo largo de la República.

Ruego al señor Presidente que, en nombre del Diputado que habla, se dirija el oficio que he solicitado, reclamando y protestando por estos actos irresponsables de quienes no han tenido la suficiente sensibilidad social para hacer justicia y pagar lo que corresponde a los obreros de caminos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— Pido que se agregue mi nombre a ese oficio, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

21.—NECESIDAD DE CONSTRUIR OBRAS DE DEFENSA PARA EVITAR EL DESBORDAMIENTO DE LOS RIOS DE LA PROVINCIA DE AYSEN.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor García Setz.

El señor GARCIA (don Edecio).— Señor Presidente, en más de una oportunidad en este último tiempo, me he referido a los graves problemas que aquejan a la provincia de Aysen. De un modo particular, he hecho mención de las terribles calamidades que han afectado en los últimos años a esa localidad, sobre todo debido al desbordamiento de sus ríos que no sólo ha despedazado las obras de defensa, sino que se ha llevado un puente en construcción y otras obras de gran envergadura.

La situación de peligro por la cual atravesaba esta población, ha encontrado eco favorable en las esferas gubernativas. Así fué como, mediante la intervención de toda la representación parlamentaria de la zona, se obtuvo que en el Presupuesto de este año se destinara una suma de 30.000.000 de pesos para levantar obras de defensa adecuadas, a fin de evitar la repetición de tales calamidades.

Pues bien, señor Presidente, con gran sorpresa he sido informado de que dichas obras, que fueron iniciadas por el Departamento de Obras Marítimas, cuya construcción lleva el nombre de "proyecto Santander", por ser éste el nombre de quien lo propuso al Ministerio de Obras Públicas, aún cuando no corresponda a ese departamento, han sido paralizadas en estos días.

Esto, naturalmente, ha llevado la desesperanza a los pobladores de Aisen.

Por las razones expuestas, me permito solicitar del señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista, representándole la urgencia que existe en la terminación de las obras indicadas, y pidiéndole tenga a bien informar sobre la veracidad de estas informaciones, cuyo solo anuncio ha llevado el desaliento a toda una progresista zona, que lucha denodadamente en contra de los elementos de la naturaleza para sobrevivir y producir.

Me ha pedido un minuto el Honorable señor Valdés Larraín.

22.— ACTUACIONES DE LAS COMISIONES INVESTIGADORAS DE LA ADQUISICION DE LOS AVIONES NORTH AMERICAN, Y DE LOS TROLEBUSES COMPRADOS A LA FIRMA PULLMAN.— RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN.— Hace algunos instantes, el Honorable señor Riquelme indicaba que los Comités Parlamentarios deberían procurar el cambio de los miembros de una Comisión Especial porque no asisten a las sesiones. Con respecto al Comité Conservador Tradicionalista, debo decir que nuestor representante en esa Comisión es el Honorable señor Ismael Pereira, quien ha concurrido a todas las sesiones que ella ha celebrado.

Por consiguiente, este cargo hecho por el Honorable señor Riquelme es totalmente infundado, y carece de razón respecto de nuestro partido.

El señor PEREIRA LYON.— Por lo demás, el Honorable señor Riquelme no ha asistido nunca a las sesiones de la Comisión.

El señor RIQUELME.— No soy miembro de la Comisión, Honorable Diputado.

El señor PEREIRA LYON.— Pero podría haber concurrido a sus sesiones para suministrar informaciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Terminó el Honorable señor García, don Edecio?

El señor GARCIA (don Edecio).— Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo concedido al Honorable señor García, don Edecio.

Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

23.—TRASCENDENCIA DE UNA RESOLUCION DE LA CORTE SUPREMA, RECAIDA EN EL PROCESO SEGUIDO POR EL GOBIERNO CONTRA EL HONORABLE SEÑOR CASTRO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad al acuerdo de la Sala, tiene la palabra por dos minutos el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— Señor Presidente:

Hace algunos días, la Excelentísima Corte Suprema rechazó por unanimidad el recurso de queja que interpuso el Gobierno contra el fallo de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, que me absolvió en el proceso por supuestas violaciones a la Ley de Defensa de la Democracia.

Parece que la Corte Suprema tuvo en vista el hecho, comprobado públicamente a través de un aviso inserto por la Braden Copper en un diario de Santiago, de que se me había procesado sobre la base de documentos inexistentes.

Ahora bien, una vez que el más alto tribunal de justicia de la República ha ratificado cada una de las acusaciones que he hecho en este Hemiciclo, con respecto a la forma cómo se me procesó, considero que a su debido tiempo, la Honorable Cámara se servirá interponer su influencia ante la Excelentísima Corte Suprema, o la Corte de Apelaciones, en su caso, para que designen un Ministro que inicie un proceso a las personas que, violando la ley y, sobre todo, violando el más elemental respeto a un miembro del Congreso Nacional, se permitieron llevar una acusación contra mi persona hasta el estado que he denunciado.

Esta acción judicial podría iniciarse en el Juzgado del Crimen de Rancagua; pero el delito es tan grave y están comprometidas autoridades de tanta jerarquía que me parece, Honorable Corporación, que será necesario que un Ministro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones, se aboque al conocimiento del proceso.

24.—DISCUSION DEL PACTO MILITAR CHILENO-NORTEAMERICANO.

El señor CASTRO.— Pasando a otro tema, señor Presidente, quisiera hacer una observación que me parece muy importante sobre un tema que en este momento está agitando al país. Es el Tratado Militar o Pacto Militar Chileno-Norteamericano. Aprobado ya por la Comisión de Relaciones Exteriores, será la Comisión de Defensa la que el lu… tes próximo tenga que empezar a …

Sé que hay el ánimo en muchos … norables colegas de darle la m… ridad a la aprobación de este Tra… ra este fin se han adoptado alguna…

Quisiera que el señor Presidente … misión y que cada uno de sus integ… pieran que aquí en la Sala hay el … terés en conocer todos los detalles … dos con este Pacto.

Nos agradaría, por ejemplo, a los … de estos bancos, que una de las m… se anuncia tomar sea la que se rel… una invitación al Consejo de Defe… están representados los más altos J… Fuerzas Armadas.

No se puede, señores, con esta r… veo que se está aplicando el proyec… to, legislar en una materia en que … juego la dignidad de nuestras Fuer… das, la dignidad de nuestras relacio… riores y, sobre todo, la tradición … que siempre ha caracterizado a nue… cuando se ha tratado de arreglar con … naciones del mundo, todo lo que s… na con cuestiones bélicas y en esp… la independencia, tanto nuestra como … tros hermanos del continente o de … ra otra nación del mundo.

Solamente solicito, señor Preside… se haga saber al señor Presidente d… misión de Defensa, que en el seno … Sala hay parlamentarios que se a… un poco por la demasiada celeridad … se está tratando una materia que … trascendental importancia.

25.—RENUNCIA DEL INSPECTOR … TAMENTAL DEL TRABAJO D… ME.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresid… Tiene la palabra el Honorable señor …

El señor BARRA.— Días atrás, se… sidente, solicité la benevolencia de … norable Cámara para que se sirviera … al señor Ministro del Trabajo que di… so a un decreto ya sancionado por … traloría General de la República, que … fería a la destitución del Inspector … tamental del Trabajo de Tomé, se… gueira.

Se recibió en esta Honorable Cá… respuesta del señor Ministro del Tra… con profundo asombro tuve oportun… saber, por el tenor de este oficio, que … ñor Nogueira, lejos de destituírsele, se … bía aceptado la renuncia.

Como tengo interés —y creo que la … rable Cámara también lo tendrá— en … cer las razones del Gobierno o del se… nistro para proceder a este cambio de … ciones, quiero solicitar de la Honorab… mara que acuerde dirigir oficio al M… rio del Trabajo —si no hay número su… te, puede hacerse en nombre de los … tados socialistas— a fin de que se … a esta Corporación el informe de la … ción General del Trabajo, sobre este … to, el sumario correspondiente y el … de la Contraloría al respecto.

El señor SMITMANS (Vicepresid… Se enviará el oficio solicitado por Su … ría, a nombre de los Diputados … listas.

Habiendo llegado la hora, se leva… sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas … minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

...ESTOS SON LOS ...PETIDORES EN ...0 MTS. DEL CLUB

...ERA CARRERA. — 1.100 metros.— Handicap

...PICAZ, 58 (C. Giraldes). ...nó a Insecto, Quincha y ..., hace una semana en La ..., pero fué distanciado al ...do lugar. Pese a los kilos ...rga, resulta opción de pri-...

...ANTE, 53 (G. Retamal).— ...capacidad para ganar a ... pero se trata de un in-... aficionado a las travesu-... Averigüe usted mismo en ...cha en qué dirección co-... viento.

...ERA, 54 (J. Ortiz).— En ... de los ciegos, el tuerto ..., y como no hace mucho ... en tabla, resulta una de ...enas cartas en esta prue-... desamparados.

...RIBLANCO, 51 (A. Poble-...). Por monta no se queda y ... no le faltan de darle su ...dita al queso.

...OCELIANDE, 47 (A. Para-...). Ha estado figurando con ...regularidad. Perfectamente ... imponerse, y paga buen ... al salir.

...NA CARRERA. — 1.100 metros.— Handicap

...NDUL, 60 (E. Rebolledo).— ...sobresaliente, y en estas ... anda muy bien. Pesado ...pero los kilos poco se sien-... en distancias cortas.

...BIECA, 56 (V. Alvear). — ... se ha empachado de ga-...nanta carrera seguida, a lo ... continúa aquí la serie. ...timos que es "pato" para ...rro.

...M O'SHANTER, 53 (R. Va-...la).— Vuelve a su distan-... por su triunfo sobre Bár-... Tapita y Recerca, puede ... aquí su palo al gato.

...OLINA, 52 (E. Soto).— Es-...to nos han dado muy de ...dita. Ahí lo tiene por si le ... haciéndole presente que ...uy buena barrera.

...ARBARA, 49 (A. Poblete).— ... su segundo lugar detrás ...Tam O'Shanter. Muy agra-... a los kilos y pareja en ...actuaciones.

...LOGHAN, 48 (E. Catalán). ...ha ganado dos en La Palma, ...ahora se viene a meter al ... de los grandes. Claro que ...de salir.

Dos series para potrancas que no hayan ganado

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros.— Condicional

CARCAJADA, 52 (L. G. Contreras).— Hasta el momento ha demostrado ser poca cosa, pero como conoce el marcador y en el lote no van maravillas, puede atrapar un placé.

DORMILONA, 52 (R. Cornejo).— Fué tercera de Coca Cola y Guapetona, hace dos semanas. Si no es quemada, debe ser punto bordeado.

GUAPETONA, 52 (J. Sánchez).— Muy bueno su segundo lugar detrás de Coca Cola, debutando. Ahora debe ser más o menos achancacada la hermanita de C'est si Bon.

PRINCESA MORA, 52 (E. Salas).— Por su tercer lugar detrás de Rosette y Belle Amio, hay que tenerle cierto respeto. Venga un placé.

REMEMBRANZA, 52 (O. Saavedra).— Aseguran que debutará ganando. Y ello puede salir cierto, porque en sus aprontes en privado se ve corredorcilla.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros.— Condicional

COQUINE, 52 (R. Cornejo).— Por lo menos ha pagado placé, y como buena hija de Cockney debe ser gran barrera. Debe estar en la pelea final.

CORRIDA, 52 (R. Parodi).— Aunque no figuró en su debut, tampoco lo hizo del todo mal. Ahora puede mejorar.

LA BATAILLE, 52 (J. Guajardo).— Es muy veloz, y en esta cancha chica debe hacer buen papel. Como cubierta no anda mal.

SEA LIFE, 52 (N. N.)— Fué cuarta detrás de Rosette, Belle Amie y Princesa Mora. Mucha opción le vemos.

TESALIA, 52 (M. Reyes). — Cuenta con discretas actuaciones, que deben valerle casi con seguridad la preferencia de los aficionados.

AMERICANA, 47 (L. G. Contreras).— Hay 11 kilos a su favor con respecto a Tam O'Shanter, y 3 con respecto a Bárbara. Ella fué quinta en esa prueba, y resulta la cubierta obligada.

"FANTASIA EN VIOLETAS", ESTA NOCHE EN TAP-ROOM

Hoy, a las 22 horas, en los salones del Tap Room se ofrecerá una comida de gala, en la que el cantante y artista Etty Cristal, presentará a su "Fantasía en violetas", con un desfile de alta costura, en 16 modelos exclusivos de Christian Dior y Jacques Fath.

En el momento oportuno Etty Cristal, ofrecerá un show artístico con la participación de Elba de Lima, Anita del Río, actuarán en canciones chilenas los hermanos Silva, los acrobáticos Les Francy y las orquestas de Osvaldo Silva.



Deborah Kerr y Robert Taylor aparecen aquí en una escena de la cinta en tecnicolor "Quo Vadis". Esta producción de la Metro ha sido considerada como una de las más grandes empresas realizadas por la cinematografía. Más de cien escenarios fueron levantados para la filmación de esta cinta en una de cuyas escenas, la del incendio de la antigua Roma, actúan más de cinco mil personas.

COINCIDEN OBRAS Y TITULOS EN EL TEATRO Y EL CINE

En materia de espectáculos escénicos y fílmicos las coincidencias o semejanzas en obras y títulos de estreno constituyen una nota curiosa.

Excluidos los nombres de numerosísimas películas en que figuran los términos "Vida", "Pasión" y "Odio" hay otros como "María Montecristo" y "La espada de Montecristo", "Por amor también se mata" "De amor también se muere"; "Mujeres con pasado" y "Mujeres sin mañana", que corresponden a cintas que ninguna relación tienen entre sí.

En teatro para adultos la coincidencia pasa de los títulos a las obras. Es así como "Esquina peligrosa", de Priestley será presentada en la próxima semana por el Teatro del Ministerio de Educación y por la Compañía de Teatro de Cámara que actuará en el Teatro Maru.

Finalmente, como si fuera poco, en teatro infantil también habrá coincidencia de obras. El domingo en la matinal del Santiago, la Compañía de José Perlá presentará una escenificación de "María Cenicienta" y la Compañía de Patricia Morgan, en la matinée del Municipal, presentará otra escenificación de "María Cenicienta". Los comentarios quedan a gusto del lector...

EN ULTIMAS POPULARES VA "MI TIA DE MOSCU"

Seguramente, Lucho Córdoba estrenará el miércoles de la próxima semana. Mientras tanto las de hoy serán las últimas funciones con carácter de populares de "Mi tía de Moscú" ("Jeep"), pues mañana se restablecen nuevamente los precios normales.

Mi tía de Moscú" irá, pues, hoy en el Teatro Imperio, a las 18.30 y 22 horas a precios rebajados.



ADRIANA SEARLE

Lectura dramatizada de dos comedias habrá hoy

Para hoy viernes a las 19 horas, se anuncia la lectura dramatizada de dos comedias inéditas nacionales, que pertenecen a los nuevos autores Nené Aguirre y Luis Cornejo. Las obras serán presentadas en el Instituto Chileno-Norteamericano por el Grupo Teatral del Ministerio de Educación que dirige Hugo Miller. La entrada es libre.

"Fugitivos del infierno", se exhibirá en el Opera

El Opera presentará el film de Warner Bros. titulado "Fugitivos del infierno", un drama que presenta a hombres que desafían la muerte con serenidad y heroísmo. Errol Flynn y Ronald Reagan son las estrellas centrales y Nancy Coleman es la figura femenina.

GUIA DEL ESPECTADOR

...NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO.

TEATROS

...DIEZ DE JULIO (31530).—19 y 22 ... Compañía de Espectáculos ...sque.

...PERIO (32627).—18.30 y 22 horas: Compañía Comedias Leguía... "Mi tía de Moscú".

...NICIPAL (31407). — Concierto ... Temporada Sinfónica.

...AT (50754). — A las 18.30 horas: Compañía Comedias de ... López Marín: "Una mujer per-...

CINES

...AGRO (33425).— Rotativo desde ... 14 horas: Cárcel de mujeres, ...madura, y agregados.

...RICA (52443).— Rotativo desde ...14 horas: En la palma de tu ..., Espías y Pasión maldita.

...OLO (52693).— Rotativo desde ...3 horas: Pasaporte a Río, Una ... en el Tabarín, El otro yo de ...ela, y serial.

ALAMEDA (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Locuras, tiros y mambos, El hampón y serial.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Pasión moscovita.

ANDES (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Muerte en un beso, Decepción y La modelo incógnita.

AUDITORIUM (84688).— Matinée, vermouth y noche: Recuerdos perdidos.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Cuando los mundos chocan, Tres novelas de la vida y Traicionera.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: Cárcel de mujeres, Piña madura, y agregados.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Pasión moscovita.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Tambores apaches, Samarkanda, y agregados.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Pecado, Ustedes los ricos y Rodolfo Valentino.

BOLIVAR (35376).— Rotativo desde las 14 horas: Los ocho sentenciados, La momia y Héroes del mar.

BRASIL (80306). — Tarde y noche: Muelles de sangre y Pasión maldita.

CAPITOL (89581).— Rotativo desde las 14 horas: Corazón de niño, Huellas de sangre, Yo fuí una usurpadora y Cómplice de las sombras.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Samarkanda, Tambores apaches, y agregados.

CAUPOLICAN (85912). — Noche: Box profesional, entre Fernando Araneda y A. Saldívar.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Muelles de Londres.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: La espada de Montecristo y Agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: El velo azul y Sospecha.

CITY (68687). — Rotativo desde las 11 horas: Retribución sangrienta, y agregados.

COLISEO (89075).— Rotativo desde las 15 horas: Cadenas de suplicios, El amor vigila y Libre bajo fianza.

COLON (90577).— Rotativo desde las 15 horas: Alemania, año cero; El amor vigila y Pasión maldita.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Ahí vienen los tanques.

COUSIÑO (50657) — Rotativo desde las 14 horas: Horas de espanto, Casado y con dos suegras, Unidos en la venganza, y serial.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Cyrano de Bergerac.

CHILE (60728). — Rotativo desde las 14 horas: Trotacalles, Infierno en las nubes, Traicionera y Cazadores de cabezas.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Una novia para tres.

DELICIAS (91941).— Rotativo desde las 14 horas: Ustedes los ricos, Pecado e Hijas del arroyo.

DIANA (95768): — Rotativo: El último de los seis, Corazón salvaje y El gran secreto.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: El buen samaritano, San Francisco y Madre tierra.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Suprema esperanza.

ESMERALDA (64303). — Rotativo desde las 13.30 horas: En la palma de tu mano, Ustedes los ricos y Pasión maldita.

FLORIDA (34289).— Matinée, vermouth y noche: Suprema esperanza.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Pacto siniestro, Magnolia y Ritmo de candilejas.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Muerta en vida, El negro que tenía el alma blanca, Los enredos de una gallega, y serial.

IMPERIAL (51112).— Rotativo desde las 15 horas: El último juego, Agente S-23 y Devoción invencible.

IRIS (80336).— Rotativo desde las 14 horas: Dos semanas de amor, Ruedas de conquista y Agregados.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Huracán de pasiones, Pacto siniestro, Mercado de ladrones e Intriga en Damasco.

ITALIA (41883). — Rotativo. Un día en New York, El traidor, Capitanes del aire y Hombre en fuga.

LAUTARO (C. Mena 602).— Rotativo: Carretera 301, Caravana de audaces, La honra de los hombres y serial.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo desde las 15 horas: Frente a la muerte, Corazón salvaje y El grito ahogado.

LIBERTAD (86281). — Rotativo desde las 14 horas: Cárcel de mujeres, Piña madura, y agregados.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Los viajeros y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) —Rotativo desde las 16 horas: Su tipo de mujer, Sólo los valientes y El milloпario y la corista.

MAJESTIC (50151).— Rotativo desde las 15 horas: Especialista en señoras, Yo reto a la muerte y Sinfonía otoñal.

MARCONI (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Choque de pasiones, Nace una canción, Un par de gitanos, y serial.

METRO (83381). — Matinée, vermouth y noche: Una novia para tres.

MARU (37907).— Rotativo desde las 11 horas: Luna de miel en México, y agregados.

MIAMI (85815).— Rotativo desde las 11 horas: Danubio Azul, y serial.

MINERVA (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Agente S-23, Ritmo de candilejas, El honorable ladrón, y serial.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo desde las 14 horas: La novia era él y Lo que la carne hereda.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo desde las 14 horas: Los enredos de una gallega, Pecado y Ustedes los ricos.

NACIONAL (63568).— Rotativo desde las 14 horas: Libre bajo fianza, Cadena de suplicios y Guardaespaldas.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Criminal a bordo y La mujer del muerto.

NOVEDADES (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Trotacalles, La perla y Raquel.

ÑUÑOA (43152).— Rotativo desde las 14 horas: El gran Caruso, La vanguardia, Bravos del sol, y serial.

OPERA (30176) — Rotativo desde las 11 horas: El cadáver tatuado y Agregados.

ODEON (51276). — Rotativo desde las 16 horas: Lágrimas de una madre, Medianoche y El intruso adorado.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Muelles de Londres.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Cárcel de mujeres, Piña madura, y agregados.

PALACE OVALLE (José Ureta esq. de Iquique).— Rotativo: Muerte en la sierra, Rebeca, Fantasmas asustados, y serial.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: Vivir un instante.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Yo amo a esa mujer, y agregados.

PORTUGAL (34816) — Rotativo desde las 15 horas: Soy un fugitivo, Padres delincuentes y Ustedes los ricos.

PRINCESA (85205).— Rotativo desde las 15 horas: Yo reto a la muerte, El millonario y la corista y Cazadores de cabezas.

PRINCIPAL (30611).—Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Cortos, Dibujos, serial, agregados, descriptivas y Cómicas. (Cambio de programa a las 16 horas).

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo desde las 14 horas: Pacto siniestro, El honorable ladrón y Agente S-23.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Viaje interrumpido.

REPUBLICA (93513). — Rotativo desde las 14 horas: Un par de gitanos, Angel sin alas y El jardín secreto.

RECOLETA (63874). — Rotativo: La linda dictadora, El traidor, Romance en alta mar y Los conspiradores.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: David y Betsabé.

RIALTO (41667). — Rotativo desde las 14 horas: La danza del fuego, El jardín secreto y Un día en New York.

RIVER (Avenida Santa María, Pos J. A. Ríos).—Rotativo desde las 11 horas: El potro del oro y Maclovia.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: El galán audaz, y serial.

SAN MIGUEL (51262) — Rotativo desde las 15 horas: Sólo los valientes, Espías, Guardaespaldas, y serial.

SANTA LUCIA (36666) — Matinée, vermouth y noche: Vivir un instante.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: Cuide a su marido.

SELECTA (92194). — Rotativo: Mercado de ladrones, Almas en la hoguera, Pasión del Norte y El rebaño de la muerte.

VALENCIA (61557). — Rotativo: La ciudad desnuda, Pasión diabólica, Sangre en las manos, y serial.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13 horas: La última avanzada.

YORK (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Amores en Tokio, y agregados.

Sandra hoy en "La bella y la bestia"



Ante reiteradas solicitudes "Violín Gitano", estimó conveniente que Sandra repusiera la danza que mayor éxito ha obtenido en sus presentaciones nocturnas. En efecto, "La bella y la bestia", recibió anoche nuevos aplausos del publico.

El show de la noche lo integran también, Régulo Ramírez, el Trío Moreno, el dúo Rey-Silva y las orquestas de Lorenzo D'Acosta y de Pablito Cid.

"Espada Bengalí", va el lunes en el Lux

"Espada bengalí" es la cinta de aventuras que Metro Goldwyn Mayer exhibirá desde el lunes en el cine Lux. Es una película inspirada en una de las ingeniosas historias de Rudyard Kipling, en una narración de las pintorescas aventuras de tres alegres soldados de servicio en la India.

Stewart Granger encarna al soldado Ackroyd, y sus compañeros de armas son Robert Newton y Cyril Cusak. Actúan, además, intérpretes de la categoría de Walter Pidgeon, David Niven y la nueva estrella noruega de Hollywood, Greta Gynt.

"Uno más no importa" estrenará el Central

Cary Grant y Betsy Drake, son los intérpretes principales del film "Uno más no importa".

Esta simpática producción de Warner Bros irá en estreno el martes próximo al Teatro Central

Buenos artistas tiene el film "Mujeres con pasado"

Uno de los atractivos que tiene la película "Mujeres con pasado", es el regreso a la pantalla de la actriz Simone Simon.

Actúan, además de Simone Simon artistas de la talla de Valentina Cortese, Francoise Rosay —premiada por la Academia Francesa— y Gino Cervi.

Aviso importante

"GESTOR COMPETENTE SE NECESITA"

Tratar desde el miércoles próximo en el Teatro Imperio, con Lucho Córdoba.

Actúan a la hora del té en "Violín Gitano"



El Dúo Rey-Silva, intérprete de las canciones folklóricas chilenas, conquista aplausos diariamente en su actuación en el "Violín Gitano", tanto a la hora del té como en la noche



El Trío Moreno, intérprete de la canción española, luce su gracia en el escenario del "Violín Gitano" a la hora del té y en las reuniones nocturnas



Régulo Ramírez, cantante colombiano, triunfa en sus presentaciones en el "Violín Gitano", tanto a la hora del té como en las reuniones sociales nocturnas



El Profesor Cárter, con sus pruebas de prestidigitación, actúa exclusivamente a la hora del té en el "Violín Gitano"

PIANISTA WEISSENBERG DARA TRES CONCIERTOS

Después de cuatro años de ausencia volverá a presentarse en el Municipal en una serie de conciertos, el notable pianista europeo, Siggi Weissenberg, artista de grata recordación en el público chileno y considerado entre los más grandes ejecutantes del teclado de nuestros tiempos.

Weissenberg ofrecerá en el Municipal tres únicos conciertos de abono.

40 PAREJAS INSCRITAS EN TORNEO DE BAILES

Entusiasmo ha despertado entre los bailarines de Santiago y provincias el Campeonato de Bailes 1952, que en una fecha próxima inaugurará la Empresa Chilena Cóndor en el Teatro Caupolicán.

Suman más de cuarenta las parejas que se han inscrito para competir en este torneo bailable, que este año contará con especial animación y cuatro orquestas internacionales.

Las parejas ganadoras obtendrán premios que los otorgará un jurado especial integrado con conocidas personalidades.

"El galán audaz", estrena hoy Roxy

Con un despliegue inusitado de indios se presenta hoy en las habituales funciones del rotativo Roxy, "El galán audaz", producción de la Distribuidora Fílmica Chilena. Es un film de gran acción.

"YO AMO A ESA MUJER", TRIUNFA EN CINE PLAZA

Entró a su segunda semana de presentaciones en el Teatro Plaza, la producción francesa de Leo Films, "Yo amo a esta mujer", que permite a Marlene Dietrich, la expresión de su arte interpretativo. Esta es su última película, y por primera vez aparece en compañía del galán Jean Gabin.



DEBUTAN EL DOMINGO.— Danzas del folklore negro ... nas de colorido, ofrece el espectáculo del "Ballet del B... buta el domingo en el Teatro Municipal

BALLET DEL BRASIL DEBUTA EL DOMINGO EN SALA MUNICIPAL

El Ballet del Brasil, espectáculo coreográfico que viene contratado para efectuar una breve temporada en el Teatro Municipal, se presentará el domingo bajo los auspicios de la Sociedad Musical Daniel y la Empresa Salvati.

El espectáculo que viene por primera vez al pa... dido de honrosos ... actuación en Europ... cientemente en B... saludada entusias... crítica y el público... de color y pleno d... tivo, ofrece el B... una nota de alto ... bajo la dirección d... nasy.

El Ballet del Bra... lamente una seman... El domingo ofrece... tarde y noche.

AL PUBLICO ABONADO A LOS CONCIERTOS SINFONICOS

Avisamos que el CONCIERTO correspondiente al QUINTO DE LA TEMPORADA, se realizará esta tarde, siempre que los empleados municipales en huelga hayan vuelto a sus labores, en vista de que el personal del Teatro Municipal adhirió a dicho paro.

Si la huelga continúa hoy, el INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL avisará oportunamente la fecha en que tendrá lugar el concierto postergado.





SANTOS DE HOY
...ORBERTO

SANTOS DE MAÑANA
TRINIDAD

BOLETIN DEL TIEMPO

...ISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

...edactado a las 20 horas del día 5 de junio de 1952).—

...as locales, con vientos de variadas direcciones, se registraron en ...sur y austral, el tiempo se ha presentado nuboso y amenazan- ...región central. ...nevada en la cordillera. ...zona norte hubo buen tiempo, con poca nubosidad.

APRECIACION GENERAL

...erturbación que afecta gran parte de la zona sur se propaga- ...zona central, con probabilidades de lluvias hasta la provincia de ...

...región de los canales seguirá registrándose chubascos locales. ...A COQUIMBO.— Nublados locales en el norte de la zona. ...des de lluvia transitoria en la parte sur. Vientos del oeste y ...

...CAGUA A MAULE.— Mal tiempo. Vientos del noroeste y norte. ...LLERA CENTRAL.—Nevada. ...E A CHILOE.— Lluvias en el norte de la zona. Nuboso en la ... Vientos del oeste y suroeste. ...O A EVANGELISTAS.— Nuboso, chubascos. Vientos fuertes del suroeste. ...A ARENAS.— Variable.

...FORMACIONES DE SANTIAGO

...PERATURA DEL AIRE. (Día 5).— Máxima: 13,4 grados C. a las ...y 15 minutos.— Mínima: 5,5 grados C. a las 7 horas. ...DAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 5).— Máxima: 97 por cien- ...7 horas y 50 minutos.— Mínima: 75 por ciento a las 15 horas. ...(Día 6).—Sale: a las 7 horas y 42 minutos.—Puesta: a las ...y 41 minutos.— ...(Día 6).—Sale: a las 16 horas y 10 minutos.—Puesta: a las ...11 minutos del día 7. ...—Luna Llena el día 8 de junio.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 31 DE MAYO AL 7 DE JUNIO DE 1952) —

...IAS: UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
... San Pablo c/ Bandera	Venegas	Antofagasta 2996.
... Independencia 2668.	Santiago	Arturo Prat 901.
... Dg. Santa María 226.	V. Mackenna	Vic. Mackenna 521.
... Prieto 1806.	González	Carmen 1439.
... Buenos Aires 290.	Viñez	Chiloé 1801.
... Recoleta 2298.	Sierra Bella	Sierra Bella 2352.
... Avda. El Salto 3027.	Gran Avenida	Gran Avenida 5693.
... Ant. Maceo 279/Renca.	San Miguel	Santa Rosa 3458.
... J. Joaq. Pérez 4223.	Andes	Gran Avenida 9065.
... San Pablo 4959.	Bristol	Providencia 1413.
... Ber. del Mercado 301	Tobalaba	Tobalaba 1191.
... San Pablo 2808.	Brix	Los Aguiluchos 3510.
... San Pablo 1277.	Irarrázaval	Irarrázaval 1864.
... Huérfanos 2064.	Santa Marta	Irarrázaval 4291.
... Almirante Latorre 298		

...De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el ...turno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de me- ...s de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la ...respondiente.

SERVICIOS DE URGENCIA

...BINEROS.—PREFECTURA GENERAL: Teléfono 60151. ...STIGACIONES: Teléfonos 82211 y 82213. ...OPATRULLAS: Teléfonos 64258 y 62261. ...PO DE BOMBEROS. — SANTIAGO: Teléfono 61171.— CISTERNA ...166 - 159 - 263, La Cisterna.— ÑUÑOA: Teléfonos 42366 y 45328.— ...NCIA: Teléfono 46207.— QUINTA NORMAL: Teléfonos 95077 y ...SAN MIGUEL: Teléfonos 53020 y 53607. ...ENCIA PUBLICA.—POSTA CENTRAL: San Francisco 85, teléfono ...POSTA N.o 2: Maule-Chiloé, teléfonos 60061 - 50062 y 53022.—POS- ...: Compañía-Chacabuco, teléfonos 91011 y 94328.—LA CISTERNA ...0137, teléfono 146 - La Cisterna.— ÑUÑOA: Avda. Irarrázaval- ...teléfono 13360.— PROVIDENCIA: Avda. Manuel Montt 303, telé- ...1 y 45421.— SAN MIGUEL: Gran Avenida 3204, teléfono 51454. ...INFANTIL "Manuel Arriarán", Santa Elvira 637, teléfono 52681.

...gencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público que los nichos situados en mu- ...pabellones y galerías que a la fecha están vencidos y que ...fueren renovados dentro de los 30 días siguientes a es- ...publicación, quedarán a disposición de la Administra- ...n.

LOS NICHOS CUYO PLAZO ESTA VENCIDO

MURO PONIENTE.— 2634, Juan Cifuentes P.; 2717, ...o Espinoza F.; 2770, Constancia Vergara C.; 2938, Cle- ...te Rivera D.

MURO NORTE LADRILLO.— 18, Sofía Procel; 689, ...io Cornejo P.

MURO NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO.— Eduardo Berríos S.; 1374, Demofila Sepúlveda; 2471, ...Yáñez de Díaz.

MURO ORIENTE PIEDRA.— 1253, Enrique Ramírez; ...Luis González B.; 1429, Juan Kelleff.

GALERIA N.o 2.— 1795, María Bilbao Delgado.

GALERIA N.o 7.— 7123, Guillermo Gronemeyer M.; ...María Acuña González; 7139, Juana Riquelme Flores; ...Jenaro Silva Acuña; 7153, Clara Muñoz Muñoz; 7159, ...Rodríguez Godoy; 7161, Justo Zepeda Escudero; ...Juan González Sánchez; 7167, Francisca Hermosilla ...7177, Jorge Ulloa Caroca; 7197, Félix Muñoz Fuentes; ...Elisa Contreras Cortés; 7209, Abel Tapia Cortés.

GALERIA N.o 8.— 8001, Clara Valente M.; 8127, Cé- ...Vera Chandía; 9501, José Cortés.

GALERIA N.o 10.— 2976, Aurora Ríos Ortiz; 2992, ...ardo Zamorano S.; 3000, Juan López Vásquez; 3013, ...lde Hurtado B.; 3016 Reyes Cortés Pizarro; 3024, Fran- ...Olivares E.; 3029, Manuel Sánchez V.; 3032, Francis- ...lvares B.; 3048, Heriberto Bravo B.; 3054, Juana Ji- ...A.; 3056, Carmen Muñoz P.; 3061, Oscar 2.o San- ...r: 3062, Feliciano Muñoz L.; 3072, Luisa Lorca Núñez; ...Samuel Contreras S.; 3080, Feliciano Moya M.; 3088, ...Lazo Reinoso; 3093, Abelardo Zapata R.; 3101, Luis ...Arava; 3181, María Barrientos Díaz; 3189, Filidor Galaz ...3192 Gonzalo Galleguillos H.; 3197, Cornelio Muñoz ...3205, Luis Olavarría B.; 3208, Clodomiro Armijo C.; 3213, ...o Aguilera R.; 3221, Miguel Askar F.; 3224, Segun- ...Arriagada M.; 3240, Rosa Díaz Muñoz; 3245, Mercedes ...na S.; 3248, Cruz Rocha González; 3253, Roberto ...Flores; 3254, María Catalán Reveco; 3256, Loreto Se- ...da P.; 3263, Francisco Parrao M.; 3264, Francisca Yá- ...Y.; 3269, Amelia Gallardo S.; 3272, Hugo Jiménez S.; ...Guillermo Bravo B.; 3280, Isabel Stevenson A.; 3288, ...Sandoval G.; 3293, Ema Elgueta C.; 3209, Laura Vega ...a: 3317, María Valdés N.; 3342, Emilio Muñoz M.; 3349, ...Villarroel Villarroel; 3712, Carlos Ginlincci; 3712, Mar- ...Ginlincci R.

PABELLON RECOLETA.— 297, Olga Ruiz González; ...Berta Tupper L.; 1047, Luis Díaz.

PABELLON N.o 14.— 24, Carmen López N.; 26, Fer- ...o Schultz; 31, Juan Bade D.; 71, Oscar Osorio R.; ...Norma León S.; 179, Luis Meza; 184, Antonio Guzmán ...187, Carlos Cisternas A.; 192, Carlos Encalada M.

PABELLON N.o 7, PARVULOS.— 1101, Elba Muñoz

PABELLON N.o 1, PARVULOS.— 2, Alberto Campos

PABELLON N.o 2, PARVULOS.— 103, Verónica Bra-

PABELLON N.o 3.— Iván Leiva B.

SANTIAGO, 31 de Mayo de 1952.

EL DIRECTOR

NOTA.—En conformidad al decreto-ley 421, del 14 de ... de 1932, estas publicaciones se hacen los primeros días ...da mes.

TARZAN — (3328) — ¡Al rescate! — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO oro, joyas, plata, monedas antiguas, superamos cualquiera oferta Ahumada 68 21 S

¡¡¡COMPOSTURA toda clase, fantasía, en media hora!!! Hilamos collares. Confeccionamos modelos. Plateamos. Doramos. Enorme surtido en fantasías anteojos, encendedores. Precios sin competencia. Portal Fernández Concha: Local dos, casi esquina Estado, lado Lotería. H|A

¡¡¡FANTASIAS!!! Bolitas de oro, precio por docena: tamaño chico $ 540; mediana, $ 600; grande, $ 660; más grande, $ 800; lágrimas, $ 300; aros de racimo $ 420, collares de perlas, una vuelta, $ 600; dos vueltas $ 1.200; tres vueltas, $ 1.800; precios por docena. Otros miles de modelos. Despachamos contra reembolso Casa Ignacio, Rosas 1184, casi Morandé. Santiago, teléfono 69425. H|A

JOYERIA, Relojería Francisco Pons, Moneda 1168 Teléfono 81827 H|A

COMPRAMOS JOYAS, BRILLANTES, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios Ahumada 88 esquina Nueva York 4 Jul.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostin, Nueva York N.o 66. 2 Jul.

¡NOVIOS, Argollas oro 14 y 18 quilates, macizas; grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Jul.

NOVIOS; lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par. Compro oro; plata joyas usadas, Alameda 846. 2 Jul.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

LOS CRIADEROS Unidos de Maipo y Peumo han abierto su local de ventas en frutales y forestales, en Avda. Matucana 633. Stgo. H. Martínez. 14—Jn.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". San Antonio 470. H|A.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano, para damas, caballeros. Especialidad: botas montar. Teléfono 35171 H|A

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

LUTOS rápidos, teñidos con el famoso negro "Oratan", en pocas horas. Tointorería "Las Novedades". San Francisco 425. Fonos 60935-86535 Servicio a domicilio. Reembolsos a provincias. Dirigirse a Casilla 2959. Atención rápida. 10 Jn.

TEÑIDOS de ternos, batas y abrigos, en todos los colores. Tintorería Las Novedades. San Francisco 435. Teñidos de uniformes para colegiales, azul, café y negro. Tintorería Las Novedades. San Francisco 435. 10-Jn.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

SECCION especial de teñidos de cortinajes, amoblados, cubrecamas. Tintorería "Las Novedades", San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-60935. 10-Jn.

TARRITOS Eledón y Babeurre, también mismo tipo, pagamos dos pesos cada uno. Traigalos Tocornal N.o 356, entre Carmen y Lira. 7-Jn.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A.

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas, trajes, abrigos; sobretodos. Tintorería "Las Novedades" San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-60935. 10-Jn.

SECCION especial de teñidos de cortinajes, amoblados, cubrecamas. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-60935. 10-Jn.

LIMPIEZA de trajes blancos, abrigos, ternos y trajes de fiestas. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Fonos 86535-60935. Servicio a domicilio. 10-Jn.

LIMPIEZA en seco en pocas horas. Ternos, batas trajes, abrigos; sobretodos. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fonos 86535-60935. 10-Jn.

TINTORERIA industrial, San Francisco 435, teléfono 86535, sección especial para teñir tocuyo y lona en todos colores. 10-Jn.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

DEPARTAMENTO independiente en casa quinta, dos piezas; hall; toilette; cocina; servicios. Carmen 842. 9-Jn.

MATRIMONIO joven, sin niños, desea arrendar en casa de familia; pieza con muebles, en barrios del Cerro Santa Lucía a Plaza Ñuñoa. Dirigirse a Ottawa 4365, Santiago. 6-Jn.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

APRENDA manejar y mecánica automóviles. Escuela de Choferes "Luis Miranda Torres". Santo Domingo 1851 Fono 80593 11-Jn

CAMIONES y camionetas. Necesitamos para vender a nuestros clientes, solamente años 1946 al 1951 en perfectas condiciones. Automóviles de ocasión. B. O'Higgins 1340. H|A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS,

VENDO COCHE CARRETELA grande, firme con un caballo aperado Salvador Sanfuentes 2072. 6 Jun.

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21 S

COMPRO botellas vacías, cajas de crema, pago bien. Beltrán Mathieu 1250. Fono 87933. 21-Jn.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado libreta 78081, Elinio Orellana Díaz. Suc. Bandera, Caja Nacional de Ahorros queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 7-Jn.

EXTRAVIADA póliza N.o 2.119 Mutualidad del Ejército y Aviación, a nombre Hernán Puelma Francino, queda nula. 7-Jn.

CHEQUE extraviado.— Habiéndose extraviado el cheque N.o 1850233. serie O, cta. 36001. Banco Español-Chile, por $ 22.000, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 7-Jn.

17.—DIVERSOS.

ARRIENDO DE PELICULAS 8 Y 16 milímetros. Recibimos gran surtido de películas mudas y sonoras ofrecemos en arriendo, dibujos animados; comedias cómicas; cowboys; descriptivas, deportivas; actualidades; reparación todas marcas proyectores, trabajos rápidos y garantidos venta de lámparas de proyección y repuestos cine. Proyectamos películas a domicilio. Radio Valparaíso Morandé 757, fono 82553. 4 Jul.

18.—EDUCACION.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales Dactilografía en 15 días Telegrafía, Modas, Sastrería Peinados. Matrícula abierta 7-Jn.

DACTILOGRAFIA moderna. Redacción, Taquigrafía. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Fiqueroa". Catedral 1257. 7-Jn.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería Lencería, Moda infantil, Corte sastre. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno facilísimo aprender atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 7 Jn.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. 30-Jn.

CURSOS preparación comercial. Enseñanza especial alumnos sin humanidades. Comprenden: Castellano, Redacción comercial; Dactilografía Contabilidad Aritmética. Solicite prospectos. Puente 576. 4.o piso. 9-Jn.

18.—EDUCACION.

CURSO rápido contabilidad comercial. Enseñanza completa, eficiente. Diurnos, nocturnos. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1030. 10 Jn.

CLASES de piano, violín, guitarra, Matemáticas, Inglés Francés; facilitamos todo el material de enseñanza. (Herramientas, automóviles, instrumentos). Profesorado especializado facilidades de pago. Matrícula abierta, clases diferentes horas. 20-F.

APRENDA taquigrafía, enseñanza rápida, perfecta, garantizada; contabilidad, aritmética, redacción, ortografía; scritura máquina, cursos diurnos, nocturnos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 9-Jn.

APRENDA ESCRITURA máquina, quince días, un mes, dos meses; taquigrafía, aritmética comercial contabilidad; redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030. 18 Jun.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas. Corte y Confección sin matemáticas, totalmente práctico. Muy fácil aprender, rápidamente. Cortador sastre. Peluquería de señoras. Fotógrafo moderno. Propaganda radial. Peluquería de niños; profesorado muy especializado facilidades. "Academias Profesionales Armandini". Ahumada 131; 7.o piso; edificio Waldorf. 20-F.

PEINADOS artísticos, permanentes. La mejor enseñanza. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 7-Jn.

"INSTITUTO Moderno". Mac Iver 540. Prepara rápidamente oficinistas, dactilógrafos taquígrafos. Solicite prospectos. 6-Jn.

CON MATRICULA limitada abre inscripción para nuevos cursos contadores generales, dactilógrafos, taquígrafos, auxiliares comercio. Instituto Comercial "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734. ... ... 10-Jn.

19.—ELECTRICIDAD.

ARREGLOS planchas. Reparaciones artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H|A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30 2 Jul.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 2 Jul.

MATERIALES construcción nuevos y usados, zinc, techo, canales, bajadas, caballetes, pizarreño, fonolita metal desplegado, fierro, cañerías, clavos, puertas; ventanas tragaluces, galerías; tablas piso, cielo, listones pino oregón; maderas infinidad materiales, San Diego 957. 25 Jn.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2 Jul.

PINTURAS pasta Sack. 2 Jul.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales puertas roble, pino tabla piso cielo, baldosas tejas vende barato. San Diego 1278 15-Jn

SACK, Barraca fierro. San Pablo 1170. Morandé 617. 2 Jul.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURA máquinas escribir sumadoras, calculadoras. Bandera 617. 85479. H|A.

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55,000 pesos. facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

PIANOS de remate, verticales y 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Liquido barato. Amplias facilidades, compra permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1368 fono 65415. 8-Jl.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

"ELSA Modas", ofrece novedosos modelos de temporada: abrigos, desde $ 500; 3|4, $ 400; trajes $ 400. batas, $ 300; etc. También se dan facilidades de pago y pruebas a domicilio. Hechuras para niños, de todas clases. Rosas 1157. Oficina 6. 6-Jn.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A.

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9, fono 86259. 9-Jn.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456 2 Jul.

32.—NEGOCIOS, COMPRAN.

COMPRO botellas vacías, cajas de crema, pago bien. Beltrán Mathieu 1250. 21-Jn.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

ARRIENDO local, o vendo. Salón de belleza, con habitación, cocina y gas instalados. De 9 de la mañana a 10 de la noche. Fono 52314. Lord Cochrane 937. S|C

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CAJA de la Habitación. — Citación: Conforme lo dispone el Art. 257, del Reglamento de la ley 7.600, en relación con su artículo 377, pónese en conocimiento de los señores Antonio Córdova Rojas y José María Morales que, decretada expropiación del terreno ubicado en calle Miguel de Atero N.o 492, de la comuna de Quinta Normal a favor del comprador, señor Quintín Cuevas Velasco, deben concurrir al comparendo fijado para el día 17 del presente a las 15 horas, en la Caja de la Habitación, Arturo Prat N.o 48, 2.o piso, Sección Sitios y Mejoras. — El Vicepresidente Ejecutivo. 7-Jn.

CAJA de la Habitación. — Habiéndose dictado el decreto supremo N.o 343, de fecha 13 de marzo de 1948, del Ministerio del Trabajo, a favor, entre otros mejoreros, de la Sucesión de don Roberto Avila, pónese en conocimiento de doña Carmen, don Roberto y don Reinel Avila Márquez, que deben concurrir a la Caja de la Habitación, Sección Sitios y Mejoras, el día 17 del presente, a las 15 horas, a fin de acreditar sus derechos, bajo apercibimiento de solicitar la rectificación del respectivo decreto y otogar título definitivo de dominio a favor de doña Crescencia Avila Márquez. Esta notificación se hace extensiva, asimismo, a cualquier persona que crea tener algún derecho en la sucesión de don Roberto Avila. — El Vicepresidente Ejecutivo. 7-Jn.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

COOPERATIVA Huertos Familiares Recoleta Limitada. — Junta general extraordinaria, el sábado 7 del actual a las 12.30 y 13 horas, en primera y segunda citación en Catedral 1049. Tabla: reunión cinco Cooperativas Asociación Fundo Las Rosas, parlamentarios, funcionarios Caja Habitación y periodistas. 6-Jn.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE persona con buenas recomendaciones y experiencia para jardinero o agricultor. José Borde 6513. Los Guindos I. C. S|C.

SE OFRECE persona con buenos informes y recomendaciones para podar árboles y parrones. Recoleta 213. ..

EMPLEADAS BIEN RECOMENDADAS. San Pablo 950; frente Mercado Central. Oficina La Radio. 13 Jun

ACEPTO encargos, comisiones, ciudades sureñas. Blanco Encalada 2495. 6-Jn.

SE OFRECE lavandera, $ 50 por docena. También va a domicilio. Juan Vicuña 1483. Guillermina Castillo. S|C.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPLEADA todo servicio, sepa cocina, buen sueldo. San Ignacio 1175. 8-Jn.

EMPLEADA para la cocina con recomendación, se necesita. Miraflores 465. 10-Jn.

NECESITO señora formal, sepa cocinar bien, puertas adentro. Alameda 486. 3.er piso, departamento A. 8-J.n

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION
CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS
COMUNA DE IQUIQUE

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de macadam asfáltico y demás obras complementarias en diversas calles de la comuna de IQUIQUE:

a) 17.500 m2. de calzadas de macadam asfáltico

b) 2.530 ml. de soleras rectas de concreto vibrado.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de IQUIQUE, el día 26 de junio del año en curso, a las 16, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General, en PRIMERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación Zonal de Pavimentación de IQUIQUE.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL,
Director General

LA NACION

DICK TRACY

Por Chester Gould



43.—PROPIEDADES, VENDEN.

VENDO sitio en Macul, muy bien ubicado, con grandes facilidades y sumamente barato. Fono 68938, después de las 19 horas. 9-Jn.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo domicilio; cualquiera marca. Técnico "RCA", teléfono 51086. 10 Jn.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa, recibo pasajeros Huérfanos 1393. 5-Jl.

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. 30-Jn.

49.—SASTRERIAS.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H.A.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos. San Diego 85.. Edificio Teatro Caupolicán. 2 Jul.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2 Jul.

SASTRERIA Salazar; caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2 Jul.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro, importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2 Jul.

53.—JUDICIALES.

CONVENIO JUDICIAL PREVENTIVO, solicitado por la Sucesión Jorge Riadi Marzuca. Por resolución del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Talagante, de fecha 31 de mayo del año en curso, recaída en la solicitud de convenio judicial preventivo, presentado por la Sucesión Jorge Riadi Marzuca, firma comerciante de esa plaza, todos sus acreedores, a quienes solicita una espera de 24 meses para pagar sus obligaciones mercantiles principales o accesorias, sin intereses, venciendo la primera cuota dentro de los 120 días contados, desde la fecha en que quede aprobado el convenio, se ha decretado lo siguiente: Talagante, 31 de mayo de 1952. A lo principal, por formulada la presente proposición de convenio judicial preventivo se declara: 1) que el deudor queda sometido a la intervención del Síndico de Santiago; 2) que el señor Síndico deberá informar al Tribunal sobre las proposiciones de convenio dentro del plazo de 30 días; 3) que todos los acreedores residentes en el territorio de la República deberán presentarse dentro de 30 días con los documentos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citarse a ningún ausente; 4) que los acreedores deberán concurrir a una junta general que no podrá tener lugar antes de vencerse los 40 días siguientes para deliberar sobre las proposiciones de convenio, y 5) que esta resolución deberá notificarse al Síndico y a los acreedores en la forma dispuesta en los Arts. 50 y 51, de la Ley de Quiebras, señalándose para efectuar las publicaciones el diario "La Nación", de Santiago. Al primer otrosí, téngase por acompañados los documentos; al segundo otrosí, téngase presente. Usese papel de cuatro pesos. Role esta causa con el número 3412. — O. Vial, Juez.— H. Dupouy, secretario. 9-Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Roberto Gallardo Alfaro a Liliana Judith y Mireya Olga de Jesús Gallardo Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge, Raquel Zúñiga Espinoza. Inventario solemne practicaré 9 actual, 15 horas.— Secretario. 7 Jn.

SOTO ROSENDO CON VALENZUELA Cancino Yolanda. — Expediente N.o 118186.— En cumplimiento resolución Corte Suprema, Corte Apelaciones Santiago ordenó notificar avisos resolución 26 junio 1951, que en su parte pertinente retiene fallo consultado y ordena pase en vista al señor Fiscal.— Secretario. 7 Jn.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA MARCOS FERREIRA.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 2 de junio de 1952, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 1.o de enero de 1951.— El Secretario. 9 Jn.

QUIEBRA SOC. AGUILERA Y GAllardo.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 2 de junio de 1952, fijóse como fecha cesación pagos fallido el 15 de octubre de 1951.— El Secretario. 9 Jn.

QUIEBRA RAUL COVARRUBIAS ZENteno.— El 10 del presente, a las 10 horas, procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra, en Ahumada 236, noveno piso. —Mauricio Litvak R., Síndico de Santiago. 6 Jn.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos de la quiebra de don Arturo Ruiz Diez, se verificará el 11 de julio próximo, a las 15 horas, el remate del fundo "El Pellín" o "Los Helechos", situado en la comuna de Coelemu, del departamento de Tomé. Mínimum: $ 9.750.000. El precio del remate se pagará con $ 6.000.000 al contado; $ 3.000.000 a seis mesas plazo, a contar de la fecha del remate, y el saldo a un año plazo, contado de la misma fecha. Boleta de garantía equivalente al 10 por ciento del mínimum, mediante boleta de consignación tomada en la cuenta del Tribunal, de la Caja Nacional de Ahorros, o depósito de dinero en poder del Secretario del Juzgado. Demás bases y antecedentes en los autos y Tribunal mencionados. — El Secretario. 10 Jn.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Veintiséis de junio de 1952, quince horas, remataráse fundo "Santa Margarita", antes Santa Ema, formado por hijuelas 256, 257 y 258, del plano de Carahue, departamento de Imperial, ante Tercer Juzgado Mayor Cuantía, Santiago. Mínimo: $ 800.000. Pagadero: reconociendo por saldo reducción deudas primitivas de $ 45.000 y $ 130.000. 6-3/4 por ciento, favor Caja; resto, contado. Bases: Secretaría Tercer Juzgado. Juicio: Caja-Núñez. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 por ciento mínimo.— Secretario. 9 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 11 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: una radio R.C.A Victor, embargada juicio Opazo con Banus, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 7 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 11 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: mesa comedor, embargada, juicio Portuguez con Burgos, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía. — El Secretario. 7 Jn.

REMATE JUDICIAL — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 11 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles embargados juicio Bank con Castro, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía. — El Secretario. 7 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 11 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: Radio R.C.A Victor, embargada juicio Moraga con Soto, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 7 Jn.

REMATE JUDICIAL — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 11 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: catre metálico y muebles embargados juicio Krasinsky con Montecinos, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 7 Jn.

REMATE JUDICIAL — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 11 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: Caja fondos Hinze, embargada juicio Crovetto con Andreoli, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 7 Jn.

REMATE JUDICIAL — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 11 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: amoblado comedor, embargado juicio Apsé con Altamirano, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 7 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— INVENtario solemne.— Audiencia 10 presente, 16 horas, practicaré inventario solemne bienes del menor Juan Pablo Schmidt Jobet, cumplimiento resolución autos N.o 6566. Nombramiento Guardador - Schmidt Jobet Juan Pablo.— Luis Suárez Alvarez. 9 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencias intestadas de don Salvador Cartagena Miranda y de doña Amanda Rodríguez Aravena a hijo Salvador Segundo Cartagena Rodríguez. 9 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de don José Francisco Molina Dahl, a sus hermanos legítimos, Ramón, Georgina, Sara, Josefina, María, Inés, Rosa Molina Dahl, y a don Roberto Molina Dahl, fallecido y representado por su hija Carmen Sol Molina Bahamonde. El 13 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— El Secretario. 9 Jn.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA JULIO SARAY FLORES.— Por resolución de 21 de abril de 1952, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el comerciante don Julio Saray Flores, domiciliado en esta ciudad, calle Dardignac número 533.— Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 6 Jn.

QUIEBRA SELIM HIRMAS HIRMAS. —Por resolución de 12 de enero de 1951, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el señor Selim Hirmas Hirmas, comerciante, domiciliado en Avenida Lyon N.o 3484, de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".—El Secretario. 7 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de María Luisa Bustos Sepúlveda a Lucía y Rubén Harismendy Bustos.— Secretario. 6 Jn.

TOME, 30 DE MAYO DE 1952. — Señor Gobernador. — Fortunato Villaseñor, empleado, domiciliado en Portales, edificio municipal, en representación legal de la Municipalidad de Tomé, Corporación de derecho público, con domicilio legal en Serrano esquina Nogueira, de esta comuna, viene en solicitar una merced de agua, en el chorrillo Villarrica, en la localidad de Rafael, comuna de Tomé, departamento de Tomé. La cantidad de agua solicitada es de tres litros por segundo. La boca-toma está ubicada dentro de la población de la Sucesión Domínguez, denominada Villarrica, cuatrocientos metros aguas arriba tomando como punto de referencia el puente que atraviesa el chorrillo. El agua obtenida se utilizará para la bebida, usos domésticos y saneamiento de la población de Rafael. Prov. N.o 60.— Publíquese por cuenta del interesado tres veces en el término de cuarenta días, contados desde esta fecha, en un periódico de la localidad, de la cabecera de la provincia y de la capital.— Anótese.— Juan Francisco Chandía G., Gobernador.— Lucía Carvajal Covarrubias, secretaria. 7-Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Luis Calorio Palmieri a Domingo, Pablo Luis, Miguel y Carolina Calorio Capacchione, sin perjuicio derechos cónyuge María Capacchione viuda de Calorio. Inventario solemne practicaré 7 actual, diez horas.— Secretario. 6 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de don Aurelio Cifuentes Lastra, a sus hijos: Ana, Inés, Gilberto, Guillermo, Lucía y Jaime Cifuentes Ramos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ana Ramos Peña. El 9 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— El Secretario. 6 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinte mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Jesús Machuca Pérez a Romualdo, Miguel y Eulalia Machuca Fuentes y Luisa Fuentes Durán, y en la parte intestada a doña Empetriz Machuca Pavez, hija legítima del causante; todo sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Celinda Pavez. Practicaré inventario solemne 10 del presente, 16 horas, Bandera 342.—El Secretario. 7 Jn.

NIEVES PENA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 junio, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado hall, vitrina, juicio Portuguez con Vargas, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 6 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Félix Mondini Costa a heredera testamentaria su cónyuge sobreviviente, Emilia Abbá viuda de Mondini.— Secretario. 7 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 junio, 10.30 horas, San Martín 148: radio "Intermaco", juicio Morales con Báez, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 6 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada don Juan de Dios Sotomayor Garrido, a hijos Melba, Nanter y Líder Sotomayor Quiroz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Clara Quiroz Opazo de Sotomayor. 9 Jn.

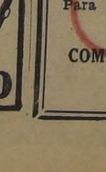
TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada don Félix Daniel Pinczower Freund, a hijas Susanne Selma y Miryam Frieda Pinczower Schirokauer, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ilse Schirokauer Prager. Practicaré inventario solemne, 11 presente, 16 horas. 9 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL, EL 4 DE junio en curso, rectificó auto de 18 de octubre de 1939, en posesión efectiva herencia de Juan de la Cruz Cerey G., en el sentido de que es de apellido "Serey", y los herederos igualmente "Serey", donde figuran por Cerey. 9 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 junio, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado comedor, juicio Cogan con Oyarce, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 6 Jn.

TERCER JUZGADO DE MAYOR Cuantía.— En solicitud de doña Rosa Virginia Soto Brañes y de doña Corina Soto Rengifo, sobre adopción de la primera, el Juzgado, por resolución del dos del presente mes de junio, ordenó citar a los parientes de ambas solicitantes para la audiencia del diez de junio, a las dieciséis horas, para que se pronuncien sobre dicha solicitud.—El Secretario. 6 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada don Juan Domingo Parra Anabalón, a hijo Mario Manuel Parra Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María de la Cruz Valenzuela viuda de Parra. 6 Jn.



53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematáráse 30 junio año en curso, a las 15 horas, ante el Tribunal, propiedad calle Doctor Ostornol, antes Torres Boonen 564. Mínimum: $ 80.000. Garantía: $ 8.000. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos seguidos por José María Poblete con Carmen Rosa Sariego.— El Secretario. 7 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 14 junio, 10.30 horas, San Martín 148: escritorio, amoblado Chesterfield, etc., juicio Donoso con Pradena, ordenado Quinto Juzgado Mayor Cuantía. 6 Jn.

QUIEBRA FULVIO ALBERTONI MOnico.— Quinto Juzgado Civil.— Por resoluciones de 2 de junio de 1952, túvose por ampliada la nómina de los créditos reconocidos con uno preferente de primera clase por 21.000 pesos, y otro valista por $ 10.500, a favor de don Nicolás Ordenes Rodríguez, y además, se fijó como fecha de cesación de pagos del fallido el día 29 de junio de 1951.—El Secretario. 7 Jn.

QUIEBRA RUBEN GUTKIN C.—CUARto Juzgado Civil.— Por resolución de 31 de mayo de 1952, túvose por ampliada la nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con uno valista, por $ 14.075, intereses y gastos, a favor de don Isaac Caro Mordo.—El Secretario. 7 Jn.

QUIEBRA CIA. DISTRIBUIDORA DE Aceites Comestibles, "Codiaco".— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 28 de mayo de 1952, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, y en él verificaron los siguientes: valistas: Sami Abuauad N., $ 17.677.50; Aliro Vives Ovalle, $ 43.501; Otto L. Rabé, 6.850 pesos; Caja de Accidentes del Trabajo, $ 8.338.28; Francisco Castillo Flores, $ 12.000. Preferentes: Soc. Heriberto Erlwein y Cía. Ltda., 247.500 pesos. 5 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 junio, 10.30 horas, San Martín 148: balanza Dayton, juicio Caja Empleados Particulares con Echeverría, ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 6 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diecinueve mayo presente año, concedió posesión efectiva con beneficio inventario, herencia intestada Clodomiro Olivares Donoso a Dorotea Donoso y Ascensión Echeverría viuda de Olivares. Practicaré inventario solemne 10 del presente, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.—El Secretario. 6 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de don Enrique Vera Patiño, a herederos testamentarios Roberto, Raúl, Alberto, Hernán, León, Julio, Carlos y Luis Vera Patiño, a doña Rosa Patiño de Patiño y Ema Rosa Villarroel González Tagle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña María Patiño Mac Iver viuda de Vera. Practicaré inventario solemne 7 presente, once horas. 6 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia testada doña María Jesús Silva Silva, a herederos testamentarios Florencio, Ignacio, Fernando e Hilda Silva Fuentes. 6 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 junio, 10.30 horas, San Martín 148: radio y varios muebles juicio Silva con Barriga, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 6 Jn.

POR ORDEN DEL CUARTO JUZGADO de Mayor Cuantía, juicio "De la Torre con Saavedra", procederé a rematar, al mejor postor, el día 5 del presente, a las 5 de la tarde, en calle Monjitas 622, las siguientes especies: un sofá y 2 sillones "Misión", 2 sillas, 2 catres acero, 2 mesas centro, 1 buffet, 1 trinche, una mesa corredera, una vitrina, 10 sillas, un sofá y 2 sillones living, 2 catres acero, un escritorio, una cómoda, un sillón, un ropero 3 cuerpos.—Enrique Martínez Camps, Martillero. 5 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió con beneficio inventario posesión efectiva herencia testada de don Guillermo Larraín Simkins, a Eduardo Guillermo, María Sonia, Mercedes Raquel y Carmen Gloria Larraín Valenzuela, y a su cónyuge, doña Raquel Valenzuela viuda de Larraín, como heredera de la cuarta de libre disposición. El 9 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— El Secretario. 6 Jn.

REMATE.— EL DIA 1 o DE JULIO próximo, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará propiedad de calle Parrón N.o 498, comuna La Cisterna, departamento San Bernardo. Mínimo: $ 800.000. Boleta: $ 80.000. Precio: entérase con 200.000 pesos al contado; $ 350.000, a seis meses; $ 250.000 a doce meses; saldo, si lo hubiere, a 18 meses. Demás bases y antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio hipotecario "Caja Nacional de Ahorros con Manterola".— El Secretario. 8 Jn.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Bernales con Fernández, 10 de junio, 15.30 horas, Compañía 1447: abrigo de piel. 6 Jn.

NOTIFICACION. — EN JUICIO 116567, iniciado por doña Remedios Padrosa viuda de Costa, interponiendo demanda de interdicción contra don Carlos Costa Padrosa, dictóse sentencia con fecha veintitrés de noviembre de 1951, dándose lugar demanda, decretándose interdicción definitiva. Ordenóse inscribir registro respectivo Conservador Bienes Raíces, y publicar tres avisos "La Nación".— El Secretario. 7 Jn.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado, autos Golstein con Labarca, 10 de junio, 15.30 horas, Compañía 1447: Ropero, cómoda, emperatriz, veladores, vitrina, sillas, mesas. 6 Jn.

QUIEBRA GUILLERMO GONZALEZ Baeza.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 2 de junio de 1952, túvose por agregados a estos autos la ampliación del inventario confeccionado por el Síndico.— El Secretario. 7 Jn.

EL SEIS DEL PRESENTE, A LAS 16 horas, practicaré ampliación inventario solemne de los bienes de don Heraclio Humberto Díaz Céspedes, en mi Secretaría Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía.—Puyó. 6 Jn.

BOMBAS.—

CUERPO DE BOMBEROS DE RENCA. —(Primera Compañía).— "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a reunión para mañana viernes, a las 21.30 horas. Tabla: admisión y juramento a nuevos voluntarios; asuntos varios.— El Secretario. 6 Jn.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — "Providencia".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el sábado 7, a las 14.30 horas, con uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 7 Jn.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.580 t
Oro Export. 3.860 t
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Municipalidad de Stg. 8-1 72 1|2 t
Municipalidad de Stg. 7-1 62 t
Caja 6-3/4 50 1|4 c
Hipotec. 6-1 50 1|4 t
Valpso. 6-1 52 1|2 t
Deb. m/cte. 59 t
Deb. Iquique 125 n
Deb. Tarapacá 81 t
BANCARIAS:
Chile 1.250 c
Concepción 120 t
Crédito 98 n
Edwards 220 n
Español 261 t
Hipotecario 425 n
Israelita 109 c
Italiano 130 n
Osorno 150 c
S. Americano 140 v
MINERAS:
Amigos 22 t
Andacollo 2.80 t
Aucanquilcha 134 n
Bellavista 18 v
Carmen 8 3|8 n
Cerro Gde. 32 n
Disputada 216 vp
Espinos 6 v
Lota 106 1|2 cp
Manganesos 290 n
Merceditas 10 3|4 c
Ocurí 70 n
Oruro 310 tp
Punitaqui 102 tp
Schwager 296 n
Tocopilla 321 tm
Totoral 24 1|2 tp
AGRICOLAS y GANADERAS
Colcura 53 n
Champagne Valdivieso 45 c
Gente Grande 275 n
Rupanco 275 n
Sofruco 24 n

T. del Fuego 246 t
Viña Concha y Toro 78 t
Viña La Rosa 40 n
SALITRERAS:
Ang. Laut. C. 123 cp
Iquique (X/Dv.) 80 cp
Tarapacá 303 cp
TEXTILES:
Caupolicán 21 1|2 t
Chiteco 45 n
FIAP 30 t
Lino 270 c
Paños Bellavista 57 t
Paños Concepción 14 1|4 n
Paños Tomé 34 t
Rayonhil 10 1|2 tp
Sumar 62 n
Tej. El Salto 17 3|4 v
Text. Progreso 10 t
Vestex 17 1|2 c
Yarur 143 t
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 62 n
Alcoholes 16 1|2 n
Alpargatas 35 n
Arrocera "EGA" 28 1|2 tm
BIMA 106 t
Cem. Melón 151 tp
Cervecerías 143 n
Cintolesi 18 1|2 c
Club Golf 16.000 n
Club Hípico 160.000 c
Codina 71 1|2 n
Cola 37 1|2 n
Cía. Industrial 42 t
Copec 34 cp
Corchera 22 n
Costabal y Echeñique 40 c
Cristalerías 29 1|2 c
Ed. y Viña Undurraga 185 c
Electricidad Industrial 29 1|2 n
Electromat 10 n
Farmo-Química 63 c
Fertilizantes 71 cp
Fósforos 41 n
Gas de Stgo. 35 1|2 t

Hucke Hnos. 77 vm
Ind. Varias 44 c
INSA 315 cp
Interameric. 27 1|2 t
Interoceán. 54 1|2 c
Lamifún 4 1|2 n
La Rural 130 t
Lozas Penco 32 1|2 c
Luchetti 26 n
Muelles Pobl. Vergara 22 cp
Papeles y Cartones 76 1|2 tp
Pesquera de Iquique 8 1|4 n
Pizarreño 31 1|2 n
Refinería de Viña 60 1|2 n
Renta Urbana 67 v
Ruddoff 34 c
Saavedra Ben. 130 t
Sanitas 43 v
Soinca 30 n
Sonavela 14 n
Tabacos 54 t
Tattersall 250 t
Teléfonos 59 t
Termas de Panimávida 24 t
Universo 21 c
Vapores 246 cp
Vidrios Pls. 57 t
Volcán 40 c
Zig-Zag 25 c
METALURGICAS:
Astilleros Habas 28 c
CIC 41 c
Enlozados 18 t
Indac 27 cp
Ingelsac 15 v
Madeco 57 tp
Mademsa 18 1|2 cp
Mecánica Industr. 40 t
SEGUROS:
Adriática 31 c
Ch. Cons. Grles 106 c
Marítima 50 v
TRANSACCIONES:
Oro 11.900
Oro Export. 105.000
Bonos 12.984.000
Acciones . . 346.893

MOVIMIENTO BURSATIL

RUEDA DE LA MAÑANA DE AYER.—

4.300 Oro 3.480
170.000 Deuda 7-1 84
11.000 Pavimentación 8-1 84
20.000 Hipotecario 6-1 50 1|4
1.000 Deb. Tarapacá 81
300 Banco Chile 1.260
650 Banco Chile 1.270
100 Banco Español 260
100 Banco Sud Americano 139
100 Banco Sud Americano 138
10.400 Colcura 53
800 Viña Concha y Toro 57
300 Viña La Rosa 40
1.000 Iquique Jun. 19, 80
3.500 Iquique OD., 79
1.500 Iquique 79
4.000 Iquique Jun. 19, 80
200 Iquique 79 1|2
2.000 Caupolicán 21 1|2
500 Yarur 144
1.300 Cic 41
2.100 Cic 41
900 Enlozados Jul. 10, 18 1|2
200 Industrias Varias 44
500 Papeles y Cart. Jul. 10, 76 1|2
500 Saavedra Benard 130

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

500 Oro 3.580
4.000 Oro 3.570
10.000 Oro 3.580
20.000 Oro 3.580 OD.
31.900 Oro 3.580
10.000 Deuda 7-1 84
115.000 Caja 6-3/4 50 1|2
20 Banco Chile 1.270
100 Banco Hipotecario 440
600 Banco Italiano 133
33 Banco Sud Americano 140
1.000 Lota Jul. 10, 106 1|2
1.000 Merceditas 10 5|8
1.000 Merceditas 10 3|4
14.000 Merceditas 10 1|2
100 Manganesos 280
1.200 Punitaqui Jun. 19, 101
500 Punitaqui Jul. 10, 101
1.000 Punitaqui 100 1|2
1.000 Punitaqui Jun. 19, 100 1|2
2.400 Tocopilla Jul. 10, 323
10.500 Tocopilla Jul. 10, 320
100 Tocopilla 318
300 Tocopilla Jul. 10, 320
500 Laguna Blanca 250
1.000 Viña Concha y Toro, Julio 10, 78
100 Lautaro 121
2.000 Lautaro 120
3.000 Lautaro 119
1.000 Lautaro Jul. 10, 120 1|2
1.000 Lautaro 119
1.200 Lautaro Jul. 10, 120
1.000 Lautaro Jul. 10, 120 1|2
400 Lautaro Jul. 10, 120
1.000 Iquique Jun. 19, 80
1.000 Iquique Jul. 10, 81
2.500 Iquique Jul. 10, 82
3.500 Iquique Jul. 10, 81 1|2
500 Iquique Jun. 19, 80 1|2
1.500 Iquique Jul. 10, 81 1|2
200 Tarapacá Jul. 10, 305

500 Tarapacá Jul. 10, 300
1.000 Tarapacá Jul. 10, 297
1.300 Caupolicán 21 1|2
1.800 Chiteco 47
300 Chiteco 47 OD.
200 Chiteco 47
3.800 Paños Tomé 34
3.400 Tejidos El Salto 17 3|4
100 Cemento Melón 150
200 Cervezas 140
1.000 Cic 41
200 Copec 33 1|2
500 Copec Jul. 10, 34
200 Fertilizantes Jul. 10, 71
200 Gas 36
4.300 Hotelera 14
500 Industrias Var. 44
300 Industrias Var. Jul. 10, 44 1|4
150 Lozas de Penco 32 1|2
72 INSA 300
200 Madeco Jul. 10, 57
1.600 Madeco 56
1.500 Madeco Jun. 19, 56
700 Madeco 56
5.000 Mademsa 18 1|4
1.000 Muelles 22
1.000 Muelles Jun. 19, 22
1.000 Muelles Jul. 10, 22 1|2
1.000 Papeles y Cart. Jul. 10, 76
1.000 Papeles y Cart. 76
5.000 Pesquera de Iquique 8 1|4
5.400 Renta Urbana 67
200 Tattersall 260
1.200 Tabacos 54
200 Vapores Jul. 10, 247
800 Vapores 243
1.000 Vidrios Jul. 10, 57 1|2

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS.—

408.000 Deuda 7-1 84
11.500 Oro 3.580
2.500.000 Deuda 7-1 84
500.000 Caja 6-3/4 50 1|2
1.000.000 Caja 6-3/4 50 1|2 OD.
400.000 Hipotecario 6-1 50 1|4 OD.
70.000 Hipotecario 6-1 50 1|4
600 Deb. Tarapacá 83
2.000 Deb. Tarapacá Jul. 10, 84
7.800 Deb. Tarapacá 83
1.000 Banco Español 260
2.000 Carmen 8
300 Lota Jul. 10, 107
500 Oruro Jul. 10, 310
600 Oruro Jul. 10, 310
400 Viña Concha y Toro 77
100 Iquique Jul. 10, 81 1|2
200 Iquique 80 1|2
1.300 Paños Bellavista 60
300 Bima 106
3.000 Lozas Penco 34
1.000 Cristales 29 1|2
1.000 Madeco Jun. 19, 56
700 Muelles Jul. 10, 22 3|4
1.000 Madeco 56 OD
3.000 Muelles Jul. 10, 22 1|2
200 Pap. y Cart. 76
1.000 Pap. y Cart. Jul. 10, 77
200 Pap. y Cart. 76
1.800 Pap. y Cart. Jun. 19, 76
2.000 Pap. y Cart. Jun. 19, 76 1|2
3.000 Pesquera de Iquique 8 1|4
1.000 Refinería de Viña 62

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS.—

30.000 Pavimentación 7-1 84
28.500 Municipalidad de Stgo. 7-1 62
45.000 Municipalidad de Stgo. 8-1 73
270.000 Caja 6-3/4 50 1|2
700.000 Caja 6-3/4 50 1|4
350.000 Hipotecario 6-1 54
50.000 Hipotecario 6-1 50
100 Banco Español 260
10.000 Carmen 8
100 Disputadas 212
200 Disputadas 214 px
1.000 Disputadas 213 px
700 Lota 107 1|2
2.000 Lota 108 px
200 Manganesos 285
700 Manganesos 285 OD
200 Oruro 325 px
1.500 Oruro 330 px
100 Oruro 320
200 Oruro 327 px
1.000 Oruro 330 px
300 Oruro 327 px
300 Oruro 326 px
300 Oruro 323 m
300 Oruro 327 px
300 Oruro 332 px
300 Punitaqui 100
1.000 Punitaqui 101 px
4.000 Punitaqui 101 1|2 px
1.400 Punitaqui 102 px
700 Tocopilla 318 px
1.000 Tocopilla 315 p
6.500 Tocopilla 315 px
10.000 Tocopilla 310 px
2.700 Fuegos 240
100 Lautaro 120
500 Lautaro 119
6.000 Lautaro 120 px
5.000 Lautaro 119 m
2.000 Lautaro 120 m
300 Iquique 80 1|2
3.000 Iquique 80 m
1.500 Tarapacá 297 px
100 Tarapacá 298 px
1.700 Paños de Tomé 34
500 Tejidos El Salto 17 3|4
25 Tejidos El Salto 17
500 Cemento Melón 151 px
100 Cervezas 140
500 Colorantes 48
1.900 Copec 34 px
500 Cristales 39 3|4
1.300 Fertilizantes 70 pi
500 Fertilizantes 70
1.000 Enlozados 18 1|4
1.500 Gas 36
750 Lozas Penco 33 1|2
3.000 Lozas Penco 34 OD
2.000 Lozas Penco 34
4.000 Madeco 56 m
3.000 Madeco 56 3|4 px OD
2.000 Madeco 55 1|2 m
1.500 Madeco 56 m
400 Madeco 56
1.500 Madeco 56 m
300 Madeco 56
8.400 Mademsa 18 1|2 px
1.000 Muelles 22 1|2 px
425 Mol. San Cristóbal 35 OD
3.300 Papeles y Cartones 76
100 Papeles y Cartones 77 px
500 Pizarreño 31
1.300 Refinería de Viña 62
200 Renta Urbana 67
1 Sporting Club 45.000
600 Panimávida 24



COTIZACIONES DE CAMBIOS EL BANCO SUD AM...

MONEDAS
DOLAR LIBRE (U. S. A.) ...
DOLAR LIBRE (ALEMANIA) ...
LIBRA ESTERLINA LIBRE ...

BOLSA DE VALPAR...

PRIMERA RUEDA

340.000 Hipotecario Valpso. 6-1 52
13.000 Deuda 7-1 84
400 Banco Español 260
200 Paños Bellavista 59
1.000 Muelles Jun. 19, 22
500 Muelles Jun. 19, 22
7.000 Muelles Jul. 10, 22 1|2
5.300 Muelles Jun. 19, 22 1|4
1.300 Muelles 22 1|4
2.000 Muelles 22 1|8
2.000 Cic Jul. 10, 41
300 Chil. Consolidada 107
1.000 Cervezas Jul. 10, 142
200 Copec Jul. 10, 33 1|2
100 Papeles y Cart. Jul. 10, 77
100 Envases 13 1|2
200 Envases 13 3|4
3.000 Enlozados Jul. 10, 18 ...
500 Iquique Jul. 10, 81
1.000 Caupolicán 21 1|2

7.000 Cola ...
200 Madeco ...
3.000 Madeco ...
4.499 Envases ...
19.600 Envases ...
2.000 Envases ...
700 Punta de ...
500 Lota Jul. ...
200 Lota Jul. ...
1.400 Caupolicán ...
1.300 Refinería ...
100 Vapores ...
200 Vapores ...
1.000 Enlozados ...
600 Interoceánica ...

SEGUNDA RUEDA

1.300 Oro 3.580
3.000 Deb. Tarapacá 83 1|2
600 Muelles 22
4.000 Muelles Jul. 10, 22 1|2
500 Muelles Jul. 10, 22 5|8
2.000 Muelles 22 1|4
1.000 Gas de Valparaíso 33 1|2
500 Fertilizantes Jul. 10, 70 1|2
2.000 Copec 33 1|2
500 Copec 34
100 Oruro Jul. 10, 320
1.200 Cía. Industrial 44
300 Cía. Industrial 43 1|2
500 Cía. Industrial Jun. 19 44



